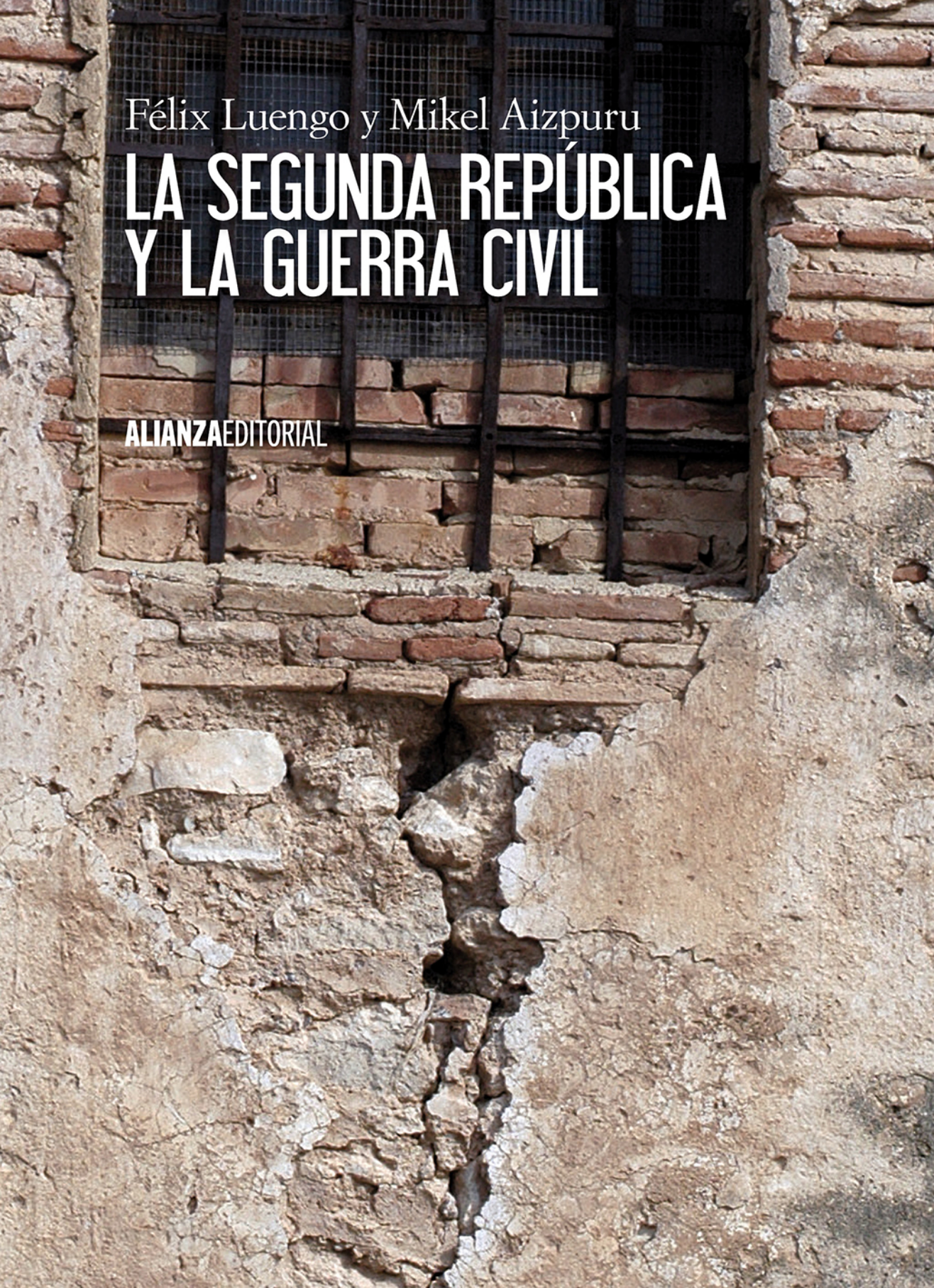
Félix Luengo y Mikel Aizpuru
LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL
ALIANZA EDITORIAL

Félix Luengo
Mikel Xabier Aizpuru

La Segunda República y la Guerra Civil

Alianza Editorial

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

Edición electrónica, 2014
www.alianzaeditorial.es

© Félix Luengo Teixidor y Mikel Xabier Aizpuru Murua, 2013
© Alianza Editorial, S. A. Madrid, 2014
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
ISBN: 978-84-206-8929-6
Edición en versión digital 2014

Índice

Listado de siglas de instituciones y organizaciones 7

Introducción 9

Primera Parte
La Segunda República

1. Un nuevo régimen político 15
   1. El contexto internacional 15
   2. Los antecedentes de la Segunda República 19
   3. El gobierno provisional 25
   4. Las elecciones de junio de 1931 31
   5. La Segunda República. Un régimen constitucional y democrático 34
   6. El sistema de partidos 42
   Bibliografía 49

2. Expectativas y reformas 51
   1. Expectativas de cambio y alcance real de las reformas 51
   2. La nueva mujer 58
   3. El despertar de la cultura 60
   4. La reforma agraria 65
   5. Las reformas autonómicas 71
   6. La caída del Gobierno de Azaña 77
   Bibliografía 81

3. Hacia el ocaso de la República 83
1. Las elecciones de 1933 y el nuevo Gobierno 83
2. Rectificar la República 92
3. La revolución de octubre de 1934 97
4. Gobiernos en crisis 108
5. El Frente Popular 115
Bibliografía 125

Segunda Parte
La Guerra Civil

4. El enfrentamiento de las dos Españas 129
1. Conspiración y Guerra Civil 129
2. La internacionalización de la guerra 141
3. La República en guerra ¿y en revolución? 148
4. El nacimiento de un nuevo Estado 161
Bibliografía 168

5. La historia militar de la guerra 171
1. Los primeros combates 174
2. La batalla de Madrid 178
3. La campaña del norte 184
4. La República partida en dos 190
5. La batalla del Ebro 195
6. La ofensiva contra Cataluña 200
7. El final de la guerra 203
Bibliografía 207

6. Violencia y vida cotidiana 209
1. Las víctimas de la guerra 209
2. La violencia en el bando franquista 210
3. La violencia roja 215
4. Vivir en guerra 220
5. El final de la guerra 228
Bibliografía 234

Índice onomástico 237

Listado de siglas de instituciones y organizaciones

ACNP	Asociación Católica Nacional de Propagandistas
AET	Asociación Escolar Tradicionalista
AN	Acción Nacional
AP	Acción Popular
BN	Bloque Nacional
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
CT	Comunión Tradicionalista
CTV	Corpo di Truppe Volontarie
DLR	Derecha Liberal Republicana
DRV	Derecha Regional Valenciana
ERC	Esquerra Republicana de Catalunya
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FE	Falange Española
FET	Falange Española Tradicionalista y de las JONS
FUE	Federación Universitaria Escolar
IR	Izquierda Republicana
JAP	Juventud de Acción Popular
JONS	Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista
JSU	Juventudes Socialistas Unificadas
ORGA	Organización Republicana Gallega Autónoma
PCE	Partido Comunista de España
PNV	Partido Nacionalista Vasco
POUM	Partido Obrero de Unificación Marxista

PRR	Partido Republicano Radical
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSUC	Partit Socialista Unificat de Catalunya
RE	Renovación Española
SIM	Servicio de Inteligencia Militar
UFEH	Unión Federal de Estudiantes Hispanos
UGT	Unión General de Trabajadores de España
UJCE	Unión de Juventudes Comunistas de España
UME	Unión Militar Española
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Introducción

Presentamos, en estas líneas, una nueva mirada sobre dos temas claves de nuestra historia reciente, la Segunda República y la Guerra Civil. La década de los años treinta fue, para toda Europa, una época difícil. Se abrió con las graves consecuencias económicas provocadas por el crac de la Bolsa de Nueva York, en octubre de 1929, que pronto contagió a las finanzas europeas y provocó una larga y fuerte inestabilidad, con repercusiones en la política, en las relaciones sociales y en la vida cotidiana de los ciudadanos europeos. Y se cerró, de forma dramática, en septiembre de 1939, con la invasión de Polonia por las tropas alemanas que marcó el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Entre esas dos fechas, Europa vivió unos años tensos, marcados por las dificultades económicas —que bien pueden reflejarse en el espectacular proceso de inflación padecido en algunos países—; la pérdida de confianza de los ciudadanos en sus gobiernos e instituciones; el auge de los partidos e ideologías que proponían soluciones totalitarias, legitimando y valorando el uso de la violencia política; la exacerbación del nacionalismo excluyente y racista; y la amenaza constante del estallido de una nueva contienda mundial que la política expansionista y provocadora de la Alemania de Hitler deparaba, pese a los traumas todavía recientes de la Gran Guerra de la década de 1910. La política apaciguadora liderada por Gran Bretaña, empeñada en evitar el conflicto, tuvo que convivir con un clima de constante tensión internacional, de amenaza permanente, de militarización y de incidentes que marcaron el devenir de la década y que, finalmente, no lograron frenar el desastre de la guerra.

En la historia de España, la década de los años treinta fue un momento de cambios y rupturas importantes. En abril de 1931 la proclamación de la Segunda República abrió un nuevo tiempo, un nuevo régimen que, tras los años de la dictadura de Primo de Rivera, supuso la apertura de un proceso democratizador que levantó grandes expectativas en amplios sectores de la sociedad española. Era el momento para llevar adelante los cambios sociales y políticos que iban a permitir superar las tradicionales injusticias y desigualdades de la sociedad española, y que iban a propiciar una regeneración del país que muchas voces venían reclamando, sobre todo desde el llamado desastre de 1898, con la derrota y la pérdida de las últimas posesiones coloniales transoceánicas. La década se cerró, en abril de 1939, con la derrota del ejército republicano y la consolidación definitiva de una nueva dictadura, la del general Francisco Franco, un nuevo régimen dictatorial cuya larga vigencia, hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975, marcó buena parte de nuestro siglo XX.

Esos años treinta, en España, quedaron divididos en dos etapas bien definidas. Una primera, la que corresponde a los años de la Segunda República, un paréntesis democrático entre dos dictaduras que rompió una larga tradición monárquica para buscar una nueva propuesta de solución a los problemas estructurales de pobreza y desigualdad que padecía la sociedad española. Y una segunda, entre 1936 y 1939, años de guerra civil, una guerra que supuso el final de la experiencia republicana —cuyas consecuencias y cuyos ecos están todavía presentes, pese a los años transcurridos, en nuestro debate político—, y que, en buena parte, fue el preludio del gran estallido bélico que enfrentó inmediatamente después a fascismos y democracias en toda Europa.

Los años treinta son, por eso, unos años de especial interés, cuyo análisis y estudio resultan imprescindibles para conocer la historia de la España contemporánea. República y Guerra Civil son temas ineludibles, de obligado análisis, en todos los programas de cualquier asignatura que, en los distintos grados del ámbito de las Humanidades o de las Ciencias Sociales, se acerque al estudio de la historia contemporánea.

Este manual que ahora presentamos pretende poner a disposición de alumnos y profesores que deban abordar estos temas, un instrumento eficaz para trabajarlos. La incorporación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior ha venido acompañada por un impulso de renovación pedagógica que hace especial hincapié en la necesidad de adoptar un sistema de aprendizaje más dinámico que favorezca la participación activa del alumnado. A grandes rasgos, se trata de rebajar el peso de las llamadas clases magistrales para reforzar la realización de clases prácticas y seminarios que, en base a la utilización de técnicas como los comentarios de textos, la elaboración y exposición de trabajos, los debates, etc., permitan al alumno adquirir, no solo un mejor y más sólido conocimiento de la materia de estudio, sino también las necesarias competencias que favorezcan su formación integral.

Para la puesta en marcha de este nuevo sistema de aprendizaje se necesitan también nuevos materiales didácticos. Es necesario proporcionar a docentes y discentes instrumentos que faciliten su trabajo. El uso de las nuevas herramientas de comunicación, de las nuevas tecnologías, y en especial de los medios audiovisuales y de Internet ponen, hoy en día, al alcance de todos, una fuente casi inagotable de información y de recursos donde podemos encontrar, sin duda, materiales adecuados y suficientes para su utilización en esa docencia activa. Pero no deja de ser cierto que la propia aglomeración de informaciones, la heterogeneidad de su contenido y de su calidad, la presencia de opiniones y contenidos escasamente contrastados, y otros múltiples factores, entorpecen, a menudo, su utilidad práctica y obligan a un complicado trabajo previo de búsqueda y preparación de los materiales.

La intención del libro que ahora presentamos es la de facilitar ese trabajo y ofrecer, en un mismo bloque y de forma sencilla, un conjunto de materiales y herramientas que permitan a alumnado y profesorado disponer de los suficientes recursos como para adentrarse en el estudio activo de estos dos temas que hemos propuesto, Segunda República y Guerra Civil, presentes en el currículo de todos los programas de Historia de España.

Para ello se presentan dos elementos diferentes. Por un lado un libro, un texto que no se pretende exhaustivo y que intenta evitar una excesiva proliferación de nombres y datos, pero que señala las líneas básicas del desarrollo histórico de ambos periodos. Se divide en seis capítulos o temas, tres para cada uno de los dos bloques, República y Guerra Civil. Incluye unas breves referencias bibliográficas, señalando, para cada uno de los temas, en torno a una decena de libros que pueden resultar útiles para profundizar con más detalle y precisión en el análisis de las distintas facetas señaladas.

Por otro lado, asociado al texto, y mediante el acceso a una página web específica (www.alianzaeditorial.es/minisites/manual_web/3491170), se ofrece una serie de materiales pensados para facilitar el uso de esas metodologías del aprendizaje activo. Allí, profesorado y alumnado pueden encontrar: esquemas resumen de cada uno de los temas, preparados para su proyección informática en el aula; material gráfico, tanto fotografías como vídeos para su posible visionado y comentario; mapas; documentos históricos; pequeñas biografías de los principales personajes protagonistas de la época; un listado con direcciones de páginas webs que resultan de interés para obtener informaciones más detalladas de algunos aspectos y, por último, una propuesta de temas de análisis, de preguntas a responder, que pueden plantearse para que los alumnos realicen trabajos prácticos de documentación, desarrollo y presentación.

Con todo ello esperamos ofrecer una solución práctica que permita abordar, desde metodologías activas, el trabajo en el aula. La década de los años treinta, unos años trascendentales en nuestra historia reciente y que siguen despertando un gran interés y debate, son, sin duda, un buen laboratorio para experimentarlo.

Primera Parte

La Segunda República

1. Un nuevo régimen político

1. El contexto internacional

La proclamación de la Segunda República española, y su evolución, se explican, sobre todo, por cuestiones de carácter interno, vinculadas a los problemas estrictamente nacionales fruto de las peculiaridades de su evolución histórica. A ellas habrá que remitirse para analizar con detalle las causas y los resultados de sus éxitos y de sus fracasos. Pero, antes de eso, es conveniente detenerse también en algunas referencias del contexto internacional en el que se desenvolvieron, ya que lo que sucedió en nuestro entorno nos sirve para entender y para valorar mejor algunas de las peculiaridades del clima sociopolítico de aquellos años.

Los años treinta del siglo XX fueron años difíciles y convulsos en toda Europa. El final de la Primera Guerra Mundial y las decisiones adoptadas con la firma del tratado de Versalles que certificó la derrota de Alemania y sus aliados, en 1919, habían dibujado un nuevo mapa europeo que escenificaba la definitiva desaparición de los grandes imperios (austrohúngaro, turco y ruso) que hasta entonces estructuraban buena parte del territorio europeo y habían propiciado la puesta en marcha de un nuevo sistema de relaciones internacionales, bajo el amparo de la naciente Sociedad de Naciones. La nueva arquitectura se basaba en una pretendida cooperación pacífica de las naciones que debía evitar los posibles enfrentamientos armados gracias a un sistema de consultas y acuerdos intergubernamentales permanentes, arbitrajes y

sanciones. Se pretendía así dar una mayor estabilidad a las relaciones internacionales y evitar nuevos episodios bélicos.

Pero los problemas no tardaron en manifestarse. La fragilidad del equilibrio de poderes impuesto por los vencedores quedó pronto al descubierto, no solo por el rechazo y la oposición de los vencidos en la guerra a lo que siempre consideraron una paz injusta, sino también por las constantes dificultades planteadas por el descontento de las múltiples minorías nacionales artificialmente separadas por el diseño de las nuevas fronteras y por las dificultades económicas padecidas como consecuencia de los gastos bélicos, las deudas acumuladas y las sanciones económicas impuestas a los vencidos. La situación fue especialmente sensible para Alemania, cuya economía se vio sacudida por una espectacular inflación de los precios y por la pérdida de valor de su moneda.

Tampoco faltaron amenazas de estallido de revoluciones sociales, y el auge del comunismo, siguiendo el ejemplo de lo ocurrido en la Unión Soviética, debido el creciente descontento de obreros y masas campesinas europeas sacudidas por la crisis económica y el paro.

Consecuencia política de este contexto fue el auge de los nacionalismos, exacerbando el radicalismo racial de muchos de ellos, el retroceso del liberalismo democrático, incapaz de satisfacer las esperanzas vitales de las masas, y, por el contrario, la popularidad creciente de soluciones vinculadas a dictaduras conservadoras y discursos de amparo a la utilidad de la violencia política y la coacción como cauces necesarios para el control del Estado y de la buena administración.

Es verdad que la recuperación económica de la segunda mitad de la década de los años veinte, con el renacer del flujo internacional de capitales, las mejoras tecnológicas y la racionalización y modernización de los procesos de producción, abrió una corta etapa de optimismo y prosperidad. Mayor consumo y mejores perspectivas económicas permitieron un clima optimista, con facilidades para el crédito privado y la deuda pública.

Pero fue un espejismo pasajero. Los «felices años veinte» se vieron bruscamente interrumpidos por la debacle de la bolsa de Nueva York, en octubre de 1929. El crac bursátil de Wall Street, provocado por el carácter muy especulativo de las inversiones de los meses precedentes, desencadenó una crisis económica de magnitudes desconocidas hasta entonces. El aumento de los *stocks,* ante la saturación del mercado, y el consiguiente descenso de la producción industrial, de los precios y de los beneficios que provocaron las primeras quiebras empresariales, fue el origen de la vertiginosa caída de las cotizaciones bursátiles, en el famoso «viernes negro» (24 de octubre), que ocasionó la ruina de los inversores y una cadena imparable de cierre de bancos, empresas y negocios. El efecto dominó no se hizo esperar. Derrumbe internacional del mercado de valores, destrucción del sistema bancario, restricción del crédito, aumento de la deuda pública, necesidad de equilibrar los

presupuestos con la consiguiente merma del gasto en política social y en el fomento y las inversiones, quiebra de empresas, inflación…

Las consecuencias fueron dramáticas. El sistema financiero internacional se vino abajo, provocando un verdadero caos monetario que obligó a muchos países al abandono del patrón oro y a la devaluación de sus monedas, hasta entonces con divisas sobrevaloradas, para intentar recuperar la confianza y atraer capitales. La contrapartida exigió incrementar los aranceles aduaneros proteccionistas, con severas restricciones al comercio exterior.

El contagio a la economía europea fue inevitable. En el año 1931 la crisis económica era ya una realidad palpable en toda Europa, desmontando las frágiles bases de su ficticia prosperidad de los años veinte. El descenso de la producción y de los precios industriales y la interrupción del flujo de los créditos procedentes de Estados Unidos provocaron el descalabro del mercado financiero europeo. Numerosos bancos no pudieron hacer frente al pánico de los inversores y ahorradores y acabaron cerrando sus puertas o reclamando ayudas de los gobiernos o de los bancos centrales para reforzar sus fondos de reserva. Sin el sostén del mercado financiero y de los créditos americanos, la economía productiva, la industria, se vio también seriamente afectada. Alemania no pudo hacer frente al pago de las reparaciones de guerra impuestas por los aliados, y estos, a su vez, se vieron incapaces de gestionar y devolver sus propios créditos. La depreciación de las monedas, única salida junto a las medidas proteccionistas para intentar solventar las dificultades, los problemas presupuestarios y de gasto público y el desplome de los precios de los productos agrícolas en algunos países, acabaron de completar un panorama de lo que se definió como la Gran Depresión.

Las consecuencias sociales de esta crisis, que en Europa vivió sus peores momentos en el bienio de 1931-1933 coincidiendo con los años del primer Gobierno republicano en España, tuvo como efecto más visible el espectacular aumento de las tasas de paro, que en algunos países llegaron a alcanzar cuotas alarmantes, en torno al 20 o 30 por ciento de la población activa. El descontento, la crispación social, y el derrumbe de las clases medias, muy castigadas también por la crisis, debilitaron la fortaleza y legitimidad de los gobiernos.

Conviene advertir que no hay un acuerdo definitivo entre los distintos analistas a la hora de evaluar cuál fue el impacto real de esta crisis para la economía española, aunque sí una cierta unanimidad en afirmar que la crisis, aunque presente en España, no tuvo la intensidad que alcanzó en otros países. Se define, más bien, como un estancamiento, o como una serie de vaivenes anuales, más o menos visibles en algunos sectores. Pero no como una gran depresión. El relativo aislamiento de la economía española, su escasa presencia, sobre todo como productor, en el mercado internacional y en las balanzas comerciales, o incluso la obligada devaluación previa de la peseta en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, que aisló la mo-

neda española de la deflación internacional, serían algunas de las razones que explicarían la menor incidencia en España de la crisis económica internacional.

Otros elementos, sin embargo, como la propia inestabilidad de los mercados internacionales, la imposibilidad de plantear la necesaria liberalización comercial, el proteccionismo arancelario internacional y la consiguiente disminución de las exportaciones de productos agrícolas y minerales, una de las partidas clásicas de la balanza comercial española, sí pudieron influir en la dificultades económicas que tuvieron que solventar los primeros gobiernos republicanos.

Con todo, fueron los factores internos españoles los que más suelen esgrimirse para explicar estas dificultades económicas. Son asuntos como la desconfianza y la intranquilidad de inversores y capitalistas ante el cambio político y la ruptura de expectativas económicas —que puede medirse por las cuantiosas retiradas y expatriaciones de depósitos bancarios que se realizaron—, o las políticas sociales de aumento de salarios y el consiguiente encarecimiento de los costes laborales, o las propias dificultades del obligado equilibrio de los presupuestos estatales, o la timidez de la reforma fiscal, los que, sin desdeñar la influencia de la mala coyuntura internacional, mejor explicarían el estancamiento económico hispano de los años de la República.

Menos dudas se plantean al calibrar el peso que la tensa situación política y social de la Europa de los años treinta pudo tener en la España republicana. El desempleo, el malestar social, la crítica a la economía capitalista y la pérdida de confianza en las soluciones políticas de los regímenes democráticos, incapaces de resolver la crisis, facilitaron el auge de nuevas corrientes ideológicas que proponían soluciones dictatoriales y totalitarias. El discurso nacionalista y xenófobo, potenciado por las políticas autárquicas de nacionalismo económico, proteccionismo arancelario y control del comercio exterior, encontró una buena acogida en sectores cada vez más amplios de las masas populares y de las clases medias europeas, duramente castigados por la crisis.

En Alemania, donde a las serias dificultades económicas se unía el malestar por las restricciones draconianas y las compensaciones exigidas por los aliados en Versalles, la reivindicación por las minorías alemanas en el extranjero, y el fracaso e inestabilidad de los sucesivos gobiernos, el partido nazi, con su discurso xenófobo y su defensa de una nueva vía «nacional-socialista», crítica tanto del comunismo como del capitalismo democrático, fue ganando posiciones y popularidad. En enero de 1933 Hitler alcanzó definitivamente el poder e impuso una férrea y violenta dictadura, propiciando una política de impulso a la industria militar y a las reivindicaciones territoriales, con una política exterior beligerante y revisionista, y una implacable búsqueda de la limpieza racial. Se sumaba así a la dictadura fascista italiana, donde Mussolini, que ocupaba el poder desde 1922, estaba empeñado en una política exterior agresiva para reforzar la presencia «imperial» de la antigua Roma

en el Mediterráneo. Un afán belicista que le llevó a la invasión de Abisinia, en 1935, en una acción condenada por la Sociedad de Naciones.

Dictaduras totalitarias y discursos ultranacionalistas y violentos, en la órbita del Tercer Reich alemán, se propagaron por otros países europeos como Austria, Rumanía, Bulgaria o los países bálticos. Un avance imparable del fascismo que obligó a la Internacional Comunista —que hasta 1933 había seguido manteniendo su política de rechazo absoluto a cualquier colaboración con los regímenes democráticos y burgueses, incluyendo la socialdemocracia, en pos de la considerada como única salida revolucionaria posible de superación del capitalismo, la dictadura del proletariado— a dar un giro a su política. La lucha contra la amenaza fascista —que fue también implacable en su persecución anticomunista— pasó a ser prioritaria para la Comintern, propiciando políticas de frente popular y colaboración con los partidos burgueses. Stalin, que por entonces —una vez expulsados sus posibles competidores internos Trotski y Bujarin— ostentaba ya el poder absoluto en la Unión Soviética, dio vía libre a los partidos comunistas de otros países para participar en gobiernos o acuerdos parlamentarios, aunque sin olvidarse de sus exigencias revolucionarias ni renunciar a ellas.

Los países democráticos, por su parte, liderados por la entente franco-británica, ante la debilidad militar francesa, la fragilidad de sus políticas internas y el sentimiento mayoritariamente pacifista de su opinión pública, propiciaron la llamada política de apaciguamiento. Una búsqueda de negociaciones y alianzas concretas, con aceptación implícita de los cambios exigidos por Hitler —revisión del tratado de Versalles, remilitarización de Alemania—, en un intento desesperado por evitar el conflicto armado que el Reich alemán, en su afán de conquista de nuevo espacio vital, parecía buscar.

Pese a eso, a medida que avanzaba la década de los años treinta, la tensión belicista iba aumentando. Las nuevas formas de la práctica política y de la administración del Estado que las dictaduras conservadoras y la dictadura del proletariado imponían, en oposición a las democracias parlamentarias, y en particular la violencia política protagonizada por las nuevas ideologías fascistas y sus milicias armadas, los «camisas negras» italianos o los «camisas pardas» alemanes y por las milicias de las izquierdas, elevaban el tono de los debates políticos e ideológicos. Un debate cuyos ecos llegaban a España coincidiendo con los momentos en los que se estaba intentando poner en marcha un nuevo régimen político que suponía un cambio profundo en las costumbres y en su vida social y cotidiana.

2. Los antecedentes de la Segunda República

Desde los primeros años del siglo XX, España venía arrastrando una latente crisis política que iba desgastando, poco a poco, el prestigio de la monarquía

restaurada en 1874. Alfonso XIII asumió el trono al alcanzar su mayoría de edad, en 1902, cuando todavía sonaban los ecos del desastre del 98, la derrota de la guerra contra Estados Unidos y la pérdida de Cuba y Filipinas, que había propiciado un hondo sentimiento de fracaso y un anhelo de regeneración y cambio que caló en amplios sectores del mundo intelectual y de la política, debilitando la eficacia política del régimen de la Restauración. La creciente conflictividad laboral y el auge del sindicalismo socialista y anarquista otorgaron un protagonismo indiscutible a la cuestión social, convertida ya en una fuente constante de problemas y quebraderos de cabeza para los gobiernos.

Junto a eso, la incipiente configuración de una sociedad de masas, en esas primeras décadas del siglo XX, al amparo de un tímido pero constante proceso de modernización económica y de una mayor movilidad social, hizo cada vez más insostenible un régimen como el canovista, sustentado, en buena parte, en el fraude, el control electoral y el caciquismo.

Las voces reclamando la necesidad de un cambio de rumbo, algunas incluso desde dentro del propio sistema, se multiplicaron, aunque sin apenas resultados visibles. La división interna y la disputa de liderazgos en los dos partidos dinásticos, liberal y conservador, que ostentaban las labores de gobierno, debilitó a los ejecutivos del turno, impidió abordar las reformas necesarias y reforzó a una oposición, cada vez más nutrida y más presente en la vida política y parlamentaria (carlistas, republicanos, socialistas y nacionalistas), pero que también hacía gala de una notable disgregación, especialmente visible en el todavía débil republicanismo que, pese a sucesivos intentos de unidad, siguió respondiendo a una múltiple diversidad de doctrinas y organizaciones que le restaban influencia y base social.

Las consecuencias económicas y sociales de la neutralidad española en la Primera Guerra Mundial provocaron una nueva sacudida a la vida política española que se manifestó con toda crudeza en la llamada crisis de 1917, momento en el que coincidieron tres protestas simultáneas: el intento revolucionario del movimiento obrero ante el deterioro de las condiciones de vida y la pérdida del valor adquisitivo de los salarios, las reivindicaciones nacionalistas en Cataluña y en el País Vasco, y el malestar del ejército. Para solventarla se tuvo que recurrir al cierre provisional del Parlamento y a la formación de sucesivos gobiernos de concentración, de escasa vida y eficacia. El deterioro del régimen, y de los políticos que lo mantenían, se hacía cada vez más evidente.

En los años siguientes, lejos de resolverse, la situación se fue deteriorando todavía más. El ciclo de violencia del pistolerismo anarquista y su respuesta patronal, en Barcelona, con un alto número de víctimas mortales y atentados —más de 200 asesinatos entre 1916 y 1923, incluyendo el de destacados empresarios y dirigentes sindicales—, marcaron un techo en el deterioro de las confrontaciones sociales y el orden público. Para colmo, en julio

de 1921, la cruel derrota militar en Marruecos, en el desastre de Annual, y la posterior exigencia de responsabilidades por las improvisadas e inoportunas órdenes que habían llevado a la muerte a cerca de nueve mil soldados y provocado la pérdida de buena parte del territorio marroquí controlado por las tropas españolas, acabaron de agravar todavía más la situación ya que las sospechas y culpas recayeron en los mandos del ejército, pero también en el Gobierno y en la propia figura del rey. El parlamentarismo monárquico canovista ya no podía sostenerse por más tiempo.

La pretendida solución a esa situación vino de la mano de una dictadura militar autoritaria, tal y como estaba ocurriendo en otros países europeos. El 13 de septiembre de 1923, el entonces capitán general de Cataluña, el general Miguel Primo de Rivera, dio un incruento golpe de Estado, sin apenas respuesta ni contestación, y liquidó el régimen constitucional. El rey se apresuró a reconocer al dictador, encargándole la formación de gobierno. La monarquía quedó así, desde entonces, vinculada a la dictadura.

El régimen de Primo de Rivera, que en un primer momento se presentó como solución pasajera ante la ineficacia de los políticos para resolver los problemas de España —conflictividad social, crisis política y guerra en Marruecos—, pronto pasó a buscar su propia institucionalización como régimen, sustituyendo el directorio militar de sus primeros meses por un gobierno civil, siempre bajo la autoridad de Primo de Rivera, y promoviendo la formación de un movimiento político, la Unión Patriótica, a modo de partido único que sirviera como sustento social de la dictadura.

Pero nunca lo consiguió. A diferencia de la dictadura fascista en Italia, a la que Primo de Rivera siempre quiso mirarse como en un espejo, o a lo que, más tarde, ocurriría en Alemania, en España la instauración de la dictadura en 1923 no vino precedida por la presencia de un partido o una ideología totalitaria como las que consolidaron el poder personal y la popularidad de Mussolini o de Hitler. Los posteriores intentos de Primo de Rivera por lograr una base social para su régimen, con una Unión Patriótica de escasa definición doctrinal, apenas lograron atraer a algunos sectores del catolicismo político, el conservadurismo más autoritario y de la burguesía agraria, sin apenas sustento ni arraigo popular. Primo de Rivera no logró alcanzar la popularidad que necesitaba.

El descrédito del parlamentarismo canovista y de los partidos que lo sustentaban, el carácter regeneracionista de la dictadura en algunas de sus reformas administrativas, como el nuevo Estatuto Municipal de 1925, el final airoso de la guerra de Marruecos en colaboración con el ejército francés, una paz social —conseguida con una política social corporativa bajo la tutela del Estado y la ilegalización y persecución del anarquismo— y la buena marcha de la coyuntura económica en sus primeros tiempos, al amparo de los «felices años veinte» y de una política económica intervencionista de impulso a la inversión pública, proteccionismo y apreciación de la peseta, permitieron

que la dictadura iniciara su andadura, en sus primeros años, sin apenas oposición ni contestación.

Pero a partir de 1928 las cosas fueron cambiando. Al fracaso político de la pretendida institucionalización del régimen, que se manifestó en la inoperancia de la Asamblea Nacional Consultiva promovida por Primo en la que muchos políticos se negaron a participar, se unió una creciente conflictividad social, la movilización de intelectuales y estudiantes que desde el primer momento se habían posicionado abiertamente contra la dictadura, y el creciente desprestigio de la política económica del dictador, incapaz de responder con eficacia a la brusca caída de la cotización de la peseta en el mercado internacional, arrastrada por el excesivo déficit y por los problemas de la balanza de pagos.

La fortaleza del régimen se fue debilitando. La figura personal del dictador no levantaba ningún entusiasmo, ni siquiera entre los suyos. La puntilla definitiva llegaría del propio estamento militar, descontento con algunas de sus decisiones El rey, que siempre había manifestado su cercanía y apoyo al general, se mostró cada vez más distante. En enero de 1930, una vez constatada la pasividad de los capitanes generales de las distintas regiones militares, a los que consultó posibles apoyos, Primo de Rivera dimitió de su cargo.

La caída de la dictadura abrió el camino a la proclamación republicana. La monarquía, y sobre todo la figura del rey, demasiado comprometida con el dictador y con el escaso respaldo de los antiguos, desmembrados y desmovilizados partidos dinásticos, no supo o no pudo ya encontrar apoyos suficientes para sostenerse.

Lo intentó recurriendo a la apertura de un proceso de transición que pretendía un retorno al parlamentarismo constitucional de 1876, tarea de la que se encargó el general Dámaso Berenguer, a quien Alfonso XIII colocó al frente de un nuevo Gobierno. Pero esa solución, demasiado lenta en sus decisiones y sin iniciativa ni liderazgo suficiente, no satisfizo a casi nadie. El desprestigio del monarca siguió creciendo. Se imponía la idea de la necesidad de reformular el Estado y de buscar nuevas fórmulas de gobierno y eso facilitó el discurso opositor de los republicanos, cada vez más movilizados y reforzados. Nuevos partidos republicanos, como Acción Republicana, que junto al Partido Radical constituyó la nueva Alianza Republicana, el Partido Radical Socialista, o la Derecha Liberal Republicana, que crearon antiguos líderes monárquicos como Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, salieron a la luz pública en esos meses y dieron un tono más moderno y dinámico a las doctrinas republicanas. Ante el descrédito de la monarquía, el republicanismo se presentaba como la única solución para sacar a España de su situación de atraso e injusticia.

En Cataluña, el cada vez más boyante nacionalismo catalanista se aglutinó en torno al partido liderado por Francesc Macià, Estat Català, que tam-

bién se posicionaba claramente por una solución republicana para España, dada la incapacidad de la monarquía para atender sus demandas autonomistas. En Galicia o en el País Vasco pequeños núcleos prorrepublicanos promovían sus propias organizaciones. Era el momento de movilizarse.

Las negociaciones entre los grupos republicanos culminaron en el «Pacto de San Sebastián», un acuerdo negociado en una reunión celebrada en agosto de 1930 en la capital donostiarra a la que asistieron los lideres de Acción Republicana, Partido Radical, Partido Radical Socialista, Derecha Liberal Republicana, Estat Català, Acció Republicana de Catalunya y Organización Republicana Gallega, junto a algunos destacados intelectuales, a título individual, como José Ortega y Gasset. También asistió, a título personal, el dirigente socialista Indalecio Prieto. El acuerdo contemplaba la constitución de un comité revolucionario encargado de preparar un movimiento insurreccional con el objetivo de acabar con la monarquía, instaurar la república y abrir una asamblea constituyente encargada de concretar la definición política del nuevo régimen republicano, con el único compromiso firme de reconocimiento de un estatuto de autonomía para Cataluña, posibilidad que quedaba abierta también para otras regiones.

La solución Berenguer se antojaba cada vez más difícil. Los socialistas, reacios en principio a colaborar con los partidos burgueses republicanos, decidieron finalmente participar también en la conspiración. Incluso los anarquistas de la CNT se mostraron dispuestos a sumarse a una convocatoria de huelga general. Sin embargo el movimiento, fracasó. La guarnición militar de Jaca, una de las pocas comprometidas en el complot, se adelantó a la fecha fijada para el supuesto movimiento, el 15 de diciembre, y su sublevación aislada en Jaca, el 12 de ese mismo mes, pudo ser fácilmente sofocada, provocando la detención de todo el comité revolucionario y frustrando la convocatoria de la huelga general prevista.

Sin embargo, el fracaso del movimiento insurreccional no frenó la marea prorrepublicana. El fusilamiento de los principales implicados en la sublevación, los capitanes del ejército Fermín Galán y Ángel García Hernández, y la detención de los miembros del comité revolucionario, provocaron una reacción de protestas y problemas de orden público que debilitaron todavía más al Gobierno. Finalmente, en febrero de 1931, tuvo que ser sustituido por el presidido por otro militar, el almirante Juan Bautista Aznar, que fue el designado por el rey para presidir el que iba a ser su último gabinete. Él fue el encargado de convocar un proceso electoral que buscaba devolver la normalidad constitucional suspendida por el golpe de Estado de septiembre de 1923. Olvidadas las primeras y fracasadas intenciones del Gobierno de Berenguer de convocar unas elecciones generales, la decisión del nuevo gabinete fue la de convocar unas elecciones municipales, a celebrar el 12 de abril.

Pese al carácter local de los comicios, el acuerdo entre las fuerzas de la izquierda, para presentar candidaturas unitarias de los partidos republicanos y

del socialista, les permitió plantear la campaña electoral como un verdadero plebiscito cuyo resultado iba mucho más allá de la elección de alcaldes y corporaciones locales. Las elecciones se plantearon como un pulso definitivo entre monarquía y república.

Mapa 1. Elecciones municipales de 12 de abril de 1931

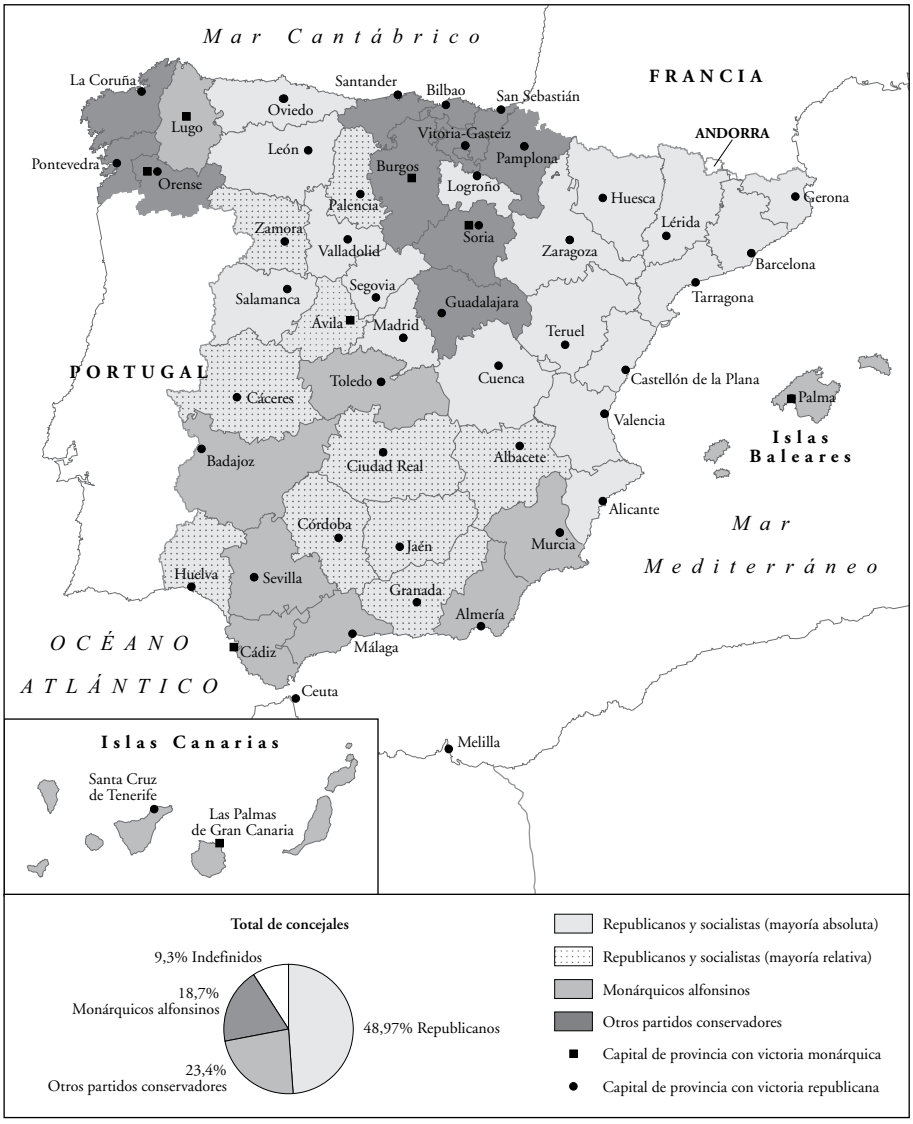

FUENTE: Pro, J. y Rivero, M., *Breve Atlas de Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 143.

Por eso, al conocerse los primeros resultados de las elecciones que indicaban una amplia victoria de los candidatos republicanos en las principales ciudades españolas, la presión de las fuerzas de la izquierda política, el anuncio de neutralidad por parte del ejército y de la Guardia Civil y la dimisión del Gobierno, que se sintió desautorizado por los resultados, precipitaron la caída de la monarquía.

De poco sirvió que los resultados definitivos de las elecciones del 12 de abril, en el recuento final del número de concejales electos, diera ligera ventaja a las fuerzas monárquicas. Sus buenos resultados los obtenían con el voto de la España rural, todavía bajo el control de caciques y prácticas fraudulentas. El voto urbano, el más limpio y de mayor peso político, fue mayoritariamente republicano, y así fue reconocido por el propio Gobierno y por el monarca. Todos dieron por buena la victoria electoral republicana.

A primeras horas de la mañana del 14 de abril las banderas republicanas empezaron a ondear en muchos ayuntamientos. Éibar, en Guipúzcoa, fue la primera en proclamar la República; Barcelona, donde Francesc Macià proclamó la república catalana dentro del estado federal español; Madrid y el resto de las grandes ciudades se fueron sumando a la proclamación. Esa misma noche Alfonso XIII, tras firmar su carta de renuncia, abandonó España por la frontera de Portugal. La Segunda República había quedado proclamada.

La monarquía no tuvo defensores. La estrecha vinculación del rey con la dictadura, el fracaso de esta, la desarticulación de los desperdigados partidos monárquicos y de su sistema caciquil de gobierno, habían ido desprestigiando la figura del monarca y la de la propia monarquía, preparando el camino hacia el cambio. El creciente protagonismo en la vida política cotidiana de esa heterogénea presencia de partidos republicanos y sus discursos de progreso y de la necesaria regeneración de la vida política, había ido alimentando su popularidad. El peso en la opinión pública de las voces de destacados intelectuales, agrupados en torno a la llamada «Agrupación al Servicio de la República» liderada por Ortega, Marañón y Pérez de Ayala, fue también un elemento importante para ir dejando paso a la solución republicana de la crisis política abierta con la dimisión de Primo de Rivera.

3. El gobierno provisional

El fracaso de la sublevación de Jaca impidió que la república llegara al poder por la vía revolucionaria, mediante el clásico pronunciamiento militar, tan tradicional de la historia contemporánea de España. Finalmente lo hizo a través de un proceso electoral, por mucho que este fuera de carácter municipal, lo que no evitó que todos asumieran, sin ambages ni reservas, su carácter plebiscitario. Una vía mucho más legal y pacífica. Nadie cuestionó la legalidad de la proclamación republicana.

Todo lo contrario. La república fue recibida en un ambiente alegre y festivo, por lo menos en las ciudades más importantes, y sobre todo en Madrid, donde durante muchas horas la muchedumbre invadió el centro de la ciudad, en torno a la Puerta del Sol y la calle de Alcalá, en manifestaciones de júbilo que demostraban la popularidad y la voluntad inequívoca del cambio político que se había producido. La república fue recibida sin protestas ni oposición. La inmediata formación de un gobierno provisional, que fue posible negociar con urgencia gracias a los acuerdos previos adoptados en el Pacto de San Sebastián, y que celebró su primera reunión el día 16 de ese mismo mes de abril, permitió un pronto y tranquilo trasvase de poderes. Los gobernadores civiles y otras autoridades monárquicas, y los militares, asumieron sin reservas la nueva legalidad republicana.

La presidencia del gobierno provisional se dejó en mano del moderado Niceto Alcalá Zamora, líder de la Derecha Liberal Republicana, partido que también asumió otra cartera importante, la de Gobernación, que quedó en manos de un antiguo monárquico como era Miguel Maura. Era prueba de las claras intenciones de mostrar una imagen moderada, lejos de radicalismos de izquierda que pudieran asustar en exceso. El Gobierno, en todo caso, estaba integrado por los representantes de toda esa amalgama de partidos republicanos, de diversa y variada tendencia, que habían firmado el Pacto de San Sebastián: al ya citado de la Derecha Liberal, se sumaron el Radical (con el viejo populista Alejandro Lerroux y Diego Martínez Barrio como ministros), el Radical Socialista (con Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz), el Partit Catalanista Republicà Autonomista (con Nicolau d'Olwer), la Organización Republicana Gallega Autónoma (con Santiago Casares Quiroga) y la Alianza Republicana (con Manuel Azaña). A ellos se sumaron también tres ministros socialistas que ocuparon carteras importantes: Fernando de los Ríos en Justicia, Indalecio Prieto en Hacienda y el ugetista Francisco Largo Caballero en Trabajo.

Un gobierno complejo, por su composición, su relativa inexperiencia política práctica y sus diferencias ideológicas internas, pero con una buscada imagen moderada y un cierto cuidado en el respeto a las normas de control político, reflejado en el Estatuto Jurídico redactado por su presidente donde se aseguraba el respeto a la libertad de creencias y de cultos, el derecho sindical y las garantías de respeto a la propiedad privada, que solo podría expropiarse por causas de utilidad pública y siempre mediante indemnizaciones.

La tarea prioritaria que se marcó el gobierno provisional fue la de la inmediata convocatoria de unas elecciones generales para la conformación de las Cortes encargadas de discutir y elaborar una nueva constitución. Se convocaron para el mes de junio, mediante un decreto de reforma de la Ley Electoral vigente que buscaba asegurar una limpia representatividad democrática evitando el control del voto tradicionalmente ejercido por los caciques. Para ello se modificó la distribución de los distritos electorales, apostando por cir-

cunscripciones provinciales —que eliminaban los distritos uninominales— y un sistema de listas abiertas.

Mientras tanto, el gobierno provisional fue tomando algunas decisiones urgentes, adoptadas mediante decretos leyes, y que afectaron a distintos aspectos de la vida política, social y económica. El Gobierno demostraba así su inequívoca intención de iniciar, desde el primer momento, la toma de las decisiones que se consideraban imprescindibles para ir resolviendo algunas de las cuestiones más urgentes para superar injusticias y demandas sociales inaplazables y para consolidar el nuevo régimen. Algunas de estas disposiciones generaron duras polémicas.

Una de las primeras, en un decreto publicado el 25 de abril, fue la elaborada por Manuel Azaña desde el Ministerio de la Guerra. Su objetivo: establecer mejoras técnicas en la organización y modernización de las fuerzas armadas, reduciendo el número de divisiones, suprimiendo algunos grados de la alta oficialidad y clausurando la Academia General de Zaragoza, medidas con las que pretendía solucionar uno de los males endémicos del ejército español, la desproporción entre el excesivo número de oficiales y la escasez de sus contingentes. De paso, pretendía garantizar la fidelidad del ejército hacia el nuevo régimen, o cuando menos su neutralidad política. Para ello se exigió a todos los oficiales del ejército la firma de un compromiso de obediencia y defensa de las leyes de la República, ofreciendo a aquellos que, por conciencia, se negaran a prestar el juramento, su baja en el ejército manteniendo íntegros sus haberes.

El resultado de esas medidas no fue el esperado. Aunque algunos oficiales monárquicos confirmaron su baja, negándose a prestar el juramento al nuevo régimen, otros muchos, pese a su manifiesta oposición al Gobierno y a los nuevos decretos que, en general, fueron considerados como una intolerable agresión al ejército, prefirieron hacerlo para mantener su estatus y su capacidad de mando. Por eso, el decreto promovido por Azaña no logró garantizar la neutralidad del ejército. Su intención de modernizar la estructura militar fue juzgada como una intromisión y el ejército se convirtió, desde los primeros momentos, en un foco de conspiraciones antirrepublicanas que los gobiernos tuvieron que ir combatiendo con el traslado de algunos mandos a nuevos y alejados destinos.

Otro de los ministros del gobierno provisional que se apresuró a tomar medidas urgentes fue Francisco Largo Caballero desde el Ministerio de Trabajo. Sus decretos buscaron mejorar las condiciones laborales de jornaleros y arrendatarios agrarios, uno de los sectores más afectados por la crisis económica y que tradicionalmente venían reclamando con más insistencia soluciones a su penosa condición de vida. Entre abril y junio de 1931 se fueron publicando un cúmulo de decretos y disposiciones relativas a diversas facetas de la actividad campesina:

- La prohibición de contratación de obreros agrícolas procedentes de otros municipios hasta que se diera plena ocupación a los trabajadores del término en el que se ubicara la explotación rústica. Una medida que buscaba impedir la práctica de la negociación a la baja de los salarios por parte de los patronos, aprovechando la imperiosa necesidad de los obreros en paro. Algo que, en efecto, logró mejorar los salarios, pero que también provocó algunas dificultades en municipios donde existía un amplio censo de obreros agrícolas y escaso terreno de superficie labrada, por lo que sus jornaleros se vieron en dificultades de contratarse en localidades vecinas por una aplicación estricta del decreto, que además tuvo el rechazo generalizado de propietarios y patrones, sobre todo pequeños y mediados propietarios, obligados a pagar mayores salarios.
- El decreto de laboreo forzoso, por el que se obligaba a los propietarios a cultivar sus tierras para proceder a la contratación de campesinos en paro forzoso, y que establecía un mínimo de contratación para las fincas. Medida que buscaba solucionar el grave problema del desempleo rural pero que también levantó muchas protestas de los propietarios, incluyendo las de pequeños propietarios, obligados a contratar jornaleros en sus modestas explotaciones, sostenidas tradicionalmente por sus recursos familiares y de vecindad.
- La creación de los Jurados Mixtos, por comarcas o provincias, compuestos por representación paritaria de asociaciones obreras y patronales, y presidencia designada por el Ministerio de Trabajo, y con las funciones, entre otras, de establecer las condiciones de trabajo, salarios, duración de los contratos, horas extras, requisitos de los despidos… Su composición, marcada por la mayoritaria presencia de presidentes de clara orientación socialista —dado el color político del ministerio— y sus decisiones generalmente inclinadas a favor de las peticiones obreras, provocó un rechazo absoluto de la patronal agrícola, que se negó a obedecer sus decisiones dificultando su funcionamiento y eficacia.
- Establecimiento de la jornada laboral máxima de ocho horas para todas las tareas agrícolas, con obligación de pagar como extras las horas adicionales, incluso en épocas de recolección que siempre precisaban de un trabajo de horario intensivo.

Todas estas medidas provocaron un profundo malestar en la patronal agraria, que desde el primer momento la colocó en abierta oposición a las nuevas autoridades republicanas. Y no solo lo hicieron los grandes propietarios latifundistas, tradicionalmente vinculados a los viejos partidos del conservadurismo monárquico. En una situación de crisis agraria, de descenso de los precios de los productos agrícolas, y por tanto de las ganancias, estas medidas afectaron también de forma muy negativa a amplios sectores de arrendatarios y pequeños propietarios, obligados a contrataciones y aumentos de salarios

que pusieron en dificultades sus pequeñas explotaciones, lo que les llevó a sumarse a posiciones antirrepublicanas.

El Gobierno tuvo que hacer frente a otros problemas. Por ejemplo, los derivados de la situación económica. La República se proclamó en una coyuntura económica internacional excepcionalmente difícil, en plena recesión y desplome del sistema financiero europeo. Pese a que el relativo aislamiento de la economía española y la depreciación de la peseta permitieron minimizar el contagio de la crisis, con una relativa estabilidad de renta y precios, no faltaron las dificultades. Indalecio Prieto, desde el Ministerio de Hacienda, tuvo que tomar medidas urgentes para intentar solventar la espectacular pérdida de depósitos de la banca privada que, entre los meses de abril y septiembre de 1931 disminuyeron en unos 1.300 millones, un 20 por ciento del total de los depósitos. Un descenso que tuvo que ver, no solo con las dificultades financieras de la banca y de la política monetaria, sino con la masiva huida de capitales hacia el exterior ante el temor provocado por los cambios políticos. Acaudalados y grandes inversores, pese al discurso moderado del gobierno y su compromiso de respeto a la propiedad privada, realizaron importantes trasvases de capitales al exterior en compra de valores y divisas extranjeras. Para paliarlo, el Gobierno decretó la prohibición de transferencia de fondos y se autorizó al Banco de España a aumentar la circulación de billetes, para intentar evitar la contracción del crédito bancario. Unas medidas que no evitaron la continua depreciación de la peseta, pero que sí lograron amortiguar las consecuencias de la crisis que, en todo caso, repercutió en la elaboración de los presupuestos y en la actividad productiva de las empresas en los meses siguientes.

Más preocupantes, por sus consecuencias a corto y medio plazo, fueron los problemas de orden público con los que tuvo que enfrentarse el Gobierno en el mes de mayo. Todo empezó en el acto de inauguración de un nuevo círculo monárquico independiente, en Madrid. Allí se produjeron los primeros disturbios, con enfrentamientos entre jóvenes monárquicos y republicanos que consideraron una provocación la difusión, durante el acto, por un altavoz en la calle y a pleno volumen, de la *Marcha Real.* La manifestación que se organizó para protestar por estos hechos, frente al periódico monárquico *Abc,* fue disuelta brutalmente por la Guardia Civil, provocando dos víctimas mortales, lo que incrementó todavía más el descontento, con nuevas manifestaciones masivas frente al Ministerio de Gobernación que tuvieron que ser nuevamente disueltas.

La cosa no quedó ahí. Al día siguiente, cuando el problema se daba casi ya por resuelto, se produjo el asalto y quema de una residencia de los jesuitas en la calle de la Flor. En las horas siguientes, ante la pasividad del Gobierno, incapaz de atajar el problema dada la negativa de algunos ministros de volver a emplear a la Guardia Civil para reprimir a los incendiarios —visto lo ocurrido el día anterior— dada la impopularidad del cuerpo armado y el temor a provocar peores consecuencias, otras muchas iglesias, conventos y edificios religiosos de Madrid fueron pasto de las llamas.

Pese a que buena parte de la prensa republicana achacó los incendios a provocadores monárquicos en su afán de desestabilizar a la república, la responsabilidad de esos sucesos debe atribuirse, muy probablemente, a grupos de republicanos radicales y, anarquistas, que, de acuerdo con la tradicional cultura política del anticlericalismo republicano, sobre todo de sus sectores más populistas, venían considerando a la Iglesia como una de las causas del atraso y la corrupción política en España y como uno de los principales símbolos del clericalismo monárquico.

Las semanas previas a estos sucesos ya habían venido precedidas de algunas tensiones entre la jerarquía eclesiástica y el gobierno provisional, que explican también la tensión y la animosidad previa contra la Iglesia en amplios sectores del republicanismo. Pese a la moderación inicial del nuncio del Vaticano, Federico Tedeschini, y de algunos prelados, que habían procurado mantener buenas relaciones con las nuevas autoridades, respetando la nueva legalidad, las posiciones combativas de otros obispos, como el primado de España, arzobispo de Toledo, Pedro Segura, habían encrespado las relaciones por sus duros y constantes alegatos contra la República y contra algunas de sus primeras normas, como fueron las de la libertad de cultos o la de la voluntariedad de la enseñanza religiosa en los colegios. La Iglesia, o por lo menos algunos de sus voces más públicas, se posicionaban contra la República, significándola como enemiga e incitando a sus fieles a combatirla o desoír sus disposiciones. La identificación de la Iglesia como defensora de la monarquía facilitó así el brote anticlerical que condujo a la quema de los conventos.

La indecisión del Gobierno en el primer momento de los asaltos, con tensiones internas entre los partidarios de una solución de fuerza inmediata y los que prefirieron retrasarla esperando una espontánea pacificación que tardó demasiado en llegar, agravaron la situación. Por fin, el Gobierno tuvo que decretar el «estado de guerra» y las fuerzas de orden público ocuparon las calles. Pero para entonces el movimiento ya se había extendido a otras ciudades, sobre todo por Andalucía y Levante, reproduciéndose los asaltos e incendios de edificios religiosos, especialmente graves en Málaga. Hasta unos días después no pudo recobrarse totalmente la normalidad. Fue el primer suceso grave al que tuvo que enfrentarse el gobierno provisional y el resultado fue decepcionante.

Para cuando se pudo parar, el mal ya estaba hecho y provocó profundas fracturas internas y externas. De hecho, algunos consideraron que la quema de iglesias y conventos bien pudo ser una primera muestra del descontento de sectores de la extrema izquierda ante lo que consideraban un excesivamente lento y tímido avance en las necesarias tareas revolucionarias que debía acometer el gobierno republicano y que este no acababa de formalizar. Sería una forma de presionar al Gobierno para que acelerara las reformas atacando, para ello, uno de los principales elementos simbólicos del poder monárquico y obligando así al Gobierno a posicionarse frente a la oposición antirrepublicana y frente a los considerados como excesivamente tibios en los cambios.

En todo caso sus consecuencias fueron, por un lado, la puesta en manifiesto de las primeras disensiones internas en el bloque de gobierno, que provocaron incluso la amenaza de dimisión del ministro de Gobernación, el católico Maura, enfrentado abiertamente a los partidarios de las posiciones más transigentes con los anticlericales, como Azaña; y por otro la pérdida de credibilidad, tanto interior como exterior, de la imagen de moderación de la nueva república. El enfrentamiento con la Iglesia se agravó todavía más en los días siguientes con la expulsión de España de los obispos de Vitoria, Mateo Múgica, acusado de desobedecer al Gobierno; y del de Toledo, el cardenal Segura, autor de una pastoral colectiva firmada por todos los obispos de España, que arremetía contra la política republicana, marcando una ruptura total entre la Iglesia y el régimen republicano.

La cuestión religiosa se convirtió en un elemento clave de las tensiones políticas, tanto en el seno de las fuerzas republicanas, con posiciones muy distantes en la búsqueda de soluciones adecuadas para resolver las relaciones entre Iglesia y Estado, como entre las fuerzas de oposición al nuevo régimen, que encontraron en ella un elemento clave, de marcado valor simbólico, dado el fuerte catolicismo de amplios sectores de la sociedad española, con el que enfrentarse a la legalidad republicana.

4. Las elecciones de junio de 1931

Un mes después, sofocado ya ese foco de tensión pero con un creciente descontento laboral que se tradujo en numerosas huelgas, promovidas en su mayor parte por la CNT, la central sindical anarquista, se celebraron las elecciones. Los comicios se desarrollaron, en primera convocatoria, el 28 de junio, sin incidentes destacables y tras una campaña electoral bastante tranquila, pero con un gran despliegue de mítines y actos públicos que abrieron una nueva forma de hacer y entender la política. Las fuerzas coaligadas en el gobierno provisional mantuvieron su alianza, presentando listas conjuntas en casi todas las circunscripciones. Pero eso no ocultó la creciente divergencia de sus planteamientos, con diferentes discursos políticos, especialmente visibles entre la moderación de algunos partidos republicanos que defendían el ideal de un república burguesa liberal y conservadora —la derecha liberal Republicana del propio Alcalá Zamora o los radicales de Lerroux—, frente a los que apostaban por una república que debía ir mucho más allá en las reformas sociales, como era el caso del Partido Socialista.

Frente a la coalición gubernamental, el panorama de la oposición era más confuso. Las escasas fuerzas monárquicas, desmovilizadas y con algunos de sus antiguos líderes en el exilio voluntario, apenas asomaron la cabeza con llamamientos a la abstención. Los carlistas, que mantenían cierta presencia en su feudo tradicional de las provincias vascas y de Navarra, lo-

graron conformar una alianza electoral con los nacionalistas vascos, al amparo de la defensa de la «amenazada» religión católica. El grupo más activo y militante fue el que se fue configurando en torno a la Acción Nacional, el grupo promovido desde el periódico *El Debate* por su director Herrera Oria, y por el catolicismo político, para reagrupar a las dispersas y desorientadas fuerzas no republicanas, pero dispuestas a incorporarse a la vida parlamentaria, con un programa de defensa de la religión, el orden y la propiedad.

Mapa 2. Elecciones legislativas de 1931. Apoyo a las candidaturas republicano-socialistas por provincias. Porcentaje de todas las candidaturas

FUENTE: Prats, S. *et al: Geografía e historia de España, Bachillerato 3,* Anaya, Madrid, 1987, p. 314.

Los resultados electorales, con una alta participación, cercana al 70 por ciento del censo electoral, masculino dado que la mujer todavía no tenía reconocido su derecho al voto, y con una amplia presencia del voto popular, dieron una aplastante victoria a los partidos del Gobierno, que coparon cerca del 90 por ciento de las actas.

El PSOE, probablemente el partido que ostentaba una mejor estructura como partido de masas y el único que podía presumir de un elevado número de afiliados, en torno a unos 70.000 por aquellas fechas, fue el que obtuvo la minoría mayoritaria, con ciento quince diputados. Le siguieron, por su número de escaños, los Radicales de Lerroux, con noventa y los Radicales-socialistas con cincuenta y nueve. Otros partidos de la coalición de gobierno —Acción Republicana, Esquerra Republicana, Derecha Republicana, ORGA, o la Agrupación al Servicio de la República de Ortega—, consiguieron también buenos resultados con minorías de más de diez diputados.

Por la derecha, el fracaso fue notable. Los agrarios se hicieron con unos quince escaños, Acción Nacional con cinco y la minoría vasco-navarra de carlistas y nacionalistas vascos con catorce. La Lliga de Catalunya, los catalanistas moderados, obtuvieron tres escaños.

Resultados de las elecciones de 1931

Conjunción Republicano-Socialista	**Escaños**
Partido Socialista Obrero Español	115
Partido Republicano Radical	90
Partido Republicano Radical Socialista	59
Esquerra Republicana de Catalunya	229
Acción Republicana	26
Derecha Liberal Republicana	25
Derecha Republicana Democrática Federal	16
Federación Republicana Gallega	14
Al servicio de la República	13
Otros (republicanos independientes, apoyo a la república, etcétera)	16
TOTAL	403
Derecha y Centro	
Agrarios	15
Acción Nacional	5
Partido Nacionalista Vasco	7
Tradicionalistas	5
Lliga Regionalista de Catalunya	3
Independientes y otros (monárquicos, católicos, etcétera)	32
TOTAL	67

La dispersión del voto y la difícil adscripción política de algunos de los diputados electos, cuyo compromiso partidista preciso no aparecía muy definido o pudo variar tras las elecciones, dan prueba de la pervivencia de algunos de los rasgos característicos de la cultura política de los años anteriores. Seguían existiendo muchos partidos personalistas o de notables, al amparo de la personalidad de sus líderes, con escasa o nula organización y difuso programa político. El sistema de partidos, pese a los avances y los cambios en las formas de la acción política, seguía padeciendo de una escasa modernización.

Las Cortes Constituyentes, formadas por una única cámara de 470 diputados, quedaron claramente controladas por las fuerzas firmantes del Pacto de San Sebastián, que pudieron iniciar, de inmediato, la redacción del nuevo texto constitucional. En su primera sesión, abierta el 14 de julio en un ambiente popular de gran expectación en torno al palacio de la carrera de San Jerónimo, el socialista Julián Besteiro fue elegido presidente de la Cámara.

Las Cortes Constituyentes pasaron a ser la máxima representación del poder político. El gobierno provisional quedó bajo el control directo del Parlamento. Hubo, incluso, quienes propusieron su disolución inmediata para que fueran las Cortes las encargadas de dirigir las tareas del poder ejecutivo hasta la aprobación de la nueva ley general y el nombramiento de un gobierno constitucional, aunque finalmente la propuesta fue rechazada. La prioridad era avanzar en el texto constitucional.

5. La Segunda República. Un régimen constitucional y democrático

La constitución se redactó y discutió en un plazo relativamente corto. Antes de la celebración de las elecciones constituyentes de junio ya se había puesto en marcha, a iniciativa del gobierno provisional, una comisión jurídica con el encargo de preparar un primer anteproyecto del texto. El grupo estuvo presidido por Ángel Ossorio y Gallardo, un prestigioso jurista, católico y moderado. Una vez constituidas las Cortes, se designó la comisión encargada de redactar el proyecto definitivo. Formaron parte de ella representantes de las distintas minorías parlamentarias, pero con mayoría socialista y republicana y bajo la presidencia del socialista Luis Jiménez de Asúa. La comisión elaboró el texto, entre los meses de julio y agosto, gracias en parte al trabajo previo del anteproyecto de los juristas. El texto definitivo, modificó, no obstante, buena parte de los preceptos políticos iniciales del anteproyecto, ya que la propuesta de Ossorio fue muy mal recibida por las fuerzas de la mayoría parlamentaria. Entre septiembre y diciembre se alargaron en el pleno los debates de los distintos artículos del texto constitucional.

Finalmente, el día 9 de diciembre, una amplia mayoría de la cámara, 368 sobre los 470 diputados totales, dio su voto favorable a la Constitución de 1931, la ley general que iba a fijar las reglas del nuevo régimen republicano.

El amplio respaldo final al texto (un 78,30 por ciento de votos afirmativos) no debe ocultar las agrias diferencias que los debates constitucionales provocaron en el seno de las fuerzas del Gobierno, mostrando la debilidad de las alianzas y las enormes distancias entre las ideologías que en él convivían. Provocaron las primeras rupturas y dejaron abiertas otras muchas heridas que, en los meses siguientes, acabarían separando, cada vez más, a los partidos de las izquierdas de los republicanos más moderados o conservadores.

Aunque en el seno de la comisión parlamentaria que redactó el proyecto fue el Partido Socialista el que llevó el peso de las iniciativas, la Constitución de 1931 no fue una constitución socialista. Fue el resultado de muchos acuerdos, de muchas transacciones, de grandes discusiones, y de muchas votaciones resueltas por un escaso margen de votos.

El clima político y social en el que se produjeron las discusiones parlamentarias tampoco facilitó el sosiego. De nuevo con serios problemas de orden público y con actuaciones incontroladas de la Guardia Civil y del Ejército que salpicaban al Gobierno y, en especial, a su ministro de Gobernación. La idea de poner en marcha la formación de un nuevo cuerpo de orden público, la Guardia de Asalto, pensado para disponer de una policía más cercana al republicanismo y más controlable, por tanto, por parte del Gobierno, estaba dando todavía sus primeros pasos y no podía ofrecer los frutos que se esperaban.

Los sucesos más graves se produjeron a raíz de la huelga convocada en toda España por el sindicato anarquista en la compañía Telefónica en el mes de julio. La muerte de un obrero huelguista en Sevilla provocó choques violentos con las fuerzas de orden público, con nuevas víctimas mortales y numerosas detenciones. Se declaró el estado de guerra. Para colmo, cuatro de los detenidos en la capital andaluza murieron a tiros cuando eran trasladados por fuerzas del Ejército en lo que todos consideraron una aplicación de la «ley de fugas». El suceso provocó la convocatoria de una huelga general, la generalización de los enfrentamientos y nuevas muertes, además de las protestas parlamentarias socialistas y catalanistas contra su propio gobierno.

A lo largo del verano y en los primeros meses del otoño en los que en las Cortes se discutía el texto constitucional, la conflictividad no dio ninguna tregua. En el sindicato anarquista, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), pese a que en un primer momento se había recibido al nuevo régimen con una cierta simpatía considerándolo mejor opción que la denostada monarquía, se impuso la línea más radical y apolítica. La CNT se mostró poco o nada dispuesta a pactar con lo que consideraban una república burguesa de la que nada se podía esperar. La posición más conciliadora de la otra gran central sindical, la socialista Unión General de Trabajadores (UGT), cuyo líder, Largo Caballero, presidía el Ministerio de Trabajo en el gobierno provisio-

nal, no impidió la proliferación de huelgas y conflictos que, demasiado a menudo, acabaron en sucesos violentos con muertes y enfrentamientos armados. Las protestas se manifestaron especialmente en el campo, donde la situación de los trabajadores agrícolas, en plena crisis económica, se resentía por la negativa de muchos patronos a aplicar las nuevas normas legales decretadas por el gobierno provisional para el trabajo en el campo. Dichas disposiciones se mostraron incapaces de resolver las necesidades de las familias campesinas y generaron mayor descontento.

La puesta en marcha de una comisión parlamentaria para preparar la ley de reforma agraria, que se nombró antes incluso de que se iniciaran los debates sobre el texto constitucional, tampoco mejoró la situación. La ineficacia de la comisión y la falta de noticias sobre el avance de sus trabajos, encrespó todavía más los ánimos de los campesinos, radicalizando sus posiciones y facilitando el discurso de los sectores más impacientes.

Mientras el clima social se iba enrareciendo, los constituyentes siguieron avanzando en su trabajo legislativo. La Constitución de 1931 dibujó un régimen democrático, con una amplia declaración de derechos ciudadanos, acorde con las prácticas políticas internacionales vigentes de mayor prestigio de aquellos años. Para ello se inspiraron en varias de las constituciones más avanzadas de su época, las de la alemana república de Weimar, la austriaca o la mexicana, como reconoció el propio presidente de la comisión parlamentaria en la presentación de su anteproyecto.

El artículo primero definía España como «Una república democrática de trabajadores […] que se organiza en régimen de libertad y de justicia», pero con el añadido impuesto por los republicanos moderados que introdujeron la coletilla «de toda clase» detrás del vocablo de trabajadores, lo que desdibujó el pretendido carácter ideológico que la inicial propuesta socialista quiso introducir en esa solemne declaración programática. El artículo, además, depositaba en «el pueblo» la fuente de todos los poderes. Se manifestaba así la soberanía popular, dejando a las Cortes como referente único de esa soberanía. Unas Cortes unicamerales, como única representación de la voluntad popular, y con amplios poderes, sin estar sometida a ninguna cortapisa o control de convocatoria por el resto de los poderes.

Era una república presidencialista. A la figura del presidente de la República —elegido por los diputados y por un número igual de compromisarios para mandatos de siete años, no reelegibles— se le reservaba una función representativa, un cierto control sobre la promulgación de las leyes —que podía rechazar en primera instancia, pero no en segunda si estaban apoyadas por dos tercios de la cámara— y la facultad de nombramiento del gobierno, aunque este debía obtener el respaldo de las Cortes. Podía también, en caso extraordinario, suspender las sesiones de la Cámara e incluso disolverla, pero, si lo hiciera dos veces, las Cortes tenían potestad de examinar las causas y, si las consideraban improcedentes, destituirle. También se estable-

cían los mecanismos para la posible destitución del presidente por acuerdo de las Cortes.

En cuanto al poder ejecutivo, que recaía en el presidente del Gobierno y sus ministros, se le otorgaba iniciativa legislativa, pero quedaba también claramente supeditado al control del Parlamento, ante el cual debía rendir cuentas, y que regulaba, sin apenas matices, todo lo relativo a su investidura, su confianza y su censura. La acción de gobierno quedaba a expensas del juego parlamentario, al albur del respaldo de las mayorías, bajo la amenaza constante de la pérdida de confianza. Las Cortes eran el pilar fundamental del nuevo régimen.

Estas, que ostentaban amplias competencias legislativas, se elegían cada cuatro años mediante sufragio universal directo. La República amplió de forma extraordinaria el censo electoral al reducir la edad de acceso al voto de los veinticinco a los veintitrés años de edad y, sobre todo, al aprobar el derecho al sufragio femenino. La decisión de conceder la ciudadanía política a las mujeres fue objeto, una vez más, de tensos debates y apretadas votaciones que evidenciaron las diferencias internas entre los partidos de la mayoría parlamentaria. El derecho al voto de las mujeres fue defendido con especial protagonismo por una de las tres únicas diputadas elegidas en los comicios de 1931 —en los que las mujeres pudieron ser elegibles pero no electoras—, Clara Campoamor, diputada del Partido Radical y la única mujer que había participado en la comisión parlamentaria que elaboró el proyecto constitucional. Frente a su defensa cerrada del derecho al voto de la mujer se posicionaron amplios sectores del republicanismo, incluyendo otra de las diputadas en Cortes, Victoria Kent, del Partido Radical Socialista. El argumento de Victoria Kent no cuestionaba el derecho al voto de la mujer sino su oportunidad. En su opinión, en la que le acompañaban muchos correligionarios republicanos y de las izquierdas, era preferible aplazar el voto de la mujer hasta que mejorara el nivel cultural, la presencia pública, la libre conciencia y la preparación política de las mujeres, todavía excesivamente dependientes de las influencias ajenas, especialmente de la Iglesia y del confesionario. Por eso, en esas condiciones, otorgar el voto a la mujeres, era una decisión contraria a los intereses de la República, sabida la cerrada oposición del clero al régimen republicano.

Un argumento que convenció a muchos diputados, incluyendo a los del propio Partido Radical en el que militaba Clara Campoamor, pero que no fueron suficientes como para impedir la aprobación del artículo que fue apoyado por la mayoría del grupo socialista —aunque no faltaron algunos votos disidentes, como el de Indalecio Prieto—, por algunos republicanos y, por los diputados de la derecha que, en efecto, veían en la incorporación de la mujer al sufragio una oportunidad de mejora de sus resultados electorales.

La igualdad entre hombres y mujeres, y en general la igualdad de los ciudadanos ante las leyes, fue proclamada también en otros artículos de la

Constitución en referencia a su amplia declaración de derechos individuales y políticos. Estos últimos incluían todos los clásicos del constitucionalismo liberal —hábeas corpus, inviolabilidad del domicilio, libertad de circulación…— incluyendo el libre derecho de asociación política y sindical. Las Cortes se reservaban la potestad de suspender estos derechos en circunstancias extraordinarias, pero con un límite máximo de treinta días.

La declaración de derechos ciudadanos incorporaba algunos de los preceptos más avanzados y democráticos del constitucionalismo más moderno de su época: el derecho universal a la educación y la cultura, la igualdad de los cónyuges en el matrimonio y sus mecanismos de disolución o divorcio, o la desaparición del concepto de hijos ilegítimos.

Se intentó, además, dotar de mayor efectividad a los derechos constitucionales mediante un sistema de mayores garantías normativas y la posibilidad de recursos jurídicos que, en última estancia, debían resolverse en el Tribunal de Garantías Constitucionales, una novedad destacable frente a anteriores textos constitucionales españoles, como organismo eficaz de control, tanto en defensa de los derechos individuales como en la vigilancia de la constitucionalidad de las leyes, con capacidad de anular aquellas consideradas contrarias a lo establecido en la Constitución.

Uno de los aspectos que levantó mayores recelos y rechazos en el debate constitucional fue el relativo a cuestiones socioeconómicas. Fue en ellas donde más se evidenció la influencia socialista, por mucho que la redacción final de sus propuestas se viera en muchos casos matizada o suavizada por las presiones de los grupos de la burguesía republicana, en particular del Partido Radical. Así, el texto aprobado reconocía el derecho a la propiedad privada, pero estableciendo sus límites, siempre subordinados a las necesidades económicas nacionales. El artículo 44 de la Constitución dejaba abierta la posibilidad de expropiaciones forzosas, socialización de la propiedad o nacionalizaciones «por causa de utilidad social» mediante adecuada indemnización, o incluso sin ella cuando se decidiera mediante una ley específica aprobada por mayoría absoluta. Lo que dejaba abierta, para gran preocupación de propietarios y empresarios, una posibilidad de futuras intervenciones del Parlamento en el ámbito de la propiedad privada, en un momento en el que ya estaba en el debate público la necesaria y esperada ley de reforma agraria.

Mayor debate provocó la discusión parlamentaria de otra de las grandes novedades que aportó la Constitución de 1931. La referente a la estructura territorial de España contemplada en su artículo primero donde se definía la República como un «Estado integral, compatible con la autonomía de municipios y regiones». Se daba así respuesta a las reivindicaciones catalanistas, tal como se había recogido en el Pacto de San Sebastián de 1930 en el que ya se había acordado la necesidad de dar vía libre a la elaboración de estatutos de autonomía para las regiones que así lo solicitaran. Con esa declaración programática la Constitución dejaba abierta, por tanto, la posibilidad de esta-

blecer regiones autónomas dentro de la España «integral», mediante la aprobación de textos estatutarios que fijaran las atribuciones legales que asumirían los gobiernos de las autonomías y cuáles serían las que deberían seguir en manos del poder central.

Se optó por esa fórmula, frente a las voces que propugnaban una solución federal y frente a los que seguían defendiendo la necesidad de mantener el estatus de Estado unitario, para dar salida a las pretensiones nacionalistas, sobre todo catalanas, de una mayor autonomía pero sin renunciar a la definición de un Estado integral, descentralizado pero en el que la distribución de competencias entre poder central y poderes autonómicos se orientara en beneficio del conjunto. La discusión sobre el alcance exacto de las posibles competencias de las autonomías quedó sin definir en el texto constitucional, quedando las Cortes encargadas de aprobar, en cada caso, las competencias transferibles a cada región cuando estas presentaran sus respectivos Estatutos de Autonomía, que debían obtener su aprobación en el Parlamento.

Era una solución que no gustó a la derecha, siempre defensora del unitarismo centralizador, pero que tampoco colmó las pretensiones de los catalanes que para entonces ya habían presentado y aprobado en referéndum una propuesta de estatuto con un carácter marcadamente federalista.

La proclamación de la República, el 14 de abril, había sido saludada en Barcelona con una solemne declaración de Macià, líder de la Esquerra Republicana de Catalunya —el gran vencedor en las elecciones municipales— que anunció la proclamación de un Estado catalán dispuesto a confederarse con los pueblos ibéricos. Una afirmación que fue matizada unos días después, constituido ya el gobierno provisional de la República al que se incorporaron ministros catalanes, con el reconocimiento de la vigencia del Pacto de San Sebastián, que dejaba a la futura Constitución, y al futuro Estatuto de Autonomía que debería ser elaborado cuanto antes, la misión de determinar el futuro político y las relaciones entre la República española y Cataluña.

La inmediata restauración de la Generalitat al proclamarse la República, reconocida por el gobierno provisional en el mismo mes de abril de 1931, permitió la supresión de las diputaciones catalanas y la rápida formación de un gobierno autónomo provisional de la Generalitat que, bajo control de la Esquerra, se encargó de poner en marcha la ponencia encargada de elaborar el texto del estatuto para Cataluña, que estaba ya redactado para finales de junio, tras las reuniones celebradas por los comisionados en un hotel del valle de Nuria, del que tomará su nombre. El Estatuto de Nuria fue sometido a plebiscito el 2 de agosto, en Cataluña, y obtuvo un amplísimo respaldo de un 75 por ciento del censo electoral.

El texto fue remitido al Parlamento español que, por tanto, inició los debates sobre la organización territorial de España conociendo ya el proyecto previamente aprobado en Cataluña; un proyecto marcadamente federalista y que además se presentaba desde Cataluña como un programa de mínimos.

Pero eso no impidió la decisión final de los legisladores de optar por una solución no federalista y mucho más flexible que dejaba solo en manos del Parlamento español la distribución de las competencias y la aprobación o no del propio estatuto. El problema de las autonomías, que venía coleando desde los primeros años del siglo, quedaba así encauzado, pero no resuelto al gusto de todos.

Mayores tensiones todavía se produjeron a la hora de debatir otro de los grandes dilemas con el que se tuvieron que enfrentar los constituyentes: cómo resolver la cuestión religiosa. Aunque eran muy pocos los diputados partidarios de mantener el tradicional catolicismo oficial de las anteriores constituciones españolas —postura que solo defendían los agrarios y la minoría vasco-navarra que aglutinaba a tradicionalistas, integristas y nacionalistas vascos— y había pocas dudas para proclamar la separación entre Iglesia y Estado, las dificultades aparecieron a la hora de definir las fórmulas y los contenidos exactos de la relación entre ambas instituciones.

Las propuestas eran muy dispares y las respuestas y las actitudes muy viscerales, al afectar de lleno a un elemento de inequívoca sensibilidad identitaria. Si para la derecha conservadora la defensa del catolicismo se presentaba como una de sus principales bazas en la batalla política, para muchos republicanos el anticlericalismo era una de sus principales señas de identidad, y el clero el enemigo acérrimo, culpable de todos los males y del secular atraso y oscurantismo de la sociedad española, al que había que combatir. Para ellos era necesario, no solo certificar la aconfesionalidad y secularización del Estado, sino que se debía decretar la prohibición de existencia de las congregaciones religiosas y de sus injerencias en la vida pública. Entre esas dos posturas irreconciliables se debatían múltiples propuestas más conciliadoras que, partidarias de la separación entre Iglesia y Estado y de la búsqueda de una sociedad laica y moderna, propiciaban fórmulas menos radicales, un laicismo sin estridencias y que permitiera la conciliación con el Vaticano, respetando la labor de la Iglesia y de sus congregaciones e instituciones.

De nuevo las discrepancias en el seno de las fuerzas republicanas se manifestaron con especial virulencia, multiplicándose las voces y las posturas enfrentadas, no solo entre los distintos partidos —desde los que se reconocían católicos, como la Derecha Liberal Republicana del presidente del gobierno provisional, Alcalá Zamora, hasta los tradicionalmente más anticlericales, como los radical-socialistas— sino en el interior de los propios partidos desde donde se escuchaban y defendían propuestas y argumentos contrapuestos y enfrentados. Por eso la discusión de los artículos relativos a la «cuestión religiosa» se convirtió en una de las más disonantes y emotivas, con discursos apasionados, enmiendas, negociaciones, idas y venidas, pero también en una de las que más tensiones y desgarros produjo.

Los recientes antecedentes, con los sucesos de mayo y el eco de la pastoral del cardenal Segura y de su expulsión, tampoco facilitaron el trabajo de

los partidarios de buscar una solución moderada, aunque el Gobierno siguió manteniendo, pese a todo, una relación cordial con el nuncio Tedeschini y con el obispo Vidal y Barraquer, con los que intentaron llegar a un acuerdo previo. Eso no impidió que el anteproyecto presentado al pleno por la comisión parlamentaria propusiera una solución radical. Algo que muchos, incluyendo al gobierno, consideraron inaceptable. Pero la búsqueda de una solución de compromiso chocó con la resistencia de las voces más extremistas que se declaraban poco dispuestas a transigir con los que consideraban enemigos del progreso y de la república.

Fue finalmente una propuesta de Manuel Azaña la que consiguió arrastrar a la mayoría del congreso —en una votación que obtuvo 178 votos a favor y 59 en contra, lo que nos da idea del alto número de abstenciones y ausencias deliberadas en la votación— y desbloquear el artículo más problemático. En ella se resolvía la cuestión de las órdenes religiosas remitiéndola a una futura ley a elaborar por las Cortes en la que se fijaría la prohibición expresa de su capacidad para ejercer actividades en la industria, el comercio y sobre todo, por su importancia y su tradición, en la enseñanza. Además se marcaba un plazo de dos años para suprimir el presupuesto del clero y se decretaba, sin mencionarla expresamente, la disolución de la Compañía de Jesús, al establecer que se disolvieran las órdenes que estatutariamente impusieran voto de obediencia a autoridad distinta a la legítima del Estado, como era el caso de los jesuitas, nacionalizando sus bienes.

La solución de Azaña evitaba la radicalidad de la propuesta inicial, que contemplaba la disolución de todas las órdenes religiosas y la nacionalización de todos sus bienes, reduciéndola a la de la Compañía de Jesús, que por sus mejores medios económicos y su mayor influencia social, era la considerada más peligrosa por el anticlericalismo más beligerante. Pero esa moderación no impidió que el acuerdo alcanzado y la redacción final de ese artículo, junto al resto de disposiciones que hacían de la Constitución de 1931 una constitución laica y secularizadora —reconocimiento del matrimonio civil, disolución del matrimonio, libertad de cultos, carácter laico de la enseñanza— alejara a muchos católicos de la Constitución y abriera nuevos muros insalvables.

La minoría vasco-navarra, como muestra de protesta, decidió abandonar la cámara, desentendiéndose del resto del debate constitucional y proclamando su total rechazo al texto aprobado, que no consideraban suyo. Algo parecido manifestó un joven diputado de Acción Nacional, que iba a tener con el tiempo un papel destacado en la vida política española, José M.ª Gil Robles, que manifestó que su grupo, el de los agrarios, no podía aceptar esa Constitución, y anunció su intención de procurar su derogación e iniciar un nuevo proceso constituyente en cuanto tuvieran la oportunidad de hacerlo.

El visto bueno de la Cámara a la propuesta de Azaña supuso también la inmediata dimisión de Alcalá Zamora, que ya había amenazado varias veces

con hacerlo, pero que ahora lo hizo de manera irrevocable al considerar el texto aprobado incompatible con sus convicciones religiosas. Con él dimitió también del Gobierno su correligionario Miguel Maura.

La República tuvo que solucionar su primera crisis de gobierno antes, incluso, de que se cerrara el proceso constituyente. Se buscó una solución rápida y sin muchos cambios. Manuel Azaña, hasta entonces en el Ministerio de Guerra, asumió también las funciones de Jefe de Gobierno provisional, y Casares Quiroga pasó a Gobernación. José Giral, militante de Acción Republicana como su amigo Azaña, se incorporó al ejecutivo como ministro de Marina. El Gobierno siguió funcionando. Y lo hizo con firmeza y determinación, como lo prueba su decisión de aprobar, a los pocos días de su nombramiento, con carácter de urgencia y sin discusión en la cámara, una nueva Ley de Defensa de la República. Una polémica ley que tipificaba hasta once actos de agresiones a la República —huelgas no anunciadas, difusión de noticias que quebranten la paz o el orden público, desobediencia de las leyes…— y daba amplios poderes al Gobierno para su persecución, autorizando la suspensión de manifestaciones y actos públicos, el cierre de centros y asociaciones, la imposición de multas o el extrañamiento de los autores.

Una ley que el Gobierno consideraba necesaria para garantizar el principio de autoridad y para salvaguardar la supervivencia de la República, acuciada por los problemas de orden público y obligada a gobernar con una administración y unas fuerzas del orden heredadas del viejo régimen, lo que obligaba a reforzar las competencias del gobierno, pero que fue recibida por la oposición y por sectores de las propia mayoría parlamentaria como una medida que extralimitaba los poderes del ejecutivo, eliminando garantías y limitando la acción política.

6. El sistema de partidos

Aprobada la Constitución, en diciembre de 1931, se cerró el periodo de gobierno provisional y se dio inicio a la primera legislatura de la Segunda República. La primera decisión importante que se tuvo que tomar fue la de elegir a la persona que debía asumir el cargo representativo de presidente de la República. Pese a su reciente dimisión como presidente del Gobierno provisional y su manifiesto desapego a la Constitución recién aprobada, fue Niceto Alcalá Zamora el elegido. De nuevo se optó por una figura moderada, la del líder de la Derecha Liberal, como punto de encuentro entre aquellos que nunca aceptarían un presidente de la izquierda política —un socialista, como representante de la minoría mayoritaria en las Cortes— y los que, desde la izquierda, no estaban dispuestos a aceptar otras posibles propuestas que se barajaron, como las de elevar al viejo Lerroux, enemigo declarado de los socialistas, a la máxima representación del Estado. Alcalá Zamora asumió por

tanto el cargo con un amplio respaldo parlamentario, cerca de un 90 por ciento de los votos, aunque con la duda o la sensación de que, para muchos, era un mal menor, una solución de compromiso aprobada sin demasiado entusiasmo.

No hubo cambios en el poder ejecutivo. Frente a la perspectiva de abrir un nuevo proceso electoral se optó, tal como se contemplaba en la propia Ley Electoral por la que se habían configurado, por prolongar el mandato de las Cortes hasta que se dieran por concluidas las necesarias leyes fundamentales complementarias al texto constitucional. Era preciso y urgente seguir adelante con las reformas antes de proceder a la convocatoria de unas nuevas elecciones. Manuel Azaña fue confirmado como jefe de Gobierno, un gobierno por el que los socialistas siguieron apostando, conservando en él tres carteras importantes: las de Obras Públicas, que ocupó Indalecio Prieto, Instrucción Pública, que dirigió Fernando de los Ríos, y Trabajo, que siguió en manos del líder de la UGT Francisco Largo Caballero. Esa presencia socialista, sin embargo, no fue aceptada por los republicanos radicales, que se habían declarado partidarios de formar un gobierno exclusivamente republicano, por lo que el grupo de Lerroux decidió, a última hora, no incorporarse al Gabinete. Azaña tuvo que completar su Gobierno con representantes del Partido Radical-Socialista (Álvaro de Albornoz y Marcelino Domingo), independientes (el catalán Jaume Carner y Luis de Zulueta) y sus propios correligionarios (José Giral y el gallego Casares Quiroga).

Un gobierno de izquierdas que, en comparación con el provisional formado unos meses antes y nacido de los acuerdos logrados en el Pacto de San Sebastián, había perdido ya parte de sus apoyos parlamentarios. Ni los radicales ni la Derecha Liberal se sumaron ahora al nuevo gobierno. Azaña tuvo que gobernar con un ejecutivo más débil y con un parlamento fragmentado y de difícil control. El sistema de partidos seguía padeciendo la fragilidad de unos partidos poco estructurados, a menudo en constante gestación y cambio, de poca disciplina, en los que las figuras de los líderes y sus clientelas locales marcaban el juego de alianzas y de recelos personales que configuraban sus decisiones políticas, a menudo difíciles de prever. La vida parlamentaria, pilar fundamental del nuevo régimen, se veía así dificultada por la mutabilidad de los grupos parlamentarios con los que el Gobierno se veía obligado a negociar cada votación para poder sacar adelante las reformas.

Las fuerzas de la derecha, pese a su debilidad parlamentaria, no desaprovecharon sus oportunidades de entorpecer la acción de gobierno, con políticas de obstruccionismo parlamentario, con abstenciones, ausencias intencionadas, interpelaciones constantes, abandonos de la Cámara y presentación y discusión de enmiendas que acentuaran las dudas y contradicciones de la mayoría. Su posición política, ante la consolidación definitiva del régimen republicano, tuvo una doble vía. El sector del conservadurismo católico agrupado en torno al grupo de Acción Nacional —que luego cambió su nom-

bre por el de Acción Popular— hizo suya la batalla parlamentaria, proclamando el accidentalismo de las formas de gobierno, y desligándose así de los monárquicos más conspicuos. Para ellos lo importante, en ese momento, no era la disputa entre República y Monarquía, sino la defensa del ideal católico y el rechazo a las reformas. Era necesario luchar, desde la legalidad republicana, contra el laicismo amenazante, con un programa de defensa de la religión, el orden, la familia y la propiedad.

Bajo el liderazgo de José M.ª Gil Robles, Acción Popular consiguió aglutinar un partido moderno, desbordando las características tradicionales de la derecha española, con la consolidación de un partido de masas, bien organizado. Al igual que lo hicieron los socialistas y otros partidos de la izquierda, dio también entrada a los jóvenes en la política, con la creación de las Juventudes de Acción Popular, su organización juvenil, que confirió un gran dinamismo al partido con su creciente presencia en la vida política y un discurso agresivo y beligerante. Su impulso definitivo se concretó en los primeros meses del año 1933 con la formación de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), en la que se unieron, junto a Acción Popular, la Derecha Regional Valenciana y toda una serie de pequeñas agrupaciones regionales católicas vinculadas a grupos agrarios, para configurar un poderoso partido que llegó a contar con una gran masa de militantes, reforzando su presencia y su discurso ideológico. El alto grado de participación política propiciado por el nuevo régimen, la incorporación de los jóvenes, de las mujeres y de otros sectores tradicionalmente apartados de la vida política, facilitaron el éxito de un partido que se presentaba, desde la derecha y en defensa de sus valores, como una nueva forma de hacer política más acorde con los nuevos tiempos.

Otro sector de la derecha, más vinculado al ideario monárquico, no aceptó nunca la legalidad republicana. Para ellos, la esencia de la «españolidad» se identificaba con la monarquía y con valores como la religión y la propiedad privada. El republicanismo, por tanto, representaba la anti-España, lo que lo convertía en algo ilícito, legitimando combatirla por todos los medios, incluida la sublevación armada. Desde los primeros momentos algunos monárquicos alfonsinos, en contacto directo con militares descontentos con las reformas decretadas en el Ejército por Azaña, que consideraron como un agravio contra la institución armada, conspiraron para organizar un golpe de Estado que derribara el régimen republicano. Desde las páginas de la revista *Acción Española,* dirigida por uno de sus ideólogos, Ramiro de Maeztu, se voceaba el derecho a la violencia frente a la supuesta subversión revolucionaria, denunciando el accidentalismo y proclamando el deber de la lucha armada en defensa de los valores tradicionales y la monarquía.

Las amenazas no tardaron en concretarse. En agosto de 1932, el general Sanjurjo encabezó, desde Sevilla, un pronunciamiento armado a favor de una dictadura militar. Sanjurjo —que en el momento de la proclamación republi-

cana había defendido la neutralidad política de la Guardia Civil cuya dirección ostentaba—, había sido desplazado por el Gobierno a una de menor rango, la de Carabineros, en respuesta a las polémicas actuaciones de la Guardia Civil en la represión de los huelguistas. Y eso le enemistó con las autoridades. La conspiración, en la que estaban involucrados otros militares, pudo ser sofocada sin demasiadas dificultades por el Gobierno, que tuvo suficientes noticias previas como para conocer de antemano las intenciones de los golpistas y cortar su iniciativa. Sanjurjo y otros implicados, tanto militares como civiles, fueron detenidos y encarcelados. Otros tuvieron que exiliarse.

El fracaso de la «Sanjurjada» supuso un balón de oxígeno para el Gobierno, que pudo aprovechar ese éxito para cerrar en el Parlamento algunas de sus reformas más importantes. Además reforzó al sector más posibilista de la derecha, el liderado por Gil Robles y su política accidentalista a favor de la participación legal y el abandono de todo movimiento conspirativo. Gil Robles recibió el impulso definitivo que le llevaría a la constitución de la CEDA y a su configuración como el nuevo referente de la derecha política. Pero no convenció a los monárquicos vinculados a Acción Española, que siguieron defendiendo la necesidad y legitimidad del recurso a la violencia. Algunos de ellos, encabezados por Antonio Goicoechea, uno de los encarcelados tras la Sanjurjada, pronto indultados por el Gobierno, acabaron separándose del partido de Gil Robles para constituir un nuevo partido monárquico, Renovación Española, con fuertes apoyos financieros y aristocráticos, y con la inequívoca voluntad de mantener abierta la vía insurreccional al declararse incompatibles con la legalidad republicana.

No era el único discurso ni la única actitud de amenaza violenta hacia la República. Los carlistas, mellistas e integristas, reunificados desde 1931 bajo una nueva formación política, la Comunión Tradicionalista, a la que acabaron sumándose también algunos grupos alfonsinos y católicos ultraconservadores con menor presencia pública, ganaron peso con la unificación, incrementando su propaganda y activismo. El nuevo partido tuvo un fuerte arraigo en Navarra, País Vasco y, algo menor, en Aragón y Andalucía. Ellos también apostaron por la vía insurreccional, promoviendo la militarización de sus «requetés» a los que impulsaron y entrenaron desde 1932, a la espera de la necesaria restauración de una monarquía católica. Su potente organización estudiantil, la Asociación de Estudiantes Tradicionalistas, tuvo una fuerte influencia en las grandes ciudades, rivalizando en los principales centros universitarios con los estudiantes de izquierdas afiliados en la Federación Universitaria Española (FUE).

En esos mismos meses se fue gestando el nacimiento de otro nuevo partido político que se configuró gracias a la unificación de pequeñas formaciones que habían ido surgiendo en ámbitos intelectuales y vanguardistas, adaptando las ideas e influencias de los fascismos europeos, con teorías de defensa del nacionalsocialismo, de la voluntad imperial y patriótica y de los

valores belicistas y antidemocráticos. Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos fueron los primeros en constituir su movimiento, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), en octubre de 1931, un partido que tuvo una escasa presencia e incidencia hasta que se unificó en 1934 con otro grupo liderado desde 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del fallecido dictador, la Falange Española, que con parecidos discursos antiliberales y de exaltación patriótica defendía la violencia como medio legítimo de acción política. Por entonces, Adolf Hitler ostentaba ya el poder en Alemania y la amenaza del fascismo se extendía por toda Europa. En España daba todavía sus primeros pasos, pero su discurso empezaba a tener un cierto eco en ambientes estudiantiles y entre las élites intelectuales.

Dentro de la amalgama de los partidos republicanos, su dinámica y su evolución durante el primer bienio de la República fue compleja y desigual. El grupo con mayor representación en Cortes, el Radical, alejado del Gobierno de Azaña desde el primer momento, siguió sumido en una cierta indefinición doctrinal bajo el peso personalista de su líder carismático, Alejandro Lerroux, cada vez más volcado hacia posiciones conservadoras. Su declarada incompatibilidad con los socialistas, y el rechazo a colaborar con el Gobierno, le llevó a una apelación constante a la disolución de la Cámara y a la convocatoria de nuevas elecciones que propiciaran una nueva mayoría. En esa estrategia no dudó en promover el voto negativo o la abstención frente a muchas de las propuestas gubernamentales. Otras formaciones del republicanismo burgués: progresistas, liberales demócratas y Derecha Liberal, también pugnaron por la formación de un nuevo gobierno republicano, sin socialistas, que diera mayor confianza económica y mayor estabilidad al régimen. Bajo esa premisa, en enero de 1932, Maura puso en marcha la formación de un nuevo partido, el Partido Republicano Conservador, conservador y poco definido, que consiguió atraer a algunos progresistas y liberales demócratas —cuyas formaciones políticas estaban en claro declive— con un programa de rechazo a las reformas debatidas en Cortes que buscaba atraer a las masas de la burguesía media, partidarias de la defensa del orden y de la unidad. Pero Maura no fue capaz de sustraer a esos grupos del influjo de la derecha no republicana.

El sustento del Gobierno siguió descansando en el resto de las formaciones republicanas, algunas en la oposición, como el grupo de intelectuales reunido en torno a la Agrupación al Servicio de la República o la Esquerra, otras desde su activa presencia en el gobierno. Pero tampoco aquí faltaron las tensiones. Sobre todo en el seno del Partido Radical Socialista, que acabó escindiéndose en dos, la Izquierda Radical Socialista que mantuvo el tono más anticlerical y progresista, y los partidarios de soluciones más moderadas, cercanas a la idea de un gobierno republicano sin socialistas que poco a poco se fueron alejando también de la mayoría gubernamental. Mayor consistencia tuvo el partido de Acción Republicana, el partido creado bajo el indiscutido

liderazgo de Azaña. Fue Acción Republicana el partido que defendió en Cortes las principales reformas adoptadas, en su afán de consolidar la definición del proyecto político republicano. Un modelo político en el que primara el control democrático y parlamentario de las instituciones y la reforma social.

Para ello les fue imprescindible contar con el apoyo del PSOE, un partido que, no sin algunas voces opuestas —las que, como la de Julián Besteiro, se apoyaban en la pureza doctrinal de una necesaria autonomía del partido en sus objetivos de clase para no involucrarse en la política burguesa—, apostó decididamente por colaborar en el Gobierno de Azaña. Los socialistas, conscientes de su papel imprescindible para la consolidación de la República, dada la debilidad de los partidos republicanos, optaron por seguir apoyando —e impulsando desde los ministerios que ocuparon— la política reformista emprendida por el gobierno republicano. Fueron ellos los que, con sus votos, sustentaron el Gobierno de Azaña, cuyo partido era minoritario en el Parlamento, frente a la pretensión de los radicales de un gobierno exclusivamente republicano bajo la presidencia de Lerroux. Y lo hicieron porque entendieron que la República era la mejor opción para avanzar hacia su objetivo de alcanzar la sociedad socialista a la que aspiraban. En ello coincidían las dos grandes tendencias que, junto a la abstencionista de Besteiro, se disputaban la hegemonía en el partido y en el sindicato socialista. Pero lo hacían desde criterios bien diferentes que, a la postre, acabarían distanciándose. Para unos, liderados por los ministros Prieto y De los Ríos, la República y la democracia eran, en sí mismos, instrumentos de paz y desarrollo social y el camino útil y necesario para ir avanzando hacia el socialismo. Desde la democracia y la reforma liberal se alcanzaría el sueño de una sociedad más justa.

Para otros, sin embargo, la colaboración en el Gobierno de Azaña no lo era en defensa del parlamentarismo o la democracia, sino como fórmula más eficaz para conseguir mejoras sociales para la clase obrera y para consolidar las organizaciones obreras y prepararlas para su objetivo final, que no era otro que la revolución social, base del «programa máximo», seña de identidad del partido. El reformismo social desarrollado desde el Gobierno era, para ellos, un mal menor acorde con el «programa mínimo» de ir logrando avances en la legislación laboral, en el progreso social, en la educación, en el fortalecimiento del sindicato socialista… Estaban fortaleciendo las bases de una nueva sociedad. Una postura de apoyo a la República —que lideraba Largo Caballero— que no dejaba de reflejar la amenaza de ser un apoyo temporal, con constantes presiones sobre la izquierda republicana para poner a prueba sus convicciones revolucionarias. Pero un apoyo que era imprescindible para sacar adelante la política reformista del Gobierno, dado el peso del partido tanto en el Parlamento como en la calle. La buena organización interna del Partido Socialista y su protagonismo le dieron un fuerte impulso, sumando nuevos militantes y nuevas agrupaciones, fortaleciendo a sus Juventudes, aumentando su presencia en las FUE estudiantiles y, sobre todo, en la UGT. El

sindicato socialista logró un fuerte crecimiento de su militancia e influencia gracias a su intervención directa en la gestión y el control de la legislación laboral, dada la presencia de Largo Caballero, su secretario general, al frente del Ministerio de Trabajo.

Las dificultades en la labor de gobierno estuvieron también marcadas por la actitud de las fuerzas de la izquierda no parlamentaria. El comunismo, todavía con escasa incidencia política, contaba ya con unas dinámicas juventudes, con fuerte presencia entre los estudiantes universitarios. El Partido Comunista (PCE), fiel a las consignas de la Internacional Comunista, rechazó cualquier posible colaboración con la burguesía y con la socialdemocracia, manteniendo una actitud distante y un discurso revolucionario. Pero fue sobre todo el poderoso sindicalismo anarquista, bajo las consignas extremistas de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), el que planteó una postura más radical. Nada se podía esperar de una república burguesa. Era necesario seguir presionando con la lucha y la acción directa para lograr el verdadero cambio social. Y más cuando, pese a la mayor libertad lograda en el régimen republicano —preferible, por tanto, a la monarquía represora—, sus representantes se veían relegados por sus eternos rivales, los socialistas, en los instrumentos de control obrero puestos en marcha por el gobierno. El trato a favor de la UGT, desde el ministerio, a la hora de la composición y puesta en marcha de los Jurados Mixtos, y la propia autoexclusión de los cenetistas de la representación política, de acuerdo a sus ideales programáticos, les dejaban al margen de los logros alcanzados con la política de legislación laboral republicana, que básicamente rentabilizaban los socialistas. Frente a todo ello, los anarquistas mantuvieron la esencia de su discurso político, de rechazo al Estado y sus instituciones y de la necesidad de la lucha en la calle para conseguir el cambio social revolucionario.

La persistencia de las crisis económica, con la secuela del paro, sobre todo en el campo, y la lentitud e ineficacia de las reformas emprendidas, incapaces de dar satisfacción a las demandas obreras, facilitaron el eco de las persistentes llamadas anarquistas a la movilización. La demasiado a menudo brutal actuación de las fuerzas del orden público en la represión de algunas de estas protestas, a veces simples manifestaciones pacíficas, dieron nuevos argumentos a los anarquistas para enfrentarse al gobierno «dictatorial» de la república.

Así, los sucesos de orden público siguieron marcando la agitada vida política, y parlamentaria del gobierno republicano, enrareciendo todavía más las relaciones y entorpeciendo los necesarios acuerdos para sacar adelante las reformas. Al poco de estrenarse el Gobierno, en enero de 1932, un incidente en Castilblanco (Badajoz), en una huelga convocada por la socialista Federación de Trabajadores de la Tierra, acabó con la muerte de cuatro guardias civiles, apaleados tras haber tiroteado a un huelguista. Como represalia, en los días siguientes, los guardias actuaron brutalmente en otras localidades,

sobre todo en la riojana ciudad de Arnedo, donde causaron once víctimas mortales, cinco de ellas mujeres, y cerca de treinta heridos de bala.

En ese mismo mes, un fracasado levantamiento insurreccional convocado por los anarquistas en la zona minera del Alto Llobregat, provocó nuevas movilizaciones y nuevas víctimas mortales. El ciclo fue ya casi imparable pese a los intentos de firmeza del Gobierno, que no dudó en aplicar su polémica ley de Defensa de la República decretando deportaciones y detenciones masivas, pero que no hicieron sino incrementar las protestas, las convocatorias a la huelga y los levantamientos armados.

Bibliografía

Ben Ami, Shlomo (1990): *Los orígenes de la Segunda República. Anatomía de una transición,* Alianza Editorial, Madrid.

Casanova, Julián (2007): *República y guerra civil,* Marcial Pons, Madrid.

Gil Pecharromán, Julio (2002): *Historia de la Segunda República Española,* Biblioteca Nueva, Madrid.

Juliá, Santos (1984): *Madrid, 1931-1934: de la fiesta popular a la lucha de clases,* Siglo XXI, Madrid.

— (ed.) (1995): «Política en la Segunda República», monográfico de la revista *Ayer,* n.º 20.

— (coor.) (2006): *República y guerra en España,* Espasa, Madrid.

Preston, Paul (1986): *Revolución y guerra en España, 1931-1939,* Alianza Editorial, Madrid.

Tuñón de Lara, Manuel (dir.) (1987): *La II República española. El primer bienio,* Siglo XXI, Madrid.

Viñas, Ángel (ed.) (2012): *En el combate por la historia. La república, la guerra civil, el franquismo,* Pasado y Presente, Barcelona.

2. Expectativas y reformas

1. Expectativas de cambio y alcance real de las reformas

El censo de 1930, publicado unos meses antes de proclamarse la República, fijó en algo más de 23,5 millones de habitantes el total de los residentes en el conjunto del territorio nacional hispano, que incluía sus posesiones africanas. Era una población que estaba experimentando un notable crecimiento. Treinta años antes, en 1900, el número de habitantes en España se había calculado en 18,5 millones, lo que indica que, pese a la persistencia de fuertes corrientes migratorias, en especial hacia América, la población había aumentado en 5 millones, con una alta tasa de crecimiento que, en la última década, entre 1920 y 1930, se había acelerado hasta situarse por encima de un punto. El aumento demográfico venía acompañado de una cierta modernización de las tasas de natalidad (que bajaron del 34,9 por mil entre 1900 y 1904, al 27,6 por mil entre 1930 y 1934) y de mortalidad (con un descenso del 26,6 por mil al 16,5 por mil en las mismas fechas), lo que anunciaba los cambios estructurales que se estaban produciendo en el país.

El desarrollo económico, especialmente notable en los años posteriores a la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, se medía en un lento pero constante incremento del Producto Interior Bruto (PIB) y en los cambios en la distribución sectorial sobre el conjunto de la economía. A la altura de 1929, la industria alcanzaba ya porcentajes del PIB cercanos a los de la agricultura (un 29,5 por ciento frente a un 32,5 por ciento). La agricultura seguía siendo

Mapa 3. El África española

FUENTE: Pro, J. y Rivero M., *Breve Atlas de Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 157.

la principal actividad económica, y seguía ocupando a casi la mitad de la población activa (en el censo de 1930 un 47,2 por ciento correspondía al sector primario, mientras que el secundario ocupaba a un 25,7 por ciento y el terciario a un 27,1 por ciento), pero la industria fue el sector que experimentó el crecimiento más notable.

Eso se traducía en un creciente proceso de urbanización. La agricultura expulsaba población rural hacia las ciudades. Si en el año 1900 solo un 9 por ciento de la población española vivía en núcleos urbanos mayores de 100.000 habitantes y otro 4,6 por ciento lo hacía en ciudades medias de entre 50.000 y 100.000 vecinos; en el censo de 1930 eran ya el 14,8 por ciento y el 5,4 por ciento respectivamente los que lo hacían. Las dos grandes urbes españolas, Barcelona y Madrid, alcanzaban cifras en torno al millón de habitantes, y otras ciudades como Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Bilbao, Granada o Murcia superaban los 100.000 habitantes.

Era el resultado de fuertes corrientes migratorias internas. Regiones y provincias en las que predominaba una economía agraria expulsaban población hacia las zonas de mayor desarrollo económico. Cataluña, Madrid, el País Vasco o Valencia recibían emigrantes llegados de Castilla León, Andalucía, Galicia, Murcia, Aragón o Extremadura. Una mayor diversificación sectorial, favorecida por el desarrollo y expansión de la energía eléctrica y la modernización técnica de nuevas ramas industriales como la alimentaria, la química o la de materiales de construcción, permitió un cierto desarrollo industrial en algunas otras ciudades o comarcas, pero no evitó que se recrudecieran las grandes desigualdades regionales entre las zonas más desarrolladas y las caracterizadas por el peso de una economía agraria.

En el momento de proclamarse la República, España seguía siendo un país, y una sociedad, predominantemente rural, pero que venía experimentando ya un notable proceso de modernización. Era una sociedad en la que convivía una doble realidad.

Una era la España rural, con una agricultura que, salvo algunas excepciones puntuales —pero determinantes para la economía de algunas regiones—, de cultivos más orientados al mercado como la viticultura, el olivo, cultivos hortícolas o los frutales, no había logrado avances importantes. Era una agricultura de predominio cerealista, de escasa productividad y con pocos adelantos técnicos, necesitada de barreras proteccionistas para poder competir frente al descenso de los precios agrarios del mercado exterior, lo que, a su vez, resultaba un freno a las inversiones y a la introducción de innovaciones técnicas, innecesarias ante la nula competitividad. El latifundio, en amplias zonas de Andalucía, Extremadura y Castilla, y la mala calidad de las tierras y su excesiva parcelación en la submeseta norte y en Galicia, dibujaban una geografía agraria de reducidos progresos, mínima producción y bajos índices de productividad.

Mapa 4. Densidad de población en España en 1930 por provincias (hab./km²)
Población total: 23.677.096 habitantes. Densidad media: 46,92 hab./km2
Provincia con mayor densidad: Barcelona, 233 hab./km2
Provincia con menor densidad: Soria, 15,15 hab./km2

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, datos según el censo de 1930.

Las condiciones de vida de la población rural, en una buena parte del país, se veían condenadas por ese permanente atraso. Bajos salarios, escasos o nulos rendimientos para arrendatarios y pequeños campesinos propietarios, una oferta de mano de obra jornalera que superaba a la demanda provocando un paro endémico y escasas jornadas laborales, dibujaban situaciones de vida cercanas a la subsistencia, cuando no a la miseria. La gran masa campe-

Mapa 5. Estructura económica de España en 1930

FUENTE: http://sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra2/eco1930.jpg

sina seguía llevando una vida de extrema dureza, sometida a las exigencias de un mercado laboral de bajos salarios, largas jornadas laborales y nulas expectativas de promoción. Bajo la dependencia de caciques y de relaciones clientelares, con mínimos niveles de alfabetización y acostumbrados a las servidumbres de un sistema político de control del voto y de preeminencia de las fuerzas vivas locales, fueron mínimos los beneficios que la modernización social de esas primeras décadas del siglo XX provocó en grandes extensiones del sur de la España rural. Extensas capas de pequeños arrendatarios y colonos se vieron perjudicadas por la caída de los precios agrícolas, en años de buenas cosechas, y por la abundancia de suelos sin cultivar ante el retraimiento de las inversiones y de los costes.

En las grandes ciudades, en la creciente población urbana, por el contrario, las transformaciones sociales se aceleraban. Un mayor nivel cultural, con avances importantes en la escolarización y en los niveles de alfabetización, un mayor porcentaje de estudiantes universitarios, y una creciente y generalizada revalorización del trabajo intelectual fruto de la política regeneracionista y de la presencia de organizaciones como la Institución Libre de Enseñanza o de la mayor difusión de la prensa, otorgaban un mayor dinamismo social a la población urbana. Todo configuraba una nueva sociedad: la mayor movilidad social, con la mejora de los transportes y de los medios de comunicación, la difusión de nuevas corrientes ideológicas, la masificación del ocio, los nuevos aires y las nuevas modas, el cine, la música moderna, el deporte. Eran nuevas formas de vida que iban rompiendo tradiciones. El fuerte aumento del asociacionismo, en todas sus diversas facetas, a lo largo de estas primeras décadas del siglo XX, era otra buena prueba de ese creciente dinamismo social.

La configuración de los partidos de masas, que sustituían a las antiguas fórmulas de la política de camarillas y notables, había ido otorgando también un mayor protagonismo político a una sociedad cada vez más interesada y más preparada. Jóvenes, clases medias, mujeres, obreros y asalariados se afiliaban cada vez en mayor número a los partidos y adquirían mayor conciencia social y participación política. Desde distintas visiones políticas e ideológicas cada vez eran más las voces que, al amparo de la modernización social, reclamaban las reformas que el país necesitaba para salir de la penosa situación de atraso en la que se encontraba. Un atraso con respecto a Europa y a los países más avanzados, que tanto en el aspecto económico como en el político venía siendo denunciado por las élites intelectuales desde el desastre del 98.

En los meses anteriores a la caída de la monarquía, el visible deterioro del régimen y el descontento con los años de la dictadura, incrementó los anhelos de cambio de una población cada vez más politizada. Hubo un considerable aumento de afiliación a partidos y sindicatos y una creciente expectativa de una transformación social revolucionaria que entonces, por primera vez, se veía como algo posible y cercano y no como una reivindicación utópica.

El carácter pacífico de la proclamación republicana, tal como finalmente se produjo, fue un elemento más que facilitó el festivo recibimiento popular con el que se acogió el cambio político y el optimismo que se respiró ante el futuro inmediato. Sin violencia y sin resistencias numantinas, el vertiginoso tránsito de la monarquía a la república fue acogido como una prueba inequívoca del triunfo definitivo de la justicia social. En todas las grandes ciudades, la República fue saludada con una masiva presencia popular festiva en las calles, que la prensa recogió con sonoras expresiones en las que se referían a la «alegría desbordante de las masas» o con definiciones de las masas

como «ebrias de alegría». Reflejaban la movilización festiva, primero espontánea y pronto, a medida que las nuevas autoridades republicanas asumieron las alcaldías, institucional, con la que se recibió al nuevo régimen. Era un reflejo de las muchas expectativas que el cambio estaba levantando.

Un estado de conciencia colectivo, de percepción optimista del presente y del futuro inmediato, que contagió a amplios sectores de la población, e incrementó sus expectativas de cambio y reforma. La seguridad de alcanzar las ansiadas reivindicaciones, fomentadas también por las promesas y los discursos de las nuevas autoridades reafirmando el contenido revolucionario de sus propuestas y su intención de otorgar al país las reformas que necesitaba, aceleró la impaciencia de muchos.

La presión reivindicativa, el espíritu revolucionario y transgresor, se hizo presente en el nuevo clima social con el que se vivieron los primeros meses del nuevo régimen. Las primeras reformas legislativas del gobierno provisional y los principios constitucionales aprobados en Cortes, pese a levantar —o confirmar, entre aquellos que, como anarquistas o comunistas, recelaron desde el primer momento de las políticas pequeñoburguesas— las primeras decepciones entre los que consideraron los resultados como excesivamente moderados, confirmaron las transformaciones sociales. Un Estado laico, en el que la Iglesia dejaba de ostentar el control moral y ético de las costumbres sociales, con matrimonio civil, con una ley de divorcio, con escuelas mixtas, en un clima de efervescencia de nuevos ideales revolucionarios donde se proclamaba, en los mensajes políticos y en la prensa, la idea del progreso social, de la emancipación, del carácter global y radical de las transformaciones de la vida cotidiana.

Un nuevo clima, transgresor y con nuevas expectativas de futuro que también provocó, en algunos sectores de la población, un fuerte rechazo y un sentido temor. Eran sectores vinculados a una sociedad más tradicional, de añoranzas de una sociedad más armónica, de profunda fe católica, y que se sintieron agredidos en sus convicciones religiosas, y atemorizados antes las expectativas revolucionarias que se anunciaban, trastocando sus convicciones sociales y sentimientos muy profundos. Los excesos del anticlericalismo —con la quema de conventos de mayo de 1931, o la posterior expulsión de los jesuitas— y los mensajes revolucionarios provocaron el rechazo de esos sectores, muy presentes entre las clases medias más conservadoras, sobre todo en capitales provinciales y cabeceras comarcales del interior, alejadas todavía de la «modernidad» de los nuevos tiempos, donde el peso de las relaciones comunitarias, de vínculos personales y clientelares y de la tradición católica, eran mayoritarias.

La intensa movilización, tanto de las izquierdas como de las derechas, y la conflictividad social que, desde el primer momento, marcaron la vida política del régimen republicano, fueron, en cierto sentido, consecuencias directas de esas enormes expectativas o temores que el cambio político había le-

vantado. Las clases populares, obreros y asalariados en los ámbitos urbanos, masas campesinas del mundo rural, se debatían entre los que aconsejaban paciencia, en espera del tiempo necesario para que la República definiera los cambios precisos para alcanzar las metas soñadas, y las voces que reclamaban decisiones inmediatas en el avance revolucionario. Conservadores, católicos y monárquicos, por su parte, se esforzaban en difundir sus mensajes de rechazo a unos cambios que amenazaban con trastocar toda la tradición y la vida social. Desde el socialismo, involucrado en el gobierno, las esperanzas y las expectativas se fijaban en el medio plazo, como un camino a recorrer. Desde el anarquismo se anhelaban medidas radicales y urgentes que transformaran la sociedad. Fuera de algunas retóricas expresiones comunes, que todos los discursos evocaban: libertad, justicia social, progreso, emancipación…, los cambios sociales que se demandaban, las enormes expectativas abiertas con la proclamación republicana, eran muy diferentes.

Las reformas políticas y sociales, iniciadas por el gobierno provisional y luego continuadas durante el mandato de Manuel Azaña, tenían que responder, por tanto, a esas enormes expectativas y a esas diferentes reivindicaciones, a esos diferentes anhelos que todos esperaban ver cumplidos. Una misión demasiado complicada.

Los cambios, en todo caso, fueron significativos, por lo menos en algunas facetas de la vida social y de la vida cotidiana. Surgió una sociedad más laica y secularizada, más democrática, con un impulso decidido por la enseñanza y la culturalización de las masas, con una nueva realidad femenina, una nueva imagen de la mujer, y una mayor movilidad social.

2. La nueva mujer

Uno de los cambios más significativos de la voluntad reformista del nuevo contexto político y social nacido con la proclamación republicana fue el que se refiere a la imagen y a la presencia de la mujer, tanto en la esfera pública como en la privada. Pese a la defensa cerrada desde el tradicionalismo y desde el catolicismo más conservador, del papel de la mujer y de la maternidad, exclusivamente reducida al hogar, como referente indispensable para el sostén de la familia y de una sociedad armónica, las mujeres venían reclamando un rol social y político protagonista, también en la esfera pública, y en igualdad de condiciones con el hombre. Los aires de modernidad que desde los años veinte se empezaron a respirar en amplios sectores de la sociedad española habían hecho crecer, entre las mujeres más avanzadas, los discursos reivindicativos y la demanda de cambios profundos —políticos, jurídicos y culturales— que permitieran establecer unas nuevas relaciones de género y dignificaran el papel de las mujeres. La presencia de algunas asociaciones feministas, el Lyceum Club, la Asociación Nacional de Mujeres, la Unión de

Mujeres Españolas…, la militancia política de algunas mujeres en los partidos republicanos y de izquierdas, y también los paulatinos cambios reformistas en los discursos médicos, jurídicos y de los teóricos sociales en relación a la mujer, difundieron esas demandas. Ideas que fueron calando, con ciertas reticencias, en los mensajes políticos de las izquierdas. El carácter modernizador, laico, secularizador y progresista del régimen republicano permitió un cambio sustancial de la condición de la mujer. Las transformaciones legales, refrendadas en el texto constitucional y en las leyes que lo desarrollaron, dieron un giro radical a la consideración jurídica y social de las mujeres. Le otorgaron la ciudadanía política, aprobando su acceso al sufragio, y proclamaron la igualdad jurídica entre hombres y mujeres. Diferentes artículos de la Constitución se encargaron de confirmarlo atendiendo, no solo a la esfera de lo público —igualdad ante la ley, igualdad en la legislación laboral, obligatoriedad del seguro de maternidad, apertura al acceso femenino a algunos empleos (correos, funcionarios de prisiones, cuerpo auxiliar de telegrafistas)— sino que también, por primera vez en la historia del constitucionalismo español, a aspectos relacionados con la esfera privada y la vida familiar. El matrimonio laico, el divorcio, la corresponsabilidad de los padres ante los hijos, fueron avances legales que, por lo menos sobre el papel, dieron un giro radical a las relaciones de género y a la imagen de la mujer.

Los cambios legales permitieron difundir nuevas representaciones culturales del ideario femenino, revalorizando la imagen de la «nueva mujer» o la «mujer moderna», como prototipo de la mujer republicana. Y facilitaron nuevas prácticas sociales, con la presencia cada vez más visible de la mujer en los diversos ámbitos, tanto en el mundo laboral, como en la educación, en la política, en el arte o en el acceso al ocio. La propia moda en el vestir, el corte del pelo a lo *garçon*, la figura esbelta y deportiva, alejándola de las representaciones tradicionales de la mujer que difundió la prensa y la publicidad burguesas, las nuevas actitudes sociales, los bailes modernos, las mujeres transgresora en hábitos y costumbres, reflejaban los cambios modernizadores que habían transformado la imagen de la mujer.

La incorporación de la mujer a la ciudadanía política, superado el arduo debate tras el que se aprobó su acceso al sufragio, permitió una mayor presencia de la mujer en la vida de los partidos. Aunque no supuso su incorporación masiva en ellos —de hecho en las elecciones de 1933 solo se eligió como diputadas a tres mujeres y en las de 1936 fueron solo cinco—, sí aumentó su presencia, su aportación en mítines y actos públicos, en la opinión pública y en los medios. Hubo, en ese sentido, una cierta proliferación de revistas y publicaciones dirigidas al público femenino, desde todas las ideologías, tanto desde la derecha como desde la izquierda. Su nueva condición de votantes obligó a los partidos a plantear en sus programas apartados específicos sobre sus demandas. La presencia, anecdótica pero significativa, de mujeres ocupando por primera vez altos cargos de la administración, como fue

el caso de Victoria Kent, Directora General de Prisiones, puede considerarse un buen ejemplo de la incorporación de las mujeres a las nuevas tareas.

En el mundo laboral cabría destacar, sobre todo, su paulatina incorporación, todavía tímida y desigual, en actividades características de las clases medias, de mayor cualificación profesional, como es el caso de algunas profesiones liberales, como la abogacía o el profesorado y su creciente peso en oficios como el de dependientas de comercio, mecanógrafas u oficinistas. Las estadísticas oficiales sobre la población activa, sin embargo, siguieron presentando unos bajos porcentajes de ocupación femenina (en torno al 12 por ciento de la población activa), y, siguieron colocando como principal actividad laboral femenina la del servicio doméstico. El trabajo de la mujer en el mundo rural, todavía mayoritario, seguía siendo un trabajo «oculto», no reconocido, lo mismo que muchos trabajos urbanos —planchadoras, lavanderas, modistillas…— con los que muchas mujeres de las clases populares solían contribuir a sostener los presupuestos familiares.

Los cambios más significativos en la situación de la mujer y en su imagen afectaron, sobre todo, a las clases medias urbanas y a las élites. En el ámbito educativo, los años republicanos vieron crecer de forma significativa la presencia femenina entre el alumnado universitario, sobre todo en algunas licenciaturas específicas, como Derecho o Filosofía y Letras, pero también, más tímidamente, en campos hasta entonces reservados casi exclusivamente a los hombres, como la Medicina. Fueron esas capas más cultas e ilustradas, con mejor preparación y vinculadas a los sectores intelectuales, artísticos, literarios y políticos, las más activas en la defensa de los nuevos roles y derechos a conquistar por la mujer. El asociacionismo femenino y feminista, con nuevas organizaciones como el Patronato de la Mujer o la Asociación Femenina de Educación Cívica, que se sumaban a las que existentes, se mostró especialmente activo. Otras agrupaciones, tanto desde los partidos de izquierda como desde la derecha, asociaron a las mujeres comprometidas en la lucha política. Fueron agrupaciones como la Unión Republicana Femenina, las Agrupaciones Femeninas Socialistas, la Asociación de Mujeres Antifascistas, Emakume Abertzale Batza —nacionalistas vascas—, la Asociación Femenina de Acción Nacional, la Asociación Femenina Tradicionalista o la Sección Femenina de la Falange. Una proliferación que demuestra la creciente presencia de la mujer en el espacio público. Uno de los cambios sociales que se estaban operando con la nueva realidad política. Pero no el único.

3. El despertar de la cultura

Con la proclamación de la República, llegó al poder una nueva generación política integrada por una clase media con una amplia representación del mundo intelectual, formada en las primeras décadas del siglo XX en un am-

biente dominado por el regeneracionismo y el ideario institucionista. Una generación marcada por el convencimiento generalizado de la necesidad ineludible de la promoción de la cultura y de la formación intelectual como base ineludible para el desarrollo social. La idea de progreso quedaba vinculada a la formación cultural. Solo la mejora de los niveles de formación permitiría avanzar en la necesaria modernización social que debía sacar a España de su atraso. La ignorancia y la falta de horizontes de progreso social eran un freno que impedía el desarrollo.

Era una idea que compartían tanto los sectores de la burguesía liberal y republicana, cercanos a los ideales krausistas, que abogaban por una alta formación intelectual elitista, racionalista y secularizadora; como los sectores obreristas, socialistas, anarquistas o del republicanismo popular, defensores de la necesaria formación educativa y cultural de la clase obrera en su camino hacia una sociedad más justa y más libre.

La presencia de organizaciones, públicas o privadas, como la Junta de Ampliación de Estudios, la Institución Libre de Enseñanza, los ateneos, el Instituto-Escuela o la Residencia de Estudiantes, donde se formaron buena parte de los cuadros políticos de los que se nutrieron los partidos republicanos y de izquierdas en los años veinte y treinta, había permitido, a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, la difusión en España de las nuevas corrientes filosóficas y pedagógicas europeas. Del mismo modo se había puesto en valor el trabajo intelectual, la difusión cultural y científica, o la propia idea de la cultura como base para la convivencia democrática. Desde ámbitos más populares se valoraba también, cada vez más, la importancia de la educación y de la instrucción para la promoción social. Casas del pueblo, ateneos anarquistas o casinos republicanos contribuían a difundir el hábito de la lectura, el teatro popular, la música… y organizaban cursos de formación para adultos. La edición de folletos o novelas cortas, que muchas editoriales, y también la prensa, promovieron, popularizó y facilitó la difusión literaria. Nuevas pedagogías, vinculadas a la Escuela Nueva, promovían otras fórmulas de enseñanza que buscaban superar las anquilosadas prácticas de la pauperizada escuela pública española.

Un clima, marcado por ese afán de difusión de la cultura y de conquista del saber, que alcanzó su máximo tono con la proclamación republicana, un régimen que algunos han llegado a definir como un gran proyecto cultural. Tanto desde el gobierno republicano y desde los aparatos del Estado, como desde la sociedad civil, los años de la República se caracterizaron por un decidido impulso de difusión de la cultura y de conquista del saber, lastrado, solo en parte, por la crisis económica y el déficit estatal.

Desde el Ministerio de Instrucción Pública del Gobierno de Azaña, que primero presidió el republicano Marcelino Domingo, maestro de profesión, y luego el socialista Fernando de los Ríos, catedrático de la Universidad de Granada y antiguo profesor de la Institución Libre de Enseñanza, con el que

colaboraron otros destacados institucionistas, se desplegó una intensa actividad. Para empezar en el campo de la reforma educativa, donde se aplicaron las bases teóricas de las corrientes pedagógicas de la llamada Escuela Nueva, de promoción de una escuela pública, activa y laica. La Constitución republicana, en su artículo 48, dejó en manos de la escuela única —sin separación de sexos —, la educación primaria, gratuita y obligatoria. Se proclamó la función pública de profesores y maestros, a los que se reconocía y aseguraba la libertad de cátedra, y se recalcó el carácter laico de la enseñanza, inspirada en los valores de la solidaridad humana.

Para la puesta en práctica de esas intenciones, en junio de 1931, un decreto del Ministerio de Instrucción Pública del gobierno provisional fijó en 27.000 el déficit de escuelas que sería necesario cubrir para responder a las necesidades educativas en la enseñanza primaria. Se estableció, para resolverlo, la creación de 5.000 escuelas anuales. Paralelamente se emprendió la reforma de las Escuelas Normales de formación del profesorado y se aceleró la provisión de plazas de maestros, cuyo sueldo se incrementó de forma notable. También se procedió a la creación de cantinas escolares, bibliotecas y roperos y se modernizaron y reforzaron los sistemas de inspección. El presupuesto del Ministerio se duplicó. Una prueba inequívoca del carácter prioritario que el Gobierno quiso otorgar a la enseñanza y la cultura. Los resultados de esta política fueron pronto visibles. Entre 1931 y 1933 se crearon cerca de 10.000 nuevas escuelas y se contrató a unos 7.000 nuevos maestros.

También hubo mejoras importantes en los niveles superiores, tanto en la enseñanza secundaria —que duplicó su número de centros— como en la universitaria. La población universitaria, que tanto protagonismo había alcanzado en los años de la dictadura de Primo de Rivera en su oposición al dictador, experimentó un espectacular crecimiento hasta situarse por encima de los 130.000 estudiantes en 1933.

Las dificultades, en todo caso, se plantearon con mayor crudeza más adelante al tener que resolver cómo cumplir con la obligada sustitución de los centros escolares regentados por la Iglesia. La Constitución primero, y la Ley de Congregaciones aprobada en mayo de 1933 con más concreción, determinaron, por lo menos sobre el papel, la obligatoriedad de cerrar los colegios religiosos, al prohibírsele a la Iglesia toda participación en materia educativa. Algo nada sencillo de llevar a la práctica, dado que, por entonces, eran más de 6.000 los colegios regentados por las diversas congregaciones religiosas que funcionaban en España, con más de 350.000 alumnos implicados, a los que habría que dar una solución. Hacer frente a esas nuevas necesidades era un difícil reto al que se tenían que enfrentar las autoridades republicanas a partir de 1934, la fecha fijada para el cierre definitivo de los centros educativos religiosos. En la práctica, como veremos, el nuevo gobierno republicano constituido después de las elecciones de 1933, pese a no mo-

dificar las leyes establecidas, lo resolvió permitiendo el funcionamiento de los colegios religiosos.

La enseñanza no fue la única preocupación del Ministerio. También se prestó una especial atención a la difusión cultural, en todos sus contenidos y en todas sus facetas. La cultura fue considerada como una de las bases políticas de la consolidación democrática, que debía ponerse al alcance de todos. De hecho, uno de los primeros proyectos puestos en marcha por el gobierno provisional, a finales de mayo de 1931, cuando apenas se estaban sentando las bases del nuevo régimen político, estuvo orientado a ese objetivo. Se trata de la creación de las Misiones Pedagógicas. Una vieja idea defendida por los institucionistas de la Institución Libre de Enseñanza, que ahora pudo plasmarse bajo la presidencia de Bartolomé Cossío, su principal impulsor. Su misión, la de difundir la cultura general, las nuevas orientaciones docentes y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares de la población rural; cubrir el objetivo de garantizar el derecho de todos a los bienes de la cultura, poniéndola al alcance de aquellos que, por su hábitat rural, tenían más difícil obtenerlos.

Entre 1932 y 1934, las Misiones, a las que se incorporaron como voluntarios estudiantes universitarios, recorrieron cerca de 500 pueblos y aldeas por toda la geografía hispana, donde representaron obras de teatro, actuaron sus coros, se mostraron museos ambulantes, se proyectaron películas, y, sobre todo, se crearon bibliotecas ambulantes que llegaron a contabilizar hasta cerca de 500.000 lectores.

Otra iniciativa similar, con el mismo objetivo de acercar la cultura a la población rural, fue la del teatro universitario La Barraca. Promovida por Federico García Lorca, con el apoyo del ministro Fernando de los Ríos, la compañía teatral empezó a funcionar en 1932 bajo la dirección artística del poeta granadino y de Eduardo Ugarte, y la organización técnica de la Unión Federal de Estudiantes Hispanoamericanos (UFHE). La Barraca viajó por los pueblos de España representando piezas del repertorio del teatro clásico, obras de Lope de Vega, Calderón o los entremeses cervantinos. En Valencia, y bajo la dirección artística de Max Aub, también se formó otra compañía de teatro universitario.

Desde la UFHE universitaria se plasmó también la idea de las universidades populares, desde las que se ofrecía a los obreros de las grandes ciudades cursos, conferencias y otras actividades artísticas, culturales o deportivas que impartían gratuitamente estudiantes de los últimos cursos de las licenciaturas. Algo que también imitaron algunas asociaciones estudiantiles de la derecha.

La bibliotecas circulantes, las celebraciones del Día del Libro —que se instituyó a partir de 1933—, la creación de la Universidad Internacional de Verano de Santander, la constitución de la Federación de Asociaciones de Cultura Popular que promovía todo tipo de actividades intelectuales, culturales y

deportivas, fueron otros ejemplos de las múltiples iniciativas que marcaron el clima culturalista de los años republicanos.

Para reforzar toda esa política cultural se creó, en agosto de 1932, el Consejo Nacional de Cultura, un organismo encargado del estudio y del asesoramiento al Gobierno y a las instituciones en política cultural, abarcando todas sus múltiples manifestaciones: museos, bibliotecas, cultura popular, teatro, cine, conferencias y cursos…

Un clima cultural que posibilitó el renacer de la producción literaria y artística, que vivió una de sus épocas más ricas y prolíficas. Fueron los años de esplendor de la Generación del 27 —que añadían sus voces a las prolíficas generaciones anteriores, las del 98 y las del 14, todavía presentes— con autores como Antonio y Manuel Machado, Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Jorge Guillén, Luis Cernuda, Juan Ramón Jiménez o Miguel Hernández; novelistas como Ramón J. Sender o Max Aub, ensayistas como José Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno o Gregorio Marañón. Se editaron revistas literarias de amplia tirada como la *Revista de Occidente*, *Cruz y Raya*, dirigida por José Bergamín, *Octubre*, dirigida por Rafael Alberti y M.ª Teresa León o *Nueva Cultura*. Editoriales como Espasa Calpe o Novelas y Cuentos alcanzaban tiradas hasta entonces desconocidas y en la prensa diaria, que también incrementó notablemente su número de lectores, se prodigaban las firmas de reconocidos profesores, intelectuales y hombres de letras.

La prensa periódica experimentó un importante aumento del número de cabeceras, de todas las tendencias políticas. No fue un periodo idílico. Pese a la libertad de imprenta reconocida por el artículo 34 de la Constitución, primero la Ley de Defensa de la República de 1931, y luego la de Orden Público de 1933, permitieron a los gobiernos la persecución, con multas, censuras y suspensiones, de la prensa crítica. Así lo hizo, por ejemplo, el Gobierno de Azaña, con ocasión del intento de golpe de Estado de Sanjurjo, en agosto de 1932, cuando se ordenó la suspensión temporal de más de 100 publicaciones. Y así lo hizo también el Gobierno de Lerroux, en octubre del 34, con el cierre de la prensa obrera. Pese a todo, fueron años de gran dinamismo y actividad periodística, con un ingente número de publicaciones, de gran riqueza y variedad. A destacar, también, la presencia y amplias tiradas de modernas revistas gráficas como *Crónicas* o *Blanco y Negro*.

La radio, el otro gran medio de comunicación de masas, que daba por entonces sus primeros pasos, tuvo también un espectacular crecimiento en los años de la República. Por primera vez en la historia de la administración española, se creó un Ministerio de Comunicaciones que, entre otros cometidos, se encargó de elaborar un plan de radiodifusión que, aunque no llegó a sustentarse, sí facilitó la creación de hasta 35 emisoras locales de radio, que acompañaron a la hasta entonces única cadena con recepción en toda España, la de la Unión Radio. La radio, cada vez con más oyentes, se convirtió en el medio de comunicación más importante entre el Gobierno y los ciudada-

nos, la fórmula más rápida y eficaz de transmitir la información, y también el medio cada vez más utilizado por los partidos políticos para la propaganda electoral, como se pudo comprobar a raíz de las elecciones generales de 1933.

El mundo del arte, en todas sus expresiones, vivió también unos años dorados. Las vanguardias, presentes ya en España desde los años veinte, se afianzaron y consolidaron permitiendo la aparición de una multiplicidad de estilos y de formas creativas con un gran dinamismo. En la pintura sobresalían las nuevas tendencias, el impresionismo y el cubismo, con figuras como Juan Gris, Joan Miró, Nicolás Lekuona, Benjamín Palencia, Maruja Mallo o el joven Pablo Picasso. Se popularizaron también otros medios de expresión artística, acordes con los tiempos modernos, como la fotografía, el cine o el diseño gráfico. La arquitectura tuvo un fuerte impulso, bajo la influencia del grupo GATEPAC, que formaron arquitectos como García Mercadal, Sert, Bonet o Aizpurúa, propulsores de la escuela racionalista, y que, en su sección catalana, tuvo el apoyo directo de la Generalitat. Y en la música, compositores como Enrique Granados, Isaac Albéniz y Manuel de Falla, alcanzaron un renombre internacional.

La promoción artística, la popularidad del arte, las visitas a los museos, el aumento de las tiradas editoriales, las nuevas culturas visuales, la propia productividad artística y literaria y, en general, el protagonismo de la vida cultural, permiten presentar los años republicanos como tiempos de mudanza y avances en el campo de la cultura. La decidida apuesta por la alfabetización y la enseñanza, los esfuerzos de divulgación cultural entre la población rural, la popularización y difusión de las artes, debían suponer, en el largo plazo, una profunda reforma social, una sustancial mejora de los fundamentos básicos de una sociedad moderna. Pero eran cambios sociales cuyos resultados, solo con el paso del tiempo, podrían hacerse visibles. Era preciso esperar, dejar que esa labor educativa y cultural diera sus frutos. Lo inmediato era avanzar en las reformas políticas y sociales. Y ahí las cosas eran más complicadas.

4. La reforma agraria

Uno de los mayores retos a los que se enfrentó el gobierno republicano fue el de la reforma agraria. Había un consenso unánime, entre las fuerzas republicanas y de la izquierda política, de que era en la agricultura y en la población rural donde residían las mayores injusticias sociales del viejo régimen y donde más necesario y urgente era abordar una profunda reforma que modernizara las estructuras productivas del campo y que mejorara las pésimas condiciones de vida de la población campesina.

No en vano era la agricultura la actividad que todavía ocupaba a cerca de la mitad de la población española, con un elevado volumen de jornaleros y

asalariados sin tierra, paro estacional, altos índices de analfabetismo y serios problemas estructurales que dificultaban su desarrollo. Los escasos procesos de modernización que, desde finales del siglo XIX, habían permitido un cierto avance de una agricultura especializada, más orientada al mercado, interior y exterior, con mayor diversificación de cultivos e impulso al pequeño y mediano campesinado propietario, no ocultaban la imagen generalizada de una agricultura atrasada y bajo la tiranía de los grandes latifundistas absentistas y de los caciques en algunas zonas, y con las dificultades propias del minifundismo en otras. Las masas campesinas seguían sumidas en una situación de pobreza y dependencia, soportando durísimas condiciones de vida y trabajo.

La visión predominante de los partidos de izquierda, que colocaba el origen de los males del campo en las reformas liberales del XIX y las desamortizaciones, y que señalaba la reforma agraria como una necesidad ineludible para la regeneración nacional, tampoco había generado propuestas políticas concretas para una solución al problema del campo. Solo el PSOE, en 1919, había sido capaz de diseñar un programa agrario, pero que nunca tuvo tampoco un excesivo eco. Todo estaba por hacer.

La crisis agraria de finales de los años veinte, a resultas del descenso de los precios agrícolas, las dificultades del mercado internacional y el retraimiento de las inversiones, pusieron todavía más de relieve los problemas estructurales de la agricultura española, acuciada por su baja productividad, escasa mecanización y la presión demográfica, algo que afectó tanto a las grandes explotaciones agrarias como a los pequeños campesinos propietarios y a los arrendatarios. La crisis acrecentó las dificultades sociales del campesinado, incrementando el problema del paro y disminuyendo el valor del conjunto de la producción agraria. El malestar social y las reivindicaciones campesinas en demanda de reformas se acentuaron. Las dos grandes centrales sindicales, la UGT, con su poderosa Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), y la CNT, aumentaron considerablemente su número de afiliados entre la población campesina, sobre todo en la mitad sur de la península, adquiriendo una mayor presencia y protagonismo.

La proclamación republicana fue recibida, por tanto, con grandes esperanzas y optimismo. Las promesas de una inmediata reforma abrieron la puerta a las expectativas de la población campesina y de los sindicatos, que esperaban del cambio político una respuesta definitiva a sus reivindicaciones. Era la ocasión de poner fin a una secular situación de injusticia y desigualdades. La esperada reforma agraria iba a ser una de las máximas prioridades de la nueva clase política.

Las primeras medidas adoptadas por el gobierno provisional, en mayo de 1931, intentaron responder con urgencia a algunas de esas demandas y buscaron, como objetivo prioritario y urgente, mejorar las condiciones laborales de los campesinos: aumento de los salarios, lucha contra el paro, control obrero

de las condiciones de trabajo y establecimiento de la jornada laboral de ocho horas. También colocar a los sindicatos obreros, y en especial a la UGT, en igualdad de condiciones con la patronal a la hora de negociar las nuevas bases de trabajo. Unas medidas bien recibidas por jornaleros y asalariados —aunque no por pequeños propietarios y arrendatarios— pero que no solucionaban los problemas estructurales del campo, ni respondían suficientemente a las expectativas abiertas.

Para ello era necesario abordar una reforma más profunda que atendiera, por una parte, a los problemas técnicos que impedían una suficiente modernización estructural de la productividad agraria: diversificación de cultivos, regadío, mecanización, uso de fertilizantes, impulso al mercado, fomento agropecuario…, aspectos que deberían permitir mejorar la economía agraria y, con ello, favorecer las condiciones de vida de la población rural. Muchos, por otra parte, consideraban que la piedra angular de la reforma no debía centrarse en el tema de la productividad. El problema a abordar era el de la propiedad agraria. Un paso ineludible en el avance social que respondía a una concepción no economicista de la reforma, donde se valoraba, por encima de todo, la función social de la tierra. El acceso a la propiedad o a la explotación directa de la tierra por parte del campesino era un acto de justicia social. Las iniciativas legales de Largo Caballero no habían avanzado nada en ese camino, siempre mucho más complejo.

Para empezar a analizarlo, el Gobierno provisional nombró, ese mismo mes de mayo de 1931, una Comisión Técnica, interministerial —con participación de los Ministerios de Justicia, Trabajo y Agricultura— presidida por el profesor de Derecho Civil Felipe Sánchez Román y en la que también participaron prestigiosos economistas como Antonio Flores de Lemus o ingenieros agrónomos como Pascual Carrión. Su misión era la de recabar informes sobre la situación de las tierras de señorío y concejiles, y preparar las bases para la futura ley de reforma. Como medida más urgente, la Comisión debía preparar también un plan de colonización para los campesinos sin tierra de las provincias andaluzas, extremeñas y para los de Toledo y Ciudad Real, es decir, de aquellas provincias con mayor presencia del latifundio y mayores tasas de paro.

La Comisión elaboró su dictamen, que se presentó en el mes de julio, y que proponía como solución primera y urgente el asentamiento temporal, como colonos, de entre 60.000 y 75.000 familias cada año, en fincas que excedieran de cierta superficie o renta, a cuyos propietarios, como compensación, se les pagaría un canon anual. Para el pago de esas indemnizaciones, y la necesaria financiación del proyecto, se proponía el cobro de un impuesto progresivo que gravara las grandes fincas. El dictamen, sin embargo, fue considerado demasiado radical por los republicanos moderados. Una nueva Comisión, en la que participó el propio Niceto Alcalá Zamora y el socialista Fernando de los Ríos, elaboró una nueva propuesta que limitó la considera-

ción de fincas ocupables tan solo a aquellas no cultivadas adecuadamente por sus propietarios —y no solo por su extensión como había propuesto la primera Comisión— y sustituyendo los asentamientos temporales por la expropiación de la tierra, a cuyos propietarios habría que indemnizar según su valor de mercado. Una solución que, además de suponer un coste económico inabordable, tampoco consiguió el consenso necesario entre los partidos del Gobierno.

Descartado, por tanto, el proyecto inicial de las dos comisiones, la reforma quedó paralizada. Una nueva Junta Central de la Reforma Agraria quedó encargada de seguir recabando información y de seguir con los trabajos preparativos para la reforma, cuya discusión en Cortes se fue así demorando.

El fracaso de la Comisión Técnica había puesto de manifiesto las diferentes posturas que, en el propio seno del Gobierno, se barajaban para la orientación de la reforma. Unas diferencias que abarcaban desde la propia filosofía de la reforma hasta las soluciones técnicas y políticas a adoptar. Para empezar porque la reforma debía atender a dos aspectos diferentes. Uno, —que preocupaba sobre todo a los republicanos conservadores y moderados— el relacionado con las transformaciones técnicas que buscaran aumentar la productividad de la tierra con soluciones de fomento de las obras hidráulicas, facilidades para créditos y seguros agrarios, promoción del cooperativismo, reforma de los sistemas de arrendamientos, cultivos intermedios… Soluciones siempre difíciles y de largo tiempo, y que debían dar respuesta a situaciones de partida muy diferentes, no solo al latifundio característico de algunas zonas de la España meridional, sino a la múltiple y compleja variedad regional de estructuras de la propiedad agraria, minifundios, formas de contratación o sistemas de arrendamiento.

Y otro más ideológico, centrado en la función social de la tierra —aspecto que más preocupaba a los socialistas—, que hacía hincapié en la necesaria redistribución de la propiedad agrícola para su explotación directa, individual o colectiva, y que se centraba, sobre todo, en el latifundio, y muy en especial en los grandes señoríos de la nobleza, considerados como la muestra más palpable de la injusticia social. Una redistribución que, ante las insalvables dificultades financieras que exigiría un proceso de indemnizaciones, debería recurrir a las expropiaciones forzosas. Algo que se enfrentaba con los preceptos ideológicos del republicanismo burgués de inviolabilidad de la propiedad. Un republicanismo que tampoco podía aceptar, de buen grado, una «estatalización» de la propiedad agraria, por lo que exigía, en todo caso, la redistribución individual de las explotaciones agrarias y nunca su colectivización.

Dadas esas diferencias, era muy complicado encontrar un acuerdo. Los sucesivos dictámenes quedaron aparcados y los debates parlamentarios se fueron posponiendo y alargando. El firme rechazo a los proyectos, tildados como revolucionarios e inadmisibles, por parte de la patronal agraria agrupa-

da en torno a la Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas y a la Confederación Nacional Católico-Agraria, fue otro freno añadido a la reforma. En las Cortes, los grupos de la derecha defendían con ardor el derecho a la propiedad, reconocido en el texto constitucional, y solo admitían la necesidad de realizar mejoras económicas en las explotaciones agrarias, pero siempre desde el respeto a la iniciativa privada. Su enérgica oposición a cualquier reforma o injerencia pública fue otro lastre importante en los debates, ante el temor a que se radicalizaran los enfrentamientos.

Esa ausencia de resultados visibles y la lentitud de las discusiones parlamentarias fueron minando la confianza de sindicatos y campesinos. Las ilusiones y esperanzas de que la República fuera a solucionar, por fin, las injusticias, posibilitando el acceso a la propiedad y a una vida más digna para el mundo rural, se vieron defraudadas. Las soluciones barajadas, además, no atendían, para nada, las demandas de amplios sectores del campesinado que esperaban una vuelta al orden tradicional mediante la recuperación del patrimonio comunal y el reparto de los propios municipales, principales consecuencias negativas de los procesos de las desamortizaciones decimonónicas, y que muchos consideraban como el origen de la pésima condición social de la población rural.

El rechazo se hizo patente también entre los anarquistas, defensores de un «comunalismo» agrario, que señalaba, como única solución válida para solucionar la situación de los jornaleros, el reparto colectivo de la tierra. Frente a las propuestas de colonización y parcelación de las tierras expropiadas, la CNT mantuvo su discurso de oposición a cualquier solución que no contemplara la expropiación forzosa de la tierra y su inmediata colectivización.

La paralización de la reforma agraria en el Parlamento coincidió con el recrudecimiento de la actitud de la patronal agraria en su boicot contra la legislación laboral establecida por el gobierno provisional. Recursos judiciales, expulsión de jornaleros, tierras sin cultivar, desobediencia a los acuerdos de los Jurados Mixtos, fue la respuesta de muchos propietarios a las nuevas relaciones laborales establecidas por el ministerio presidido por Largo Caballero. Un panorama que intensificó el malestar del campesinado y propició la radicalización de las posturas.

Huelgas, ocupaciones de fincas y revueltas se multiplicaron ante la perplejidad del gobierno, incapaz de frenar la escalada violenta y el descontento. La conflictividad y los graves problemas de orden público se convirtieron en noticia permanente y cotidiana, con sucesos ya señalados como los de Castilblanco, Arnedo y tantos otros. Una violencia que dificultaba todavía más la búsqueda de soluciones consensuadas.

El fracaso de la sublevación protagonizada por Sanjurjo en agosto de 1932, sin embargo, aceleró la búsqueda de una solución. El temor ante la posibilidad de que pudiera reproducirse un golpe de Estado como el intentado

hacía aconsejable reforzar los acuerdos y cerrar filas en torno al Gobierno. Era necesario avanzar en una solución de compromiso. Eso propició la aprobación definitiva de la Ley de Bases de la Reforma Agraria, votada en Cortes el 9 de septiembre, y refrendada por 318 votos a favor y solo 19 en contra.

Para que prosperara el acuerdo definitivo, republicanos y socialistas tuvieron que renunciar a algunos de sus postulados. La Ley aprobada finalmente obedeció más a los criterios de justicia social que a las soluciones técnicas de mejora de la productividad agraria. Afectó, fundamentalmente, a las tierras de latifundio, estableciendo la expropiación de las fincas de señorío jurisdiccional no cultivadas directamente, o mal aprovechadas, por sus propietarios. Y castigaba especialmente a la nobleza, al exceptuar a las fincas en manos de títulos de la Grandeza nobiliaria, así como a los implicados en la Sanjurjada, del pago de las indemnizaciones previstas a los propietarios expropiados. La Ley, retroactiva desde la proclamación republicana, aunque era aplicable en todo el territorio nacional, en una primera fase quedó limitada a las zonas de mayor extensión latifundista. En las tierras expropiadas se asentarían, como colonos, comunidades campesinas en paro o sin tierras, que decidirían sobre su explotación, individual o colectiva. Aunque se mantuvo el propósito de lograr un asentamiento anual de unos 60.000 campesinos, se renunció a establecer un cupo anual mínimo y no se estableció un impuesto sobre las rentas rústicas para financiar la reforma.

Además, para su aplicación se tuvo un especial cuidado en respetar los aspectos legales y la seguridad jurídica, algo nada sencillo dada la alta complejidad de la Ley, que contemplaba hasta trece categorías de tierras expropiables. El Instituto para la Reforma Agraria (IRA) fue el organismo encargado de ponerla en marcha. Una administración centralizada y compleja, con Juntas Provinciales en las que participaban representación campesina y patronal, con escaso presupuesto, y que tuvo que hacer frente a una complicada labor que empezaba por determinar el mapa de las tierras expropiables, para fijar luego las posibles indemnizaciones y el asentamiento campesino.

Todo eso provocó una lenta aplicación de la reforma y escasos resultados. Lejos de las pretendidas cifras de asentamiento proyectadas, las tierras afectadas por la reforma, al año de su puesta en marcha, apenas habían superado los 10.000 asentamientos, muy lejos de las previsiones más pesimistas. La ausencia de fondos para el pago de indemnizaciones —empeñado el Gobierno, en esos meses, en lograr la estabilidad presupuestaria y controlar el déficit—, la labor obstruccionista de la patronal, y el rechazo anarquista a la reforma —ausentes los anarquistas de las Juntas Provinciales del IRA, dominadas por la socialista FNTT—, dificultaron su trabajo. La escasa dimensión de los asentamientos ya realizados y la ausencia de mejoras técnicas en los cultivos o apoyos financieros para su explotación, tampoco facilitaron unos mejores resultados para el trabajo de las tierras y para la ocupación laboral de los labradores.

Por eso, los lentos y escasos resultados de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria fueron un motivo más para el descontento de la población campesina, castigada por la crisis, el consciente absentismo de los grandes propietarios en su boicot a la legislación republicana, y el paro. Su aprobación, por tanto, no logró impedir la invasión de fincas, las huelgas, ni las protestas campesinas. Pese a las medidas adicionales adoptadas por el Gobierno para intentar paliar las situaciones más complicadas —destacó el Decreto de Intensificación de cultivos, de octubre de 1932, que facilitó el asentamiento de yunteros (labradores propietarios de una yunta, pero sin tierra, muy numerosos sobre todo en Extremadura, y especialmente castigados por la negativa patronal a la aplicación del Decreto de Laboreo forzoso) —, la conflictividad agraria, lejos de disminuir, siguió marcando el día a día de la República.

5. Las reformas autonómicas

Otra de las reformas que se pudo sacar adelante con ocasión del nuevo clima propiciado por el fracaso de la Sanjurjada fue la referente a la cuestión autonómica. El texto definitivo de la Constitución había dejado abierta la discusión en torno al problema de las autonomías. Seguían en pie los acuerdos alcanzados en el Pacto de San Sebastián —y así se recogía en el texto constitucional— de reconocer las autonomías dentro del Estado integral español. Pero la redacción definitiva de la Constitución, tal como se aprobó, supuso muchas dificultades para poder refrendar el proyecto de Estatuto de Autonomía catalán, que ya se había elaborado, aprobado y plebiscitado en Cataluña, dado que por su carácter federalista resultaba incompatible con la ley general.

Las pretensiones de la Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) —el partido que había obtenido una amplísima victoria electoral en las elecciones municipales de abril de 1931 en las grandes ciudades catalanas—, de lograr el reconocimiento de la soberanía del pueblo catalán y de su potestad para integrarse, de igual a igual, en una federación española, no había logrado superar los recelos de amplios sectores del republicanismo reformista y del nacionalismo liberal español, incluyendo a los socialistas. Estos grupos estaban dispuestos a reconocer la conveniencia de la presencia de instituciones autonómicas en las regiones, con reconocidas atribuciones políticas y administrativas, pero eran radicalmente contrarios a la idea del federalismo. De ahí su apuesta final por esa ambigua definición de «estado integral» que recogía la Constitución, como una implícita negación a una supuesta federación entre iguales, aunque dejando abierta la vía del autonomismo.

Aunque en la inicial redacción programática del Estatuto de Nuria no aparecían para nada los términos de nación ni de soberanía (su artículo primero

definía a Cataluña como un «Estado autónomo dentro de la República española» y en su segundo se afirmaba que «el Poder de Cataluña emana del pueblo»), lo que, por cierto, ya había defraudado a los sectores más radicales del catalanismo, el carácter «integral» de la República definido en la Constitución obligaba a reformar el texto estatutario catalán para hacerlo compatible con la Ley general. Algo de lo que se encargó el propio Parlamento de Madrid, al que la Constitución otorgaba la potestad para hacerlo y que, además, era el legitimado, en todo caso, también por mandato constitucional, para aprobar de forma definitiva el texto estatutario.

La discusión del nuevo texto del Estatuto fue lenta y tortuosa, obligada a superar la acumulación de enmiendas y votos particulares, y los sucesivos intentos de obstrucción parlamentaria planteados por los grupos de la derecha. Se prolongó entre el 6 de mayo y el 9 de septiembre de 1932. Como queda dicho, fue finalmente el fracaso del golpe de Estado de Sanjurjo, en agosto de ese año, el que favoreció su aprobación, acelerando los debates y facilitando los acuerdos, ante la necesidad de reforzar la unidad republicana frente a las amenazas golpistas.

El 15 de septiembre de 1932, en San Sebastián, se firmó con toda solemnidad el texto definitivo del Estatuto para Cataluña. Nacía, por fin, no de la voluntad directamente expresada del pueblo catalán, sino como una ley emanada de las Cortes Generales, en la que se definía a Cataluña como una «región autónoma dentro del Estado español». Otras modificaciones importantes incorporadas al Estatuto, en relación con el texto de Nuria, fueron las de la cooficialidad de las lenguas catalana y española, frente a la exclusiva catalana del proyecto de Nuria, y una mayor presencia del Estado, que se reservaba potestad de inspección sobre algunas de las atribuciones atribuidas a las instituciones catalanas en algunos temas importantes, como el de la legislación social. En otro de los asuntos más polémicos, el de la enseñanza, se buscó una solución de compromiso permitiendo a la Generalitat crear sus propios centros educativos, al margen de los del Estado. Por lo demás, el Estatuto aprobado, de acuerdo con las disposiciones ya definidas en el texto constitucional, otorgaba amplias competencias a las instituciones autonómicas catalanas en algunas facetas (administración de justicia, poder local, sanidad, agricultura…) y reservaba al gobierno central las atribuciones en materias como las relaciones internacionales, el ejército y el orden público.

Aunque las menores competencias autonómicas del texto aprobado, en relación con el proyecto presentado en su momento a las Cortes, provocaron un cierto sentimiento de fracaso y derrota, sobre todo en los sectores del catalanismo más radical, la aprobación del Estatuto fue recibida en Cataluña con gran entusiasmo. Se mantuvo viva la confianza en los posibles avances que la nueva realidad política permitiría hacia la paulatina «catalanización» de Cataluña. Manuel Azaña —que se había involucrado de forma personal en el proceso parlamentario de impulso al Estatuto— fue recibido con entusiasmo

en su visita oficial a Barcelona, a finales de ese mes de septiembre. Allí recalcó su mensaje de la necesaria cooperación entre Cataluña y la República: la República necesitaba el apoyo de las fuerzas políticas catalanas para consolidarse, y Cataluña necesitaba una república liberal y de izquierdas para avanzar en su proceso autonómico.

Dos meses más tarde, en noviembre de 1932, se celebraron las primeras elecciones autonómicas para la formación del parlamento catalán. ERC y sus aliados volvieron a obtener un cómodo triunfo que les permitió mantener a Francesc Macià al frente de la Generalitat. Cataluña consolidó su estatus autonómico y se inició, no sin dificultades, el necesario proceso de traspaso de competencias, negociadas por una Comisión mixta que inició su trabajo en diciembre de 1932. Un trabajo que pronto obtuvo algunos acuerdos importantes, aunque la ausencia de valoración y traspaso de las partidas presupuestarias necesarias para asumir los servicios atrasó y dificultó la labor de la Generalitat. El gabinete catalán tuvo que solventar, además, una crisis política interna que le obligó, a los pocos meses de su inauguración, a remodelar su gobierno. Con todo, hubo avances importantes en el ámbito de la cultura, la educación o la universidad, y, sobre todo, hubo una fuerte carga simbólica de reconocimiento del poder autonómico para la sociedad catalana.

Las cosas se complicaron más adelante. Las elecciones generales de noviembre de 1933 dieron un brusco vuelco a la situación política. La formación del nuevo Gobierno en Madrid —un Gobierno de centro derecha dispuesto a paralizar las reformas iniciadas y abiertamente antiautonomista— coincidió con la constitución de un nuevo gobierno también en Cataluña, donde Lluís Companys tuvo que sustituir a Macià, fallecido en el mes de diciembre. El nuevo gobierno de la Generalitat, cada vez más alejado del catalanismo más conservador representado por la Lliga, se vio reforzado por los sectores más izquierdistas y radicales. Sus relaciones con el gobierno central fueron, por eso, cada vez más complicadas y tensas. La tensión se multiplicó poco después, en abril de 1934, a raíz de la aprobación por el Parlament catalán de una ley que pretendía abrir las puertas a una reforma agraria en Cataluña. Algo que el Tribunal de Garantías Constitucionales anuló por considerar que traspasaba las atribuciones estatutarias de Cataluña en materia de política social. El fallo, mal aceptado por el Parlament, puso en entredicho el alcance de las competencias autonómicas catalanas, que quedaron así minimizadas, con la consiguiente decepción, y supuso la ruptura definitiva de la Generalitat con el gobierno central.

Más complicado fue el proceso del Estatuto de Autonomía del País Vasco. Allí, los que venían siendo, desde principios del siglo, principales impulsores de su estatuto, los nacionalistas del PNV, a diferencia de lo ocurrido en Cataluña, no habían participado en el Pacto de San Sebastián y no colaboraron, por tanto, en la proclamación republicana; aunque, llegado el caso, tampoco

se opusieron a ella. Nunca defendieron la monarquía. De hecho, uno de sus líderes, José Antonio Aguirre, alcalde del municipio de Getxo, en abril de 1931, al conocer la caída de la monarquía, no dudó en proclamar, de forma simbólica, la «república vasca» federada a la «república española».

Sin embargo, y pese a esa posición accidentalista de los nacionalistas entre monarquía y república, el carácter marcadamente confesional del nacionalismo vasco, sus tradicionales malas relaciones con los partidos de izquierdas y su conservadurismo social, le alejaron, en un primer momento, de la coalición electoral republicana y del gobierno provisional. En las elecciones de junio de 1931, el PNV prefirió presentarse a las urnas en alianza con carlistas y católicos independientes. Con ellos formó parte, en las Cortes constituyentes, del grupo vasco-navarro, uno de los que con mayor firmeza se posicionó contra la Constitución y contra la política de reformas del Gobierno, con especial ahínco en la cuestión religiosa.

En esas condiciones, las relaciones y los avances fueron más difíciles. No hubo, a diferencia de lo visto en Cataluña, ninguna institución preautonómica y no hubo acuerdos internos entre los partidos políticos para liderar el proceso. El bloque de la derecha —nacionalistas, carlistas y católicos independientes— rivalizó con las izquierdas —republicanos y socialistas, con fuerte presencia en las grandes ciudades y zonas urbanas e industriales— por controlar la iniciativa autonómica que el Pacto de San Sebastián, y luego la Constitución de 1931, habían dejado abierta.

El PNV apostó por la vía municipal, donde ostentaba, junto con sus aliados carlistas, una amplia mayoría. El primer proyecto de Estatuto fue ratificado por la asamblea de municipios vascos reunidos en Estella en junio de 1931. El texto aprobado en Estella —en una reunión a la que no asistieron los representantes de ninguna de las cuatro capitales de las provincias afectadas ni de otras localidades importantes—, incluyó una serie de preceptos que no podían encajar con la Constitución que se estaba elaborando ya en Madrid, ni con los intereses políticos de las izquierdas. Era un Estatuto de concepción federal o confederal, sustentado en principios de soberanía vasca, que exigía hasta diez años de vecindad para obtener la ciudadanía vasca y que incluía, entre las pretendidas atribuciones autonómicas, las relaciones exteriores con el Vaticano.

La cuestión religiosa salía una vez más a la palestra. En un clima político de enfrentamientos permanentes en torno a las relaciones Iglesia-Estado, que en las provincias vascas tuvo un especial protagonismo en episodios como la expulsión del obispo de Vitoria, la expulsión de los jesuitas, los intentos republicanos de demoler la estatua del Sagrado Corazón en Bilbao, o las poderosas connotaciones políticas de las supuestas apariciones de la Virgen en la pequeña aldea guipuzcoana de Ezquioga, que la derecha aprovechó para una intensa campaña de defensa de la religión, los carlistas, con apoyo del PNV, quisieron introducir en el Estatuto un artículo que preservara la firma de un

Concordato entre el Vaticano y el País Vasco, para dejar a salvo al «amenazado» catolicismo de las provincias vascas.

Eso, junto a otros aspectos como la ausencia de un plebiscito que ratificara la aprobación popular del proyecto, como iba a exigir la Constitución, fue el motivo que sustentó el rechazo parlamentario en Madrid a un proyecto considerado por el Gobierno como incompatible con el texto constitucional que se estaba debatiendo. Y si en el caso catalán las Cortes optaron por reformar el proyecto de Estatuto de Nuria para adecuarlo a la Constitución y poder así refrendarlo, no ocurrió lo mismo con el Estatuto de Estella. Su texto era difícil de aceptar por los partidos de la izquierda, que no habían participado en su redacción y que venía sustentado por las fuerzas políticas de la oposición. El Estatuto de Estella fue rechazado.

El fracaso del proyecto abrió la vía a una nueva iniciativa autonómica, liderada ahora por la izquierda, que dejó en manos de las Gestoras municipales la elaboración de un nuevo proyecto de Estatuto, acorde con la Constitución ya aprobada. Fue el llamado Estatuto de las Gestoras, que también apoyó el PNV, pero no los tradicionalistas, reacios a un texto que consideraron excesivamente laico y ateo. Ese rechazo se manifestó en junio de 1932, cuando la mayoría de los municipios navarros —dominados por el carlismo— se negaron a ratificar el proyecto. Algo que retrasó de nuevo el proceso, al obligar a las Gestoras a redactar un nuevo texto para las tres provincias vascas, sin Navarra, provincia que quedó desde entonces definitivamente al margen de la iniciativa.

Una decisión que tuvo consecuencias importantes. La primera, el alejamiento del PNV del bloque de la derecha. Los nacionalistas asumieron el error de su posicionamiento político de 1931. La derecha católica y el tradicionalismo, con su apuesta inequívoca por la defensa de la unidad nacional y el rechazo a las autonomías, no podían ser sus aliados políticos. Solo las izquierdas republicanas podían garantizar la obtención de su principal objetivo político: el Estatuto. El PNV, que en los inicios de la república formó parte del bloque de la oposición, acabará luchando junto a las izquierdas en 1936. Una segunda consecuencia de la ausencia definitiva de Navarra en el proyecto vasco, además de confirmar las dificultades territoriales de su autonomía, lastrada por una tradición foral que otorgaba un peso indiscutible a las provincias —de hecho hubo también iniciativas de Estatutos provinciales, en contraposición al Estatuto único, que no prosperaron— dejó abierta, a largo plazo, la permanente reivindicación nacionalista de la incorporación de Navarra a la autonomía vasca.

El nuevo proyecto de las Gestoras fue redactado y aprobado por la representación municipal, no sin algunas dificultades en Álava, otra de las provincias donde el tradicionalismo tenía una fuerte presencia, en agosto de 1933, y sometido a referéndum el 5 de noviembre de ese mismo año. El resultado de las votaciones, pese al rechazo de la derecha y el anunciado abstencionis-

mo de sectores de la izquierda, más preocupados en ese momento por el proceso electoral a Cortes generales convocado para pocos días después, que de la aprobación del Estatuto, dio un holgado triunfo a los estatutistas, con votos afirmativos de más del 80 por ciento, aunque en Álava no superara la barrera del 50 por ciento. Pese a las múltiples denuncias de irregularidades en la votación, sustentadas en algunos testimonios y en los sospechosos índices de participación, por encima del 90 por ciento en Vizcaya y Guipúzcoa, el plebiscito dio el visto bueno definitivo al proyecto de Estatuto de las Gestoras. La exigencia constitucional, para su aprobación, de un resultado favorable a los Estatutos de más de dos tercios del censo electoral en los plebiscitos autonómicos, propició, como ya había ocurrido también en Cataluña, ese más que probable recurso al fraude, que todos aceptaron como bueno.

Pero su aprobación coincidió con el nuevo tiempo político abierto con las elecciones generales de noviembre del 1933. Las nuevas Cortes, de mayoría de centro derecha, contrarias a todo proceso autonómico, se encargaron de paralizar el proceso. El Estatuto vasco tuvo que esperar durante casi tres años más para que una nueva mayoría, la que surgió tras las elecciones de febrero del 36, desbloqueara del nuevo el tema. Su texto definitivo se aprobó en octubre de 1936, iniciada ya la guerra civil.

Pese a lo temprano de sus iniciativas, abiertas desde la propia proclamación republicana, el Estatuto siguió siendo durante todo el periodo republicano, para las provincias vascas, un objetivo sin alcanzar.

También lo fueron otros proyectos en otras regiones donde los sentimientos nacionalistas eran todavía, en todo caso, más minoritarios y difusos. En Galicia, el Partido Galleguista, creado en diciembre de 1931, intentó promover un proyecto de Estatuto, que, pese a la oposición de la derecha y pese a ser visto con cierto recelo por algunos sectores de la izquierda, pudo salir adelante gracias al apoyo de grupos del republicanismo autonomista vinculados a la ORGA y otras agrupaciones. En diciembre de 1932, una asamblea de municipios, reunida en Santiago de Compostela, aprobó el proyecto de Estatuto para Galicia. Pero el necesario referéndum popular, imprescindible para completar el proceso y para que el proyecto pasara a su discusión en Cortes, se fue luego posponiendo ante el escaso interés de los partidos republicanos gallegos por promoverlo. El cambio de gobierno en Madrid, a finales de 1933, paralizó definitivamente el proceso que, una vez más, hubo de esperar hasta el año 1936 para retomar la iniciativa. En junio de ese año 1936, a escasas semanas del inicio de la guerra, Galicia pudo celebrar, por fin, su referéndum estatutario.

Algo parecido ocurrió en Andalucía donde, a iniciativa de la Agrupación Republicana Federal Andaluza, liderada por Blas Infante, las diputaciones provinciales propiciaron la elaboración de un anteproyecto de estatuto, refrendado por una Asamblea convocada en Córdoba en enero de 1933. De nuevo el cambio de Gobierno en Madrid paralizó el proyecto que no fue re-

tomado hasta 1936, para quedar definitivamente olvidado al estallar la Guerra Civil. También hubo algunas tímidas iniciativas en otras regiones como Aragón, Valencia o Baleares, sin que ninguna de ellas llegara a buen puerto.

6. La caída del Gobierno de Azaña

El proceso de reformas emprendidas por el Gobierno, y agilizado tras el fracaso del golpe del general Sanjurjo pronto se vio de nuevo paralizado. Desde los inicios del año 1933, las cosas se fueron complicando cada vez más para el Gobierno presidido por Manuel Azaña. Los tímidos resultados de la reforma agraria, la perpetuación de la crisis y de los problemas del paro entre la población campesina, siguieron provocando conflictos y enfrentamientos. Se sucedían las huelgas, los asaltos a las fincas y los choques violentos con las fuerzas de orden público.

Los sucesos más sangrientos y de mayor trascendencia se produjeron en enero de 1933 en Casas Viejas, un pequeño pueblo gaditano, donde un sargento y un número de la Guardia Civil murieron en el tiroteo cruzado en un intento de asalto anarquista a la casa cuartel. Una compañía de la Guardia de Asalto se encargó de las represalias, primero quemando la choza donde se habían refugiado algunos de los supuestos cabecillas de la revuelta y sus familiares, provocando la muerte en el incendio de seis personas, y luego fusilando indiscriminadamente a otras catorce víctimas, incluyendo dos mujeres y un niño.

Estos hechos tuvieron una enorme repercusión en la opinión pública. Y más cuando, como primera respuesta parlamentaria, el Gobierno, en boca de su presidente Azaña, quiso quitar importancia a los sucesos, negando la gravedad del caso. Confirmados y conocidos con detalle los hechos en los días siguientes, relatados por los testigos directos de la matanza, la prensa inició una larga y feroz campaña de protesta y denuncia. El gobierno tuvo que reconocer la gravedad de lo sucedido, autorizando la formación de una comisión parlamentaria para dilucidar las responsabilidades. El director general de Seguridad tuvo que ser destituido y, unos meses después, cuando se celebró el juicio contra el capitán que ordenó las matanzas, el propio Azaña tuvo que acudir como testigo a las sesiones judiciales, con el consiguiente revuelo y desgaste. Sometido a una moción de confianza parlamentaria, el Gobierno salvó la situación —con un margen de 173 votos frente a 130— pero quedó muy tocado. En el seno del PSOE se volvieron a oír voces que cuestionaban la pertinencia de mantenerse en un Gobierno que cada vez contaba con menos partidarios, mientras que la prensa y los partidos de la derecha y los anarquistas recrudecían las críticas y los ataques.

Un nuevo debate parlamentario iba a poner a prueba, en las semanas siguientes, la solidez de la mayoría gubernamental: la discusión, entre abril y

mayo de 1933, de la Ley de Congregaciones Religiosas, la norma encargada de concretar las resoluciones constitucionales referentes a la proclamada separación entre Iglesia y Estado. La cosa se complicó cuando el texto presentado por el Gobierno pasó a manos de una comisión parlamentaria que propuso radicalizar sus propuestas. Eso alargó los debates, con nuevas peleas internas en la coalición de Gobierno, nuevas maniobras obstruccionistas de los grupos de la derecha y una feroz campaña de prensa que buscaba la movilización católica.

En medio de ese debate religioso, el 23 de abril de 1933, la celebración de elecciones municipales parciales en municipios gobernados desde las elecciones de 1931 por gestoras —por la anulación del artículo 29 de la antigua Ley Electoral, que suprimió la convocatoria en aquellas localidades donde solo se hubiera presentado una única lista—, mostró la creciente debilidad de la coalición gubernamental. La oposición católica, especialmente la CEDA, obtuvo muy buenos resultados, relegando a los partidos de la izquierda y del gobierno a una posición secundaria. Aunque la mayoría de los municipios afectados por el proceso electoral estaban ubicados en zonas de voto tradicionalmente de derechas —muchos núcleos rurales de Navarra, Aragón y Castilla— los resultados fueron una nueva decepción y una nueva prueba de las debilidades de la coalición de gobierno.

Un mes más tarde, la ley de Congregaciones fue finalmente aprobada por la mayoría parlamentaria, entre fuertes protestas católicas y del Vaticano, que nombró nuevo primado de España al arzobispo Isidro Gomá, uno de los prelados más significados por su antirrepublicanismo, lo que agravó la ruptura entre Iglesia y autoridades. El presidente Alcalá Zamora, pese a sus dudas iniciales y a las presiones católicas, acabó ratificando con su firma la nueva Ley, aunque reconociendo públicamente su desacuerdo y su profundo malestar. La Ley reforzaba el carácter laico del Estado, fijaba el control estatal sobre las congregaciones religiosas, nacionalizando algunos de sus bienes, y establecía la prohibición de la actividad educativa de la Iglesia. Los colegios de enseñanza regentados por la Iglesia se verían obligados a cerrar sus puertas en unos pocos meses.

Alcalá Zamora tuvo pronto ocasión de demostrar su enfado. La enfermedad del ministro de Hacienda, el catalán independiente Jaume Carner, en junio de 1933, fue la excusa para provocar una crisis de Gobierno que Alcalá Zamora intentó resolver retirando a Azaña de la jefatura de Gobierno. Pero las múltiples consultas que inició con los diversos partidos y fracciones demostraron las insalvables dificultades para conseguir otros acuerdos de gobierno alternativo, dadas las negativas mutuas de socialistas y radicales, los dos partidos mayoritarios en la cámara, a aceptar su participación conjunta en el mismo. Finalmente, Alcalá Zamora no tuvo más remedio que recurrir de nuevo a Manuel Azaña, al que volvió a encargar presidir el nuevo Gobierno, que se formó con la única novedad de incorporar al mismo a un representan-

te de la Esquerra y a otro de los republicanos federales, con lo que se intentaba reforzar los apoyos al nuevo ejecutivo. Para ello, eso sí, los federales exigieron la derogación inmediata de la Ley de Defensa de la República, una de las más polémicas y denostadas por su dureza y por las amplias prerrogativas que concedía al gobierno, como así se hizo. Con todo, el gabinete fue ratificado en Cortes por tan solo 188 votos afirmativos, lo que confirma la debilidad con la que arrancaba su tarea.

Esa debilidad se puso enseguida de manifiesto. La situación económica era cada vez más difícil. La crisis, agravada por el retraimiento y desconfianza de la patronal, que se manifestaba en el brusco descenso de los índices de inversión privada —con una caída de hasta un 50 por ciento en 1933, en referencia a la media de inversiones del periodo 1926-1929— y de la constitución de sociedades —la menor del todo el siglo—, generaba un clima inestable y crispado. La política económica del Gobierno, centrada en la búsqueda de un riguroso equilibrio presupuestario, obligaba a un control del gasto corriente y a la fuerte contracción de la inversión pública, que se sumaba así a la ausencia de capital privado, lo que repercutía en un notable descenso de la actividad productiva y un significativo aumento del desempleo, mucho más grave en el campo, pero también presente en algunos sectores industriales y en las grandes ciudades. A finales del año 33 los índices de desempleo superaban el 12 por ciento de la población activa. La política social de mejora de los salarios, la reducción de la jornada laboral a 48 horas semanales, las jornadas perdidas por huelgas… encarecieron los costes de producción y redujeron beneficios y márgenes empresariales, lo que dificultaba aún más la reactivación de las empresas y generaba resistencias y descontento en la patronal.

En esa situación, el rechazo de las patronales y de los grandes propietarios a todas las reformas emprendidas por el gobierno, las denuncias de parcialidad a las decisiones de los Jurados Mixtos, y el aumento de los gastos productivos, se tradujeron en un constante aumento de la conflictividad. La negativa patronal a la aplicación de los nuevos decretos, sus trabas burocráticas y la deliberada obstrucción a las reformas —sobre todo a la reforma agraria— multiplicaron las convocatorias de huelgas y protestas, demasiado a menudo salpicadas de episodios violentos. El intenso proceso de politización de la sociedad española, que se reflejó en el aumento de afiliaciones en partidos políticos y sindicatos, facilitaba ese clima de crispación social que respondía también a las consignas políticas y a las rivalidades ideológicas. Si en mayo del 33 era la CNT anarquista la que llamaba a la huelga general, en junio era la FNTT socialista la que hacía lo propio en el campo andaluz. En los meses siguientes siguió aumentando la conflictividad.

La resistencia de la patronal y lo escaso de los avances conseguidos con las políticas reformistas, unido a ese clima de conflictividad creciente, ha-

cían cada vez más difícil la permanencia del PSOE en el Gobierno. Cada vez eran más las voces internas que reclamaban un giro en la política del partido. Desde la propia UGT, desde las juventudes y desde algunos de sus ideólogos más destacados, como Luis Araquistáin, se defendía la necesidad de retomar una línea revolucionaria capaz de impulsar el cambio social que la república burguesa no era capaz de alcanzar. Frente a las opiniones de dirigentes como Prieto o Fernando de los Ríos que seguían defendiendo la colaboración con los republicanos, se imponían los partidarios de impulsar el frente obrero. El propio Largo Caballero, pese a su todavía condición de ministro del Gobierno, manifestaba públicamente su rechazo a seguir colaborando con Azaña, dadas las resistencias de las instituciones burguesas y de la burocracia en los necesarios avances reformistas.

El Gobierno parecía tener los días contados. La puntilla llegó en el mes de septiembre, en un asunto que, en principio, parecía de tono menor: la elección para cubrir los puestos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, el organismo encargado de velar por la constitucionalidad de las leyes y su amparo. La coalición en el Gobierno fue incapaz de consensuar sus candidaturas, que quedaron ligeramente por debajo de las presentadas por la oposición.

Esa derrota del Gobierno abrió una nueva crisis, que esta vez iba a ser definitiva. Vistos los malos resultados de sus candidatos en la elección de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales, Alcalá Zamora, cada vez más distanciado personalmente de Manuel Azaña, aprovechó para plantear sus dudas sobre la consistencia del Gobierno. Y más cuando alguno de los partidos que de él formaban parte, como el Partido Radical Socialista, estaba ya en plena y abierta escisión, mientras que otros, como el PSOE, como ya se ha dicho, manifestaban públicamente su incómoda posición y sus crecientes dudas sobre su futuro apoyo al Gobierno que consideraban cada día más difícil.

Eso provocó la inmediata dimisión de Azaña. Alcalá intentó promover la formación de un nuevo Gobierno, que dejó a manos de Alejandro Lerroux. Era el momento de plantear su reiterada propuesta de formar un Gobierno exclusivamente republicano, sin presencia socialista. Pero, con esas premisas y con la composición política de la Cámara, era muy difícil que esa opción pudiera obtener el plácet parlamentario. El 3 de octubre de 1933 la propuesta de nuevo Gobierno defendida por Lerroux ante el pleno fue rechazada por las Cortes.

A la presidencia de la República no le quedó más solución que la de disolver la Cámara, dando por cerrada la primera legislatura, y convocar nuevas elecciones generales que permitieran la formación de nuevas mayorías parlamentarias y un nuevo Gobierno para la República.

Bibliografía

Álvarez Tardío, Manuel (2002): *Anticlericalismo y libertad de conciencia. Política y religión en la Segunda República Española (1931-1936)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

Aróstegui, Julio (ed.) (2006): *La República de los Trabajadores. La Segunda República y el mundo del trabajo*, Fundación Largo Caballero, Madrid.

Azaña, Manuel (2008): *Obras completas*, Taurus, Madrid.

Cabrera, Mercedes (1983): *La patronal ante la Segunda República. Organizaciones y estrategia*, Siglo XXI, Madrid.

Cobo, Francisco (2003): *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*, Biblioteca Nueva, Madrid.

Malefakis, Edward (1971): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona.

Tébar, Javier (2010): *Reforma, revolución y contrarrevolución agrarias. Conflicto social y lucha política en el campo (1931-1936)*, La Flor del Viento, Madrid.

Townson, Nigel (2002): *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936),* Taurus, Madrid.

Tuñón de Lara, Manuel (1985): *Tres claves para la Segunda República: la cuestión agraria, los aparatos del Estado, el Frente Popular*, Alianza Editorial, Madrid.

— (dir.) (1988): *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936*, Siglo XXI, Madrid.

3. Hacia el ocaso de la República

1. Las elecciones de 1933 y el nuevo gobierno

Las elecciones para elegir al nuevo Parlamento se convocaron para el día 19 de noviembre, en primera convocatoria, y el 3 de diciembre en segunda. La Ley Electoral vigente, con un sistema de doble convocatoria, otorgaba una notable primacía a las mayorías. Para ser proclamado diputado el candidato electo debía obtener, en primera vuelta, más del 40 por ciento de los votos emitidos en su circunscripción. De no obtenerlos, pasaban a segunda convocatoria los candidatos que hubieran conseguido más del 8 por ciento de los votos. Las candidaturas se establecían en listas abiertas, pero la exigencia del 40 por ciento del voto y la primacía de las mayorías en el reparto de los escaños —en cada distrito se reservaba entre un 67 y un 80 por ciento de los puestos a cubrir para la lista más votada, con independencia de la diferencia de votos obtenida—, favorecía de forma ostensible a las coaliciones electorales.

Los partidos en el Gobierno, al elaborar y discutir la Ley Electoral, habían defendido ese sistema como garantía para la formación de mayorías sólidas, y con la perspectiva de poder seguir conservando sus alianzas frente al empuje de las minorías conservadoras. Sin embargo, la caída del Gobierno de Azaña y el nuevo panorama político que esa crisis provocó dibujaron un escenario muy diferente al que ellos habían imaginado.

Tras la dimisión de Manuel Azaña y el fracaso de Alejandro Lerroux en su intento de presidir un nuevo gobierno, se formó un Gabinete presidido

por Martínez Barrio, también del Partido Radical, con representación de los diversos partidos republicanos, pero con la significativa ausencia del PSOE que, por primera vez desde la proclamación republicana y pese a ser expresamente invitado a colaborar, rechazó incorporarse a él. En el seno del Partido Socialista se empezaban a imponer ya las voces que exigían una política más firme en el avance revolucionario que la alianza con la burguesía republicana no estaba garantizando. Sin un suficiente apoyo parlamentario, el único cometido de ese nuevo gobierno era el de preparar la celebración de los comicios.

Las elecciones se presentaron como un desafío decisivo que podía marcar el destino del régimen republicano. Las posiciones políticas estaban más alejadas que nunca: un republicanismo fragmentado y dividido, un socialismo propugnando una política más revolucionaria, un anarquismo proclamando el boicot frente al régimen burgués y una derecha que siempre había manifestado su rechazo explícito a la constitución y su deseo de modificarla en cuanto tuviera ocasión de hacerlo. No faltaban voces que cuestionaban a la misma democracia, considerada, en todo caso, como un medio para alcanzar el poder y no como un fin en sí mismo.

En ese contexto, la campaña electoral se desarrolló en un clima de fuerte movilización. El proceso electoral aportaba, además, importantes novedades. Unas elecciones más libres, con circunscripciones provinciales —más las correspondientes a las ciudades de más de 150.000 habitantes— que evitaban o por lo menos dificultaban las habituales componendas caciquiles, una menor interferencia del Gobierno, sin encasillamientos, con competencia real en todos los distritos y, como novedad más importante, un considerable aumento de la base electoral, que se duplicaba con respecto a los anteriores comicios al incorporar por primera vez a las mujeres y rebajar la edad de acceso al voto de los veinticinco a los veintitrés años.

Para responder a estos retos, los partidos políticos, sobre todo aquellos que mejor supieron adaptarse a la política de masas, emprendieron una intensa movilización, con una campaña agresiva, de gran activismo y extensión y en la que, además de los clásicos mítines y discursos, se utilizaron nuevos medios de propaganda como la masiva distribución de folletos y carteles, la radio, el uso del automóvil, y sistemas de captación de ayudas financieras para la campaña.

Fue una campaña dura, con mensajes agresivos y radicales, donde no faltaron acciones violentas, con asaltos a sedes de partidos, agresiones, amenazas, enfrentamientos o intentos de reventar mítines y actos públicos. Estos hechos, dentro de la deriva en la que se manifestaba el conflicto político en esos años, provocaron una veintena de muertes y numerosos heridos. El contexto internacional, en ese año 1933, caracterizado por la agudización de la violencia política, el ascenso de los fascismos y la consolidación de las dictaduras totalitarias, facilitó la radicalización de los posicionamientos y de las

actitudes de la sociedad española. La violencia política en España no desentonaba con la que se producía, en esos mismos años, en su entorno europeo.

La composición de las coaliciones electorales respondió a la situación política ya señalada. Era impensable volver a recomponer la alianza sellada en el Pacto de San Sebastián. Los dos partidos del pacto con mayorías parlamentarias más sólidas hasta entonces, socialistas y radicales, eran ahora rivales irreconciliables. Los radicales, desde la aprobación de la Constitución de 1931 que parecía haber consolidado el régimen republicano, venían reclamando la salida del Gobierno de los socialistas y la formación de un gabinete exclusivamente republicano. Acusaban a los socialistas de la deriva «socializadora» en la que, según su criterio, estaba cayendo la República, y de la conflictividad social a la que había conducido la política laboral puesta en marcha por el ministerio de Largo Caballero. Para los socialistas, por su parte, Lerroux era un político corrupto y desprestigiado y el Partido Radical un partido sin ideología definida, refugio para antiguos políticos de la monarquía.

Otras minorías republicanas, en plena crisis interna como era el caso del Partido Radical Socialista, también se debatían y dividían entre los partidarios de mantener sus acuerdos de gobierno con los socialistas y los que defendían alianzas exclusivamente republicanas. Acabarían escindiéndose. Por su parte, el republicanismo conservador, que llevaba meses deslegitimando la labor del Gobierno y empleando tácticas obstruccionistas en el Parlamento para ralentizar sus reformas, daba muestras de una notable debilidad. Sus posturas políticas le colocaban en un difícil equilibrio entre la derecha católica de la CEDA y los radicales, y con ellos —sobre todo con estos últimos, a los que se acercaron el Partido Republicano Progresista y el Partido Republicano Conservador— acabaron buscando alianzas electorales. Pero, en general, sus candidaturas, muy limitadas, solo aspiraban a cubrir los puestos de las minorías.

Fue Azaña, y su partido, Acción Republicana, el que con más ahínco defendió la necesidad de mantener los acuerdos con el PSOE y con el republicanismo de izquierdas para seguir avanzando en el programa de reformas ya iniciado, logrando formar algunas alianzas con partidos como Esquerra Republicana de Cataluña, el Partido Republicano Gallego o con el Partido Republicano Socialista Independiente. En algunas circunscripciones se pudieron establecer también acuerdos concretos con distintas formaciones de la izquierda y del centro, incluyendo a los socialistas. Pero la clave para una posible coalición más amplia dependía de la postura que adoptara el PSOE, y este había apostado ya, claramente, por romper su colaboración con los republicanos.

El PSOE, desdeñando por su escaso peso político la colaboración con el partido de Azaña, al que personalmente, eso sí, se le consideraba con gran respeto, optó por aspirar a gobernar la República en solitario. Confiando en su fuerza electoral y en una agresiva campaña de propaganda, defendiendo

su labor en el Gobierno en las mejoras conseguidas para las clases populares, presentó candidaturas propias en casi todas las circunscripciones. Su buena estructura organizativa, el aumento de militantes, el dinamismo de sus juventudes y la fuerza alcanzada por la UGT, le permitían confiar en unos buenos resultados. Su apuesta era, todavía, por la defensa del régimen republicano, pero ya no confiaban en sus antiguos compañeros de viaje y algunas voces internas empezaban a cuestionar la viabilidad de la República como camino hacia el socialismo.

Por su parte, el Partido Radical confió también en sus posibilidades en solitario, amparado en su amplio asentamiento en todo el territorio, y en su larga tradición y experiencia populista.

Completaba el panorama de las izquierdas la tímida presencia del Partido Comunista, fiel a las consignas de la Internacional Comunista de rechazar cualquier colaboración con los socialistas, a quienes seguían definiendo como socialfascistas; y el boicot activo del anarquismo, dispuesto a mantener sus prácticas insurreccionales. Para los anarquistas el fracaso de las reformas emprendidas por el Gobierno de Azaña, que no respondían a las necesidades de la clase obrera, eran la prueba innegable de la urgencia de un verdadero proceso revolucionario. La República, a la que definían como una dictadura social-azañista y de la UGT, no era la solución a las injusticias sociales que solo se alcanzaría con la movilización y la oposición permanente al Estado. Por descontado, rechazaban cualquier posible colaboración en un proceso electoral.

En resumen, la izquierda se presentó a los comicios sin apenas acuerdos ni coaliciones.

Muy diferente fue la opción de las derechas. Estas, lideradas por la CEDA, que había conseguido aglutinar ya a una gran parte del catolicismo político, consiguió acuerdos electorales no solo con otras formaciones de la derecha: agrarios, independientes de derecha, tradicionalistas o los monárquicos de Renovación Española; sino también, en muchas provincias, con republicanos moderados o conservadores. La Unión de las Derechas, con un mensaje muy claro y muy sencillo, basado en un programa electoral de revisión de las leyes laicas y «socializantes», la defensa de la propiedad y de los intereses económicos, y la amnistía para los represaliados por los sucesos de agosto de 1932, llevó a cabo una eficaz campaña de propaganda. Su amplia red de medios de prensa, su buena base financiera, con el apoyo económico de asociaciones patronales y de productores, su eficaz organización y su adecuación a las nuevas necesidades de la política de masas, la movilización de sus bases militantes, con especial aportación de las juventudes cedistas, las JAP, contribuyeron a difundir su mensaje. La defensa de la religión fue, junto al antimarxismo, su principal recurso para la captación del voto. José M.ª Gil Robles, su principal dirigente, un excelente orador, se esforzó en sus discursos en ofrecer un mensaje de aceptación de la legalidad republicana y de re-

chazo a la violencia política, pero de firmeza y amenaza ante los «excesos» de la democracia parlamentaria. Con ello se respondía al discurso, también amenazante, de algunos dirigentes socialistas en la campaña, anunciando su disposición a defender la República por cualquier medio, en caso de que la victoria electoral de la derecha la pusiera en peligro.

Celebradas las dos jornadas electorales, los resultados dibujaron un nuevo mapa político. La dispersión del voto de la izquierda fue incapaz de contrarrestar el amplio voto moderado y católico que dio una cómoda victoria a las candidaturas de la Unión de las Derechas. La aplicación de la Ley Electoral aumentó, todavía más, las diferencias. Las izquierdas fueron duramente derrotadas.

Mapa 6. Elecciones legislativas de 1933

FUENTE: Manuel Tuñón de Lara, *Historia de España. Tomo IX. La crisis del estado: dictadura, república, guerra (1923-1939)*, Editorial Labor, Madrid, 1982.

El PSOE, que hasta entonces era el grupo mayoritario en la Cámara, perdió la mitad de sus diputados, y tuvo que contentarse con 59 escaños. Con todo, fue el partido de la izquierda política que mejores resultados obtuvo, quedando el resto de las formaciones con exiguas representaciones. Solo la Esquerra Republicana de Cataluña, con sus 17 escaños, consiguió mantener cierta presencia. En total, una vez resueltas las actas definitivas y tras el consiguiente y habitual baile de diputados a la hora de la formación de los grupos que dificulta la asignación concreta de algunos escaños, fueron 96 los parlamentarios elegidos en partidos de la izquierda, incluyendo el primer diputado electo del Partido Comunista.

Quedaban muy lejos de los 216 que sumó la derecha y de los 146 atribuidos a partidos del republicanismo moderado y de otras formaciones del centro político. La CEDA, con sus 115 escaños, a los que se sumaban los otros 41 conseguidos por sus aliados más directos (Independientes de Derechas y Agrarios), pasó a controlar el nuevo Parlamento. La otra gran minoría la formaba el Partido Republicano Radical de Lerroux, con 101 escaños que, junto a algunos independientes y diputados de otras formaciones del republicanismo moderado, ocupaba las posiciones del centro político. En ellas se situaban también los 12 escaños obtenidos por el Partido Nacionalista Vasco que, descontentos con su actitud en el proceso estatutario, había roto su alianza electoral con el tradicionalismo, para presentarse en solitario.

Los resultados causaron una fuerte decepción en las izquierdas, que no esperaban semejante varapalo en las urnas. La alta participación electoral, un 67,4 por ciento del censo, demostró el amplio interés que habían despertado los comicios, y la activa participación en las urnas del voto femenino, al que muchos se apresuraron a achacar el giro hacia la derecha de los resultados. Las voces republicanas que venían rechazando el sufragio femenino por razones de oportunidad, alegando la escasa preparación política de las mujeres y su fácil sometimiento a las doctrinas y a la influencia de la Iglesia, creyeron ver confirmadas sus teorías en los resultados. Pero la explicación real de la debacle tiene que buscarse, sobre todo, en la dispersión del voto de las izquierdas, incapaces de buscar consensos internos mínimos, y en la buena campaña electoral de las derechas, que fueron capaces de recoger el profundo descontento ante el incierto devenir de la situación política y de las reformas, y evocar el temor ante los cambios en amplios sectores de las clases medias.

Como reflejo de las nuevas mayorías parlamentarias, un antiguo y experimentado político monárquico, recientemente reconvertido al republicano radical, Santiago Alba, sustituyó en la presidencia de la cámara parlamentaria al socialista Julián Besteiro. La composición del nuevo Parlamento precipitó la caída del Gobierno presidido por Martínez Barrio, para dar paso a la formación de un nuevo gabinete.

Resultados de las elecciones de 1933

Partido Socialista Obrero Español	59
Esquerra Republicana de Catalunya	17
Acción Republicana	5
Partido Republicano Federal	3
Partido Radial Socialista Independiente	2
Partido Comunista	1
Partido Republicano Gallego	1
Otros (inclasificables)	8
TOTAL IZQUIERDAS	96
Partido Republicano Radical	101
Partido Republicano Conservador	16
Partido Republicano Liberal Demócrata	10
Republicanos Independientes	7
Partido Nacionalista Vasco	12
TOTAL CENTRO	146
Confederación de Derechas Autónomas	115
Independientes de Derecha	11
Agrarios	30
Lliga de Catalunya	26
Comunión Tradicionalista	21
Renovación Española	13
TOTAL DERECHA	216

FUENTE: R. Villa, *La República en las urnas*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2011, p. 489.

No era una tarea fácil. La ausencia de mayorías absolutas obligaba a buscar acuerdos y estos pasaban por la obligada presencia, en cualquiera de las posibles soluciones, de la CEDA, sin cuyos votos iba a resultar muy difícil poder gobernar. Pero esa posible presencia de la derecha en el Gobierno resultaba totalmente inaceptable para socialistas y republicanos de izquierdas. Para Azaña y para los socialistas, la posible presencia en el Gobierno de la CEDA suponía dejar a la República en manos de sus enemigos. El anunciado propósito cedista de modificar el texto constitucional, nunca asumido por la derecha, se consideraba una amenaza directa al propio régimen que justificaba la rígida oposición a aceptar su presencia en el gobierno. Por eso llegaron a plantear al presidente de la República la posibilidad de una disolución inmediata de las Cortes, la elaboración urgente de una nueva Ley Electoral y la convocatoria de nuevas elecciones. Algunos líderes amenazaron, incluso, con la convocatoria de una revuelta popular en defensa de la República.

Pero Alcalá Zamora no cedió a las presiones. La solución vino finalmente por un acuerdo entre radicales y cedistas. Estos se comprometieron a dar apoyo parlamentario a un gobierno presidido por Alejandro Lerroux, al que no se incorporaría ningún representante de la CEDA para evitar el anunciado rechazo de las izquierdas. El veterano militante radical pudo así, por fin, alcanzar sus dos objetivos: presidir el Gobierno, y que este fuera exclusivamente republicano. Lerroux formó un gobierno de clara mayoría radical, al que se incorporaron un representante de los liberales demócratas, un progresista, dos independientes y un agrario. Este último a título personal.

La situación política, sin embargo, estaba lejos de aclararse. La violencia seguía estando presente en las calles. El mismo día 8 de diciembre en el que se constituyeron las nuevas Cortes, la CNT anarquista convocó un movimiento insurreccional. Era su respuesta a los resultados de unas elecciones que ellos no reconocían y que habían intentado boicotear con el lema «frente a las urnas, revolución social». El movimiento alcanzó su mayor repercusión en Aragón y en La Rioja, con incidencia importante en zonas de Andalucía, Badajoz, Valencia o Barcelona. En numerosas localidades, y durante varios días, los anarquistas se hicieron dueños de la situación, ocupando ayuntamientos, juzgados y oficinas de telégrafos y declarando instaurado el «comunismo libertario». Ejército y fuerzas de orden público tuvieron que emplearse a fondo para poder sofocar las revueltas. El movimiento fue finalmente controlado. Pero de nuevo con un elevado saldo de víctimas mortales, violencia y numerosísimas detenciones.

La formación del nuevo gobierno tampoco aclaró demasiado el futuro político de la República. Para gobernar, Lerroux necesitaba el apoyo parlamentario de una derecha que todavía no había declarado su lealtad al régimen. Algo que Gil Robles, y la CEDA, en su apuesta posibilista, parecían ahora dispuestos a admitir. Su estrategia pasaba por rebajar el tono antidemocrático y antiparlamentario de su discurso político y por aceptar la legalidad republicana, colaborando con el nuevo gobierno. Con ello confiaban poder frenar y reconducir las reformas emprendidas por el Gobierno de Azaña a la espera del momento oportuno para alcanzar el poder. Una política que, sin embargo, sus socios de la derecha, monárquicos y tradicionalistas, rechazaron de plano, acusándola de oportunista y reclamando una actitud más firme. Nunca abandonaron su radical oposición a los principios democráticos y su apuesta por la vía insurreccional para acabar con el régimen republicano. Era el primer síntoma de división de las derechas.

La izquierda, por su parte, recibió al nuevo gobierno con crecientes recelos. No se le ocultaba que, pese a no participar directamente en el consejo de ministros, la CEDA iba a imponer sus criterios sobre un gobierno débil y necesitado de sus votos. La tensión interna en el PSOE entre los partidarios de seguir integrados en la legalidad republicana y los que consideraban ya agotada esa vía y apostaban por una solución revolucionaria, se resolvió definiti-

vamente a favor de estos últimos. Largo Caballero se hizo con las riendas del partido, radicalizó su discurso y propugnó la necesidad de prepararse para la toma del poder. Para los socialistas, la República había quedado en manos de sus detractores, a los que se identificaba con el peligro fascista que había que combatir por todos los medios. De nuevo pesaba mucho el contexto internacional que se iba agravando día a día con el asentamiento de los regímenes fascistas en Alemania o en Austria, y la creciente presencia de movimientos antidemocráticos en otros países europeos. José M.ª Gil Robles, líder carismático de la CEDA, representaba, para socialistas y comunistas, el peligro real de una amenaza fascista para España contra la que había que prepararse.

Los partidos de la izquierda republicana, los grandes derrotados en las elecciones, fracasado su intento de forzar una nueva convocatoria electoral para impedir que los enemigos de la República dominaran su gobierno, pasaron a la oposición parlamentaria. Su debacle electoral les convenció de la necesidad de reagrupar sus fuerzas. Si pretendían aumentar su presencia política era imprescindible acabar con la multiplicidad de partidos y fracciones que dividían a sus electores. Para ello iniciaron un proceso de unificación que, pocas semanas después, se concretó en la creación de un nuevo partido, Izquierda Republicana, al que se sumaron la Acción Republicana de Manuel Azaña, el Partido Republicano Radical Socialista Independiente de Marcelino Domingo y la Organización Republicana Gallega Autónoma de Santiago Casares Quiroga. Manuel Azaña, cuya figura y prestigio político se habían agrandado en su ejercicio como jefe de Gobierno, asumió el liderazgo del nuevo partido, que pudo así alcanzar un mayor peso político.

Por su parte, el Partido Radical, pese a lograr su objetivo de formar Gobierno, no se libró de algunas tensiones internas. En el partido, no todos aceptaron con agrado la nueva situación política que obligaba a consensuar cualquier programa de actuación con las fuerzas de la derecha. Algo que provocó una primera crisis ministerial. Martínez Barrio, ministro de la Guerra, anunció su renuncia dos meses y medio después de su nombramiento, aduciendo su mayor cercanía a las izquierdas. La crisis estalló y Lerroux se vio obligado a remodelar su Gabinete.

Tampoco faltaron tensiones entre Lerroux y la presidencia de la República. Sobre todo a raíz de la amnistía aprobada por las Cortes el 20 de abril de 1934, que posibilitó la excarcelación de los implicados en el intento de golpe de Estado de agosto del 32. Alcalá Zamora no quería aceptar la disposición aprobada que permitía a los militares golpistas su reincorporación inmediata al servicio en armas. Pero eso era algo que, desde la derecha, se reclamaba como imprescindible en su apoyo al Gobierno. A Alcalá Zamora no le quedó más remedio que firmar el decreto de amnistía aprobado por las Cortes, pero lo hizo reafirmando su rechazo y advirtiendo de la necesidad de controlar, en el futuro, a los jefes militares amnistiados, siendo muy cuidadosos a la hora de dotarles de puestos de mando. Una polémica que evidenciaba las diferen-

cias políticas entre ambas presidencias, la del Gobierno y la de la República. Lerroux, sintiéndose desautorizado, anunció su dimisión. Desde la CEDA, Gil Robles ofreció al veterano político radical los votos de su grupo para plantear una posible moción de censura que derribara a Alcalá Zamora de la Presidencia. Pero Lerroux no quiso sumarse a esa iniciativa y confirmó su renuncia.

Para sustituirle se nombró un nuevo gobierno que, sin grandes cambios en su composición y apoyos, quedó bajo la presidencia de Ricardo Samper, otro veterano político del radicalismo valenciano. Era el tercer Gobierno que se constituía en los poco más de cuatro meses transcurridos desde la celebración de las elecciones.

2. Rectificar la República

El programa político que se propuso desarrollar el nuevo gobierno fue el de rectificar los «excesos» que se habían cometido durante el primer bienio. Algo en lo que coincidían tanto los radicales y sus socios del republicanismo moderado, como sus aliados parlamentarios de la CEDA, aunque lo plantearan con objetivos muy distintos. Para los republicanos, se trataría de moderar la República para poder ensanchar su base social, incorporando al régimen a las amplias masas conservadoras y católicas que se sentían violentadas por la política «azañista». Era la fórmula con la que esperaban fortalecer el régimen y asegurar su permanencia. Para ello era necesario, siempre desde el respeto máximo a la legalidad, recomponer las relaciones con la Iglesia, garantizar la propiedad privada y resolver los problemas del orden público.

Para la CEDA, por el contrario, su apuesta legalista era una opción táctica que no ocultaba su objetivo final de constituir un régimen autoritario y corporativo. Una estrategia que buscaba desgastar al gobierno, al que irán exigiendo mes a mes mayores concesiones, en espera de conseguir su oportunidad de alcanzar el poder.

Poco a poco, y pese a la debilidad de las mayorías parlamentarias, que muy a menudo dejaban ver las discrepancias internas del Gobierno y de sus aliados en terrenos siempre conflictivos, se fueron tomando decisiones que modificaban las políticas introducidas por los gobiernos de la izquierda en distintos campos.

En la política autonómica, las decisiones rectificadoras afectaron a dos frentes: Cataluña y el País Vasco. El estatuto de autonomía del País Vasco, cuyo referéndum se había celebrado días antes de las elecciones de noviembre del 33, fue presentado a las nuevas Cortes en el mes de diciembre. Dos meses después, al iniciarse los debates en el pleno para su posible ratificación, desde la derecha tradicionalista se planteó una cuestión previa, argumentando la nulidad de los resultados del referéndum en la provincia de Álava, donde, debi-

do a la abstención, los votos afirmativos no habían alcanzado el 50 por ciento del censo electoral. Aunque la propuesta de nulidad no fue finalmente admitida, el debate retrasó la tramitación del estatuto que fue luego posponiéndose *sine die*, para quedar paralizado en los despachos de las comisiones.

Desde la mayoría parlamentaria se dejaba así, manifiestamente clara, su intención de no sacar adelante el estatuto refrendado en el País Vasco. Su táctica, que se va a repetir en otras ocasiones, no fue la de rechazar el estatuto, sino la de paralizar, mediante argucias parlamentarias, su tramitación. Algo que no solo afectó al País Vasco, que no pudo culminar su proceso autonómico, sino que también paralizó la gestión de los estatutos de otras regiones, todavía en sus fases iniciales, que tuvieron que esperar mejores coyunturas políticas para poder avanzar en el proceso. Para los nacionalistas vascos, la actitud de la derecha frente al estatuto fue la demostración palpable de su distanciamiento político con sus antiguos aliados. El PNV asumió que, para alcanzar su principal objetivo político, la autonomía, los apoyos debería buscarlos en las fuerzas de la izquierda política, y nunca en la derecha.

Un nuevo episodio, en el verano de 1934, ratificó las nuevas alianzas. Un intento de modificación impositiva sobre el consumo del vino se consideró en el País Vasco contrario al vigente Concierto Económico que regulaba las relaciones fiscales entre el Estado y las provincias vascas. El enfrentamiento subió de tono al constituirse un movimiento municipalista vasco, en el que participaron nacionalistas, republicanos de izquierdas y socialistas, en defensa del concierto. Para sofocarlo, el Gobierno intervino, multando y encarcelando a algunos alcaldes y concejales, lo que provocó nuevas protestas y dimisiones. El punto culminante de la protesta fue la asamblea de municipios vascos convocada en la villa guipuzcoana de Zumárraga, adonde acudieron, pese a la presencia de las fuerzas de orden público, alcaldes y representantes de partidos republicanos de izquierda, nacionalistas vascos y catalanes, y socialistas, presididos por el exministro Indalecio Prieto. Un acto que, de manera simbólica, reflejó el definitivo desapego nacionalista con la política del gobierno de centro derecha.

Con Cataluña, el enfrentamiento tuvo que ver con un proyecto de ley aprobado en abril de 1934 en el Parlamento catalán. Una Ley que afectaba a un tema clave y polémico, el de la cuestión agraria. Las particularidades de la propiedad agraria y de los sistemas de arrendamientos de la tierra en Cataluña habían llevado a la Esquerra a proponer en el Parlament una nueva Ley de Contratos de Cultivo que buscaba solucionar los problemas de los *rabassaires*, campesinos con un tipo de contrato de arrendamiento muy extendido en toda Cataluña, sobre todo en las zonas vitivinícolas. La Ley buscaba estimular la pequeña propiedad, de carácter familiar, otorgando facilidades para el acceso a la propiedad a los arrendatarios que venían cultivando las mismas tierras durante, al menos, dieciocho años, y mejoraba las condiciones de los propios arrendamientos al ampliarlos a un plazo mínimo de seis años.

El proyecto contó con la firme oposición de los propietarios de tierras y de la Lliga, cuyos diputados autonómicos se ausentaron de la votación. Y tampoco gustó al Gobierno en Madrid, que apoyó a la Lliga para presentar un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal de Garantías, arguyendo que el Estatuto no facultaba al Parlament para legislar en esa materia. Así lo proclamó el Tribunal, que dio la razón al Gobierno y a la Lliga.

La decisión provocó un serio conflicto institucional. Esquerra, en señal de protesta, retiró a sus parlamentarios en las Cortes de Madrid, acompañados también solidariamente por la minoría vasca, y el Parlamento autónomo catalán volvió a votar y ratificar la Ley de Contratos, haciendo caso omiso a lo dictaminado por el Tribunal de Garantías Constitucionales. La tensión se mantuvo hasta que la Generalitat y el Gobierno de Samper, pese a las presiones de la derecha que exigía mano dura contra los catalanes, negociaron una solución de compromiso. La Generalidad reelaboró la Ley de Contratos, suprimiendo los artículos más polémicos. Una solución que apaciguó momentáneamente el conflicto, pero que dejó de manifiesto las enormes distancias entre las autoridades centrales y las autonómicas.

En la cuestión religiosa y en la enseñanza, temas vinculados entre sí por la vigente Ley de Congregaciones, la actitud del Gobierno, pese a las presiones de la derecha que pretendía una actuación más radical, fue más prudente. Para evitar la radicalización de las izquierdas, no se modificó la Ley de Congregaciones que formalmente siguió en vigor, pero, en la práctica, tampoco se aplicó. Se obvió uno de sus aspectos más polémicos: el que preveía el cierre de los centros educativos regentados por la Iglesia. Algo que, de facto, aunque sin cobertura legal alguna, no se produjo. Los colegios religiosos siguieron abiertos, sin ser molestados, pese a la vigencia de la Ley. Algunos de los colegios, eso sí, por precaución, modificaron su titularidad, sustituyendo a las congregaciones religiosas por asociaciones de seglares, aunque fueran las órdenes religiosas las que siguieran llevando la dirección efectiva del centro.

Sí se suprimió radicalmente la coeducación, que fue de nuevo prohibida. Por el contrario, se mantuvo el apoyo a la escuela pública siguiendo adelante, aunque con menor ritmo, con el plan de construcción de nuevas escuelas y dotación de maestros; y, sobre todo, con la elaboración de un nuevo plan de estudios para el bachillerato que potenció a los centros públicos y fue muy mal recibido por la derecha.

El asunto religioso siguió levantando fuertes polémicas. El compromiso de modificación constitucional de los aspectos «anticlericales» considerados como inadmisibles para la mayoría católica, uno de los puntos fuertes de su programa electoral, seguía en pie. Pero la voluntad legalista del Gobierno obligaba a respetar el plazo mínimo de cuatro años que la propia Constitución establecía para su cualquier modificación. Por ello el Gabinete tuvo que buscar otras fórmulas para, en espera de poder aplicar las reformas constitu-

cionales deseadas, recomponer las relaciones con la Iglesia. Lo hizo, por ejemplo, con una argucia legal que permitió cubrir las necesidades pecuniarias de la Iglesia. Se hizo mediante el reconocimiento de los derechos económicos adquiridos por los sacerdotes católicos antes de 1931, antes, por tanto, de que entraran en vigor las nuevas disposiciones que suprimían las aportaciones económicas del Estado. De esa forma se concedió a la Iglesia, para enfado de las izquierdas, una importante suma de dinero que permitió cubrir sus necesidades más urgentes. También se decretó la devolución de los bienes incautados a la Iglesia y la prohibición de enajenación de bienes eclesiásticos.

Todo ello favoreció las relaciones con el Vaticano, con el que se entablaron negociaciones en pos de la elaboración de un nuevo Concordato. El posible acuerdo, sin embargo, se fue posponiendo a la espera de que una futura reforma constitucional permitiera obtener un marco legal más favorable a los intereses de la Iglesia católica.

En la Reforma Agraria, la política rectificadora dio también motivo a duros debates y enfrentamientos, tanto por las protestas de campesinos y sindicatos, descontentos con la lentitud y escasos resultados de la reforma, como por la actitud beligerante de la patronal agraria y de la derecha. Desde el Ministerio de Agricultura, cuya cartera ocupó hasta abril de 1934 el radical Cirilo del Río y, desde esa fecha, Manuel Giménez Fernández, representante del ala más liberal y progresista de la CEDA, se mantuvo vigente la Ley de Bases y el trabajo del Instituto de Reforma Agraria. No se paralizaron, por tanto, sus funciones, aunque sí se ralentizaron debido a los interminables expedientes administrativos y a su escrupulosa tramitación que daba pie a numerosos recursos judiciales, elaboración de dictámenes técnicos, defectos de forma, etc., que atrasaban las resoluciones. Con todo, se siguieron produciendo nuevos asentamientos de campesinos, que al llegar el año 1935, alcanzaron cifras cercanas a los 25.000. Casi todos los casos se resolvieron mediante la cesión de tierras para explotaciones individuales, de carácter familiar.

Paralelamente, sin embargo, se fueron tomando una serie de medidas que modificaron sustancialmente la política agraria del primer bienio. La victoria electoral de la derecha había supuesto el triunfo de la poderosa y bien organizada patronal agraria. Una nueva posición de fuerza que le permitió iniciar una campaña de boicot y desobediencia a la hora de aplicar la legislación y las bases de trabajo aprobadas por los Jurados Mixtos. El boicot se aplicó, sobre todo, a las medidas sobre laboreo forzoso y contratación, propiciando un acelerado descenso de los salarios y un considerable aumento del paro. La constricción del mercado internacional, que para algunos productos agrarios como el aceite, el vino y los cítricos fue especialmente notable a partir del año 1933, con la consiguiente merma de los precios, sumado al notable incremento de los salarios durante el primer bienio, había supuesto una notable pérdida de la rentabilidad de las propiedades. El nuevo escenario político era

el marco adecuado en el que los propietarios podían resarcirse de esas pérdidas. Por eso, a lo largo de los primeros meses del año 34, la patronal agraria llevó adelante una estrategia de boicot sistemático a la aplicación de las leyes todavía vigentes: impago de los jornales pactados, incumplimiento de las bases de trabajo, negativa a las contrataciones previstas en la Ley de Términos Municipales, en especial cuando se trataba de dirigentes agrarios sindicales, fin del laboreo forzoso. Todo ello amparado en reclamaciones judiciales y protestas que paralizaban el trabajo burocrático de los Jurados Mixtos, cuyas resoluciones tampoco se respetaban.

La propia composición de los Jurados Mixtos fue renovándose, al sustituirse vocales y presidencias, disminuyendo el control ejercido hasta entonces en ellos por los socialistas, una de las quejas permanentes de la patronal, que atribuía el crecimiento del sindicato agrario socialista a la presión ejercida sobre los campesinos, obligados a afiliarse en él para poder optar a las bolsas de contratación. En su nueva composición, los Jurados cambiaron su orientación, favoreciendo el descenso de los salarios y el endurecimiento de las condiciones de trabajo.

Una serie de decretos dictados por el Gobierno añadieron nuevos motivos de descontento. En febrero de 1934 se dictaminó la obligación de evacuación de las tierras ocupadas por los yunteros extremeños al finalizar el plazo establecido, fijado para el otoño de ese año, lo que iba a afectar, en unos momentos muy difíciles, de paro y miseria, a un elevado número de familias campesinas. La ley de amnistía aprobada a favor de los inculpados en el intento de Golpe de Estado del general Sanjurjo incluyó la devolución de las tierras expropiadas a sus antiguos propietarios. En mayo de ese mismo año el Gobierno firmó la derogación de la Ley de Términos Municipales, que tantas protestas había acarreado, sobre todo a pequeños y medianos propietarios, pero que era uno de los instrumentos básicos para el control sindical de las contrataciones.

Todo ello provocó una reacción airada del campesinado más pobre, cuyo descontento y decepción iban en aumento. La conflictividad se disparó, incrementándose el número de huelgas y protestas. La potente FNTT socialista, controlada por la línea más revolucionaria que dirigía ya al partido y a la UGT, planteó la necesidad de convocar una huelga general en el campo en todo el territorio nacional. La huelga, pese a las dudas planteadas desde la dirección de la central sindical socialista sobre su oportunidad, fue convocada por la FNTT, con apoyo comunista, para los primeros días de junio, coincidiendo con el inicio de la cosecha del cereal. La respuesta del Gobierno, fracasados los últimos intentos de negociación abiertos para frenarla, fue declarar la cosecha como servicio público y, en consecuencia, la ilegalidad de la huelga.

Pese a eso la convocatoria siguió adelante. El resultado fue desigual. Tuvo fuerte repercusión en algunas provincias y comarcas, en especial en aquellas con peores condiciones de paro como en Extremadura o en provincias anda-

luzas como Sevilla, Málaga o Jaén, pero tuvo un escaso eco o duración en otras. Su desarrollo, como siempre, se vio salpicado de episodios violentos, ocupaciones de tierras, asalto y quema de fincas y cosechas y enfrentamientos con las fuerzas de orden público.

Las consecuencias fueron un desastre para la FNTT. Además de no conseguir ninguno de sus objetivos —cumplimiento de las bases de trabajo y de la legislación laboral y respeto al turno de contratación de los trabajadores, como puntos más importantes—, la ilegalidad de la huelga fue la excusa perfecta para la detención y encarcelamiento de muchos de los dirigentes locales del sindicato y el consiguiente desmantelamiento de gran parte de la estructura sindical socialista en el campo. En las semanas siguientes hubo, asimismo, una masiva destitución de alcaldes y concejales socialistas en municipios implicados en la huelga, cuyos ayuntamientos fueron sustituidos por comisiones gestoras controladas por el Gobierno. Un cambio en el poder municipal que permitió a la patronal agraria recuperar el control sobre numerosos ayuntamientos, piezas administrativas claves para la regulación de las relaciones laborales. El sindicato socialista había sido derrotado.

3. La revolución de octubre de 1934

Los ánimos no se calmaron. La situación política, el enfrentamiento, era cada vez más ostensible.

En los partidos de la derecha, la política del Gobierno radical, respetuoso con la legalidad republicana, seguía sin convencer a los grupos más extremistas. El accidentalismo de la CEDA, partidario de mantener el apoyo parlamentario al Gobierno, considerado como el «mal menor», a la espera de obtener, desde la legalidad republicana, mayores cuotas de poder que le permitieran modificar el régimen político, tampoco era aceptado por los más exaltados.

Descontentos con la actitud de la CEDA, los monárquicos alfonsinos habían abandonado Acción Popular para constituir, en febrero de 1933, bajo la dirección de Antonio Goicoechea, Renovación Española, un partido que, con el apoyo financiero de la aristocracia y la presencia de antiguos conservadores y mauristas, siguió apostando por el derribo de la República y la restauración monárquica como única solución, sin desdeñar ningún método de alcanzar el poder. En un primer momento, la Comunión Tradicionalista, el partido que agrupaba a las diversas ramas del carlismo: mellistas, jaimistas e integristas, reunificados ahora bajo la dirección del conde de Rodezno, colaboró también en Renovación. Pero ese acercamiento entre las dos ramas dinásticas, en su empeño de acabar con la República, fue bastante efímero.

El regreso de José Calvo Sotelo de su destierro en Portugal, tras la amnistía a favor de los implicados en la Sanjurjada, en mayo de ese año 1934, le permitió tomar las riendas de los monárquicos de Renovación Española, sus-

tituyendo a Goicoechea y reforzando la vía insurreccional. A diferencia de Goicoechea, que defendía, por encima de todo, la restauración de la vieja monarquía alfonsina, Calvo Sotelo priorizaba la instauración de un régimen antiliberal, acercando posiciones hacia la Falange y la extrema derecha. Pese a su presencia como diputado en Cortes, su apuesta fue, desde el primer momento, y reconocida las dificultades de una victoria por la vía legal, la de promover, con ayuda de los militares descontentos, un golpe de fuerza que acabara con el régimen republicano.

Por su parte, en el Tradicionalismo se produjo también un cambio de jefatura. El conde de Rodezno, defensor de la alianza con los alfonsinos, fue desplazado de la dirección del partido, en abril de 1934, y sustituido por Manuel Fal Conde. Este, amparado en el notable incremento de militancia en el partido, retomó la ortodoxia de la legitimidad carlista, desligándose de los alfonsinos, y buscó también reforzar la vía insurreccional que permitiera la reinstauración monárquica. Buscando ese objetivo dio un fuerte impulso a la organización del requeté, las milicias armadas de los carlistas, que incrementaron su instrucción militar para preparar la esperada acción de fuerza contra la República.

También ganaron presencia los grupos más cercanos a la ideología fascista, en pleno auge europeo. En febrero de 1934, la Falange Española (FE) de José Antonio Primo de Rivera, se unió a las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (JONS) de Ledesma Ramos y Onésimo Redondo, para constituir la FE de las JONS, reforzando el movimiento. Pese a su todavía escasa incidencia, los falangistas, con contactos en el ejército con el objetivo de imponer un régimen autoritario y jerárquico, y con un discurso de afanes imperiales y patrióticos, se mostraron cada vez más activos.

La presencia de estos partidos antisistema: Renovación, Comunión Tradicionalista y Falange, minoritarios, pero dispuestos a emplear la vía insurreccional y la violencia política para alcanzar el poder, con contactos con la embajada italiana, de la que recibían ayuda financiera y armas, suponía una amenaza constante para el régimen republicano. Una amenaza que tenía el espejo de lo que estaba sucediendo en otros países europeos.

La CEDA, firme en su determinación de mantener su estrategia accidentalista y legalista, con la seguridad de poder controlar las decisiones de un gobierno necesitado de sus votos, no dejaba de mostrar algunas ambigüedades. Su posición política le ocasionaba las críticas de los grupos de la derecha, que no le perdonaban su apoyo al sistema; pero también de las izquierdas, que seguían rechazando su discurso ideológico y dudaban de su sinceridad republicana. Las críticas le llegaban también desde sectores de la patronal, descontentos por la no derogación de las leyes sociales del primer bienio. En esas condiciones, el discurso político de la CEDA se debatía entre el posibilismo pragmático de su actuación política y la radicalización ideológica de sus mensajes. Desde la prensa del partido, sobre todo desde el perió-

dico *El Debate*, se difundía su inequívoca defensa y objetivo político de constituir, tarde o temprano, un régimen corporativo y autoritario, mientras algunos de sus líderes más carismáticos no ocultaban su desprecio al parlamento o sus elogios y admiración a las figuras de Hitler o del canciller austriaco Dollfuss.

Una defensa del fascismo que en alguna de sus representaciones públicas, sobre todo en lo que se refiere a las activas huestes de sus juventudes, las JAP, también parecía manifestarse abiertamente. Así lo demostraban sus grandes concentraciones, como la que se celebró en El Escorial en abril de 1934, organizadas con una parafernalia similar a la de las manifestaciones fascistas —jóvenes uniformados, banderas, gritos de adhesión incondicional al «Jefe»—, y unos discursos incendiarios, que muchos republicanos consideraban una provocación y una amenaza.

El peligro fascista era un argumento más para reforzar la decisión ya adoptada por los socialistas tras las elecciones de 1933, de abandonar su colaboración con los partidos republicanos y apostar por la vía revolucionaria. Bajo el liderazgo de Largo Caballero, el PSOE y la UGT radicalizaron su discurso e iniciaron los preparativos para organizar un movimiento revolucionario que les permitiera alcanzar el poder. La República había caído en manos de sus enemigos y la amenaza del peligro fascista obligaba a los socialistas a tomar la iniciativa en pro de una justicia social que los republicanos y la República ya no podían ofrecer. El peso, cada vez mayor, de las Juventudes, más ideologizadas, en el seno del partido, añadía mayor presión revolucionaria. Las Juventudes Socialistas, en su congreso de abril de 1934, habían declarado su desapego de la política republicana y su defensa del modelo bolchevique. Entre las resoluciones aprobadas por los jóvenes socialistas se manifestó su apuesta por una insurrección armada de la clase obrera para establecer la dictadura del proletariado.

Esta postura les abocaba a la búsqueda de alianzas con otras organizaciones obreras, con especial referencia a las comunistas, con cuyas Juventudes mantenían ya estrechos contactos. El Partido Comunista, que hasta entonces había rechazado siempre cualquier alianza con los socialistas, se mostraba ahora más proclive al entendimiento. La evolución de la situación internacional, con el avance del fascismo en Europa, había favorecido el cambio de actitud de la Internacional Comunista, que suavizó sus críticas al socialismo y empezó a defender la idea de la necesaria formación de un frente obrero único con el objetivo de frenar el peligro fascista.

Aunque ese acercamiento ideológico entre las juventudes socialistas y comunistas no se concretó entre sus partidos mayores, la radicalización de su mensaje revolucionario sí se contagió en el seno del PSOE donde, pese a la resistencia de algunos sectores que veían con preocupación la deriva del partido, se impuso la línea más dura. Prensa y discursos socialistas empezaron a hablar, ya sin ambages, del necesario movimiento revolucionario, cuyos pre-

parativos ya no se ocultaban. Se crearon, para ello, las milicias socialistas, grupos de militantes voluntarios, organizados en escuadras militarizadas, dispuestos a recibir instrucción armada y dispuestos primero a defenderse y luego a conquistar el poder.

En ese clima de constantes rumores y amenazas, por un lado de conspiraciones monárquicas y del ejército, por otro de movimientos revolucionarios, la debilidad del Gobierno y de sus posibles aliados se hacía cada vez más patente.

El Partido Radical, necesitado del apoyo parlamentario de la CEDA, daba muestras de una creciente debilidad programática y organizativa, sacudido por las ambigüedades de unas decisiones políticas no siempre demasiado firmes, y con una excesiva indisciplina parlamentaria. Seguía padeciendo los problemas de una política de culto personalista, de intereses clientelistas, y sin apenas apoyos patronales ni sindicales. Además, no todos sus militantes estaban de acuerdo con la incorporación al partido de antiguos políticos monárquicos, ni con el apoyo parlamentario de la derecha que le obligaba a abandonar algunos principios básicos del republicanismo, como el laicismo. La dimisión de Martínez Barrio, en desacuerdo con el giro derechista del partido, había provocado la escisión de un pequeño sector que acabó configurando una nueva formación política, Unión Republicana. El nuevo partido acogió también a algunos antiguos militantes del Partido Radical Socialista, en clara descomposición. Unión Republicana fue acercando sus posturas políticas a las del partido de Azaña, sumando nuevas voces a la oposición republicana frente al Gobierno, en defensa de las políticas reformistas del primer bienio.

Tampoco les iba mejor al resto de partidos del republicanismo conservador. Algunos, como los liderados por Maura, nunca confiaron en el republicanismo manifestado por la CEDA, negándose, desde el primer momento, a participar en el Gobierno. Sí lo hicieron, pero con escaso peso, liberales demócratas y progresistas. Pero su situación interna daba síntomas evidentes de su creciente debilidad.

La tensión acabó por estallar al retornar la actividad parlamentaria tras las vacaciones del verano de 1934. Los meses estivales habían estado plagados de enfrentamientos políticos: la huelga campesina de junio, los enfrentamientos entre la Generalitat y el gobierno central a raíz de la Ley de Contratos de Cultivo, el movimiento de protesta de los ayuntamientos vascos en defensa del Concierto Económico… A ellos se añadían los crecientes episodios de enfrentamientos, tiroteos y atentados mortales entre falangistas y militantes de izquierdas, socialistas y comunistas, que provocaron múltiples víctimas mortales, sobre todo entre sus juventudes. Asaltos en la universidad, peleas y tiroteos con ocasión de la venta de prensa política, asesinatos… se hicieron cada vez más frecuentes, provocando un clima cada vez más enrarecido. Los rumores se sucedían.

En el mes de septiembre todo el mundo daba ya por hecho la caída de un Gobierno cada vez más debilitado y sin respuesta ante la situación política.

Una nueva concentración de la CEDA, en Covadonga, el día 9 de ese mes, además de volver a poner de manifiesto la fuerza movilizadora de la derecha, dejó, en sus discursos, la prueba inequívoca de la firme decisión de Gil Robles de retirar su apoyo al Gobierno. Era intención de la CEDA dejar caer el Gobierno de Samper y entrar a formar parte de un nuevo Gabinete. Algo que, desde la izquierda, se anunciaba como intolerable. Los comités revolucionarios socialistas que desde febrero venían organizando el movimiento insurreccional, ahora con apoyo y presencia del PCE que se sumó a la Alianza Obrera, aceleraron los preparativos, señalando ya como fecha definitiva de la convocatoria la de la presumible formación del nuevo gobierno.

La difusión pública de la fecha exacta de la convocatoria del movimiento revolucionario, y el mismo hecho de su anuncio reiterado desde meses antes, fueron interpretados, por muchos, no como intención revolucionaria real sino tan solo como una amenaza para intentar frenar la posible entrada de la CEDA en el Gobierno. Era la forma de presionar al presidente Alcalá Zamora para que, ante la amenaza revolucionaria que ponía en peligro la pervivencia de la propia República, evitara la formación de un gobierno que incorporara representación política de la CEDA.

Y eso se produjo nada más reabrirse el curso parlamentario. El 1 de octubre, la CEDA anunció, ahora ya en sede parlamentaria, su intención de no mantener su apoyo al Gobierno, y a Samper no le quedó más remedio que presentar su dimisión. Alcalá Zamora, tras las pertinentes consultas y tras volver a rechazar la idea de una nueva convocatoria adelantada de las elecciones que se le volvió a sugerir desde el republicanismo de izquierdas, encargó formar nuevo gobierno al veterano Alejandro Lerroux. Este anunció su composición el día 4. Era, de nuevo, un gobierno de mayoría radical pero que, como mayor novedad, además de una mayor presencia de los agrarios, que pasaban de uno a dos ministros, suponía la incorporación de la CEDA, que se hizo cargo de tres carteras en el nuevo Gabinete: las de Agricultura, Justicia y Trabajo, Sanidad y Previsión Social. Se cumplían las previsiones y la derecha se incorporaba al poder republicano.

Esa misma noche, tal como se había anunciado, dio comienzo la revolución de octubre. Resultó un fracaso. Salvo en Asturias, donde los acontecimientos tuvieron un peso y unas características específicas, y en Cataluña, donde las circunstancias, los protagonistas y los objetivos fueron muy diferentes, en el resto de España, la revolución quedó limitada a una huelga general, de mayor o menor incidencia según distintas zonas o ciudades, pero que en apenas una semana quedó resuelta. Pese a la voluntad revolucionaria del programa político de la dirección socialista, el fracaso puso de manifiesto su indecisión y la ineficacia de su organización. La revolución se había planteado, siguiendo el esquema clásico, no como una insurrección popular armada revolucionaria, como preconizaban sus Juventudes —y que unos días antes habían demostrado su fuerte poder de convocatoria, al orga-

nizar, junto a las Juventudes Comunistas, un masivo mitin en el *Stadium* Metropolitano de Madrid—, sino como una huelga general, a la que supuestamente seguiría la intervención armada. Pero los muy escasos contactos con los posibles militares dispuestos a participar en el movimiento, y las pocas armas disponibles para esa supuesta acción armada, impidieron el desarrollo de esa estrategia. A lo largo del mes de septiembre, la policía, especialmente alerta por lo anunciado del movimiento, había logrado desmantelar dos depósitos de armas preparados por los socialistas, uno en la Ciudad Universitaria madrileña, y otro en las playas de Pravia, en Asturias, desembarcado del buque *Turquesa*, acción en la que se vio implicado el propio Indalecio Prieto. Por eso eran muy pocas las armas en manos de las milicias socialistas.

Parece que tampoco se cumplieron algunas otras de las instrucciones dadas por el Comité revolucionario en los preparativos del movimiento. Por ejemplo, la de no plantear, en los meses previos a la revolución, huelgas parciales que pudieran debilitar las fuerzas sindicales. Buena prueba de ello fue la fracasada huelga general campesina de junio convocada por la socialista FNTT. Pero no fue la única. También en Asturias, por ejemplo, se convocó una huelga general, en el mes de septiembre, para protestar contra la concentración «cedista» en Covadonga.

El caso es que, cuando el 5 de octubre se declaró la huelga general, esta tuvo una importante respuesta, en general, en las zonas urbanas y las grandes ciudades, pero escaso eco entre los campesinos. Y, en las ciudades, en la mayoría de los casos, la huelga se limitó al cese de la actividad laboral, sin otro carácter revolucionario, y sin apenas concentraciones ni manifestaciones públicas. Muchos de los comités revolucionarios locales que se habían constituido en las semanas anteriores a la convocatoria se mostraron descoordinados e ineficaces.

En Madrid, la huelga fue total en los primeros días, y hubo cierta movilización de las milicias socialistas que llegaron a provocar algunos tiroteos aislados, merodeando por los alrededores de algunos cuarteles militares a la espera de una supuesta movilización que nunca se produjo. El Comité revolucionario, inactivo y desaparecido, no dio mayores consignas ni señales de vida, y el movimiento fue fácilmente desmantelado por las fuerzas de orden público que, en los días siguientes, detuvieron y encarcelaron a los miembros del Comité revolucionario, incluyendo al propio Largo Caballero. Con todo, el alto número de detenciones practicadas, más de 1.700, da cuenta de la importante incidencia de la huelga.

Algo parecido ocurrió en otras ciudades como Sevilla, Valencia, Granada, Cáceres, Badajoz, Valladolid y otras muchas, donde todo se limitó, en la mayoría de los casos, a una convocatoria de huelga, con tan solo algunos incidentes aislados en algunas localidades en las que llegaron a producirse algunas bajas. La situación pudo ser fácilmente controlada por el Gobierno.

Mayor incidencia tuvo la huelga revolucionaria en las zonas industriales y mineras del País Vasco, una de las principales zonas de asentamiento socialista, aunque fuera un socialismo «prietista» poco dado a las políticas revolucionarias. La huelga de octubre fue ampliamente secundada tanto en San Sebastián y las zonas industriales de Guipúzcoa como en Vizcaya. En la zona minera de la margen izquierda del Nervión, los mineros se hicieron dueños de la situación desde el mismo día 5, pero en los días siguientes se mantuvieron en calma, sin provocar mayores altercados ni avanzar hacia Bilbao, a la espera de nuevas consignas que nunca llegaron. Sí hubo mayores enfrentamientos entre los obreros metalúrgicos y la Guardia Civil en las zonas fabriles de la capital vizcaína, donde llegaron a contabilizarse cerca de una veintena de muertes. La buena estrategia del gobernador civil de la provincia, la inmediata detención de las ejecutivas tanto del Partido Socialista como del Comunista, y la propia descoordinación entre ambas formaciones, que nunca llegaron a formalizar una verdadera alianza obrera, impidió que la huelga, que en cualquier caso se prolongó hasta el día 15, diera más de sí.

Fue en las localidades guipuzcoanas de Éibar y Mondragón donde se produjeron los sucesos más relevantes. Allí, aprovechando el cómodo suministro de armas facilitado por su producción industrial local, los obreros socialistas consiguieron armarse, acorralar a la Guardia Civil, ocupar los Ayuntamientos y otros edificios oficiales, y proclamar la república socialista, procediendo a algunas detenciones e incluso, en Mondragón, a la ejecución de dos conocidos empresarios locales, acusados de enemigos de la revolución. Solo la declaración de estado de guerra y la llegada de fuerzas militares movilizadas desde San Sebastián, Vitoria y Bilbao, consiguieron sofocar finalmente las revueltas. En total, en el País Vasco, se contabilizaron cerca de medio centenar de muertos, un centenar de heridos y unas 1.200 detenciones, no solo de militantes y dirigentes socialistas y comunistas, sino también las de algunos nacionalistas vascos, cuyo sindicato ELA-STV (Euzko Langilleen Alkartasuna-Solidaridad de Trabajadores Vascos), aunque no había colaborado en la huelga ni la había apoyado, había mostrado una actitud de «neutralidad», secundándola en algunas empresas para no tener que enfrentarse a los obreros revolucionarios, algo que el Gobierno de Lerroux no estaba dispuesto a perdonarle.

En Cataluña, el movimiento de octubre tuvo unas características muy diferentes. El panorama sindical también era diferente, dada la menor implantación de la UGT frente al predominio anarquista. Esa debilidad socialista, la necesidad de buscar otros apoyos, facilitó la formación de la Alianza Obrera, en la que, en un primer momento, participaron, junto a los socialistas, los grupos comunistas del Bloque Obrero Campesino (BOC), la Unió Socialista de Catalunya y la Izquierda Comunista. Pero ni la CNT, el sindicato con mayor implantación, que desconfiaba del verdadero carácter revolucionario de la UGT y de su manifiesta voluntad de ser ellos los que controlaran la inicia-

tiva del movimiento; ni Esquerra Republicana, el partido hegemónico que controlaba el Gobierno de la Generalitat, participaron en los preparativos revolucionarios, lo que mermó sus posibilidades.

Al estallar la huelga, el día 5 de octubre, el paro fue total en Barcelona y en todo su cinturón industrial, produciéndose algunos incidentes, con brotes de violencia en localidades como Granollers, Vilanova o Vilafranca o en la misma capital, donde se produjeron ya algunos tiroteos. Pero la cosa no fue a más. La Generalitat se hizo con el control de la situación, con llamamientos a la calma, y se negó a entregar armas a los obreros, como estos reclamaban.

Al día siguiente el protagonismo fue ya inequívocamente de la propia Generalitat. Lo que iba a ser una revolución social, que quedó eclipsada por la inhibición de los anarquistas y la descolocada posición de una Alianza Obrera sin recursos ni iniciativas, se convirtió en una rebelión institucional propiciada por los sectores más independentistas de la Esquerra, los provenientes del grupo de Estat Català. Estos, al igual que los socialistas españoles, rechazaban y temían la entrada de la derecha en el gobierno republicano. Para ellos, la pervivencia del Estatuto en Cataluña solo la podía garantizar el gobierno de la izquierda. El estallido revolucionario era, por tanto, la ocasión propicia para remover la situación.

La rebelión institucional consistió, y se limitó, a una declaración solemne y radiada del presidente de la Generalitat, Lluís Companys, anunciando su ruptura con el gobierno «fascista» de Madrid, su decisión de asumir todas las facultades políticas en Cataluña, y la proclamación del «Estado catalán dentro de la República Federal Española».

Una proclama que tuvo poca trascendencia. Declarado por el Gobierno el estado de guerra, fuerzas de la guarnición militar, bajo el mando del general Batet, se encargaron de sofocar los escasos focos de resistencia que encontraron. En apenas doce horas y tras algunos tiroteos entre los soldados y los *mossos d'esquadra* —la policía autonómica de la Generalitat— y militantes nacionalistas, el ejército pasó a controlar la situación. Companys anunció la rendición y fue inmediatamente detenido, junto a buena parte de su Gobierno y del alcalde de Barcelona, Carles Pi y Suñer. Todos ellos fueron encarcelados en el *Uruguay*, un buque anclado en el puerto de la Ciudad Condal, utilizado como prisión provincial.

La huelga todavía se mantuvo viva durante algunos días en algunas localidades del cinturón industrial, Badalona, Terrassa, Granollers, Manresa…, pero, fuera de algunos incidentes violentos —hubo en total 43 muertos en Cataluña y cerca de 4.000 detenciones durante la revuelta— la situación pronto volvió a la calma.

Según algunos analistas, la iniciativa de la Generalitat vino provocada por la falsa percepción de que el movimiento revolucionario iba a obligar al Gobierno de Lerroux a pactar una salida honrosa, fortaleciendo un Estatuto que se veía cuestionado y en peligro, como se había comprobado con el re-

ciente asunto de la Ley de Contratos de Cultivo. Otros opinan, por el contrario, que la decisión de intervenir de la Generalitat lo fue, sobre todo, para canalizar la revuelta y evitar el caos, lo que le valió la enemistad de las organizaciones obreras, que les acusaron de traición por negarse a la entrega de las armas.

Donde el movimiento de octubre de 1934 sí que adquirió un carácter revolucionario fue en Asturias. La «revolución de Asturias», se inició en la madrugada del mismo día 5, con el asalto simultáneo a 23 cuartelillos de la Guardia Civil diseminados por las localidades de las cuencas mineras. En unas pocas horas los mineros, bien organizados, con armas y dinamita, lograron el control absoluto sobre los valles mineros. En la capital provincial, Oviedo, la huelga paralizó la ciudad y los obreros asediaron a las fuerzas de orden público y a las guarniciones del ejército acuarteladas en la ciudad.

Al día siguiente, desde las localidades de Mieres y de Langreo, columnas de mineros avanzaron hacia Oviedo, dispuestas a tomar la capital, y se produjeron duros enfrentamientos armados. Pese a la resistencia de algunos enclaves, la superioridad numérica de los insurrectos —calculados hasta en 15.000 asaltantes— acabó doblegando a las fuerzas del ejército, y de la Guardia Civil y de Asalto. Durante varios días los combates se sucedieron. El día 9, los revolucionarios consiguieron apoderarse de la fábrica de armas de Oviedo, uno de los últimos reductos en caer, con lo que lograron el control casi absoluto sobre la capital, además de mejorar sustancialmente su arsenal militar gracias al depósito de más de 20.000 fusiles y 350 ametralladoras incautadas en la fábrica. Los revolucionarios asturianos ganaban posiciones.

Varios factores explican el éxito inicial de la revolución en Asturias, en contraste con lo ocurrido en el resto de España. El primero, la mayor unidad de las distintas fuerzas sindicales y políticas de izquierdas en el ámbito regional. Desde marzo de 1934, socialistas de la UGT y anarquistas de la CNT venían colaborando en una Alianza Obrera —a la que a partir del mes de septiembre también se incorporó el PCE— con un programa que abogaba por el triunfo de la revolución social y la conquista del poder político por parte de la clase trabajadora para instaurar una república socialista federal. Un programa revolucionario que compartían comunistas, anarquistas y socialistas, sobre todo desde que, hacia finales del año 1932, el poderoso Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA) socialista, que desde sus orígenes se había mantenido en la línea socialista más moderada, inició un proceso de radicalización. El descontento ante la deriva del régimen republicano, el deterioro del empleo en las minas, las rebajas salariales y lo incierto de su futuro laboral contribuyeron a radicalizar las posturas del SOMA y propiciaron su acercamiento a anarquistas y comunistas, con los que venían ya colaborando y organizando huelgas conjuntas desde enero de 1934.

Una colaboración que permitió una mejor organización política de la revuelta y, además, una masiva participación en ella de todos los sectores obre-

ros, no solo de los mineros —mayoritariamente socialistas—, sino también metalúrgicos, obreros de la construcción, pescadores, servicios, etc., lo que suponía un contingente de cerca de 60.000 trabajadores dispuestos a la lucha.

La buena organización también se concretó en un mejor aprovisionamiento de armas, con pequeños y múltiples depósitos que, a diferencia de lo visto, por ejemplo, en Madrid, no fueron descubiertos por la policía. La presencia de fábricas de armas en Oviedo y en Trubia —de donde se iban sustrayendo las armas por piezas que luego se ensamblaban—, la provisión de armas cortas provenientes de la industria armera guipuzcoana, y la facilidad para aprovisionarse de explosivos en los abundantes depósitos de las empresas mineras, permitieron que, al iniciarse la revuelta, los insurrectos contaran con un importante arsenal que, sin duda, fue clave en esos primeros momentos para doblegar la resistencia de las fuerzas de orden público.

El triunfo momentáneo de la revolución permitió poner en marcha el programa político revolucionario de un nuevo orden social. Con la formación de comités revolucionarios locales, muchos de carácter unitario, se fueron adoptando disposiciones con diferentes actitudes y situaciones. Fue generalizada, por ejemplo, la decisión de abolir la propiedad privada, que en algunos casos conllevó la quema de los registros de la propiedad. En algunas localidades, incluso, se suprimió el pago en moneda, sustituyéndolo por la utilización de vales emitidos por el propio Comité. Se crearon comisiones de abastos, encargadas de velar por el buen aprovisionamiento de alimentos y productos básicos para la población, recurriendo en algunos casos a las cartillas de racionamiento; y se crearon también otras múltiples comisiones encargadas de temas como el transporte, la conservación de minas y fábricas, la sanidad, la información o la vigilancia.

El control sobre la violencia y el orden fue también muy diferente y variado. Algunos comités locales, como el de Mieres o el de La Felguera, se esforzaron en evitar los pillajes y otorgaron un trato humanitario a los detenidos. En otras localidades, por el contrario, se produjeron múltiples asesinatos y ejecuciones, de las que fueron víctimas servidores de los cuerpos de orden público, empresarios y sacerdotes. No faltaron tampoco robos, quema de edificios y asaltos incontrolados a bancos y comercios, en medio de una situación de difícil control, con focos de resistencia y de lucha que no cesaron a lo largo de las dos semanas en las que se mantuvo el reto revolucionario.

La respuesta del Gobierno no se hizo esperar. Declarado el estado de guerra en toda España y resueltos o minimizados, en pocos días, los problemas planteados en el resto del país, todos sus esfuerzos pudieron destinarse a solucionar la amenaza asturiana. En un primer momento, a lo largo de los días 5 y 6, ya se habían movilizado urgentemente tropas de infantería de la guarnición de León, que junto con otras fuerzas militares procedentes de Palencia se desplazaron hacia tierras asturianas por el puerto de Pajares para intentar sofocar la revuelta. Pero allí fueron frenadas por la fuerte resistencia

de los mineros rebeldes, bien parapetados, que lograron paralizar su avance y estabilizar un frente de batalla que el ejército no pudo romper.

Desde Lugo, otro importante contingente de soldados, al mando del general López Ochoa, fue inmediatamente movilizado y trasladado hacia Asturias. Hidalgo de Cisneros, ministro de la Guerra, con la asesoría militar del general Franco, nombró a López Ochoa comandante general de todas las tropas en Asturias, y puso bajo su mando a las experimentadas fuerzas de las unidades africanas de regulares y legionarios que, a partir del día 7, fueron movilizadas y enviadas a Asturias, desembarcando en el puerto de Gijón. Pronto, las tropas de López Ochoa consiguieron ocupar Avilés y Gijón y pudieron avanzar hacia Oviedo, donde todavía se sucedían los combates.

A una semana de iniciarse la revolución, la situación se empezó a complicar para las fuerzas obreras. El fracaso del movimiento en el resto de España había dejado a Asturias como un foco aislado, con muy escasas posibilidades de éxito. Por eso, conocidas las noticias del fracaso revolucionario y ante el avance imparable de las fuerzas del ejército que se iban nutriendo con la llegada de nuevos contingentes y artillería, el Comité Revolucionario de Oviedo, presidido por el socialista González Peña, consciente de la superioridad de las fuerzas enemigas, decidió disolverse y organizar la evacuación. Sin embargo su decisión, aunque provocó algunas deserciones y abandonos, no fue aceptada por el grueso de los obreros en armas que, inmediatamente, nombraron un nuevo Comité dispuesto a continuar los combates.

Apoyadas por disparos de la artillería y de la aviación, que no dudó en bombardear algunos barrios de la capital, las numerosas tropas de López Ochoa, al mando directo del teniente coronel Yagüe, asaltaron la ciudad, causando un elevado número de víctimas mortales, entre las que no faltaron fusilamientos indiscriminados, represalias, escenas de pillaje y terror y destrucciones e incendios. El día 16, después de varias jornadas de lucha, barrio por barrio y casa por casa, el ejército recuperó el control sobre la ciudad de Oviedo.

Todavía tuvo que vencer la resistencia de las cuencas mineras, donde los obreros seguían resistiendo. Hacia allí se desplazaron las tropas, hostigadas por los milicianos obreros, que todavía continuaron los combates durante varios días. Pero la resistencia era ya inútil. El día 18, el Comité revolucionario de Sama de Langreo, el último en resistir, negoció con el general López Ochoa la entrega definitiva de las armas y la liberación de los prisioneros que todavía estaban en su poder, a cambio de que no fueran las tropas mercenarias moras —las más sanguinarias— las primeras en entrar en la localidad, y que se permitiera la futura reincorporación de los obreros a sus puestos de trabajo. Al día siguiente, tras dos semanas de intensos combates, la revolución asturiana quedó definitivamente sofocada.

El balance de víctimas, según las propias estadísticas oficiales elaboradas por la Dirección General de Seguridad, cifró en algo más de 1.000 los muer-

tos en Asturias, 229 de ellos miembros del ejército o de las fuerzas de orden público, el resto paisanos, y más de 2.000 el de heridos. Cuarenta y siete edificios, en su mayor parte civiles, habían sido destruidos.

4. Gobiernos en crisis

El fracaso de la revolución de octubre no supuso ningún respiro para los gobiernos de centro derecha, ni sirvió para relajar la tensión política. El PSOE y la UGT, máximos responsables, junto a comunistas y anarquistas, del intento revolucionario, sufrieron las consecuencias de la dura represión que siguió a los sucesos de octubre. Los miles de detenciones, incluyendo la de los principales líderes del partido y del sindicato socialista, que durante varios meses tuvieron que dirigir sus respectivas organizaciones desde la cárcel o desde el exilio —como fue el caso de Indalecio Prieto, que pudo huir a Francia antes de ser detenido—; la clausura de sus sedes locales y de sus casas del pueblo provocaron la consiguiente desorganización y desánimo. Más de mil ayuntamientos gobernados por las izquierdas fueron destituidos, bajo la acusación de haber colaborado en las revueltas, y fueron sustituidos por gestoras municipales controladas por hombres afines al Gobierno. Para Cataluña la consecuencia más importante de su conato de revuelta fue la decisión gubernamental de disolver su parlamento autónomo y suprimir la vigencia del Estatuto. Desde enero de 1935 el poder central recuperó algunas de las competencias autonómicas transferidas a la Generalitat en los meses anteriores. La gestión de la política catalana quedó en manos de un gobernador general para Cataluña, nombrado por el Gobierno. El gobierno en pleno de la Generalitat fue detenido y encarcelado. A su presidente, Lluís Companys, se le condenó a treinta años de cárcel.

Pero, lejos de salir fortalecido por la derrota de las izquierdas, el Gobierno se vio sacudido, en las semanas siguientes, por sucesivas crisis y desencuentros internos. Los primeros, los provocados por las propias medidas represivas contra los protagonistas de los sucesos de octubre. Desde la derecha monárquica, desde el ejército y desde sectores del propio Gobierno se presionó al ejecutivo para exigir castigos ejemplares contra los insurrectos. Las primeros juicios militares, celebrados a mediados del mismo mes de octubre, habían impuesto ya penas de muerte contra algunos oficiales implicados en los sucesos de Barcelona —entre ellos, el jefe de los *mossos d'esquadra* Enrique Pérez Farrás—. Se planteó el tema de los indultos. Frente a los partidarios de ejecutar las sentencias como medida ejemplar y disuasoria para frenar cualquier futura tentación revolucionaria, se alzaron las voces de los que solicitaban al Gobierno que aplicara medidas de gracia que apaciguaran el clima político. Entre ellas destacaba, por la relevancia de su cargo, la del presidente de la República. Niceto Alcalá Zamora, firme partidario de los indultos, se encar-

gó de recordar al Gobierno la reciente amnistía otorgada a los implicados en el intento de golpe de Estado de agosto de 1932, lo que podía llegar a suponer un importante agravio comparativo. Por fin, tras no pocas discusiones internas, y para evitar la posible ruptura del Gobierno y la amenaza lanzada por el propio Alcalá Zamora de disolver la Cámara y convocar un nuevo proceso electoral, el Gobierno acabó otorgando el indulto a los condenados en Cataluña. Gracia que luego, en las semanas siguientes, se extendió también a algunos de los implicados en la insurrección de Asturias. Fue el caso de Ramón González Peña, el indiscutible líder de los mineros en la revuelta, que había sido capturado en diciembre e inmediatamente juzgado y condenado a muerte.

El debate en torno a los indultos abrió una feroz ofensiva dialéctica contra el Gobierno por parte de la derecha monárquica. Críticas que alcanzaban también a la CEDA, a la que no se le perdonaba su accidentalismo republicano, y su presencia en el Gobierno. La lectura que, desde la derecha, se hizo del intento revolucionario de octubre como prueba del peligro inminente de «bolchevización» de España, reafirmó su radical rechazo al sistema político y a sus mecanismos democráticos, y su apuesta por la vía insurreccional. Para «salvaguardar» las esencias y la unidad de la patria era necesario acabar, como fuera, con la República. En base a esa idea se constituyó, en diciembre de 1934, el Bloque Nacional, dirigido por Calvo Sotelo, y en el que se integraron todos los partidos de la derecha antisistema, con figuras como las del tradicionalista conde de Rodezno, Antonio Goicoechea, Víctor Pradera o Ramiro de Maeztu. La extrema derecha reforzó sus posiciones y su presencia pública.

La presión contra el gobierno de centro derecha pronto dio sus primeros frutos. Entre noviembre de 1934 y enero de 1935, se fueron sucediendo hasta tres crisis parciales de Gobierno. Fueron dimitiendo, primero Hidalgo, el ministro de la Guerra, y el antiguo jefe de gobierno, Samper, acusados por la derecha de no haber sabido evitar el estallido revolucionario; luego el ministro de Instrucción Pública, Filiberto Villalobos, acusado por la CEDA de seguir aplicando la política reformista puesta en marcha por la izquierda; y por último, otros dos ministros, Martínez de Velasco y Pita Romero, también por presión de la propia CEDA, que reclamaba mayores cuotas de poder.

El año 1935 se abrió así en un clima de tensión política marcado, todavía, por las discusiones sobre las penas de muerte y los indultos, y por las voces que, desde el Gobierno y desde la oposición derechista anunciaban la puesta en marcha de una próxima reforma constitucional —que el propio Alcalá Zamora quería impulsar— que permitiera rectificar algunos de los elementos claves del régimen, como el de las relaciones con la Iglesia, el tema de las autonomías y el pretendido refuerzo a los poderes presidenciales.

Mientras tanto, las disputas internas en la mayoría parlamentaria de centro derecha, la manifiesta debilidad de los gobiernos, sus diferencias con el presidente de la República, y el debate sobre la represión de la revolución de octubre, permitieron recuperar posiciones a las izquierdas. La campaña a favor

de los represaliados de octubre tuvo un fuerte eco, incluso fuera de nuestras fronteras. Numerosas voces, desde la prensa o desde el propio Parlamento, exigían investigar los muchos excesos cometidos por las tropas africanas en Asturias, incluidas las muertes y fusilamientos sumarísimos sin justificación. También se cuestionaban las detenciones y los encarcelamientos masivos, incluso los de gentes sin implicación alguna en la convocatoria revolucionaria.

Especialmente llamativa fue la detención en Barcelona del expresidente Manuel Azaña, que casualmente visitaba la Ciudad Condal en octubre del 1934, y que fue acusado, sin ninguna justificación, de colaborar en los incidentes del día 6. Su encarcelamiento durante tres meses, hasta que finalmente hubo de ser liberado ante lo insostenible de las acusaciones, lejos de perjudicar a su carrera política, le dio un inusitado empuje. La campaña de propaganda en favor de su liberación y, en general, en favor de los represaliados de octubre, permitió reforzar la unidad de los partidos republicanos de la oposición. Sectores del republicanismo conservador, que se iban alejando cada vez más del Gobierno de Lerroux, asumieron el liderazgo indiscutible de Azaña. La experiencia de lo ocurrido en las elecciones del 33 exigía recuperar la unidad y el prestigio de Azaña, acrecentado por su injusta detención, le convertían en la mejor opción para lograrlo.

A finales del mes de marzo, la decisión definitiva del Gobierno de Lerroux, contra el parecer de los ministros de la CEDA, de conceder el indulto a los condenados por los sucesos de Asturias, provocó la caída del Gobierno. La CEDA le retiró su apoyo y, una vez más, Alcalá Zamora se tuvo que plantear la disyuntiva de anticipar las elecciones o buscar nuevos acuerdos parlamentarios que aseguraran la gobernabilidad. Optó por la segunda opción. Pero la complicada situación tardó más de un mes en solucionarse, incluyendo un efímero gobierno de transición, hasta la formación de un nuevo ejecutivo, en mayo de 1935, presidido de nuevo por Alejandro Lerroux. La principal novedad de este ejecutivo consistía en una mayor presencia de la CEDA, que se hizo con seis carteras en el nuevo gobierno, incluyendo ministerios claves como el de la Guerra, que ocupó el propio Gil Robles.

La CEDA conseguía así su objetivo de ir ganando peso político, propiciando la derechización del Gobierno. Algo que también quedó reflejado por la exclusión en el nuevo gabinete de uno de los ministros de la propia CEDA, Manuel Giménez Fernández, que había ocupado la cartera de Agricultura en el anterior Gobierno. Giménez Fernández, diputado por Badajoz y representante del ala más liberal de la CEDA, firme defensor del catolicismo social, había propiciado una política de reformas y de justicia social en el campo, con decisiones como las de prolongar los asentamientos de los yunteros extremeños hasta finales del año 35, o la de proponer la posibilidad de que los arrendatarios que cumplieran ciertos requisitos temporales pudieran acceder a la propiedad de la tierra. Una política que chocó con la oposición frontal de sus propios correligionarios y de la patronal agraria. Con el cambio de Go-

bierno, Giménez Fernández fue sustituido al frente de la cartera de Agricultura por Nicasio Velayos, representante del ala dura de la CEDA y muy cercano a la patronal agraria por su propia condición de gran terrateniente.

El cambio en la dirección del ministerio abrió una contraofensiva contra las reformas que permitió el incumplimiento sistemático de la legislación laboral por parte de los propietarios, aumentó el volumen de desahucios y despidos masivos y el descenso de los precios de compra de la harina a los arrendatarios por parte de la patronal. Una nueva Ley de Arrendamientos Rústicos otorgó un poder omnímodo a los propietarios. La revancha patronal se culminó con la disolución de los Jurados Mixtos y, por último, con la revisión definitiva de la Ley de Bases para la Reforma Agraria, que en el mes de julio quedó prácticamente sin efecto al anularse las expropiaciones, suprimirse el inventario de fincas expropiables y dejar al IRA con escaso presupuesto y funciones, casi inoperante.

La situación de miseria y el paro, que alcanzó datos alarmantes al coincidir con la política de restricción presupuestaria del Ministerio de Hacienda, que paralizó las contrataciones en obras públicas, dibujó un panorama de crecientes dificultades sociales que reforzó el clima de decepción y fracaso.

La mayor presencia de la CEDA en el nuevo gobierno, y su política rectificadora, fue recibida por la izquierda como prueba innegable del peligro de involución que se cernía sobre la República. De nuevo se argumentaba la escasa o nula lealtad republicana de algunos de los ministros, que seguían negándose a proclamar públicamente su defensa del régimen. Su manifiesta intención de proceder a una próxima reforma constitucional añadía mayores inquietudes y recelos. Esa nueva situación política aceleró la constitución de la nueva alianza del republicanismo progresista que, bajo el liderazgo de Manuel Azaña y su partido, Izquierda Republicana, agrupó a la Unión Republicana de Martínez Barrio y al Partido Nacional Republicano de Sánchez Román, que anunciaron su voluntad de avanzar hacia un entendimiento electoral que frenara a la derecha.

Azaña, amparado en su creciente popularidad, inició una exitosa campaña de grandes mítines —en Valencia, en Baracaldo—, en los que, ante miles de personas, defendió la política reformista de su Gobierno, la validez del texto constitucional y la necesidad de una amnistía para los represaliados de octubre.

Su proyecto político pasaba por volver a recomponer la antigua alianza con el socialismo, única vía que podía posibilitar el gobierno de las izquierdas y devolver a la República su carácter reformista. Para ello, Azaña retomó sus contactos personales con Indalecio Prieto, el líder socialista que siempre se había mostrado más cercano a la coalición republicano-socialista.

La situación interna en el PSOE tras el fracaso de la revolución de octubre y la dura represión que tuvo que soportar en los meses siguientes, era de una cierta desorganización y desánimo. La propuesta de Azaña de buscar un programa común de cara a un futuro proceso electoral, fue muy bien acogida

por Prieto que, con el apoyo de otros dirigentes socialistas como Juan Simeón Vidarte o Fernando de los Ríos, la propuso en el seno de la organización. El fracaso de la vía revolucionaria, a la que Prieto siempre se había mostrado reticente, era, en su opinión, un buen argumento para retomar la colaboración con los republicanos progresistas y recuperar su presencia en un gobierno que les permitiera seguir avanzando por la vía de las reformas sociales. Largo Caballero, sin embargo, se opuso a la propuesta. Con el apoyo de la UGT y de las Juventudes socialistas, Largo Caballero seguía defendiendo la validez de la lucha revolucionaria. La experiencia negativa de los gobiernos republicano-socialistas del primer bienio republicano era, en su opinión, prueba de la ineficacia de la vía moderada.

Se trataba de dos posturas encontradas, a las que se añadían enemistades personales entre los dos líderes, que marcaron una profunda ruptura en el socialismo. El debate entre «prietistas», que contaron con el apoyo de secciones sindicales importantes como la vasca o la minera asturiana, y «caballeristas», cada uno con sus propios órganos de prensa, puso en peligro la unidad del partido. Una tercera corriente, la también reformista encabezada por Julián Besteiro, con un contenido teórico mucho más profundo que la propuesta de Prieto, poco partidario de las teorizaciones marxistas, seguía defendiendo el necesario retraimiento de los socialistas de las responsabilidades de gobierno. Su peso en el seno del partido era, sin embargo, mucho menor que el de las otras dos grandes corrientes enfrentadas y, en la práctica, sus posiciones eran más cercanas a la propuesta de Prieto. Finalmente, el comité nacional del PSOE aprobó la colaboración con los partidos republicanos. Prieto se hizo con las riendas del partido. Pero Largo Caballero, que acabó dimitiendo de la dirección del PSOE en diciembre de ese mismo año, siguió al frente del sindicato, lo que le permitió mantener un peso indiscutible en el conjunto del socialismo.

A finales del verano de 1935 se produjo una nueva crisis de gobierno. Joaquín Chapaprieta, hombre de confianza de Alcalá Zamora, que venía ocupando la cartera de Hacienda en el anterior Gabinete, fue el encargado de presidir un nuevo gobierno, de similar composición política, con la única novedad de incorporar a un representante de la Lliga. Pero el nuevo gobierno se vio inmediatamente lastrado por las denuncias que acusaron a Alejandro Lerroux —ahora ministro de Estado— por su implicación en un asunto de sobornos y gestiones corruptas. Dos empresarios extranjeros, promotores de un tipo de ruleta que querían introducir en algunos casinos españoles, denunciaron el pago de comisiones para obtener los permisos, algo en lo que estaban mezclados familiares directos del veterano político radical. Los resultados acusatorios de la comisión parlamentaria encargada de investigar el asunto obligaron a Lerroux a presentar su dimisión.

Chapaprieta se vio obligado a recomponer su Gabinete. Pero la mayoría había quedado ya demasiado debilitada. El prestigio del Partido Radical, sal-

picado también por otros escándalos financieros, cayó en picado. La forzada desaparición de su líder de la vida política llevó al partido, carente de un verdadero programa político, a su práctica desaparición.

Frente a esa manifiesta debilidad de la coalición de centro derecha, Azaña redobló su actividad. Un nuevo mitin masivo, en el campo madrileño de Comillas, en el que, según la prensa, se concentraron más de doscientas mil personas, demostró la fuerza y popularidad que iba adquiriendo su proyecto. Sus contactos con el PSOE iban también por el buen camino. Largo Caballero acabó aceptando que el partido negociara un programa de coalición electoral con los republicanos, aunque, a cambio, exigió que el acuerdo se ampliara con la incorporación de otros partidos y sindicatos de izquierdas y que se desvinculara al partido de posibles compromisos futuros de gobierno.

Era el momento en el que, gracias a la nueva estrategia política aprobada por la Internacional Comunista para intentar frenar el avance fascista en Europa, se estaban poniendo en marcha en toda Europa nuevas fórmulas de colaboración entre las formaciones de izquierda. Frente a las tradicionales críticas comunistas a la socialdemocracia, se imponía ahora la idea de la necesidad de formar un frente único de colaboración de la clase obrera con las clases medias de la burguesía democrática para evitar el triunfo de las potencias fascistas, en plena política de expansión, una estrategia que propició la formación de coaliciones unitarias de Frente Popular, como la que permitió establecer un gobierno de izquierdas en Francia en enero de 1936.

También en España los comunistas, en su nueva estrategia, venían estableciendo contactos que buscaban una unidad de acción con los socialistas, especialmente en el campo sindical y en el de las Juventudes. Estas últimas, las más cercanas en sus mutuas propuestas ideológicas, acabaron culminando, incluso, su proceso de unificación al constituir, ya en abril de 1936, las Juventudes Socialistas Unificadas. En esa coyuntura, Largo Caballero, que siempre se había mostrado reacio a negociar con los comunistas, acabó exigiendo ahora su incorporación a las negociaciones con los republicanos. Era la fórmula para evitar un excesivo peso del «moderantismo» de Prieto en su entente con Azaña. A estos no les quedó más remedio que aceptar la incorporación a los acuerdos electorales de los sindicatos y de otras formaciones de izquierdas. La posible coalición de las izquierdas fue ampliando su base.

Mientras tanto, incapaz de sacar adelante sus propuestas ante la debilidad y la inconsistencia de la mayoría parlamentaria, Chapaprieta se vio obligado a dimitir en el mes de diciembre. La CEDA ya no estaba dispuesta a seguir apoyando a gobiernos ajenos. Exigía pasar a presidir el Gabinete. Pero Alcalá Zamora no parecía dispuesto a otorgarle el Gobierno. La desconfianza sobre las intenciones políticas y la lealtad republicana de José M.ª Gil Robles —que, en rivalidad con los mítines de Azaña, venía organizando sus propias concentraciones, también masivas, en las que no se recataba de pronunciar discursos agresivos y amenazantes—, el temor a la posible respuesta violenta de las

izquierdas, y sus malas relaciones personales, pesaban demasiado en el ánimo del presidente de la República. Antes que poner el Gobierno en manos de quien consideraba como un enemigo de la República, Alcalá Zamora prefirió optar por la disolución definitiva de la Cámara y la convocatoria de nuevas elecciones.

Fue una decisión complicada. Finalmente, y tras varios intentos fracasados, se formó un nuevo gobierno, presidido por el gallego Manuel Portela Valladares, a quien el presidente otorgó la posibilidad de disolver las Cortes. Era un gobierno exclusivamente de centro, sin la presencia de la CEDA y, por tanto, sin apenas apoyos parlamentarios.

La decisión fue muy mal recibida por Gil Robles, que se consideraba, en aquellas circunstancias, el único legitimado para formar Gobierno. Supuso su ruptura definitiva con Alcalá Zamora. El líder cedista llegó incluso a consultar con algunos generales del ejército —Fanjul, Franco, Goded y Varela— la posibilidad de dar un inmediato golpe de Estado, una opción que estos rechazaron.

A nadie se le ocultaba ya que desde la Falange y desde el Bloque Nacional monárquicos y tradicionalistas apostaban abiertamente por un golpe de fuerza que acabara con la República. Una opción que había tomado más auge, si cabe, tras el intento revolucionario de octubre de 1934, que se interpretaba como la demostración última del peligro de bolchevización en el que España se encontraba. No había más solución que la de recurrir a un golpe militar y para ello, además de procurarse financiación, armas y adiestramiento militar para sus milicias, era necesario contar con el apoyo de militares profesionales. Su apuesta inequívoca por la defensa de un «Estado fuerte» y autoritario pasaba por la apelación y el contacto permanente con sectores del ejército dispuestos a sumarse a su proyecto.

Eran ya varios, a esas alturas, los generales y oficiales que conspiraban en los cuarteles en los preparativos de un golpe de Estado contra la República. Desde finales de 1933 venía funcionando una organización clandestina, la Unión Militar Española (UME), creada por oficiales monárquicos para protestar contra las reformas militares de Azaña, que venía desarrollando una intensa labor conspirativa contra el régimen republicano que fue calando en el tejido social del ejército. Además, oficiales y generales derechistas, comprometidos en sus contactos con el Bloque y con la Falange, habían sido designados para ocupar puestos claves en el ejército durante los gobiernos de centro derecha: Fanjul, como subsecretario del Ministerio de la Guerra, Franco como Jefe de Estado Mayor del Ejército o Goded como inspector general del Ejército, lo que les permitía mantener un buen control sobre el conjunto de las fuerzas armadas.

Desde el Bloque Nacional, desde la Falange y desde amplios sectores de la CEDA se pensó que la disolución de las Cortes podía ser el momento oportuno para iniciar el golpe. Pero los militares consultados consideraron

que era inviable. Todavía no estaban suficientemente preparados. No querían repetir el fracaso de agosto de 1932.

5. El Frente Popular

Las elecciones se convocaron para el 16 de febrero de 1936. En esta ocasión fue la izquierda la que, escarmentada con la experiencia de 1933, buscó presentar el máximo de candidaturas conjuntas. El 15 de enero se firmó el pacto para la constitución de un frente de izquierdas —que más adelante tomó la denominación definitiva de Frente Popular— que se venía ya gestando desde días atrás. Los republicanos de Azaña y el sector moderado del PSOE, partidarios de recomponer la coalición de gobierno del primer bienio republicano, tuvieron que aceptar la propuesta planteada por Largo Caballero que exigía, para aceptarlo, incorporar a la coalición a sindicatos y partidos de izquierda en un frente mucho más amplio. Así, además de la UGT y de la Confederación General de Trabajadores Unidos (CGTU), el sindicato comunista, se incorporaron al Frente Popular el PCE, las Juventudes Socialistas y Comunistas, el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), de orientación trotskista y cierta implantación en Cataluña, y el pequeño Partido Sindicalista que lideraba Ángel Pestaña, antiguo militante anarcosindicalista expulsado de la CNT. Completaron el Frente, el PSOE, el partido de Azaña, Izquierda Republicana, la Unión Republicana, el Partido Republicano Federal, y Acción Nacionalista Vasca, una escisión laicista y progresista del nacionalismo vasco. En Cataluña, donde la coalición tomó el nombre de Front d'Esquerres de Catalunya, se sumó también Esquerra Republicana, el partido hegemónico en la región.

Una amplísima coalición que, como contrapartida, se vio obligada a negociar un programa de mínimos, con un acuerdo básico que se limitaba a unos pocos puntos: la amnistía, la reintegración en sus puestos de trabajo de los obreros represaliados en octubre de 1934, el Estatuto de Cataluña y la Ley de Reforma Agraria. Era, además, un pacto exclusivamente electoral, sin compromiso alguno de gobierno. Solo se comprometía el futuro apoyo parlamentario, pero no el programa de gobierno concreto, para el que cada partido seguía teniendo las manos libres. Quedaba claro que era, en cierta manera, un pacto de circunstancias, impuesto por la necesidad de frenar a la derecha, pero al que sus firmantes accedían con intenciones bien diferentes. Para Azaña y sus aliados republicanos, que se aseguraron de que en la firma del pacto quedara clara constancia de su negativa a la nacionalización de las tierras y de la banca, el Frente Popular resultaba necesario para poder recuperar el Gobierno y seguir adelante con su política reformista, afianzando el régimen republicano. Para la izquierda socialista y los partidos obreros, su no compromiso en las tareas de gobierno les permitía mantener su objetivo final de imponer un programa revolucionario, sin el lastre de la colaboración con los partidos burgueses, de momento necesaria para frenar al fascismo.

En cualquier caso, la formación del Frente Popular fue recibida con satisfacción popular y dio paso a una intensa campaña electoral, de enorme movilización y grandes concentraciones. Toda la izquierda, con especial protagonismo de Manuel Azaña, cabeza indiscutible del cartel electoral, se movilizó en apoyo de la coalición. Hasta los anarquistas de la CNT, que siempre habían manifestado su firme rechazo a la participación electoral, propugnando la abstención de sus militantes, en esta ocasión mostraron una posición más abierta a la participación.

Más confusa resultó la situación en el campo de la derecha. Aunque hubo numerosos acuerdos parciales, en algunas circunscripciones, que permitieron la presentación de candidaturas unitarias, no fueron capaces de alcanzar un acuerdo global. Desde el Bloque Nacional, no se le perdonaba a la CEDA su accidentalismo, su respaldo parlamentario a los gobiernos republicanos, su legalismo y su falta de decisión política en los meses en los que pudo dirigir algunos ministerios claves. La propia CEDA seguía manteniendo no pocas ambigüedades sobre su programa político, que se debatía entre el discurso radical y la actitud agresiva de algunos de sus sectores más beligerantes, y las manifestaciones de respeto a la legalidad constitucional. La Falange, pese a algunos contactos iniciales, decidió quedar al margen de cualquier acuerdo. Los pactos parciales a los que se llegaron, y a los que también se incorporaron los agrarios o los restos del fenecido Partido Radical, se hicieron, en cualquier caso, sin un programa de gobierno concreto.

Celebrados los comicios el día 16, en un clima de gran efervescencia y expectación, pero, pese a la crispación y la violencia de los últimos meses del año 35, sin apenas incidentes ni sucesos reseñables, los resultados definitivos se conocieron el día 20. Estos, aunque con escaso margen de votos, dieron el triunfo a las candidaturas del Frente Popular. Pese a que la derecha aumentó su número de votantes con respecto a las elecciones de 1933, llegando a sumar en torno a 4.375.000 votos —en un cálculo siempre complicado dado que el sistema electoral permitía mezclar nombres de candidatos de distintas listas en una misma papeleta—, lo que suponía el 46,5 por ciento de los votos emitidos; se vio ligeramente superada por el Frente Popular que obtuvo un 47,03 por ciento y algo más de 4.450.000 votos. La alta participación, en torno al 72 por ciento del censo, facilitada, entre otras cosas, por la presencia poco habitual del voto anarquista, favoreció a las izquierdas, que aumentaron sus resultados en cerca de 1.200.000 votos con respecto a 1933. Fueron las opciones de centro, y en especial el descalabro del Partido Radical, las que experimentaron una espectacular pérdida de votos.

A la hora del reparto de escaños, la Ley electoral favorable a las mayorías, que en los comicios del 33 había beneficiado a las candidaturas de la derecha, dio ahora una clara ventaja al Frente Popular que, pese a la igualdad de los resultados, consiguió una holgada mayoría parlamentaria. El resultado final, una vez celebrada la segunda convocatoria, el 4 de marzo, en aquellas pocas provincias en las que ningún candidato obtuvo en primera votación el

porcentaje de votos suficiente para ser proclamado, dio un total de 259 diputados para el Frente Popular, 143 para los partidos de la derecha y 71 para republicanos y otras opciones del centro político. Las diferencias todavía se ampliaron algo más cuando, ya en el mes de mayo, las Cortes electas acabaron de revisar el escrutinio en los distritos en los que se habían presentado diversas quejas, tanto por parte de las derechas como por el Frente Popular, sobre presuntas irregularidades en las votaciones. Los polémicos resultados de esa revisión, que incluyó la repetición de las elecciones en las provincias de Cuenca y de Granada, favorecieron a la izquierda que, finalmente, llegó a los 278 escaños, frente a los 128 de la derecha y los 67 de centro.

Mapa 7. Elecciones legislativas de febrero de 1936. Distribución de voto por provincias

FUENTE: Pro, J. y Rivero, M., *Breve Atlas de Historia de España,* Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 147

La minoría con mayor representación, en la composición final de la Cámara en el mes de mayo, fue la del PSOE, con 99 escaños, aunque la suma de escaños del partido de Azaña, IR, con 87 diputados, y sus aliados de UR, con 37, les otorgó un total de 127. La CEDA, con sus 88 escaños, siguió siendo el grupo con mayor representación parlamentaria de la derecha. Por lo demás, siguió destacando la enorme fragmentación del voto, en todos los segmentos ideológicos; los buenos resultados de las minorías nacionalistas

Resultados de las elecciones de 1936	**1ª y 2ª Convocatoria**	**Composición final de la Cámara**
Partido Socialista Obrero Español	88	99
Izquierda Republicana	80	87
Unión Republicana	36	37
Esquerra Republicana	21	21
Partido Comunista	15	17
Otros de izquierdas	19	17
TOTAL FRENTE POPULAR	259	278
Confederación de Derechas Autónomas	97	88
Renovación Española	13	12
Partido Agrario	11	10
Comunión Tradicionalista	12	9
Otros de derechas	10	9
TOTAL DERECHAS	143	128
Partido de Centro Nacional Republicano	20	17
Lliga de Catalunya	12	12
Partido Nacionalista Vasco	9	9
Partido Republicano Progresista	6	6
Partido Radical	8	5
Otros de centro	16	18
TOTAL CENTRO	71	67

FUENTE: http://www.historiaelectoral.com/e1936.html

En otros de izquierdas: la Unión Socialista de Catalunya, el POUM, el Partido Sindicalista, y el Partido Catalá Proletari, Partido Republicano Democrático Federal, Uniò de Rabassaires, Partido Nacionalista. Republica d'Esquerra, Esquerra Valenciana y Republicanos Independientes de Izquierda.
En otros de derechas: Independientes de derechas, Monárquicos Independientes, Católicos, Partido Nacionalista Español y Partido Mesocrático.
En otros de centro: Acciò Catalana, Partido Republicano Conservador, P. Republicano Liberal Demócrata, Partido Galleguista y Partido Regionalista de Mallorca.

—tanto en Cataluña, con los 21 escaños de ER y los 12 de la Lliga, a los que se sumaban otras opciones minoritarias, como en el País Vasco, con los 9 escaños del PNV, y también representantes galleguistas y de otros regionalismos—; el fuerte ascenso del PCE —17 escaños, cuando en 1933 solo había obtenido 1— y la práctica desaparición del Partido Radical, que solo colocó a 5 diputados en el nuevo Parlamento.

Nada más conocerse los primeros resultados, el 17 y 18 de febrero, en numerosas ciudades se organizaron manifestaciones y concentraciones exigiendo la puesta en libertad de los encarcelados por los sucesos de octubre de 1934, y la readmisión en fábricas y talleres de los represaliados. El triunfo del Frente Popular se interpretaba como una inmediata puesta en vigor de la anunciada amnistía. En algunas de estas manifestaciones y motines carcelarios se produjeron serios disturbios y enfrentamientos con las fuerzas de orden público. El Gobierno de Portela Valladares, desbordado por los acontecimientos, dudaba sobre la actitud a tomar. El general Francisco Franco y los líderes de la derecha, Gil Robles y Calvo Sotelo, llegaron a sugerirle la declaración del estado de guerra, a lo que tanto Portela como el general Pozas, director general de la Guardia Civil, se opusieron.

El día 19, antes incluso de la proclamación oficial de los resultados electorales, Portela, sin apenas autoridad ni control, adelantó su dimisión. Manuel Azaña recibió el encargo inmediato de formar nuevo gobierno. Pocas horas después se anunció la composición del ejecutivo. Azaña formó un gobierno exclusivamente republicano con nueve ministros de Izquierda Republicana, 3 de Unión Republicana y un independiente, el general Masquelet, que ocupó la cartera de la Guerra. Los socialistas, tal como se había pactado en la firma del pacto electoral, no se incorporaron al Gobierno.

Las primeras medidas del nuevo Gabinete estuvieron encaminadas a intentar frenar las movilizaciones y recuperar el control del orden público. Además de urgentes llamadas a la calma a las organizaciones sindicales para que cesaran las agitaciones y los motines, se aceleró la concesión de la amnistía y la publicación del decreto de readmisión e indemnización de obreros represaliados, las dos demandas más unánimes en las concentraciones callejeras. Los ayuntamientos de izquierdas destituidos en 1934 fueron repuestos. Y se anuló la suspensión del Estatuto de Autonomía de Cataluña, restableciéndose la Generalitat que, a los pocos días, volvió a presidir Lluís Companys, excarcelado de la prisión del Puerto de Santa María, en la que había sido recluido tras su condena.

Resultaba también urgente enfrentarse a otros dos problemas: los preparativos, cada vez más notorios y públicos, de la conspiración militar contra la República; y la resolución del problema agrario que amenazaba con un estallido social en el campo.

La derrota electoral de la derecha acentuó su vocación golpista. El fracaso de los que habían apostado por alcanzar el poder por medios democráticos

afianzó las posiciones de los partidarios de acelerar un golpe de fuerza. La CEDA, y su líder Gil Robles —que se debatían entre las tácticas legalistas que algunos de sus sectores más moderados seguían defendiendo y la radicalización de sus discursos y actitudes—, perdieron peso frente a las posiciones radicales del Bloque Nacional, coordinado por Calvo Sotelo, y de la Falange. La Comunión Tradicionalista, que constituyó una Junta Suprema Militar en la localidad francesa de San Juan de Luz, siguió adelante con sus preparativos insurreccionales, armando y entrenando a sus requetés. Todos confiaban en la iniciativa militar, conscientes del necesario protagonismo del ejército, imprescindible para lograr el triunfo en el golpe. Para ello multiplicaron sus contactos con los oficiales del ejército que llevaban ya tiempo preparando el golpe de fuerza.

Fueron varias las reuniones que se celebraron en esos días entre los generales del ejército involucrados en los preparativos de un golpe que se consideraba ya urgente. En ellas se establecieron los enlaces, las claves y las responsabilidades en la organización del golpe. El general Sanjurjo, en su destierro en Estoril, quedó designado como el encargado de la jefatura del movimiento insurreccional, y el general Mola como responsable de la dirección técnica de los preparativos. Quedaba por concretar la fecha definitiva del golpe y resolver su futuro desenlace político. Se asumía como indiscutible el protagonismo del ejército, pero faltaba determinar el papel de las fuerzas políticas de la derecha y de sus milicias, y consensuar un futuro político que, fuera de las proclamas de un Estado autoritario y corporativo, no todos compartían. Los contactos entre los militares golpistas y los líderes del Bloque Nacional, de la Comunión Tradicionalista y de la Falange se multiplicaron.

La tímida respuesta del Gobierno ante esos movimientos, acompañados por las amenazas constantes desde la prensa derechista anunciando la inminencia del golpe, fue la de alejar a alguno de los militares más directamente implicados en la conspiración de los centros de decisión. Así, el general Franco fue cesado del Estado Mayor y destinado a la división militar de las islas Canarias, el general Mola fue designado gobernador militar en Pamplona —desde donde, por cierto, no tuvo ninguna dificultad en seguir manteniendo sus contactos tanto con los líderes de la derecha como con los enlaces militares—, el general Goded fue enviado a las Baleares y el general Fanjul quedó sin mando en tropas.

También fue decisión del Gobierno ilegalizar las actividades de la Falange, una medida con la que se pretendía acabar con los atentados y provocaciones violentas protagonizadas por los falangistas. A lo largo del año 1935 la FE de las JONS, pese a su debilidad numérica, había ido ganando protagonismo gracias a la radicalización de su estrategia política, basada en una retórica y en un lenguaje «revolucionario» y antiburgués, de corte fascista, que la diferenciaba claramente del resto de las fuerzas de la derecha; y a un aumento de sus acciones de violencia política. Sus jóvenes militantes, atraídos

por la «dialéctica del puño y de las pistolas» predicada por su líder carismático, José Antonio Primo de Rivera, como fundamento de regeneración política, llevaron a cabo numerosos asaltos y acciones violentas. Tiroteos, palizas, asaltos a las sedes de partidos y sindicatos de izquierdas, boicoteo de actos públicos. La universidad, donde sus militantes se enfrentaban a los estudiantes de la FUE, la Federación Universitaria Española, controlada por las ahora Juventudes Socialistas Unificadas, se convirtió, demasiado a menudo, en campo de batalla.

Fracasadas sus candidaturas en las elecciones de febrero de 1936, FE de las JONS, que ya se había incorporado a los preparativos del golpe de Estado asumiendo el protagonismo de los militares, redobló su actividad conspirativa junto al resto de las formaciones de la derecha. La radicalización del clima político, tras la derrota electoral, le permitió rentabilizar el extremismo de su estrategia, tan opuesta al accidentalismo y legalismo defendido por la CEDA, que ahora, con las elecciones, se había demostrado tan ineficaz. Sectores de la extrema derecha, sobre todo de las JAP, las juventudes cedistas atraídas por la parafernalia y modernidad política de la ideología fascista, triunfante en Europa, acabaron ingresando en las filas falangistas.

Su actividad, volcada ya con todas sus consecuencias hacia un futuro y temprano enfrentamiento armado, fue creciendo, con tiroteos y atentados. El 10 de marzo, el jurista socialista Luis Jiménez de Asúa, recién nombrado vicepresidente del Parlamento, sufrió un atentado del que resultó ileso, aunque su escolta fue asesinado. Días después lo fue el magistrado que acababa de juzgar a los pistoleros detenidos por el atentado contra Jiménez de Asúa. Los tiroteos se sucedían. Para intentar frenarlos, el Gobierno decretó la ilegalidad de la Falange. Aunque eso no consiguió evitar su actividad.

El otro problema urgente a resolver era el de la reforma agraria. La situación de tensión en el campo, agravada por las malas cosechas provocadas por el exceso de lluvias de aquel invierno, era insostenible. El malestar por la contrarreforma de los meses anteriores, por el aumento del paro, el descenso de los salarios, la negativa de la patronal a las contrataciones y arrendamientos, la derrota en las huelgas del mes de junio y la paralización de la Ley de Reforma Agraria, se traducía ahora, tras la victoria del Frente Popular, en la exigencia de medidas inmediatas. Las organizaciones obreras no querían esperar a las decisiones del Gobierno y los campesinos amenazaban por tomar la justicia por su mano.

La FNTT, controlada por la izquierda socialista, poco dispuesta a facilitarle las cosas al gobierno republicano, vio ahora aumentar su afiliación, recuperando las fuerzas perdidas tras sus derrotas de junio y octubre de 1934. Eso le permitió exponer sus exigencias que pasaban por el inmediato regreso a sus tierras de los arrendatarios desahuciados durante el año 1935, la reposición de los Jurados Mixtos y la puesta en vigor del decreto de Intensificación de Cultivos y del Laboreo Forzoso. El movimiento era imparable.

La fortaleza del sindicato, el clima de euforia tras la victoria electoral y su afán por superar los escasos logros obtenidos durante los meses de aplicación de la Ley de Reforma Agraria, en el primer bienio republicano, redoblaron y radicalizaron sus demandas, orientadas ahora a promover la explotación colectiva de las tierras y el fortalecimiento de las agrupaciones de obreros agrícolas. La combatividad de la FNTT se puso de manifiesto con la puesta en marcha de una estrategia de presión directa ante la administración, mediante una campaña de ocupación de tierras. Desde los primeros días del mes de marzo, en varias provincias, Toledo, Salamanca, Sevilla, Jaén, Granada, Madrid…, los campesinos procedieron a la ocupación de fincas, en una aplicación por la fuerza de la Ley de Reforma, y a su explotación directa, para cursar luego demandas al Ministerio de Agricultura para que legalizase la situación. El movimiento se cerró con la ocupación masiva de tierras en Cáceres y Badajoz, donde de forma simultánea se invadieron cerca de 2.000 fincas, que fueron ocupadas por un número que, según las fuentes, osciló entre los 60.000 y los 80.000 campesinos. Al ministerio no le quedó más remedio, para evitar males mayores, que legalizar las ocupaciones.

El Gobierno, entre los meses de marzo y abril, dictó una serie de decretos con los que intentó revitalizar y acelerar los trabajos del IRA, al que dotó de más medios, y promovió la simplificación de los trámites de expropiación de las tierras, aprovechado la cláusula de declaración de utilidad social. Como prueba de esa preocupación del Gobierno por reactivar el proceso de reforma agraria, el ritmo de redistribución de la tierra creció de manera sustancial, permitiendo que en pocos meses el número de asentamientos de campesinos se quintuplicara con respecto a los resultados del primer bienio, alcanzando cifras en torno a las 70.000 familias campesinas asentadas. En el mes de junio se votaron en el Parlamento dos nuevas leyes, una anulando los desahucios de contratos de arrendamiento de los colonos expulsados en el año 1934, y otra que derogaba la supresión de la Ley de Reforma Agraria de 1932, que volvía a ponerse en vigor.

Esas medidas, sin embargo, no impidieron la generalización de las protestas. La resistencia de la patronal y de los propietarios a aceptar las nuevas bases de trabajo, su negativa a las contrataciones o al aumento de los salarios; y también las críticas a la orientación republicana de la reforma, excesivamente «individualista» para los criterios del sindicalismo socialista y anarquista, provocaron enfrentamientos y conflictos constantes. Al boicot de los propietarios, negándose a dar trabajo a los campesinos, se respondía con multas e imposiciones por parte del poder local, en manos de las fuerzas de izquierda, y con la declaración de huelgas y conflictos laborales. A lo largo de la primavera de 1936 el número de huelgas fue aumentando. Y no faltaron, una vez más, sucesos violentos, como el ocurrido en Yeste, en la provincia de Albacete, donde 18 personas —17 campesinos y un guardia— murieron en enfrentamientos con la Guardia Civil, a finales del mes de mayo, a raíz de la ocu-

pación y roturación de una antigua tierra comunal reconvertida en finca privada.

El rebrote de la conflictividad laboral no fue exclusivo del campo. También en las ciudades, en la industria y en los servicios, la primavera de 1936 se vio sacudida por un importante aumento del número de huelgas y conflictos. La posición de fuerza de la UGT, que ahora apostaba por mantener la iniciativa política del socialismo, dentro de la línea revolucionaria defendida por Largo Caballero, le condujo a plantear nuevas bases de trabajo —salarios, jornada laboral— que la patronal no estaba dispuesta a admitir. Eso llevó a la generalización de los conflictos, favorecidos por el acuerdo sindical con la CNT, reforzando una alianza obrera que algunos interpretaban como una creciente amenaza de revolución social. Entre los incidentes no faltaron algunos brotes de anticlericalismo, con la consiguiente quema de iglesias.

Unos sucesos y un clima de inestabilidad que la prensa conservadora y las intervenciones parlamentarias de los líderes de la derecha, Calvo Sotelo y Gil Robles, se encargaban de magnificar, dibujando un panorama de desorden revolucionario que servía de pretexto para sus amenazas golpistas.

Una nueva decisión política vino a añadir mayores debates públicos. Al constituirse definitivamente el Parlamento, en los primeros días del mes de abril, desde la mayoría parlamentaria se planteó la necesidad de analizar la actuación del presidente de la República en la última crisis. Alcalá Zamora, con su decisión de mantener los gobiernos de centro derecha, se había ganado la enemistad de las izquierdas. Era el momento de sustituirle. La Constitución de 1931 otorgaba a la presidencia de la República la posibilidad de disolver las Cortes en dos ocasiones —tal como hizo Alcalá Zamora, en el año 1933 y en el año 1936—, pero también señalaba que podía ser luego sometido al juicio de las Cortes, si estas consideraban innecesario el segundo decreto de disolución. Así se consideró. Eso implicaba automáticamente su destitución, que fue acordada por una amplia mayoría.

Más problemas planteó su sustitución, que de nuevo fue objeto de disputas internas en el seno de la mayoría parlamentaria a la hora de buscar al personaje más adecuado. La solución final fue la de elevar al propio Manuel Azaña, sin duda la figura de mayor peso y prestigio político, a la presidencia de la República. El 10 de mayo de 1936 Azaña fue designado para ocupar el cargo. Pero eso obligó, a su vez, a la formación de un nuevo gobierno. Azaña inició de inmediato las consultas. Su objetivo pasaba, una vez más, por conseguir formar un gobierno de coalición entre republicanos y socialistas que permitiera fortalecer su posición. Para ello llegó a proponer al socialista Indalecio Prieto la formación de Gobierno.

La propuesta volvió a poner de manifiesto la profunda división interna del PSOE, al constatarse el firme rechazo a esa posible participación —ni siquiera ostentando el PSOE la jefatura del gobierno—, del sector caballerista y de la UGT. Largo Caballero, frente al criterio de Prieto, seguía apostando

por desvincularse de la política «burguesa». Su opción pasaba por dejar gobernar en solitario a los republicanos esperando que su previsible desgaste acabara por otorgar el acceso directo al poder a la clase obrera, bien por la vía legal constitucional, bien como respuesta al anunciado golpe militar que sería inmediatamente contestado por la revolución proletaria. Sometida a votación en el seno del grupo parlamentario socialista la propuesta de Azaña, la opción de Indalecio Prieto fue ampliamente derrotada.

La negativa socialista obligó a recurrir de nuevo a un gobierno exclusivamente republicano que Azaña dejó en manos de Santiago Casares Quiroga, y en el que participaron siete representantes de Izquierda Republicana, tres de Unión Republicana, uno de la Esquerra y un independiente. Un gobierno que nacía con un disminuido peso político, sin el prestigio y la popularidad de Azaña, y con la agravante del rechazo explícito a participar en él del PSOE y de los sindicatos, metidos de lleno en su campaña de reivindicaciones y huelgas.

El nuevo gobierno fue saludado con un recrudecimiento del tono agresivo de los discursos de los partidos y de la prensa de la derecha. El deterioro del orden público, las huelgas y los sucesos violentos —protagonizados a menudo por enfrentamientos entre militantes de la derecha radical y de la izquierda—, eran una buena excusa para mantener una virulenta campaña de agitación contra el gobierno. Se esgrimía la falsa amenaza del peligro inminente de la revolución bolchevique como argumento para reclamar la disolución del Gobierno, e incluso para pedir la derogación de la Constitución de 1931.

Con todo, la vida política y cotidiana seguía su curso. En el ámbito educativo, por ejemplo, según lo legalmente establecido, se anunció la voluntad de proceder, lo antes posible, al cierre de los centros religiosos. En el Parlamento se creó la comisión de Estatutos que retomó los debates para la ratificación del paralizado Estatuto de Autonomía para el País Vasco. También en Galicia se reactivó su proceso estatutario con la celebración del referéndum, el 28 de junio, que ratificó su proyecto de Estatuto para su envío a Cortes. La actividad cultural, el deporte —que anunció la celebración de una olimpiada popular en Barcelona para el mes de julio— el teatro, los toros… mantenían su pulso. Pero no podían ocultar la inestabilidad social, los problemas económicos, el aumento del paro —que alcanzó tasas en torno al 10 por ciento de la población activa, afectando a todos los sectores— y el sentimiento cada vez más diáfano de la inminencia de un anunciado golpe de Estado, que todos parecían esperar.

La trama conspirativa, dirigida por los militares, seguía avanzando. A lo largo del mes de junio, el general Mola incrementó sus contactos con las distintas fuerzas políticas involucradas en el futuro golpe, negociando con monárquicos, tradicionalistas y falangistas, y coordinando la actuación de los jefes militares. Cada vez eran más los sectores de la derecha —como fue el caso de la Derecha Regional Valenciana, uno de los partidos integrantes has-

ta entonces de la CEDA— que abandonaban la legalidad republicana para sumarse a los que reclamaban una solución de fuerza. A nadie se le ocultaba lo avanzado de la trama y la notoriedad de los contactos y reuniones. Pero el gobierno, pese a las múltiples denuncias y advertencias, apenas intervino. Casares Quiroga siguió confiando en las promesas de lealtad de los militares, desoyendo las voces que reclamaban una respuesta a las provocaciones. Su actuación se limitó al cierre de algunos periódicos y a algunas detenciones. La más sonada, la que llevó a la cárcel de Alicante, en los primeros días del mes de junio, al líder de la FE de las JONS, José Antonio Primo de Rivera, acusado de tenencia ilícita de armas.

Los acontecimientos se precipitaron a lo largo del mes de julio. Para entonces los preparativos del golpe militar ya estaban muy avanzados y solo las últimas discusiones políticas y las indecisiones de algunos generales implicados atrasaban la convocatoria. El día 12, un teniente de la Guardia de Asalto, José del Castillo, conocido por su militancia socialista y en la Unión Militar Republicana Antifascista, que había protagonizado acciones represivas contra manifestantes derechistas, fue tiroteado por cuatro pistoleros en Madrid. Esa misma noche, como represalia a su asesinato, guardias de Asalto, bajo el mando de un capitán de la Guardia Civil, detuvieron en su domicilio al líder de Renovación Española José Calvo Sotelo. A la mañana siguiente apareció su cadáver tiroteado.

Para entonces, las instrucciones para la puesta en marcha del golpe de Estado ya estaban cursadas. Cuatro días después del asesinato de Calvo Sotelo, el 17 de julio, las guarniciones militares de Marruecos se levantaron en armas contra la República. Al día siguiente el levantamiento se generalizó en toda España. Se inició así una larga guerra civil en la que la República iba a ser derrotada.

Bibliografía

Avilés, Juan (2006): *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República*, Consejería de Educación, Madrid.

Aróstegui, Julio (2006): *Por qué el 18 de julio… y después,* Flor del Viento, Barcelona.

Gil Pecharromán, Julio (1994): *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Eudema, Madrid.

González Calleja, Eduardo (2011): *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Alianza Editorial, Madrid.

Juliá, Santos (1977)*: La izquierda del* PSOE *(1935-1936),* Siglo XXI, Madrid.

Payne, Stanley George (2005): *El colapso de la República,* La Esfera de los Libros, Madrid.

Preston, Paul (2001): *La destrucción de la democracia en España: reforma, reacción y revolución en la segunda República*, Grijalbo-Mondadori, Barcelona.

Rey, Fernando del (2008): *Paisanos en lucha*, Biblioteca Nueva, Madrid.
— (ed.) (2011): *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República*, Técnos, Madrid.
Souto, Sandra (2004): *«Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?» Movimiento revolucionario y acción colectiva,* Siglo XXI, Madrid.
Villa, Roberto (2012): *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Marcial Pons, Madrid.

Segunda Parte

La Guerra Civil

4. El enfrentamiento de las dos Españas

1. Conspiración y Guerra Civil

El 18 de julio de 1936 empezó la Guerra Civil. Fue un día antes, el 17, cuando se iniciaron los primeros movimientos militares contra las autoridades civiles en Melilla que, al extenderse al día siguiente por todo el territorio nacional, marcaron el inicio de la contienda. La Guerra Civil se originó a raíz de un golpe de Estado militar dirigido contra el legítimo Gobierno de la República que logró alcanzar sus objetivos previstos en amplias zonas del país, pero que fue derrotado en muchas otras. Ese fracaso parcial fue el que abrió un largo periodo de lucha fratricida, de guerra civil, que no se resolvió definitivamente hasta casi tres años después.

El golpe de Estado del 18 de julio no vino provocado por la supuesta amenaza de un inminente proceso revolucionario marxista en España; ni mucho menos por la supuesta influencia soviética sobre el gobierno republicano —en una coyuntura en la que, desde la Internacional Comunista, lo que se estaba predicando era, por el contrario, la idea de reforzar a toda costa las alianzas antifascistas apoyando a los gobiernos «burgueses» del Frente Popular—. Tampoco fue la respuesta al asesinato de Calvo Sotelo o al encarcelamiento de José Antonio Primo de Rivera. Ni tuvo su origen en la fallida revolución de octubre de 1934, que a menudo se ha considerado como la primera batalla de la guerra civil, culpándola de haber marcado el inicio de los enfrentamientos armados.

Todos estos sucesos, reales algunos, otros ficticios, junto al clima de violencia política y los problemas de orden público que la propia derecha, sobre todo la Falange, colaboraron en buena parte a provocar en los últimos meses de paz, fueron argumentos que se utilizaron para justificar el golpe de Estado. También contribuyeron, sin duda, a lograr mayores adhesiones a la revuelta, a resolver dudas de los indecisos, a acabar de convencer a muchos de la imperiosa necesidad de una solución de fuerza, ampliando así las bases sociales con las que contó el bando rebelde durante la guerra. Pero la idea, y la decisión, de acabar con el régimen republicano mediante una sublevación militar venía ya de mucho antes. La trama conspirativa que finalmente desencadenó los acontecimientos de julio de 1936 tuvo una genealogía que se inició desde el mismo año 1931 en el que se instauró el régimen republicano.

Desde el mismo momento de la proclamación republicana se venían oyendo voces reclamando la restauración monárquica, dispuestas a utilizar, para ello, cualquier camino, incluyendo el de las armas. La promulgación de la Constitución, en diciembre de 1931, marcó, en ese sentido, un momento importante de ruptura. El cerrado rechazo por parte de la derecha católica a la nueva Carta Magna, y el manifiesto desapego al régimen que desde entonces proclamaron ya abiertamente algunos de sus sectores más radicales, dieron mayores alas a los partidarios de una acción violenta, entre los que no faltaron, desde el primer momento, abundantes representantes del estamento militar.

Las reformas militares impulsadas por Manuel Azaña, en los primeros meses de la República, no habían logrado alcanzar su objetivo de conseguir una modernización del ejército y de convertirlo en un instrumento al servicio de los poderes públicos. Por el contrario, sus reformas habían provocado un profundo malestar en amplios sectores militares, tanto entre el generalato como entre el cuerpo de oficiales de la escala media, que las consideraron un ataque deliberado contra la institución castrense. La mentalidad tradicional y el peso ideológico conservador y monárquico, seguían siendo predominantes en el ejército. Los constantes ataques al militarismo por parte de la izquierda política tampoco ayudaron a mejorar la imagen del régimen ante los militares. Para muchos oficiales del ejército, la necesidad de levantarse en armas contra la República fue algo que estuvo muy presente a lo largo de toda su corta existencia.

Prueba de la temprana voluntad de acabar con el régimen republicano mediante la fuerza de las armas lo fue ya el fallido intento de agosto de 1932. Un temprano golpe de Estado protagonizado por una trama conspirativa formada por militares —encabezados por el general José Sanjurjo— y personajes de la derecha vinculados al mundo de las finanzas, la aristocracia y los partidos monárquicos que dieron respaldo político y financiero al movimiento. Un esquema que es el que se luego se repitió, mucho más amplio y mejor preparado, pero incluso compartiendo a algunos de los mismos protagonistas, cuatro años después.

El fracaso de la Sanjurjada no desanimó a sus promotores, que pronto, gracias a la amnistía concedida por el Gobierno de Lerroux, pudieron retomar sus actividades públicas. La formación de los gobiernos de centro derecha, tras las elecciones de 1933, frenó, de momento, sus ambiciones, y permitió reforzar la opción de una derecha legalista y accidentalista, representada por los sectores más moderados de la CEDA. Pero eso no evitó que los grupos más radicales, los monárquicos de Renovación Española y los tradicionalistas, mantuvieran firme su rechazo al sistema. Estos últimos apostaron siempre, como única salida válida, por una solución armada que nunca desapareció de sus discursos ni de sus contactos, siempre estrechos, con algunos militares.

En los primeros meses del año 1934, antes, por tanto, de que estallara el movimiento revolucionario de octubre, se multiplicaron los contactos y se concretaron los preparativos para ese futuro golpe militar. La inestabilidad de los gobiernos, el desacuerdo con las posiciones excesivamente condescendientes de la CEDA —que, sin embargo, siguió sin despejar su ambigua lealtad republicana—, y las amenazas revolucionarias que se predicaban desde la izquierda, relanzaron la opción insurreccional. Para esas fechas, destacados dirigentes monárquicos, José Calvo Sotelo y Antonio Goicoechea, y del tradicionalismo, el conde de Rodezno, ya habían negociado, y conseguido, el compromiso de la Italia fascista de Mussolini, al que visitaron en Roma, que se comprometió a dotarles de apoyo, armas y dinero para organizar el alzamiento. Los carlistas, con ayuda de algunos militares como el general Varela, habían empezado a formar e instruir militarmente a sus voluntarios armados, los requetés, para prepararlos para ese momento. Por esas mismas fechas, la formación de FE de las JONS, y su culto a la violencia política, añadió nuevas voces a la crispación. Mientras tanto, en el ejército, la formación de la Unión Militar Española (UME), y su activa militancia antirrepublicana, propagaba un creciente clima de hostilidad en los cuarteles. La opción del golpe iba tomando cuerpo.

Quedaban algunas dificultades por vencer. Las diferencias políticas entre la amalgama de partidos y personajes del mundo financiero, terratenientes y aristócratas partidarios de la vía insurreccional, impedían consensuar un frente común. Aunque todos coincidían en su voluntad de derribar el régimen republicano, las distancias se ampliaban a la hora de discutir el futuro. No todos apostaban por la solución monárquica, ni por la rama dinástica destinada, en su caso, a ocupar el trono, ni por el carácter corporativo que algunos querían imponer en el nuevo Estado. Eso retrasaba la iniciativa. La única solución pasaba por dejar aparcada la cuestión política y otorgar a los militares el protagonismo indiscutible en el golpe. El ejército, considerado como «la columna vertebral de la patria», debía ser el encargado de llevar la iniciativa. Un vez conquistado el poder y «restablecida» la autoridad, ya se buscaría la solución política más adecuada.

La represión de la revolución de Asturias, en octubre, otorgó todavía un mayor prestigio al ejército entre las fuerzas de la derecha, convertido en el referente de la victoria frente a la revuelta marxista. Algo que afianzó su posición y acabó de convencer a los partidos involucrados en la compleja pero todavía difusa trama conspirativa de que el protagonismo debería corresponder únicamente al ejército. Los preparativos se aceleraron. La política de nombramientos que el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia de Gil Robles, llevó a cabo en los meses siguientes, permitió situar en puestos claves del ejército a algunos de los generales más predispuestos a sumarse a la rebelión, facilitando así sus contactos y reuniones.

La conspiración en los cuarteles fue ganando posiciones. En ella estaban involucrados ya un buen número de oficiales y un importante elenco de generales de brigada y de componentes del Estado Mayor. No era una posición unánime dentro del ejército, donde muchos generales de división seguían defendiendo la debida fidelidad del ejército a los poderes instituidos, pero las posiciones de los golpistas iban ganando peso entre los indecisos.

A finales de 1935, la crisis definitiva del Gobierno de centro derecha, la negativa de Alcalá Zamora a conceder a Gil Robles la oportunidad de presidir un nuevo Gabinete y la convocatoria de las elecciones anticipadas, aceleraron los preparativos. La victoria del Frente Popular fue el detonante definitivo. De nuevo bajo la presidencia de José Sanjurjo, pero bajo la dirección efectiva del general Emilio Mola, se inició la organización del golpe. Para no repetir el fracaso de 1932 era necesario establecer un meticuloso plan de actuaciones, involucrando al mayor número posible de militares y guarniciones y cerrando definitivamente las negociaciones con los representantes políticos de los partidos partidarios el golpe —que venían reclamando, cada vez con mayor insistencia, la intervención de los militares— para ultimar cuál debería ser su papel que, en todo caso, debería ser un papel secundario. Los militares rechazaban la presencia de una autoridad civil en la dirección del golpe, a la que tampoco querían dar un signo político definido. De esos preparativos se encargó, en los meses siguientes, el general Emilio Mola, designado como el *Director*.

El 8 de marzo, poco antes de que Mola viajara a su nuevo destino en Pamplona, adonde había sido destinado por el nuevo gobierno, se celebró en Madrid una importante reunión, a la que asistieron algunos de los generales implicados en la conspiración, como el propio Mola, Fanjul, Varela, Franco, Orgaz, y Villegas, en la que se sentaron las bases fundamentales de su organización. Por entonces a nadie se le ocultaba ya la puesta en marcha de la trama conspirativa, de la que la prensa y la rumorología se hacían eco cada día. El Gobierno, pese a todo, temeroso de las posibles reacciones, no hizo más movimientos para frenarla que el de desplazar lejos de Madrid a alguno de los implicados más reconocidos para intentar apartarlos de los núcleos de influencia. Al general Francisco Franco se le destinó a Tenerife, y a Emilio

Mola a Pamplona —lo que muchos consideraron como un error manifiesto, por las facilidades que eso le dio para mantener sus contactos, tanto militares como civiles, dado el fuerte entramado carlista de la capital navarra—. Las numerosas denuncias y advertencias que el Gobierno recibió a lo largo de los meses de mayo, junio y julio, alertando sobre reuniones y movimientos sospechosos de militares y políticos, fueron desoídas. Todavía confiaba en las promesas de fidelidad que seguían manifestándole, en público y en privado, algunos de los militares más señalados, en la lealtad al Gobierno de las fuerzas de orden público, y en una política de esperar y ver. Se pensaba repetir la misma táctica que se había utilizado con éxito en agosto de 1932 —siendo por entonces ministro de Gobernación el ahora jefe de Gobierno, Casares Quiroga—, cuando el golpe de Sanjurjo pudo ser frenado, sin demasiadas dificultades, simplemente con la convocatoria de una huelga general y la rápida detención de los golpistas. Era mejor, por tanto, para no encrespar más los ánimos, esperar a que se produjera el golpe y actuar, como entonces, a posteriori.

Algo que tampoco disgustaba demasiado a la izquierda socialista y a los anarquistas, cuyo discurso seguía repitiendo una y otra vez la idea de que, de producirse el anunciado alzamiento militar fascista, la respuesta inmediata de la clase obrera permitiría su inmediata derrota y abriría el camino para la revolución. La revolución social sería el resultado de la anunciada rebelión militar que, como en agosto de 1932, sería derrotada por la huelga y las milicias populares.

Mola pudo seguir así, sin muchas dificultades, con los preparativos del golpe, a los que se fueron sumando otros generales —Queipo de Llano, Cabanellas— que le visitaron en Pamplona. A finales del mes de abril se cursaron ya las primeras instrucciones precisas en las que «el director» exigía a sus colegas preparar «una acción en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo» y se señalaba el necesario establecimiento posterior de una dictadura militar, una vez logrado el triunfo del golpe. Para esa fecha los generales golpistas tenían ya distribuidas sus responsabilidades: Goded actuaría en Barcelona, Fanjul en Madrid, Queipo de Llano en Andalucía, Cabanellas en Zaragoza, González Carrasco en Valencia y Franco en Marruecos, una pieza clave por albergar los cuerpos del ejército de África, los más preparados y fogueados para el combate. Se barajó, incluso, la posibilidad de fijar ya la fecha definitiva del golpe para ese mismo mes de abril, coincidiendo con la destitución del presidente Alcalá Zamora y la formación del nuevo gobierno. Pero los preparativos no estaban cerrados. Algunos generales, como es el caso de Francisco Franco —que todavía en el mes de junio, desde Canarias, escribirá una ambigua carta al Gobierno mostrando su lealtad y su preocupación por la situación castrense—, no parecían tan convencidos como para inmiscuirse de forma decidida en el golpe. Y faltaban por cerrar los necesarios acuerdos con el entramado civil de la conspiración.

Su participación resultaba también imprescindible. Los monárquicos del Bloque Nacional, que desde el primer momento habían apostado abiertamente por derribar al régimen republicano por las armas en su empeño de devolver el trono al rey Alfonso XIII o a su heredero Don Juan, mantuvieron siempre un contacto directo con Sanjurjo y los militares. Gracias a su estrecha conexión con el mundo de la alta aristocracia y de las finanzas y a sus amplios contactos diplomáticos, jugaron un rol determinante en el complot. A ellos hay que atribuir, junto a los tradicionalistas, los acuerdos con Mussolini que comprometieron la ayuda italiana a la revuelta, y también su labor de intoxicación diplomática en Inglaterra, donde la presencia e informes de personajes como el duque de Alba, Herrera Oria o representantes de Juan Ignacio Luca de Tena, director del *Abc*, o del propio Gil Robles, jugaron un papel determinante en sus contactos con los conservadores ingleses, propagando los «peligros del comunismo» en España. Algo que luego, al estallar la guerra, fue determinante para explicar la actitud inglesa ante el conflicto. También resultaron ser un elemento clave en la financiación del golpe, sobre todo en sus preparativos iniciales. En este sentido, cabe destacar las aportaciones del financiero mallorquín Juan March. También la CEDA, desplazada ya del liderazgo político de la derecha tras su derrota electoral, contribuyó con sus arcas a financiar un golpe del que su líder, Gil Robles, y alguno de sus colaboradores más cercanos, tuvieron amplios conocimientos.

Más complicado resultó ultimar los acuerdos con los tradicionalistas. Su presencia era importante. Disponían de la mejor organización paramilitar, con un importante contingente de voluntarios, bien armados y bien entrenados, cuya contribución en los combates podía ser decisiva. Pero hasta el mes de junio no pudieron cerrarse las negociaciones. Las exigencias políticas de Fal Conde, jefe delegado de la Comunión Tradicionalista, que pasaban por el compromiso de la imposición de un régimen corporativo, católico, con disolución de partidos políticos y sindicatos y bajo la bandera bicolor, no fueron aceptadas, en un primer momento, por Mola, que defendía la idea de un futuro directorio militar, pero sin alterar, por lo menos en primera instancia, el carácter republicano del régimen y respetando la separación entre Iglesia y Estado. La mediación del general Sanjurjo, desde Lisboa, autorizando el uso de la bandera bicolor, y el cambio de interlocutores en el campo carlista, desbloquearon la situación. Las disputas internas en el tradicionalismo permitieron a Mola establecer negociaciones directas con el conde de Rodezno y con los dirigentes navarros del carlismo, más pragmáticos en sus posiciones que Fal Conde, cerrándose, por fin, el acuerdo.

La Falange, tras la detención de su líder, José Antonio Primo de Rivera, siguió alentando el levantamiento armado. Metidos de lleno en la espiral de violencia política de aquellos meses, su contribución en asesinatos, tiroteos y manifestaciones, fue también importante para mantener el clima de desorden e inestabilidad —al que también la izquierda favorecía con huelgas y algara-

das constantes— que los golpistas necesitaban para argumentar la necesidad ineludible de su intervención. Pese a cierta mayor desconfianza ante la preponderancia del ejército en la dirección del golpe, alejados de las soluciones políticas de los monárquicos y tradicionalistas, los falangistas acabaron comprometiéndose también a participar en el movimiento.

Cerrados ya todos los acuerdos, en los primeros días del mes de julio Mola dio luz verde para iniciar las actuaciones. Uno de los primeros problemas logísticos a resolver para el inicio del golpe previsto era el de solucionar el traslado del general Franco desde su destino oficial en las islas Canarias hasta Marruecos, donde debía ponerse al frente del ejército africano. Debía hacer el viaje a espaldas del Gobierno, para no levantar ninguna sospecha. Para eso era necesario encontrar un medio de transporte rápido y discreto. Para conseguirlo, Luis Bolín, corresponsal del periódico *Abc* en Londres, por indicación de Luca de Tena y con Juan March financiando la operación, alquiló un avión en Inglaterra, el *Dragon Rapide*. Simulando un viaje de turismo, con la participación de colaboradores ingleses, el avión salió de Londres el día 11 de julio —antes, por tanto, de que se produjera el asesinato de Calvo Sotelo, lo que prueba que no fue su muerte el detonante último de una rebelión que por entonces ya se había puesto en marcha—. Tras hacer diversas escalas en Francia, en Portugal y en Casablanca, el *Dragon Rapide* llegó al aeropuerto de Gando, en Gran Canaria, el día 14. Se acercaba el día señalado para el golpe militar. Franco, vigilado por el gobierno, todavía necesitaba una buena excusa para justificar su desplazamiento desde Tenerife, donde residía, hasta Gran Canaria. La encontró con el oportuno fallecimiento del general Alonso Balmes, comandante militar de Las Palmas. Balmes, que probablemente no estaba implicado en la conspiración que se preparaba, murió el día 16 de julio víctima de un disparo, supuestamente accidental, cuando probaba un arma corta. Un sospechoso incidente, sin testigos presenciales ni investigación, pero que permitió al general Franco encontrar una buena excusa para viajar, con su familia, el día 17, hasta Las Palmas para presidir el funeral del militar fallecido.

A primeras horas de la tarde de ese mismo día, los cabecillas rebeldes de las guarniciones militares primero en Melilla, y luego en Tetúan y Ceuta, adelantándose en unas horas al calendario establecido ante el temor a ser descubiertos y detenidos, iniciaron las hostilidades. Actuaron sin contemplaciones, siguiendo la consigna marcada por Mola. Los militares que intentaron mantenerse fieles al gobierno fueron fusilados inmediatamente. En pocas horas consiguieron el control absoluto de las plazas, donde apenas hubo resistencia.

Cuando las noticias de la sublevación, todavía confusas, llegaron a Madrid, el Gobierno de Casares Quiroga optó por rebajar su trascendencia para intentar tranquilizar a la opinión pública. Se trataba de hechos aislados, que pronto iban a ser sofocados por las autoridades. El Gobierno seguía teniendo el control sobre el país y sobre el ejército, por lo que no iba a ser necesario proceder al reparto de armas que las milicias y las organizaciones obreras empezaron a

reclamar con urgencia al conocerse las preocupantes novedades. Su optimismo pronto se vio defraudado. El día 18, la sublevación se fue extendiendo por toda la península. Ese mismo día Franco, tras tomar el control de la islas Canarias, sin apenas oposición, pudo volar en el *Dragon Rapide* desde Gador hasta Tetuán, adonde llegó el día 19 —con escalas previas en las ciudades marroquíes de Agadir y Casablanca, desde donde pudo confirmar el inicio de la sublevación en la península antes de comprometerse definitivamente en el alzamiento— para ponerse al frente de las tropas africanas, la mejor fuerza militar de choque con la que contaba el ejército español, incluyendo a los experimentados legionarios y al cuerpo indígena de los Regulares.

Los resultados de la sublevación del 18 de julio, en la península, fueron desiguales. Las razones que explican los éxitos o fracasos locales de la rebelión dependieron de múltiples factores: la mejor o peor organización previa de la trama conspirativa, que en algunas guarniciones no se había concretado suficientemente; la actitud de muchos de los oficiales indecisos en el momento definitivo del alzamiento; la postura de las fuerzas de orden público, y de sus mandos, que en algunas ciudades se mostraron fieles al gobierno, colaborando en la represión del golpe, pero que en otras se sumaron a los rebeldes; la iniciativa de los gobernadores civiles de autorizar o no la entrega de armas a las milicias populares o la rapidez o lentitud con la que se movilizaron las fuerzas en los combates, entre otras múltiples variables.

Entre ellas cabe destacar la presencia y el protagonismo de la movilización popular, de las milicias sindicales y de los partidos republicanos y de izquierdas, que fueron, en muchas ciudades, las que se enfrentaron y derrotaron a los militares rebeldes.

El Gobierno de Casares Quiroga, comprobado que el golpe, lejos de lo que en un primer momento se había pensado, era mucho más serio y difícil de controlar, presentó su dimisión en la noche del mismo día 18. Durante el día 19, Azaña intentó promover un nuevo gobierno, presidido por Martínez Barrio, de amplia composición política, que incluyera desde miembros del PSOE hasta representantes de los sectores más conservadores del republicanismo, ajenos al Frente Popular. El principal objetivo de ese Gobierno era todavía el de intentar negociar con los militares rebeldes algunas concesiones que pudieran frenar la sublevación. Pero el ensayo fracasó. Mola, con quien se logró contactar vía telefónica, se negó a paralizar el movimiento, confirmando las consignas para el alzamiento. El PSOE, por su parte, también se negó a colaborar en ese gobierno, fiel a su idea de no participar directamente en un gobierno con los republicanos, aunque sí se comprometió a apoyarlo desde fuera. En esas condiciones, Martínez Barrio, que tampoco era partidario de entregar armas a las milicias —lo que levantó manifestaciones populares de protesta, acusándole de traidor— renunció a presidir el Gobierno. Azaña tuvo que recurrir a una solución de urgencia: volver a formar un gobierno exclusivamente republicano, pero que se comprometiera a repartir las armas que venían

reclamando las organizaciones obreras y las milicias, para obtener su apoyo político. José Giral, de Izquierda Republicana, fue el encargado de presidir el nuevo gobierno y enfrentarse definitivamente a la rebelión militar. Era ya el día 20, habían pasado dos días desde el inicio de las hostilidades.

Pese a las muchas horas perdidas en esas dudas políticas de los primeros días, que en ciudades como Madrid atrasaron inútilmente la entrega de armas a las milicias, fue en las zonas de mayor presencia de las organizaciones obreras, en casi todas las grandes urbes y en las zonas industrializadas de mayor peso electoral de las izquierdas, donde el golpe de Estado fracasó en sus objetivos. Desde semanas antes de iniciarse el golpe se venía sospechando la inminencia de un movimiento para el que todos, de una forma u otra, se estaban preparando. Por eso, en estas zonas de fuerte presencia sindical y de izquierdas, a nadie sorprendió demasiado la intentona militar, lo que permitió una rápida movilización en torno a las casas del pueblo o locales sociales, desde donde se organizó con urgencia la resistencia frente a los movimientos de tropas rebeldes. Por el contrario, en zonas de ciudades medias, de dominio conservador y escaso desarrollo industrial, apenas hubo resistencia.

El golpe fracasó en Barcelona, donde no hubo unanimidad entre los oficiales del ejército a la hora de posicionarse contra el Gobierno. El general Llano de la Encomienda, jefe de la División, se mantuvo fiel a la República, como lo hizo el general Aramburu, al frente de la Guardia Civil o el capitán Escofet, comisario de Orden Público de la Generalitat. Fueron precisamente las fuerzas de orden público, guardias civiles y guardias de asalto, con la colaboración de obreros —mayoritariamente anarquistas, con dirigentes como Durruti, Ascaso o García Oliver al frente— los que lograron derrotar a las tropas movilizadas que intentaron ocupar el centro de la ciudad. El general Goded, que era el encargado de controlar la ciudad para los rebeldes, no pudo alcanzar sus objetivos. Cuando se personó en la Ciudad Condal, tras presidir con éxito la rebelión en las islas Baleares, fue detenido y encarcelado. El fracaso en Barcelona precipitó también la rendición de las guarniciones militares del resto de Cataluña, que quedaron bajo control republicano. También pudo influir en lo ocurrido en Valencia, y en el conjunto de la zona levantina, donde buena parte de las guarniciones también se mantuvieron fieles a la República. El encargado de liderar la revuelta en Valencia, González Carrasco, no tuvo opciones para movilizar a las tropas.

La cornisa cantábrica también se mantuvo fiel a la República. Solo en Galicia, donde pese a la resistencia obrera —sin apenas armas— en ciudades como A Coruña, Santiago o Vigo, los militares golpistas se hicieron con el control del territorio tras eliminar a los mandos fieles a la República; y en la ciudad de Oviedo, donde el coronel Aranda consiguió controlar la situación, aunque quedara aislado del resto de la provincia al fracasar en su intento de imitarle la guarnición de Gijón ante el empuje de los obreros, consiguieron éxito los rebeldes. Fracasaron, sin embargo, en Santander, en San Sebastián

—donde el tardío movimiento de sus tropas, tras las indecisiones iniciales, pudo ser sofocado por las milicias populares— y, sobre todo en Bilbao, importante por albergar la potente industria siderúrgica de la margen izquierda del Nervión. La mayor parte del País Vasco, salvo Álava, quedó en el campo republicano. Las dudas de cuál sería la posición política del PNV, partido que por su raigambre católica podía estar más próximo al campo de los sublevados, quedó disipada a las pocas horas de iniciarse la revuelta, al comprometerse sus dirigentes en defensa de la legalidad republicana.

La situación fue más confusa en Andalucía. Allí, la mayor parte de su territorio rural, donde la presencia y la fuerza del sindicalismo agrario eran indiscutibles, quedó en manos de la República. Pero los militares lograron hacerse con el control de algunas ciudades importantes como Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla. En esta última fue el general Queipo de Llano quien se encargó de neutralizar al jefe de la 2ª División, fiel a la República, y proclamar la sublevación. Las luchas, en el centro de la ciudad y en barrios populares como el de Triana, donde intentaron resistir algunos guardias de asalto y milicias de izquierda, se prolongaron durante varios días, pero acabaron con la victoria de los militares rebeldes.

En Madrid fueron pocas las opciones de los golpistas, que no contaban con suficientes partidarios en las guarniciones militares, ni lograron articular una mínima organización. El teórico jefe de los conjurados, el general Rafael Villegas, ni siquiera llegó a intentarlo. Fue el general Fanjul, en la tarde del día 19, el único que tomó una iniciativa firme, al sublevar a los regimientos acuartelados en el cuartel de la Montaña, donde se concentraron también grupos de voluntarios falangistas que se sumaron a la revuelta. El cuartel, situado en el centro de Madrid, era un punto clave, entre otras cosas porque allí se almacenaban buena parte de los cerrojos de las armas en poder del Gobierno, que iban a ser entregadas a las milicias populares.

Rodeado de inmediato por las fuerzas de orden público, fieles a la República, y por las milicias populares, el cuartel solo pudo resistir el asedio durante algunas horas. La inacción del resto de las guarniciones madrileñas, donde apenas hubo pequeños incidentes fácilmente sofocados, y el escaso entusiasmo de muchos de los soldados allí acuartelados, soldados de reemplazo no identificados con los rebeldes, facilitaron su derrota. El cuartel fue asaltado y derrotado el día 20, con un elevado saldo de víctimas mortales por ambos bandos. Madrid, el principal centro del poder político y económico, quedó bajo el control del gobierno republicano. También lo hizo una extensa franja central, desde Extremadura hasta Castilla La Mancha, donde solo hubo pequeños focos de resistencia rebeldes. En Toledo los sublevados tuvieron que refugiarse en su alcázar, donde quedaron sitiados.

Por contra, el golpe militar, además de controlar los territorios coloniales de Marruecos, toda la región gallega, importantes enclaves andaluces y los archipiélagos de Canarias y Baleares —salvo Menorca— triunfó sin ningún

problema en Pamplona, donde Mola contó con la colaboración de los requetés carlistas prontos a alistarse de forma masiva en un movimiento para el que llevaban tiempo preparándose; y en toda Castilla-León. En Burgos, los generales Batet y Mena, fieles al Gobierno, fueron fusilados por los rebeldes. Y en Valladolid, pese a que en un primer momento el gobernador civil pudo detener a alguno de los cabecillas golpistas, la llegada del general Andrés Saliquet para ponerse al frente de la conspiración, inclinó la balanza a su favor. Allí también la fidelidad al gobierno de algunos oficiales les costó la vida.

Derrota importante para el Gobierno fue la de Zaragoza. Pese a la fuerza del sindicalismo anarquista en la capital aragonesa, la confianza del gobernador civil en la lealtad al gobierno del general Cabanellas, desmovilizó a las milicias populares, y permitió tomar la iniciativa a los rebeldes. Las masivas detenciones de las primeras horas facilitaron a Cabanellas, claramente implicado en la conspiración, un rápido control de la ciudad, que se hizo extensivo a casi todo Aragón.

Mapa 8. Evolución de la Guerra Civil, finales de julio de 1936

FUENTE: Elaboración propia.

El mapa de las zonas controladas por cada bando, transcurridos los primeros días iniciales del golpe de Estado, ofrecía un panorama en el que se puede constatar cómo el Gobierno de la República, sobre el papel, parecía estar en buena disposición para afrontar el conflicto bélico. Controlaba las principales ciudades y las zonas de mayor densidad de población, incluyendo la capital, Madrid, que no solo era la sede del poder político e institucional, sino que también albergaba la mayor parte de los recursos financieros del país, incluyendo los fondos del Tesoro y las reservas de oro del Banco de España. Las zonas industriales de mayor desarrollo económico y los principales recursos mineros también quedaron en manos del gobierno republicano. Tampoco le faltaban importantes zonas de producción agraria, sobre todo las del Levante. Y conservaba el control sobre el litoral mediterráneo y la mayor parte de la costa cantábrica.

Los alzados en armas, por su parte, habían conseguido dominar las zonas trigueras menos pobladas, controlaban el litoral atlántico, las islas salvo Menorca, una gran parte de las fronteras con Francia y Portugal y los importantes yacimientos mineros del protectorado de Marruecos, pero carecían de recursos industriales y financieros.

Distinto era el panorama, sin embargo, al analizar las fuerzas militares disponibles en cada bando. Aunque no todos los militares se sumaron a la rebelión y fueron muchos los oficiales que se mantuvieron fieles al Gobierno —y muchos de ellos perdieron la vida, por su lealtad, en los primeros días del golpe—, su ejército quedó totalmente desarticulado. Fueron las improvisadas milicias populares las que tomaron desde el primer momento el protagonismo en la defensa de la República. El descontrol sobre los efectivos militares fieles al Gobierno, importantes en número pero carentes de estructuras de mando, sin garantías de funcionamiento y lealtad, con escasa dotación de armas —que se repartieron para las milicias—, y sobre todo de municiones, lo hacían difícilmente operativo. La República, pese a sus amplios recursos demográficos y la nada desdeñable presencia de militares y fuerzas de orden público que se mantuvieron fieles al Gobierno, se vio obligada a improvisar un nuevo ejército con el que hacer frente a la amenaza bélica.

Los sublevados por el contrario, pese a las derrotas sufridas en el golpe, que debilitaron su posición inicial impidiéndoles controlar algunos de los arsenales y tropas previstos, conservaron una buena parte de la estructura administrativa y operativa del ejército. Era un ejército profesional —al que se sumaron las milicias falangistas y carlistas, pero siempre bajo la tutela y mando del ejército—, preparado y organizado para el combate, y con una bien definida cadena de mando.

Su mayor dificultad inicial se encontraba en el hecho de que, buena parte de ese ejército, sus tropas mejor armadas y mejor preparadas, con mayor experiencia de combate, imprescindibles para asegurar la victoria, eran los aproximadamente 40.000 hombres del ejército de África, asentados en terri-

torio colonial, lejos, por tanto, del territorio a conquistar. Era preciso poder movilizar esas tropas y trasladarlas a la península, con la máxima urgencia, antes de que la República tuviera tiempo a organizar su defensa. Pero para ello era necesario contar con los suficientes medios de transporte para el paso del estrecho.

Carentes de recursos aéreos —los todavía muy escasos medios aeronáuticos del ejército español, apenas unos cuantos aviones anticuados, se habían mantenido fieles al Gobierno— la solución pasaba por recurrir al transporte marítimo. Dos de las bases de la marina de guerra española, la del Ferrol —donde hubo una feroz resistencia republicana— y la de San Fernando, en Cádiz, habían quedado en poder de los sublevados; solo la tercera, la de Cartagena, quedó en el campo republicano. Pero, pese a eso, casi todos los buques de guerra fueron recuperados por los leales al Gobierno. Al principio, al iniciarse el alzamiento, la mayor parte de los oficiales de la Marina, muchos de ellos involucrados en la conspiración, atendieron la orden de sublevarse. En esos primeros momentos de confusión algunos buques llegaron, incluso, a desembarcar en Cádiz y en Algeciras a tropas africanas que facilitaron el control rebelde sobre la provincia gaditana. Sin embargo el cuerpo de suboficiales, mayoritariamente republicano y bien organizado, con el apoyo de la marinería, pronto dio la contraorden de amotinarse en los barcos contra los oficiales rebeldes y consiguió hacerse con el dominio de la mayor parte de la flota. El ejército de África quedó así aislado en Marruecos, con serias dificultades de transporte que impedían su movilización. Las cosas se complicaban para los rebeldes. Pronto encontraron la solución.

2. La internacionalización de la guerra

Para resolver sus serias dificultades de transporte, el general Franco solicitó ayuda inmediata a Italia y Alemania. Con ambos países los rebeldes habían mantenido contactos previos que les aseguraban amistad y apoyos. La urgente petición de Franco fue rápidamente aceptada por ambas dictaduras. Primero Hitler y a los pocos días Mussolini se apresuraron a facilitar al general rebelde aviones de transporte, bombarderos y barcos de apoyo que, entre finales de julio y primeros días del mes de agosto, le permitieron establecer un puente aéreo para trasladar a la península al grueso del ejército de África, reforzado por la presencia de numerosas tropas nativas marroquíes. Esa ayuda de las dictaduras fascistas facilitó la iniciativa militar de los rebeldes, en esos primeros días de combate que resultaron trascendentales para el devenir del conflicto bélico.

La ayuda exterior a los rebeldes no se limitó a los iniciales medios de transporte que permitieron movilizar a su ejército. Alemania e Italia apostaron abiertamente, desde el primer momento, en su apoyo al bando sublevado

e iniciaron un inmediato y nutrido proceso de suministro de material de guerra, armas, munición, combustible, y asesoramiento militar que otorgó una supremacía indiscutible al bando rebelde en las primeras semanas de la guerra. Tanto Hitler como Mussolini vieron en la victoria de los sublevados una gran oportunidad para conseguir asegurarse un nuevo aliado político, con una buena posición geoestratégica, a espaldas de Francia y en el arco Mediterráneo, para su política expansionista. De ahí su rápida respuesta a las demandas de Franco, que fue reclamando nuevos suministros de armamento, especialmente de aviación, en un flujo ininterrumpido de envíos que fueron arribando en las semanas posteriores a las costas españolas controladas por el ejército rebelde o a través de la frontera portuguesa.

El gobierno republicano, consciente de su precaria situación militar, con un ejército desestructurado, unas milicias populares prácticamente desarmadas, y serias dificultades de abastecimiento de combustible y material bélico, también se movilizó rápidamente y solicitó, con urgencia, tramitar la compra de armamento, munición y gasolina, en el extranjero. Para ello estableció un depósito de oro y divisas en París, con el que poder financiar las compras. La presencia en Francia, desde el mes de junio, de un gobierno del Frente Popular presidido por el socialista Léon Blum, hacía concebir a las autoridades republicanas buenas esperanzas para obtener la ayuda demandada.

Sin embargo, pese a que inicialmente Blum pareció bien dispuesto a satisfacerla, muy pronto las cosas se torcieron para la República. El gobierno del Frente Popular francés decidió que era necesario mantener una política de neutralidad en el conflicto español y, por lo tanto, que no se debían vender las armas solicitadas. Una actitud que respondía a las presiones internas francesas, donde las fuerzas de la derecha seguían teniendo un peso importante, con gran repercusión en los medios de comunicación pública, y sobre todo a la presión inglesa. Francia, en una coyuntura europea donde las tensiones políticas se incrementaban día a día por el ascenso de los fascismos, consciente de su debilidad militar, no podía permitirse el lujo de erosionar sus relaciones con el Reino Unido. Y, en la lectura que Inglaterra hizo de la situación europea al estallar la guerra en España, el peligro no solo provenía de la actitud cada vez más agresiva de la Alemania de Hitler, que se había incrementado notablemente desde marzo de 1936 con la remilitarización de Renania, sino también, y sobre todo, de la expansión de la Internacional Comunista liderada por la URSS de Stalin.

En ese contexto, favorecido por las campañas de intoxicación de la derecha española en medios conservadores ingleses en los meses anteriores a la guerra, se extendió el temor británico a una posible «sovietización» de la República española. La victoria electoral del Frente Popular, y el subsiguiente clima de inestabilidad y violencia creciente, habían propagado la idea del peligro de una España «roja». Inglaterra no confiaba en que el Gobierno del Frente Popular no acabara cayendo en manos del comunismo. Por eso, al es-

tallar la guerra, y pese a que sus servicios de espionaje conocieron desde el primer momento el apoyo militar que las potencias fascistas estaban prestando a los rebeldes y la ausencia de injerencias soviéticas en el campo republicano, el Reino Unido se negó a prestar ayuda al Gobierno republicano, argumentando la necesidad de no inmiscuirse en los asuntos internos españoles. Una neutralidad plena, a la que arrastró a sus aliados franceses, y por la que se negó la posibilidad de venta al Gobierno español no solo de armas y municiones, sino de cualquier tipo de suministro o combustible.

Por su parte, también la Unión Soviética —con la que, por cierto, el Gobierno republicano español, a diferencia de con Francia o Inglaterra, con las que mantenía cordiales relaciones diplomáticas e incluso tratados comerciales previos, acababa de establecer relaciones formales, sin que todavía se hubiese producido ni tan siquiera un intercambio oficial de embajadores—, se mostró, en las primeras semanas del conflicto español, bastante prudente. Stalin, pese a su mayor cercanía ideológica con el Frente Popular y su apuesta antifascista, no quería enemistarse tampoco con el resto de las potencias aliadas europeas, cuyo concurso podía ser determinante en caso de enfrentamientos armados contra Hitler o contra la amenaza japonesa. Su postura, por tanto, fue bastante cautelosa, con discursos de apoyo y solidaridad a la República y el pueblo español, algunos suministros de combustible y materiales, pero manteniendo también una posición oficial de neutralidad.

El resultado de todo ello fue que, durante el primer mes de combates, clave para la consolidación de los frentes y de las fuerzas militares, mientras el ejército rebelde pudo beneficiarse de un constante suministro de armas y material de guerra de buena calidad, incluyendo artillería y aviación, la República apenas pudo obtener algunas pocas entregas de combustible y armamento, proveniente de empresas privadas francesas, de Rusia o de México, en buena parte obsoleto o con dificultades para su uso por ausencia de piezas de repuesto, y sobre todo, de munición.

Con el paso de las semanas la respuesta internacional ante la guerra en España, lejos de mejorar, empeoró todavía más para el gobierno republicano. Sus imperiosas demandas para la adquisición de armas siguieron chocando contra la cerrada negativa de las potencias democráticas. A esas alturas a nadie se le ocultaba el apoyo militar que Hitler y Mussolini estaban dispensando al ejército rebelde. Pero seguía pesando la política de apaciguamiento preconizada por el Reino Unido, una política que buscaba evitar un posible conflicto armado con las potencias fascistas, con las que se quería mantener unas buenas relaciones, limitando al máximo las cuestiones en disputa. Y una posible intervención en apoyo del legítimo y reconocido Gobierno español, aunque solo fuera con la venta de armas y suministros, podía poner en peligro ese frágil equilibrio en las relaciones internacionales que se quería preservar. Inglaterra, además, seguía desconfiando de la posible influencia comunista en la España republicana.

Para reforzar esa pretendida neutralidad preconizada por los ingleses, y para intentar frenar las ayudas que desde Italia, Portugal y Alemania seguían recibiendo los militares sublevados, en los primeros días del mes de agosto, Francia promovió la idea de la firma de un Tratado de No Intervención. Una declaración, a la que acabaron adhiriéndose la mayor parte de los países de la Sociedad de Naciones, incluyendo los más involucrados en el conflicto como Italia, Alemania o la URSS, que les comprometía a prohibir toda venta, exportación, reexportación o tránsito de material de guerra o suministros destinados a cualquiera de los bandos combatientes en España. Con ello se pretendía asegurar la neutralidad ante el conflicto bélico, evitando cualquier injerencia exterior que pudiera poner en peligro la precaria estabilidad de las relaciones internacionales. El problema era que el Tratado, con muy débiles fundamentos jurídicos, no dejaba de ser un compromiso intergubernamental cuyo valor real iba a depender de las garantías de su cumplimiento a la hora de su puesta en vigor. Por eso, en la práctica, la firma del Tratado de No Intervención no impidió que, pese a su adhesión al documento, Italia y Alemania siguieran entregando, sin ningún escrúpulo, armas y suministro al ejército rebelde, otorgando todo tipo de facilidades crediticias y bancarias para el pago del material entregado ante las dificultades de liquidez de los sublevados. Pero sí reafirmó la negativa internacional a la venta de armas a la República, especialmente negativa en el caso de Francia que prohibió el tránsito de todo material de guerra por su territorio, lo que, por su situación fronteriza, añadía mayores dificultades de abastecimiento para la República.

La constitución de un Comité de control del Tratado de No Intervención, con sede en Londres, se limitó a elevar constantes quejas por los incumplimientos detectados, pero sin mayores consecuencias. La República Española, pese a contar con una amplia campaña internacional de solidaridad de gran impacto popular, manifestaciones de apoyo antifascista, fondos para ayuda humanitaria a los refugiados, etc., promovidos por las fuerzas de la izquierda política en toda Europa, se vio gravemente perjudicada por la actitud de los gobiernos democráticos, que siguieron poniendo trabas insuperables para su aprovisionamiento de armas.

Su situación empezó a mejorar algo a finales del mes de agosto y a lo largo del mes de septiembre de 1936 —cuando su situación militar era ya crítica, con las tropas rebeldes cercando Madrid—. Fue en esas fechas cuando la República, que inauguraba nuevo gobierno presidido por Largo Caballero, con presencia de todos los partidos del Frente Popular, empezó a recibir mayores ayudas exteriores. Para ello fue fundamental el cambio de actitud de la URSS. Stalin, que hasta entonces había mantenido un apoyo cauteloso y discreto hacia la República, decidió entonces incrementar sus ayudas. La constatación de la inutilidad de la No Intervención en su vano intento de frenar el apoyo de Hitler y Mussolini a los rebeldes, la necesidad de mejorar su propia seguridad interna amenazada por el crecimiento de las potencias fascistas

que, de triunfar en España, consolidarían su posición, la necesidad de asegurar el liderazgo soviético de la izquierda poniéndose al frente de la lucha antifascista y de la campaña de propaganda y solidaridad en defensa de la España republicana, y la propia situación crítica del bando republicano, con pocas posibilidades de seguir resistiendo si no recibía ayuda inmediata, convencieron, por fin, a Stalin de la conveniencia de elevar su apoyo.

Este tuvo dos frentes. Uno, gestionado desde la Comintern, la Internacional Comunista, fue el reclutamiento de un cuerpo de voluntarios antifascistas, las Brigadas Internacionales, dispuestos a combatir en España a favor de la República. Fue a mediados de octubre cuando empezaron a llegar a España los primeros voluntarios, reclutados en más de cincuenta países, en su mayoría militantes comunistas, aunque con presencia de otras muchas militancias e ideologías de izquierda, dispuestos a luchar contra el fascismo. Pese a estar formadas por voluntariosos civiles, de escasa o nula formación militar y pobremente armados, la presencia de las Brigadas Internacionales supuso un impulso moral y propagandístico importante para la República en un momento clave de su situación bélica.

Más importancia tuvo el inicio de la ayuda militar directa desde la URSS, que desde finales de septiembre puso en marcha la venta y transporte de armas —tanques y aviones— a la República. La URSS estableció relaciones diplomáticas oficiales con el gobierno republicano y empezó a enviar asesores e instructores militares. Las primeras remesas de armas rusas llegaron al puerto de Cartagena a mediados del mes de octubre.

La URSS se convirtió así, frente al abandono de las potencias democráticas, en el único apoyo real, junto con el lejano México, del gobierno republicano español. Algo que tuvo, como consecuencia inmediata, un reforzamiento de la militancia e influencia comunista en España. La URSS, y el comunismo, se mostraban como los únicos referentes del apoyo exterior en defensa de la República, ganando prestigio y presencia. Una presencia, especialmente sensible en el nuevo ejército republicano que se estaban constituyendo. Algo que provocó todavía mayores recelos hacia la República en Inglaterra y en sus aliados, confirmando sus temores de bolchevización de España —a la que también reprochaban sus excesos violentos y represalias en la retaguardia— y reafirmando con ello su negativa a colaborar con las autoridades españolas. Puede decirse que los recelos de las potencias democráticas y su apuesta por la neutralidad estricta acabaron provocando una mayor sintonía de la República española con el comunismo, que era, paradójicamente, lo que más preocupaba a las autoridades británicas.

Fue, por tanto, la URSS la única encargada de contrarrestar, con sus ventas, el suministro de armas y de hombres que Italia y Alemania seguían proporcionando al ejército rebelde. Para el pago de este armamento, que los rusos, al igual que italianos y alemanes, no entregaron gratis, el gobierno republicano tuvo que movilizar sus reservas de oro. El Consejo de Ministros,

que ante el avance de las tropas rebeldes sobre Madrid ya había aprobado, como medida de precaución, trasladar los depósitos de oro y billetes del Banco de España a los arsenales del puerto de Cartagena, autorizó a su presidente y a su ministro de Hacienda, el socialista Juan Negrín, para que los depositara fuera de España para poder conseguir divisas con las que pagar las armas. Ya se había hecho, con pequeñas cantidades, en los primeros días de la guerra, en bancos de París. Pero las dificultades impuestas por las autoridades francesas y por otros bancos europeos y americanos a las transacciones aconsejaron ahora enviar las reservas de oro a Moscú, el único lugar en el que se garantizaba su normal gestión financiera.

A finales del mes de octubre de 1936, buques de carga soviéticos se encargaron de transportar las reservas de oro desde el puerto de Cartagena hasta el de Odessa, para que luego siguieran su viaje en tren hasta quedar depositadas en Moscú. Gracias a eso la República pudo conseguir las divisas con las que ir abonando las partidas de armamento que los rusos siguieron proporcionándole en los meses siguientes.

La llegada de las armas rusas, coincidiendo con las mejoras estructurales del ejército republicano, permitieron un cierto alivio de la situación bélica, que tuvo como principal referente el fracaso de los rebeldes en su propósito de ocupar Madrid. La guerra se alargó. Con todo, la ayuda soviética y de las Brigadas Internacionales no pudo nunca equilibrar los apoyos que los rebeldes recibieron de las potencias fascistas, que se apresuraron a reforzar su presencia y su colaboración con el general Franco, para entonces convertido ya en líder indiscutible de los sublevados. Italia siguió enviando suministros de armas: aviones, bombas, munición…, pero también empezó a desplazar efectivos humanos, en total cerca de 50.000 hombres, que formaron una brigada mixta ítalo-española, el Cuerpo de Tropas Voluntarias, bajo mando directo de oficiales italianos, que intervinieron en diversos frentes de batalla desde finales de 1936. La aportación alemana también se intensificó, sobresaliendo la presencia y eficacia de su poderosa y nutrida aviación, la Legión Cóndor, cuya presencia —que también incluía tropas terrestres, con piezas antiaéreas y carros de combate— y actuaciones se incrementaron a lo largo del año 1937.

Frente a eso, el volumen y la calidad del armamento ruso del que pudo disponer el ejército republicano, fue siempre menor. Su traslado hasta España, además, se vio a veces dificultado por el cierre de la frontera francesa y la prohibición de tránsito por su territorio, las enormes distancias a recorrer y el férreo control que sobre el tráfico marítimo ejercieron los submarinos italianos. Su presencia, aunque importante y decisiva para la resistencia del ejército republicano, nunca superó a la disponible por los sublevados, llegó cuando la situación bélica había dado ya una ventaja indiscutible al ejército franquista, y nunca pudo otorgarle una clara disposición de cambiar el pulso de la guerra.

A lo largo del año 1937, pese a la consolidación del eje Roma-Berlín y la constatación de la ineficacia absoluta del Comité de No Intervención, la situación internacional se mantuvo sin cambios sustanciales para los intereses españoles. Los sublevados, eso sí, contaron con el apoyo de la Santa Sede, que desde diciembre de 1936 había establecido estrechos contactos con los rebeldes y que, a lo largo de ese año 1937, fue dejando claro su rechazo a la República —amparado en la persecución y asesinatos sufridos por clérigos y sacerdotes en territorios bajo su control—, y su respaldo a una guerra a la que la Iglesia, en una Carta Pastoral de los obispos españoles, llegó a definir como una *cruzada* en defensa del catolicismo. Esa consideración como guerra santa le valió las simpatías de buena parte la opinión pública católica europea, aunque no fuera hasta mayo de 1938 cuando el Vaticano y el Gobierno de Franco intercambiaran embajadores oficiales.

A mediados de ese año 1938 el aumento de la tensión política en el escenario centroeuropeo otorgó algunas esperanzas a la República. Hitler dio un paso más en su política de expansión militarista en busca del llamado «espacio vital» germánico. En el mes de marzo el ejército alemán ocupó Austria, que quedó anexionada al Tercer Reich. En septiembre, en medio de un clima y un discurso cada vez más beligerante, denunció la situación de los alemanes residentes en la comarca checoslovaca de los Sudetes, y anunció su intención de ocuparla. El enfrentamiento bélico del Eje contra las potencias democráticas parecía casi inevitable. Para la República, cuya situación militar era ya en esos momentos crítica, sin ninguna posibilidad de victoria, ese panorama abría un cierto resquicio de esperanza. Una generalización de la guerra en el mapa europeo rompería su aislamiento y le daría la oportunidad de formar parte de una amplia alianza antifascista que permitiría dar un giro radical a la guerra. En ello confiaban los sectores partidarios de mantener la resistencia bélica hasta el final, encabezados por el entonces presidente del Gobierno, Juan Negrín, frente a los que consideraban ya la guerra como perdida y apoyaban la búsqueda de una rendición pactada.

El clima prebélico que se mantuvo durante esos meses en Europa permitió, incluso, la reapertura de la frontera francesa, que Negrín pudo negociar con Léon Blum, lo que facilitó, durante algunas semanas, la entrada de nuevo material de guerra para el maltrecho ejército republicano. No se logró, sin embargo, una mayor intervención directa de los franceses, que siguieron, pese a todo, rechazando inmiscuirse en apoyos directos a la República. En un último y desesperado intento para lograr romper esa neutralidad inamovible de las potencias democráticas, el gobierno republicano tomó entonces la iniciativa de retirar de los frentes de batalla a los voluntarios de las Brigadas Internacionales. Era la forma de intentar vencer los recelos sobre la excesiva influencia soviética en la España republicana, que tanto preocupaba a los ingleses y a sus aliados. Así se hizo, a lo largo de los meses de octubre a di-

ciembre de 1938, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, que verificó la salida de España de algo más de 12.000 extranjeros.

Pero nada de eso cambió las cosas. Una vez más la situación internacional no favoreció las pretensiones republicanas. Los acuerdos alcanzados en la Conferencia celebrada el 29 de septiembre en Múnich entre Alemania, Italia, Reino Unido y Francia, alejaron momentáneamente el fantasma de la guerra europea. Firme en su política de apaciguamiento, Inglaterra cedió a las presiones de Hitler que, a cambio de un difuso reconocimiento de las fronteras y de su compromiso de no plantear nuevas reivindicaciones territoriales, obtuvo la anexión de los Sudetes y la firma de un tratado de no agresión.

El «problema» de España, que el Comité de No Intervención no era capaz de controlar, no encontró ninguna solución. En los meses siguientes, Italia —que hizo el acto simbólico de retirar a una cuarta parte de sus 40.000 combatientes «voluntarios» luchando en España— y Alemania siguieron entregando nuevos arsenales al ejército de Franco. A cambio obtuvieron, como pago a crédito por sus ayudas, sustanciosas concesiones en inversiones mineras. También desde Rusia se movilizaron nuevos suministros de armas para la República. Pero, aunque algunos pudieron llegar al puerto de Barcelona, la mayoría quedaron retenidos en Francia.

Por entonces los ejércitos franquistas ocupaban ya la mayor parte del territorio peninsular. El colapso republicano era inevitable. En los primeros meses del año 1939 la mayor parte de los países fueron estableciendo relaciones diplomáticas con los ya seguros vencedores. Francia y el Reino Unido lo hicieron en febrero. Estados Unidos en marzo.

En ese mismo mes Hitler volvió a tomar la iniciativa en la política internacional. Olvidando lo pactado en Múnich, sus tropas invadieron Bohemia y Moravia y el territorio de Memel, en Lituania. Italia, por su parte, lo hizo en Albania y otros aliados del Reich, Hungría o Eslovaquia, también se movilizaron. Fue el fin del «apaciguamiento» y el inicio de una nueva política de firmeza que, en septiembre de ese mismo año, con la ocupación alemana de Polonia, marcó el inicio de la II Guerra Mundial. La guerra en España había concluido cinco meses antes. Era demasiado tarde para la República.

3. La República en guerra ¿y en revolución?

La escasez de armamento no fue la única dificultad a la que se enfrentó el gobierno republicano. El golpe militar y el inicio de la guerra abrieron, en el seno del poder republicano, serios problemas políticos que pusieron de manifiesto las enormes diferencias con las que los defensores del régimen se iban a manifestar en esa dramática coyuntura. Unas diferencias que marcaron la vida política durante los meses siguientes, dificultando las tareas administrativas y de gestión, en todos los ámbitos —incluyendo el puramente militar—

y añadiendo nuevos problemas a la necesaria y complicada dirección de la defensa frente al ejército rebelde.

El Gobierno presidido por Giral, tras la dimisión el día 19 del efímero Gabinete moderado de Martínez Barrio y su intento de pactar con los sublevados, tuvo que acceder a entregar las armas que las milicias sindicales y de los partidos de izquierdas reclamaban insistentemente para poder hacer frente al golpe militar. Era una decisión imprescindible para evitar el triunfo inapelable del golpe, pero que, a la vez, dejaba la iniciativa de la defensa del régimen en manos de organizaciones y partidos que no estaban presentes en el Gobierno y en cuyo seno, además, eran muchos los que venían propugnando la necesidad de emprender una vía revolucionaria que sustituyera el poder de la burguesía democrática por un gobierno del proletariado. El Frente Popular, tras su victoria electoral, no había conseguido plasmar un verdadero programa de unidad política. Anarquistas y socialistas de izquierdas, que seguían rechazando participar en el gobierno «burgués», venían manifestando su apuesta por un cambio verdaderamente revolucionario, que superara la vía reformista. La sublevación militar les daba la oportunidad de ponerlo en práctica.

Fueron esas milicias populares las que, ante el derrumbe y desorganización del aparato estatal en los primeros días de la guerra, asumieron el control real del territorio que quedó bajo dominio del gobierno republicano. El colapso de los canales constitucionales y de los aparatos estatales, las dificultades añadidas por el aislamiento geográfico de muchas de las zonas republicanas, el desmantelamiento de la red de comunicaciones y la debilidad e inoperancia de las autoridades políticas, propiciaron la formación de poderes paralelos, y a veces contradictorios, a los del Gobierno. Fueron las milicias populares las que, en ámbitos locales y regionales, pero también en el propio Madrid, controlaron los resortes de la acción política, del orden público, de la distribución de armas, de la represión contra los sublevados, o de los suministros para la vida cotidiana. Al Gobierno, a expensas de la actuación de las milicias y sin poder frenar el avance militar de los rebeldes, no le quedó más remedio que legalizar la presencia de las milicias populares y de los tribunales populares que estas formaron, asumiendo así su manifiesta debilidad.

En esos poderes locales, las diferencias políticas, ideológicas y estratégicas, se manifestaron desde el primer momento, con muy diversos matices, pero con un fondo común que puede resumirse en la dicotomía entre guerra y revolución. Mientras que para algunos la situación bélica exigía una decidida apuesta unívoca por reforzar la unidad política del Frente Popular, volcando todos los esfuerzos en fortalecer el poder del Estado y hacer frente a la amenaza fascista, posponiendo para ello toda vocación revolucionaria; para otros, por el contrario, era indispensable establecer una nueva forma de poder, un gobierno obrero y campesino, una revolución que garantizara los necesarios avances sociales y acabara con el régimen burgués, única garantía

para el triunfo de la clase obrera. Republicanos de izquierda y comunistas —fieles estos últimos a las consignas frentepopulistas de la Comintern— se mostraron como firmes partidarios de la primera opción, mientras que anarquistas y pequeñas formaciones bolchevistas antiestalinianas como el POUM, apostaron por la vía revolucionaria. En el PSOE, una vez más, las divisiones internas complicaron su postura, con una fracción prietista volcada en una cerrada defensa de la unidad de acción con el republicanismo y un sector caballerista partidario de reforzar la presencia sindical en los resortes gubernamentales, para logar una nueva fórmula de poder proletario.

La formación, en ámbitos locales o regionales, de Comités o Juntas de Defensa, en sustitución de las desaparecidas autoridades republicanas o actuando en paralelo a ellas, propició una variada gama de situaciones y actuaciones determinadas por el control que sobre ellas ejercían las fuerzas predominantes en cada zona. Así, en las zonas de predominio de los sectores más revolucionarios, ahora dueños de las pocas armas disponibles, fueron ellos los que impusieron su estrategia, propiciando las transformaciones sociales y su control sobre los núcleos del poder. Lo ocurrido en Cataluña es el ejemplo más representativo.

Allí, la fuerza del sindicalismo anarquista, que tuvo un innegable protagonismo en los combates iniciales para derrotar el golpe militar, propició la formación de un Comité de Milicias Antifascistas, un poder paralelo al gobierno de la Generalitat. La Generalitat, pese a conservar el control sobre las fuerzas de orden público, no quiso abrir un nuevo campo de batalla para enfrentarse a esas milicias. Estas pasaron a controlar la acción política cotidiana, en una Cataluña alejada, en esos primeros meses de la guerra, de los principales frentes de combate, lo que les permitió poner en marcha su proyecto de socialismo libertario. Con diversas iniciativas, entre las que destaca el proceso de colectivizaciones, la ocupación de tierras y fábricas por los trabajadores, para pasar a explotarlas bajo el control directo de comités de obreros. Un proceso por el que se abolió la propiedad privada y se estableció una economía colectivizada, bajo control sindical, cuyos postulados —reordenación de salarios, horarios de trabajo, reglamentos, control de la producción—, fueron formalmente reconocidos por la Generalitat, que se vio forzada a decretar la legalización de las colectivizaciones en octubre de 1936.

Se ocuparon fábricas, comercios y negocios, se incautaron de bienes, se «socializaron» la educación y los medios de comunicación y transporte, y se ejerció una violenta justicia «popular» en un proceso muchas veces espontáneo, sin una clara dirección y con dudosos resultados productivos y de suministros. Todo ello tuvo una fuerte repercusión, sobre todo en el exterior, anunciando el cambio revolucionario que se estaba generando en la España republicana.

A diferencia de lo visto para la industria, las colectivizaciones agrarias no tuvieron gran peso en Cataluña, donde la presencia anarquista en el campo

era minoritaria frente a ugetistas y catalanistas de la Unió de Rabassaires que las rechazaron, pero sí tuvieron un gran desarrollo en zonas de Aragón reconquistadas en las primeras semanas de la guerra por las milicias anarquistas catalanas. En ellas, las columnas de milicianos anarquistas impusieron la colectivización obligatoria de las tierras, incluyendo las de los pequeños propietarios, y establecieron un férreo régimen de economía socializada que incluía la abolición, no solo de la propiedad privada, sino del dinero —sustituido por vales emitidos por los propios comités obreros— los impuestos o cualquier vínculo con una economía capitalista.

El fenómeno de las colectivizaciones y de otras medidas revolucionarias que incluían incautaciones, control de redes de distribución, socialización de los servicios, nuevas pautas culturales, etc., se extendió, con distintos matices y sin alcanzar el impacto que tuvo en Cataluña, por otras muchas zonas de la España republicana. Las expropiaciones de tierras, espontáneas o reguladas por la Ley de Reforma Agraria, se generalizaron en zonas de Valencia, Castilla la Mancha o la Andalucía oriental, quedando las fincas en manos sindicales. Pero su explotación no siempre se resolvió mediante el sistema de colectivizaciones, que no se estableció de forma obligatoria como se había decretado en Cataluña. Las colectivizaciones, que, en general fueron bien recibidas por los braceros y jornaleros, pero contestadas por pequeños propietarios, solo afectaron a algo más del 50 por ciento del conjunto de las tierras expropiadas.

En cualquier caso, el clima revolucionario y la presencia de un contrapoder revolucionario liderado por milicias y comités locales o regionales que imponían sus reglas y sus propios mecanismos de control, a menudo al margen o por encima de las decisiones del Gobierno, entorpecieron la coordinación de la política republicana.

Esa manifiesta debilidad del Gobierno presidido por José Giral obligó al presidente Manuel Azaña a buscar nuevas soluciones. Era necesario encontrar una fórmula que permitiera reagrupar a las fuerzas republicanas, acabar con la anarquía y descontrol de los Comités y Juntas de Defensa y que, entre otras cosas, estaban deteriorando la imagen del régimen republicano en el exterior en un momento en el que todavía se confiaba en lograr un apoyo externo, por lo menos para el suministro de armas, y conseguir así frenar el avance de las tropas rebeldes hacia Madrid. Para ello era preciso involucrar en el Gobierno a todas las fuerzas políticas del Frente Popular, y, sobre todo, conseguir el apoyo de los grandes sindicatos, imprescindibles para el control de las milicias armadas. Largo Caballero, pese a sus malas relaciones con Azaña, personalmente más cercano a Prieto, era, por su liderazgo y prestigio entre los militantes ugetistas, el mejor colocado para poder llevar a cabo esa misión. A él encargó Azaña la formación de un nuevo Gabinete.

El 4 de septiembre de 1936, se formó un nuevo gobierno presidido por Francisco Largo Caballero. El líder ugetista, por fin, en una situación ya crí-

tica, accedió a incorporar a los socialistas en la gestión política directa, algo que hasta entonces venía rechazando. Presidió un gobierno del Frente Popular, de unidad antifascista, con representación de los partidos republicanos —Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra—, del PCE, que ocupó las carteras de Agricultura y de Instrucción Pública, y de las dos fracciones del PSOE, izquierdistas y moderados, incluyendo la presencia del propio Indalecio Prieto, nuevo Ministro de Marina y Aire, reservándose Largo Caballero, junto a la presidencia, la cartera de Guerra. Al Gobierno se incorporó también, como ministro sin cartera, un representante del Partido Nacionalista Vasco, Manuel de Irujo.

La incorporación de los nacionalistas vascos al Gobierno certificaba su apuesta definitiva por al bando republicano, que su marcado carácter católico y conservador hacía dudar. Su negativa experiencia en los años de la República en su afán por la consecución del Estatuto de Autonomía les había alejado de la derecha. Solo el triunfo electoral del Frente Popular, en febrero de ese año 1936, había permitido desatascar los trámites para la ratificación parlamentaria del Estatuto Vasco y eso acabó de convencerles de la necesidad de apoyar al legítimo gobierno republicano, el único que les aseguraba completar su anhelado proceso autonómico. A él acabaron incorporándose. Un mes más tarde, el 1 de octubre, el Parlamento republicano dio luz verde al Estatuto de Autonomía, que pudo ponerse inmediatamente en vigor, constituyéndose el primer Gobierno Vasco autónomo. Un gobierno de coalición, con presencia de todas las fuerzas políticas del Frente Popular, pero presidido por el nacionalista José Antonio Aguirre y en el que los nacionalistas del PNV ocuparon las consejerías de mayor peso político. El gobierno de Aguirre, amparado en su aislamiento geográfico del resto de la España republicana y en las dificultades de comunicación con Madrid, pudo llevar a cabo, en una Euskadi reducida geográficamente a la provincia de Vizcaya —dado que el resto del territorio vasco estaba ya en manos del ejército franquista—, una gestión política autónoma con amplias atribuciones que superaron, incluso, las señaladas en el propio Estatuto, y que incluyeron, por ejemplo, aspectos como la emisión de moneda propia o la creación de un Ejército vasco.

Al Gobierno presidido por Largo Caballero se incorporaron también, pocas semanas más tarde, representantes de las dos grandes centrales sindicales, la socialista UGT, y la anarquista CNT. La incorporación de estos últimos, en los ministerios de Justicia y Sanidad, presididos respectivamente por Juan García Oliver y Federica Montseny, ambos militantes también de la FAI, supuso una destacada novedad. Era la primera vez que el anarcosindicalismo accedía a formar parte de un gobierno «del poder burgués»; una decisión que obedecía a las especiales circunstancias de la situación histórica y a la necesidad de incorporarse al frente unitario en el esfuerzo bélico, pero que no dejó de provocar fracturas internas. Su presencia en el Gobierno fue duramente criticada y contestada por sectores cenetistas y faístas que siguieron

predicando la vigencia de la vía revolucionaria y su desapego con la política burguesa.

El principal objetivo del nuevo Gobierno de Largo Caballero fue el de reconstruir la estructura administrativa del Estado y recuperar el control y la iniciativa política. Se impuso la lógica de dar un nuevo sentido político a la defensa del régimen republicano, muy seriamente amenazado, en el que era absolutamente prioritario alcanzar una unidad de acción, por encima de las diferencias ideológicas. Era necesario dedicar un mayor esfuerzo a la guerra, aparcando las conquistas revolucionarias, y eso obligaba a constituir un gobierno fuerte, capaz de coordinar y dirigir las iniciativas. Para ello, en los meses siguientes, el Gobierno fue adoptando una serie de medidas importantes: se reorganizaron y reforzaron los aparatos administrativos, se promovió la reapertura de las Cortes, se retomó el control sobre algunas industrias básicas o sobre los ferrocarriles… Especial relevancia tuvo la orden de disolución de las milicias, el 30 de septiembre, para sustituirlas por unidades regulares del ejército, en lo que fue el embrión de la creación del Ejército Popular, con lo que se buscaba mejorar sus prestaciones militares bajo un mando único y coherente y una mayor disciplina.

También se procedió a la paulatina sustitución de los poderes locales y regionales, reforzando la presencia de los delegados del Gobierno y de los Gobernadores provinciales. En el mes de diciembre se decretó la disolución de todos los comités y juntas de defensa. Solo se permitieron algunas excepciones puntuales, como la del Consejo Revolucionario de Aragón, hasta entonces exclusivamente formado por anarquistas, y al que ahora se incorporaron representantes del Frente Popular. El Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña quedó incorporado al gobierno de la Generalitat, que pasó a dirigir Josep Tarradellas.

Una de las primeras decisiones que tuvo que adoptar el Gobierno de Largo Caballero, el día 6 de noviembre, al poco de constituirse, fue la de trasladar su sede oficial a Valencia. El avance de las tropas franquistas sobre Madrid obligaba al Gobierno, como medida de precaución ante la previsible caída de la capital en manos enemigas, a abandonarla. Fue una decisión difícil y controvertida, que todos los partidos acabaron aceptando como inevitable, pero que a la larga tuvo consecuencias políticas importantes.

El traslado de la sede del Gobierno a Valencia, como medida de precaución, no quiso presentarse como la decisión de abandonar Madrid a su suerte. Todos entendían que su pérdida supondría una derrota de fuerte valor simbólico que se debía evitar. Para defenderla se formó una Junta de Defensa, bajo la presidencia de un militar, el general Miaja, que quedó encargado de organizarla. Para ello contó con la colaboración de las milicias voluntarias, entre las que destacaban, como las más numerosas, eficaces y mejor organizadas, las reclutadas por el PCE, agrupadas en el Quinto Regimiento bajo el mando de Enrique Líster. El inicio de la batalla de Madrid coincidió, ade-

más, con la llegada de los primeros suministros bélicos proporcionados por la URSS, y, con ellos, la presencia de los numerosos diplomáticos y asesores soviéticos, cuya influencia, tanto política como militar, fue ganando paulatino peso en la Junta de Defensa madrileña. También entraron por primera vez en combate las fuerzas de las Brigadas Internacionales, que tuvieron un protagonismo decisivo en la defensa de la capital.

Todo ello contribuyó a agrandar el prestigio e influencia del PCE. La URSS y el comunismo se convertían en el único apoyo exterior de la República; y el PCE, ante el supuesto abandono del Gobierno, en el principal protagonista de la lucha contra el fascismo en la capital de España. No en vano el PCE era el partido que con más determinación había defendido, desde el primer momento, la necesidad de concentrar todos los esfuerzos en el único objetivo de la victoria, dejando para mejor ocasión las conquistas sociales revolucionarias. Y era ahora, también, el partido convertido en el principal referente popular de la defensa de Madrid. Sus discursos y proclamas en la prensa —entre los que destacan las vibrantes alocuciones de su diputada Dolores Ibarruri y la consigna del «No pasarán»—, alcanzaron una enorme presencia y popularidad, lo que le permitió un significativo aumento de su militancia y simpatizantes. Las Juventudes Socialistas Unificadas, que desde meses antes de iniciarse el conflicto bélico agrupaban a las juventudes socialistas y comunistas, acabaron afiliándose casi en bloque el PCE. Una unificación que desde el comunismo, con el visto bueno de los asesores soviéticos de la Comintern, también se pretendía para sus partidos mayores, PSOE y PCE, como fórmula para constituir un poderoso partido obrero, pero que fue radicalmente rechazada por Largo Caballero.

Las relaciones de Largo Caballero con los comunistas y con los asesores soviéticos nunca fueron buenas. Tuvieron serios desacuerdos con la dirección de la política de guerra, con severas críticas comunistas a lo que consideraban decisiones excesivamente «personalistas» del presidente del Gobierno. Largo Caballero, por su parte, desconfiaba del peso indiscutible que los comunistas iban adquiriendo en el Ejército Popular —consolidado ese peso, desde mediados del mes de octubre, con el decreto del Comisariado de guerra, copado, en buena parte, por militantes comunistas, y favorecido por los éxitos de la defensa de Madrid, donde, por primera vez, las fuerzas republicanas habían podido protagonizar acciones ofensivas victoriosas—. Por eso se resistía a designar un mando único para el Ejército, como defendían los comunistas como medida indispensable para garantizar su eficacia. En vez de establecer una nueva dirección militar, que debería recaer inevitablemente en un militar cercano al PCE, Largo prefirió mantener como su principal colaborador militar al general José Asensio, un personaje mal visto por los comunistas, que fue nombrado subsecretario del Ministerio. Las críticas subieron de tono en los primeros meses del año 1937, sobre todo con ocasión de la pérdida de la ciudad de Málaga, en febrero, sin apenas resistencia por parte de una desorgani-

zada defensa republicana, que los comunistas achacaron a la pésima dirección desde el Ministerio. La presión comunista, a la que también se sumaron republicanos y socialistas moderados, obligó a dimitir al general Asensio, lo que supuso una derrota política para Largo Caballero.

No fue la única ruptura. La incorporación de los anarquistas al Gobierno de Largo Caballero, que este siempre había considerado imprescindible para sostener su proyecto de unidad política y sindical, no les hizo abandonar su apuesta por su propuesta de «guerra con revolución», es decir su voluntad de seguir adelante con los avances revolucionarios y las colectivizaciones. Algo que chocaba, de lleno, con la política comunista de abandono de toda veleidad revolucionaria. Las relaciones entre ambas fuerzas fueron, por eso, siempre tensas. La militarización de las milicias, la creación del Ejército Popular y la creciente hegemonía en su seno del PCE y de los asesores soviéticos, ampliaron todavía más las distancias. Fueron las milicias anarquistas las más reacias a aceptar su disolución y su incorporación a la disciplina del nuevo Ejército. Y también se disputaban mantener el control sobre el orden público, la represión, las redes de abastecimiento o las fórmulas de la organización económica y social.

El enfrentamiento, que ya se había manifestado en el seno de la Junta de Defensa de Madrid, en cuya defensa colaboró la columna anarquista de Buenaventura Durruti, uno de sus más prestigiosos líderes muerto en extrañas circunstancias en la Ciudad Universitaria, adquirió especial gravedad en Barcelona. Allí, la incorporación de la CNT y del POUM al Gobierno de la Generalitat no había evitado las disputas, cada vez más virulentas, contra la creciente influencia de la UGT y del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), los comunistas catalanes. Su cerrada defensa por fortalecer el poder del Gobierno, chocaba con el control efectivo que todavía ejercía el sindicalismo anarquista en temas como el del suministro de alimentos, colectivizaciones, vigilancia de fronteras, patrullas de orden público o militarización de las milicias.

Desde principios del año 1937, las medidas adoptadas por la Generalitat, encaminadas a fortalecer su control efectivo sobre la vida política y económica, habían ido caldeando el ambiente, con feroces críticas mutuas de conducta «antirrevolucionaria» e incluso de «fascista». La animadversión de los comunistas contra anarquistas y contra el POUM, un partido con ciertas conexiones con el trotskismo, rival irreconciliable contra quien la URSS de Stalin estaba protagonizando una feroz persecución con purgas, deportaciones y asesinatos, se radicalizaba por sus posturas opuestas ante la guerra y la revolución. Para los anarquistas y el POUM, la única intención de los comunistas, en su afán de control estatal, era la de acabar con la revolución; para los comunistas, esas críticas anarquistas, y su resistencia a ceder el control sobre el orden público, las milicias o la industria, eran una traición que debilitaba a la República en el que debía ser su único objetivo, la victoria militar.

La decisión de la Generalitat de disolver las patrullas de seguridad, controladas por la CNT, a mediados del mes de marzo, provocó la salida del gobierno catalán del sindicato anarquista. La tensión fue aumentando con mutuas acusaciones en discursos y en la prensa, manifestaciones, y pequeños incidentes aislados. Los sucesos más graves estallaron en los primeros días del mes de mayo. El asalto de la policía de la Generalitat, controlada por el PSUC, a la central telefónica de Barcelona ocupada por milicianos de la CNT, desencadenó el enfrentamiento. Durante varios días las calles de la Ciudad Condal se convirtieron en el escenario de tiroteos y barricadas que enfrentaron a grupos anarquistas radicales y a militantes del POUM contra fuerzas de la Generalitat, de la Guardia de Asalto republicana llegadas de refuerzo desde Madrid, y del PSUC, con un elevado número de muertos y heridos. Solo la intervención de los ministros anarquistas, Federica Montseny y García Oliver, en nombre de la dirección de la CNT, pidiendo a sus militantes que depusieran las armas, logró frenar los enfrentamientos. Los hechos se cerraron con nutridas detenciones de militantes cenetistas y del POUM.

Las repercusiones de los sucesos de mayo fueron importantes. Por un lado, en la propia moral de las fuerzas republicanas, enfrentadas en una pequeña guerra civil interna dentro de la guerra contra el ejército sublevado. Las diferencias ideológicas se hicieron cada vez más insalvables, agudizándose las enemistades dentro del propio campo republicano. Por otro constituyeron la derrota definitiva de las tesis de los partidarios de simultanear guerra y revolución. Desde entonces se impuso definitivamente la propuesta comunista de reforzar todos los resortes del poder estatal, abandonando veleidades revolucionarias, en su objetivo de conseguir la victoria. También afectaron a la autonomía catalana, que quedó disminuida al reservarse, desde entonces, el Gobierno central, el control sobre el orden público. El futuro traslado de la sede del Gobierno republicano desde Valencia a Barcelona, en octubre de 1937, siguió restando presencia a la Generalitat.

Además, los sucesos de mayo precipitaron la caída del Gobierno de Largo Caballero, cuyo proyecto político, acuciado por el fracaso militar, era ya insostenible. A las discrepancias sobre la dirección estratégica de la guerra, que le enfrentaba a los comunistas, se añadió entonces la exigencia que estos plantearon de que se disolviera el POUM, calificado por los comunistas como un partido traidor. La presencia de este partido, que se definía marxista revolucionario, pero crítico acérrimo del estalinismo, era inaceptable para el PCE y para la Comintern internacional, cuyos agentes en España, presionaban para su ilegalización. Al negarse a ello Largo Caballero, fiel a su proyecto de unidad sindical, los ministros comunistas abandonaron el gabinete. Sin contar tampoco con el respaldo de republicanos y prietistas que le reprochaban su escasa visión política y su retórica revolucionaria, ni con el del propio presidente Azaña, Largo Caballero tuvo que renunciar a seguir presidiendo el Gobierno.

Para resolver la nueva crisis política, Manuel Azaña, que una vez más tuvo que renunciar al nombramiento de Indalecio Prieto, al considerar este que no contaba con apoyos políticos suficientes para ello, encargó al también socialista moderado, Juan Negrín, hasta entonces ministro de Hacienda, la formación de un nuevo gobierno.

El 17 de mayo de 1937 se formó el Gobierno de Juan Negrín. La novedad más importante en el nuevo Gabinete era la ausencia de los ministros sindicalistas, tanto ugetistas como cenetistas, y la unificación de los dos ministerios militares —Guerra y Marina y Aire— en uno solo, el de Defensa, que asumió Indalecio Prieto. Justicia quedó en manos del peneuvista Manuel de Irujo, el PCE mantuvo sus dos carteras, completando el Gabinete representantes de Izquierda Republicana, Esquerra y Unión Republicana.

En la composición y objetivos del nuevo gobierno, el Frente Popular salía fortalecido en su búsqueda de una normalización política que olvidara, definitivamente, las veleidades revolucionarias para reforzar el poder del Estado. Era necesario, de cara al exterior, donde todavía se esperaba poder encontrar ayuda, mostrar una imagen unitaria y de normalidad institucional que reflejara la nueva situación política y la eficacia del aparato gubernamental y de la máquina militar republicana. Prioridad absoluta del nuevo gobierno fue, por tanto, la de acabar de consolidar el nuevo Ejército Popular, dotarle de mando único y establecer una estructura coherente para convertirlo en un instrumento eficaz para la guerra. El teniente coronel Vicente Rojo, al frente del Estado Mayor Central, fue el encargado de llevar a cabo esa complicada tarea.

En el ámbito político, hubo una mayor centralización de la autoridad del Gobierno. El Consejo de Aragón, controlado todavía por los anarquistas, fue eliminado, *manu militari*, en agosto de 1937; la Generalitat catalana, como ya queda dicho, vio disminuidas sus competencias a favor del Gobierno central; y la pérdida de los territorios de la cornisa cantábrica, en poder del ejército franquista desde el verano-otoño de ese mismo año, dejó fuera de juego al Gobierno Vasco y al Consejo Soberano de Asturias. Un mayor control sobre el orden público, sobre los tribunales de justicia o sobre la industria de guerra, completaron las tareas emprendidas por el Gobierno en su afán por fortalecer al Estado.

Las contrapartidas a esa política fueron sus costes sociales y políticos. A la desafección de los anarcosindicalistas se sumó la automarginación de los caballeristas, la izquierda del PSOE, cuyas posiciones internas dentro del partido quedaron muy disminuidas. La estrategia revolucionaria que siempre habían defendido, y que pasaba por la búsqueda de la unidad orgánica con los comunistas en un partido obrero al margen del Frente Popular republicano, en el que nunca se sintieron cómodos, quedaba ahora totalmente descartada por la decidida apuesta frentepopulista de los comunistas. Sus críticas al Gobierno de Negrín, provocaron nuevos conflictos internos en el seno del

PSOE, donde perdieron posiciones, acelerando la salida de Francisco Largo Caballero de la vida política.

La ilegalización del POUM, exigida por los comunistas, provocó una situación complicada que tuvo también sus repercusiones políticas. Ilegalizado el partido y detenidos sus principales dirigentes, Andreu Nin, su líder más destacado, fue secuestrado en la cárcel de Alcalá de Henares donde había sido recluido. Nunca más se supo de él. Su desaparición levantó un cúmulo de sospechas y acusaciones que obligaron al Gobierno a abrir una investigación, cuyo resultado oficial —que no supo o, mejor dicho, no quiso aclarar el suceso— dejó abiertas muchas dudas y recelos. Fueron, sin duda, agentes soviéticos, los que, con la probable colaboración de comunistas españoles, secuestraron y asesinaron a Nin. Pero Negrín y su Gobierno, que no tuvieron nada que ver en el asunto, prefirieron no darse por enterados para no entorpecer las relaciones con Moscú. Lo que levantó nuevos recelos y protestas.

Fue precisamente el PCE el partido más beneficiado, y el más coherente, en la nueva línea política puesta en marcha por el Gobierno de Negrín. La debilidad de los partidos republicanos y la desunión de los socialistas convertían al PCE en el principal defensor de la estrategia de fortalecimiento de la autoridad del Estado que, tanto el Gobierno de Negrín como Azaña desde la presidencia de la República, querían llevar a la práctica. Algo que la ayuda militar soviética todavía reforzaba mucho más. Los intentos de Juan Negrín, que relanzó, en ese sentido, una nueva campaña diplomática renovando embajadas y contactos para conseguir el apoyo de las potencias democráticas hacia una República española, que ya podía presentarse como «no revolucionaria», resultaron un sonoro fracaso. La férrea política de No Intervención siguió inalterable —incluso para la Internacional Socialista que poco hizo en ayuda de sus correligionarios españoles— por lo que la URSS siguió siendo el único país donde encontrar la imprescindible ayuda que la República necesitaba. Negrín no se podía permitir el lujo de enemistarse con los amigos soviéticos, lo que otorgaba al PCE un innegable peso político.

Lo tuvo, por ejemplo, en el ejército, donde sus militantes o simpatizantes, ocuparon puestos destacados en mandos y jefaturas y en el comisariado de guerra. Y fue precisamente en la política militar donde pronto volvieron a producirse tensiones internas en el seno del Gobierno. La mala marcha de las campañas militares fue creando un creciente malestar que pronto se concretó en críticas al Ministerio de Defensa. Aunque en los primeros momentos las relaciones entre Prieto y los comunistas no habían sido malas, pronto empezaron a producirse roces en relación al control sobre los servicios de propaganda y de información. La cosa empeoró cuando, a raíz de la pérdida del frente del Norte, Indalecio Prieto dio muestras de un creciente pesimismo en relación con el resultado bélico, una actitud muy criticada por el PCE, que pasó a acusarle, también, de intentar «despolitizar» al ejército. Prieto, en efecto, que consideraba desorbitada la mayoritaria presencia comunista

en el ejército, había tomado una serie de decisiones —como la de intentar controlar la función del Comisariado de Guerra— que disgustaron enormemente al partido.

Superada la disyuntiva entre guerra y revolución, las divisiones internas se manifestaban ahora, cada vez más, entre los que, encabezados por el propio Juan Negrín, con apoyo comunista, defendían una política de resistencia a ultranza, confiados todavía en un quiebro de la situación internacional que favoreciera los intereses de la República, frente a los que, como Prieto, pero también cada vez más el propio presidente Manuel Azaña, empezaban a asumir como inevitable la derrota militar y se planteaban la posible búsqueda de una salida honrosa que evitara males mayores.

Esa tensión se acentuó gravemente en los primeros meses del año 38, tras el fracaso del ataque republicano sobre Teruel, reconquistado por las tropas de Franco, y la ofensiva de estas sobre Aragón. La crítica situación bélica acentuó las diferencias entre Negrín, firme partidario de mantener alta la moral de las tropas, proclamando, pese a todo, la fe en la victoria, y Prieto, que cada vez más consciente de la inevitable derrota y de las carencias del ejército republicano, era más proclive a buscar un amparo internacional que facilitara un armisticio. Pese a la postura crítica de Azaña, más próximo a las tesis de Prieto, el apoyo comunista a la política de resistencia inclinó la balanza a favor de Negrín. En esas condiciones no quedaba más solución que provocar una nueva crisis de gobierno, sustituyendo al «derrotista» Ministro de Defensa.

El 6 de abril de 1938 Juan Negrín dio a conocer la composición de su nuevo Gobierno. En él, el propio Negrín, además de la presidencia del ejecutivo, asumía también la cartera más comprometida, la de Defensa, reservándose el mando de la política de guerra. El nuevo gobierno volvía a incorporar, de manera simbólica, a un representante de la CNT y otro de la UGT y mantenía representaciones del PSOE, del PCE —con una única cartera, la de Agricultura—, de los partidos republicanos, catalanistas y del PNV. Era un Gabinete, por tanto, que repetía y reforzaba el esquema frentepopulista del primer Gobierno de Negrín. Nacía bajo un programa de gobierno resumido en trece puntos, que era toda una proclama, de cara al exterior, para reafirmar la firme voluntad democrática y pluralista de la República. En esos trece puntos se manifestaba, entre otras cosas, la voluntad del Gobierno de mantener la independencia territorial de España y la ausencia total de injerencias extranjeras, el respeto a la propiedad privada, la futura amnistía, la libertad de conciencia y de religión, la política de paz o el apoyo a la Asamblea de Naciones. Era el desesperado intento de encontrar, en una coyuntura internacional cada vez más tensa por la actitud beligerante de los fascismos, una ayuda exterior que justificara su apuesta por resistir. De ahí su declarada intención de manifestar su voluntad democrática, alejada de cualquier connotación comunista que pudiera inquietar a las potencias europeas.

La aparente unidad del nuevo gobierno venía lastrada, sin embargo, por la debilidad creciente del PSOE —reflejada en la ruptura entre Prieto y Negrín, cuya amistad nunca más se recompuso— y por el distanciamiento de posturas entre Gobierno y presidencia de la República. Azaña, nada convencido de la política defendida por Negrín, pero carente de otras soluciones, tuvo que transigir a regañadientes con una solución que no compartía. Era, en definitiva, un gobierno más débil, enfrentado, además, a una situación militar cada vez más desesperada.

La pérdida de nuevos territorios —casi coincidiendo con la proclamación del nuevo gobierno el ejército franquista alcanzó las costas del Mediterráneo, con la toma de Vinaroz, partiendo en dos la zona republicana—, puso a la República en una situación cada vez más crítica. En realidad, la política de resistencia a ultranza preconizada por Negrín solo tenía el apoyo decidido del PCE, mientras que desde el resto de los partidos se iba elevando el tono de las críticas, acusando al Gobierno de ceder todo el poder a los comunistas. Pese a eso, desde el Gobierno se hizo un gran esfuerzo de reorganización militar, con nuevos mandos, nueva estructuración de las fuerzas y del comisariado, y control de la disciplina. El Ejército Popular consiguió, incluso, protagonizar un último impulso de iniciativa militar, la batalla del Ebro, en lo que fue un nuevo intento de prolongar la resistencia, de ganar algo de tiempo a la espera de que el frenético trabajo diplomático solicitando apoyo exterior diera algún fruto. Pero no fue posible. Desde otoño de 1938, rota ya la resistencia del ejército republicano —en cuyo seno también empezaron a oírse quejas sobre la excesiva influencia comunista— en el Ebro, y firmado ya el acuerdo de Múnich que despojaba a la República de cualquier esperanza de ayuda exterior, la situación política interna se fue deteriorando. Hubo que superar, incluso, otra pequeña crisis parcial del Gobierno, en el mes de agosto, por el abandono de los dos ministros nacionalistas, el catalán Jaume Aiguader y el vasco Manuel Irujo, en protesta por la pérdida de competencias autonómicas.

La evacuación de Barcelona del Gobierno y su huida a Francia, ante el avance de las fuerzas enemigas, en enero de 1939, acabó de romper el escaso consenso político que todavía se mantenía. Azaña volvió a sugerir la necesidad de una mediación exterior para suspender las hostilidades y concertar las garantías humanitarias para las condiciones de paz. Pero por entonces la única salida que Franco aceptaba era la de una rendición incondicional, sin ninguna garantía. Negrín y sus ministros optaron por retornar a la zona del centro peninsular —el único territorio todavía bajo control del Ejército Popular— y mantener su política de resistencia. Azaña, por en contrario, decidió permanecer en Francia y el 28 de febrero presentó su dimisión como presidente de la República. Fue la puntilla definitiva.

La derrota final vino precedida por la debacle interna del poder republicano. La opción de la resistencia defendida por Negrín, que solo apoyaban los

comunistas, a esas alturas era rechazada también por buena parte de los mandos militares republicanos, convencidos de la inutilidad de mantener la lucha. Entre ellos se encontraba el coronel Casado, jefe del Ejército republicano del Centro, uno de los más críticos frente a la influencia comunista, y que venía defendiendo, desde tiempo atrás, la necesidad de buscar una salida negociada entre militares. Fue Casado el que, con la excusa de la deslegitimación del Gobierno tras la renuncia de Azaña, y aduciendo una supuesta futura conspiración, que nunca pudo probar, para otorgar a los comunistas el total control sobre el ejército, protagonizó un golpe de Estado para derribar al Gobierno de Negrín.

El 4 de marzo se inició un primer movimiento insurreccional en la base naval de Cartagena. Fracasó. La flota republicana abandonó el puerto, refugiándose en una base francesa en Túnez —de donde ya no se movió—, y la insurrección pudo ser sofocada en los días siguientes por las fuerzas republicanas leales al Gobierno, que recuperaron el control del puerto. Pero el día 5, el golpe se produjo en Madrid, donde el coronel Casado se declaró en rebeldía contra el Gobierno de Negrín, propiciando la formación de un Consejo Nacional de Defensa, presidido por el general Miaja y del que formaron parte algunos socialistas, como Julián Besteiro o Wenceslao Carrillo, y representantes de la CNT, de la UGT y de partidos republicanos.

En una situación de gran confusión se produjeron, en los días siguientes, enfrentamientos y combates entre las fuerzas republicanas, que acabaron otorgando a Casado el control sobre la zona en torno a Madrid, donde muchos comunistas y militares fieles al Gobierno fueron encarcelados y, en algún caso, fusilados. Negrín abandonó España. La suerte de la República ya estaba echada.

En las semanas siguientes, Casado y el Consejo Nacional intentaron negociar con Franco la pretendida paz honrosa con la que habían justificado su movimiento contra el Gobierno de Negrín. Pero Franco, consciente de la debacle política y militar del bando republicano, no estaba dispuesto a ninguna concesión. Solo valía la rendición incondicional. La ruptura del Frente Popular y la supuesta solución de una salida pactada entre militares no obtuvieron, por tanto, ningún resultado positivo. Las tensiones y las profundas divisiones políticas que marcaron los meses finales de la República en guerra se prolongaron luego en el largo exilio, durante años, como colofón final a su derrota.

4. El nacimiento de un nuevo Estado

Frente a las desavenencias y disputas políticas que sacudieron al bando republicano a lo largo de todos estos años, y frente a la inestabilidad y a las dificultades de control de los resortes del poder por parte de sus autoridades, en muchas fases del conflicto, el panorama político que ofreció el campo rebel-

de fue muy diferente. Desde muy pronto se estableció una jerarquía clara e indiscutible y se puso en marcha una eficaz maquinaria de dirección política y militar.

En sus orígenes, el golpe militar no había tenido una orientación política definida. Lo apoyaron distintos partidos de la derecha que defendían diferentes proyectos políticos. Lo que les unía era, más bien, su coincidencia en lo negativo, su rechazo a la tradición liberal y al orden social establecido, su antiliberalismo y antiparlamentarismo. Quizá por eso, por esa reconocida indefinición política en la que se movían, coincidieron también, desde el primer momento, en aceptar como indiscutible el protagonismo del ejército, el establecimiento de una dictadura militar, más o menos transitoria, de mentalidad autoritaria e intervencionista, capaz de recomponer un nuevo orden, y cuya definición ideológica quedaba abierta para un indefinido futuro. Tampoco había una unanimidad política entre los militares protagonistas en la conspiración, cuyo perfil ideológico, en algún caso bastante ambiguo, respondía a diferentes sensibilidades, desde los marcadamente monárquicos hasta los que no desdeñaban, incluso, mantener un régimen republicano y laico.

En los planes iniciales de la conspiración diseñados por Mola, era el general José Sanjurjo el destinado a ponerse al frente de la sublevación. Sin embargo, el 20 de julio, nada más iniciarse la revuelta, la avioneta con la que Sanjurjo iba a desplazarse desde Estoril hasta Burgos para asumir el mando, no pudo remontar el vuelo en el momento del despegue y se estrelló. Sanjurjo murió en el accidente. La muerte del general, unida al relativo fracaso de la sublevación que dejó las distintas zonas del territorio controlado por los rebeldes bajo el mando de los distintos jefes militares responsables de cada demarcación, obligó a improvisar nuevas instrucciones. Era necesario buscar una solución que evitase la disparidad de mandos: Queipo controlaba Sevilla, Cabanellas Zaragoza, las tropas del general Mola avanzaban sobre Madrid y el general Franco, una vez conseguida la ayuda exterior de Alemania e Italia, tomaba la iniciativa militar en el sureste peninsular. Para unificar la dirección de todas las actuaciones, y por iniciativa de Mola, se creó una Junta de Defensa Nacional, con sede en Burgos. La formaron, en principio, en el momento de su puesta en marcha el 24 de julio, los principales jefes militares que actuaban en la zona norte —Cabanellas, Saliquet, Dávila, Ponte y Mola— a los que luego se unieron también Queipo, Orgaz y Franco. El general Cabanellas, como oficial más antiguo en el escalafón, asumió la presidencia de la Junta.

El objetivo fundamental de la Junta de Defensa Nacional era el de coordinar las decisiones bélicas, pero también el de dirigir el nuevo aparato gubernativo, administrativo y jurídico que iba a regir en las zonas «liberadas». En este sentido, entre las decisiones políticas que se adaptaron desde la Junta, en los pocos meses en los que estuvo vigente, sobresale el decreto, de 25 de septiembre, por el que se prohibió toda actividad política y sindical en el te-

rritorio «nacional». Era la prueba inequívoca de la preeminencia militar y de su recelo y rechazo a la presencia y actividad de los partidos políticos, incluyendo a los que habían apoyado la sublevación. La Junta fue un organismo exclusivamente militar, con muy escasa presencia de personal civil incluso entre el magro aparato técnico y administrativo del que se dotó. Sus decisiones políticas, en cualquier caso, estuvieron dirigidas, fundamentalmente, a rectificar algunas de las decisiones de los gobiernos republicanos, por ejemplo las leyes de reforma agraria, o a la persecución y depuración de los funcionarios fieles al Gobierno destituido.

A mediados del mes de septiembre, en su avance hacia Madrid, los problemas planteados en la coordinación de las acciones de campaña pusieron de relieve la conveniencia de nombrar un mando militar único. La Junta de Defensa se reunió para designar al nuevo mando. A la hora de fijar al más adecuado, Mola, que había sido hasta entonces el «director» de la conspiración, además de ostentar una menor graduación militar —general de Brigada frente a los generales de División—, tuvo el hándicap de su relativo fracaso militar en las primeras semana de la guerra, incapaz de completar con éxito su asalto sobre Madrid. Descartada su opción, el mejor colocado para ostentar el mando era el general Francisco Franco. Era el militar de mayor prestigio entre los sublevados; no tenía ninguna vinculación política reconocida con ningún partido; estaba al mando de las tropas mejor preparadas y que estaban cosechando los avances más importantes; y, sobre todo, era el único que había conseguido negociar las ayudas exteriores que estaban aportando las armas y el asesoramiento militar necesario para una victoria que se pensaba ya muy cercana.

Franco, además, se supo rodear de un personal adicto, militar y civil, como su hermano Nicolás Franco, que maniobraron a su favor y buscaron apoyos para reforzar su posición. La decisión sobre su nombramiento se tomó en dos reuniones de la Junta de Defensa Nacional celebradas los días 21 y 28 de septiembre. Fue una decisión unánime, solo tibiamente contestada por el general Cabanellas, por la que Franco fue designado como mando supremo, tanto del ejército como de la dirección política. En una primera reunión, la del día 21, celebrada en una finca de la provincia de Salamanca, Franco fue investido como «Generalísimo» de los ejércitos. En la segunda, el 28, superadas las últimas reticencias, se le puso al frente del gobierno. En el intervalo entre las dos reuniones, Franco y sus colaboradores se movieron con habilidad para reforzar su posición. Por ejemplo, ordenando una maniobra militar, de escaso alcance estratégico pero de fuerte carga propagandística y emotiva, que le proporcionó mayor presencia, popularidad y prestigio. Las tropas a su mando, conducidas por el general Varela, se desviaron en su avance hacia Madrid para romper el asedio que las milicias republicanas ejercían sobre el alcázar de Toledo, que se había convertido en un símbolo de la resistencia contra el enemigo, liberando a sus defensores.

En la redacción y publicación del decreto aprobado por la Junta de Defensa en la reunión del día 28, hubo, además algunas modificaciones, que acabaron facilitando su futuro control político. En el borrador del texto aprobado por el cónclave militar, además de confirmarle el mando supremo del Ejército, como «Generalísimo», se le proponía como Jefe del Estado, pero con el añadido importante de «mientras dure la guerra», que obedecía a los recelos que algunos de los generales presentes, Cabanellas o el propio Mola, mantenían sobre la figura del Franco, y reforzaba la idea de la transitoriedad del nombramiento, válido solo mientras se mantuviera el estado de guerra. Sin embargo, cuando el decreto fue publicado el día 29, la redacción definitiva, en la que probablemente intervinieron Nicolás Franco y el general Kindelán, se había modificado sustancialmente al omitir la referencia a «mientras dure la guerra», designarle como «Jefe del Gobierno de Estado Español» y añadir que «asumirá todos los poderes del Estado».

De esa forma, el 1 de octubre, investido ya con todos los poderes, Francisco Franco tomó posesión de la Jefatura del «nuevo» Estado. La Junta Nacional de Defensa quedó disuelta y Franco nombró una Junta Técnica del Estado, encargada de las tareas administrativas e institucionales. Un remedo de gobierno, con tareas burocráticas, pero sin capacidad política real, dado que, desde ese momento, todas las disposiciones con rango de ley o decreto quedaron exclusivamente en manos de Franco, otorgando al nuevo régimen las características de una dictadura militar.

Los puestos clave en la Junta Técnica fueron ocupados por militares fieles a la figura del dictador. La escasa presencia del personal civil que se fue incorporando a las tareas administrativas, siempre a la sombra de los militares, nos permite valorar el peso relativo que Franco fue otorgando a las distintas formaciones políticas que habían apoyado el golpe militar. Fue una participación de figuras de escaso relieve político, con una mayor presencia de hombres cercanos al conservadurismo monárquico de Acción Española y del tradicionalismo, y escasa presencia falangista. La orientación política del nuevo régimen quedaba así poco definida, fuera de unas bases ideológicas básicas entre las que destaca el peso determinante de la Iglesia, referente legitimador del nuevo régimen. La exaltación del «caudillo», el culto a su figura, personificando en él todas las virtudes y capacidades, configuró la principal característica que adoptó su mandato, para el que se rodeó de fieles colaboradores, entre los que pronto destacó como uno de los más eficaces su cuñado Ramón Serrano Suñer. Era Franco el mando supremo e indiscutido en el Gobierno y en el Ejército. Ninguno de los generales que podían haberle disputado la jerarquía militar lo hizo. Queipo de Llano se mantuvo al frente de su plaza sevillana, donde ejerció un cierto poder autónomo y fueron famosos sus amenazantes discursos radiofónicos contra los republicanos, pero nunca cuestionó la jefatura de Franco. Emilio Mola, probablemente el más reacio al protagonismo de Franco, se mantuvo al mando de las tropas del frente del

Norte hasta su muerte —otra vez en un accidente de aviación— en junio de 1937.

Quedaba por determinar el peso político que podían tener, en el nuevo Estado, las dos grandes formaciones de masas que aportaban sus fuerzas voluntarias al esfuerzo bélico: los tradicionalistas y la Falange. Ambas, pese a su protagonismo en la conspiración y en el alzamiento, pasaban por momentos políticos complicados. El tradicionalismo, cuya presencia e influencia ideológica era especialmente notable en las provincias del Norte, padecía las disidencias internas entre su sector más legitimista, el liderado por Fal Conde, firme partidario de mantener intactas las directrices políticas de la Comunión Tradicionalista, incluyendo la defensa de la línea dinástica —que la muerte del «heredero» Alfonso Carlos, en septiembre de 1936, complicó, al pasar el derecho sucesorio a su sobrino francés, Javier de Borbón Parma—, y el sector más posibilista, representado por el conde de Rodezno, más dispuesto a colaborar estrechamente con los militares, y con Franco, aparcando cualquier reivindicación política y dinástica.

La Falange, el partido que había experimentado un mayor crecimiento en las primeras semanas de la guerra, incorporando a un creciente número de combatientes, alistados en sus milicias gracias a su mística del heroísmo y de la violencia, y al carácter «moderno» de su doctrina fascista, a la que la ayuda alemana e italiana proporcionaba un valor añadido, carecía de un liderazgo decidido. La muerte de su fundador, José Antonio Primo de Rivera, fusilado por los republicanos en la cárcel de Alicante el 20 de noviembre de 1936, le dejó sin su principal referente. Manuel Hedilla, que desde la detención de José Antonio venía desempeñando la presidencia de la Junta de Mando Provisional del partido, pasó a dirigirlo, pero su liderazgo no contó con el beneplácito de algunos sectores, los más cercanos a la pureza doctrinal del fundador —Agustín Aznar, Sancho Dávila o Pilar Primo de Rivera— que eran los que se mostraban más críticos con el protagonismo otorgado al Ejército y mostraban su rechazo a los decretos que les obligaba a la utilización de símbolos monárquicos, como la bandera bicolor.

Franco no tuvo ninguna duda a la hora de demostrar su autoridad. La pretensión de Fal Conde, en diciembre de 1936, de crear una «Academia Militar de Requetés» para la formación de los oficiales tradicionalistas de sus milicias, regulando sus ascensos y equiparándolos a los del ejército, y en la que hacía mención expresa a un supuesta «regencia» monárquica, fue calificada como un intento de golpe de Estado. Fal Conde, amenazado con ser sometido a un consejo de guerra, se vio obligado a exiliarse en Portugal, dando por cerrada su carrera política. El sector oficial de la Comunión Tradicionalista quedó debilitado frente a los líderes posibilistas, más dispuestos a colaborar con el dictador. Franco, además, aprovechó el incidente para publicar un decreto, el 20 de diciembre, por el que se militarizaron todas las milicias armadas de los partidos, que pasaron a quedar integradas en un ejército totalmen-

te despolitizado. Con ello, tanto tradicionalistas como falangistas, perdían su principal instrumento de presión política, sus milicias armadas, y Franco reforzaba todavía más su poder político y militar.

Todavía quedaba un paso más para avanzar en ese camino. Desde algunos sectores del conservadurismo monárquico y del catolicismo político, se venía barajando desde tiempo atrás la idea de la formación de un «frente patriótico», que rememorando lo intentado en los años de la Dictadura de Primo de Rivera con la Unión Patriótica, aglutinara a todas las fuerzas políticas y sectores sociales de la derecha. Una idea de partido único que también encajaba en el ideario falangista, fiel al modelo de los fascismos totalitarios. Desde Falange, eso sí, ese proceso de unificación solo se contemplaba como resultado de la aceptación por todos, como base doctrinal del nuevo Estado, de sus propios fundamentos ideológicos. La escasa contribución en la guerra de otros partidos de la derecha como la CEDA o Renovación Española, sin apenas estructura orgánica desde el inicio de la guerra, dejaba a los tradicionalistas y a la propia Falange como únicos posibles referentes políticos.

En este sentido, a lo largo de los primeros meses del año 1937 se celebraron una serie de reuniones entre representantes de ambos partidos para intentar buscar una posible «unificación voluntaria». Pero no llegaron a ningún acuerdo. La propuesta pasaba por la integración en un solo partido de ambas formaciones, en base al ideario falangista, y, en contrapartida exigida por los carlistas, el compromiso de la futura instauración de una monarquía católica y tradicional. Una solución que no satisfacía ni a unos ni a otros y que, por el contrario, recrudeció las disputas internas en el seno de ambas formaciones.

Paralelamente, desde el cuartel general del Generalísimo, Franco y sus colaboradores avanzaban en su idea de creación de un partido único, un partido de Estado, como base de apoyo y organización política del «nuevo Estado», que debía responder a la idea de una jefatura única, y no quedar mediatizado por ninguna de las fuerzas políticas tradicionales. El fracaso de las conversaciones entre falangistas —que exigían que Comunión Tradicionalista quedara, sin más, integrada dentro de la FE, asumiendo sus bases doctrinales— y tradicionalistas —que reclamaban una Regencia como garantía de la instauración monárquica— permitió a Franco imponer sus criterios. Las disputas internas en el seno de la FE, donde los grupos más fieles a la ortodoxia «joseantoniana» querían destituir de la jefatura del partido a Hedilla, acabaron provocando un tiroteo, a mediados del mes de abril en Salamanca, en el que murieron dos de sus militantes.

Estos sucesos aceleraron la publicación del Decreto de Unificación, que se hizo público el 19 de abril de 1937. Redactado por Serrano Suñer, el decreto determinaba la creación de una «nueva entidad política», a la que se definía no como un partido sino como un «movimiento nacional» al que se daba el nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET) y en el que se integraban todas las sensibilidades políticas. Automáticamente

todos los demás partidos políticos quedaban disueltos. En el mismo decreto se establecía que la jefatura del «Movimiento» era asumida por el Jefe del Estado, es decir por el propio Franco, y se reafirmaba la idea de Estado totalitario, en el que la nueva entidad política constituiría su base jurídica y política y su estructura administrativa, siempre supeditada al Estado. Era un eslabón intermedio entre la sociedad y el Estado.

De esa forma, Francisco Franco, confirmado ya como mando supremo militar, se aseguró también la jefatura política. Las bases ideológicas del nuevo partido, que se publicaron el mes de agosto, hacían referencia expresa a los puntos doctrínales de la Falange y dejaban abierta, de una forma bastante ambigua en su redacción, la posibilidad de una futura instauración monárquica. Era la forma de contentar a unos y a otros. De hecho, el decreto, aunque contestado y rechazado por algunos sectores tanto falangistas como tradicionalistas, fue aceptado, con mayor o menor entusiasmo, por una creciente mayoría cada día más identificada con el modelo dictatorial del estado totalitario. En el tradicionalismo, Rodezno y el sector navarro, asumieron sin ambages la unificación y la jefatura de Franco, como también lo hicieron monárquicos y cedistas. Solo Fal Conde, desde su exilio portugués, en protesta por el decreto, rechazó la propuesta que Franco le cursó para incorporase como consejero nacional de FET.

La respuesta desde la Falange también fue el reflejo de la profunda división interna que padecía. Aquí fue Manuel Hedilla el que con más claridad mostró públicamente su desacuerdo con el obligado proceso de unificación que le retiraba de la jefatura del partido. Una actitud que Franco, una vez más, no estaba dispuesto a tolerar. Sometido a un inmediato consejo de guerra, Hedilla y tres de sus correligionarios fueron sentenciados a muerte, mientras que a otros militantes falangistas se les imponían largas penas de cárcel. Las penas de muerte fueron finalmente conmutadas, para evitar posibles protestas entre las milicias falangistas, pero Hedilla fue encarcelado durante cuatro años, para pasar luego al exilio.

La FET, supeditada al mandato de Franco, se convirtió en un instrumento eficaz de gobierno y de control social en manos del dictador. La preponderancia doctrinal de la «vieja» Falange —que sirvió de base en el proceso de unificación— se vio diluida por la forzada incorporación al partido de monárquicos y tradicionalistas, que le dieron una fuerte impronta católica, y por la masiva presencia de militares y funcionarios del Estado afiliados también obligatoriamente al nuevo partido, una nueva Falange que era más franquista que fascista. El nombramiento del primer gobierno del que Franco se dotó para sustituir a la provisional Junta Técnica, en febrero de 1938, fue un buen reflejo de la nueva realidad política. Serrano Suñer, falangista de nuevo cuño procedente de la CEDA y vinculado estrechamente a su cuñado, era la figura más destacada del nuevo gobierno, en el que los «viejos» falangistas quedaban relegados a algunos ministerios de carácter más social, como el de Acción

Sindical o el de Agricultura, y compartían tareas de gobierno con militares, tradicionalistas y monárquicos vinculados al Bloque Nacional. Un reparto de carteras entre las distintas «familias» unificadas en la nueva FET, que respetaba todas las sensibilidades políticas, pero que quedaba limitado a la voluntad personal del Jefe de Estado.

Con el decreto de unificación, Franco consiguió eliminar cualquier posible rival político. El proceso de institucionalización del nuevo régimen se fue consolidando en los meses siguientes. El 9 de marzo se promulgó el Fuero del Trabajo, una ley inspirada en la legislación social fascista italiana, pero matizada con una fuerte impronta católica, que regulaba todo lo referente a las relaciones laborales en cuestiones como jornada laboral, salario, descanso dominical… El Fuero, concebido como una de las Leyes Fundamentales del nuevo Estado, puso las bases de la futura estructura de la organización sindical, integrando a todos los sindicatos, como representación de obreros y patronos, en un «sindicato vertical», supeditado al control del Estado y a las estructuras políticas del movimiento.

También fue importante la elaboración de la Ley de Prensa, publicada en abril de 1938, que convertía a la prensa en una institución al servicio del Estado, definiéndola como instrumento para la difusión de sus valores. Era la prensa del Movimiento, concebida como un «apóstol» de las nuevas ideas, sometida a una estrecha censura previa y a un sistema de consignas —la obligada publicación por todos los periódicos de las noticias o artículos emitidos por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda—, y cuyos directores, eran nombrados y cesados directamente desde el ministerio de Gobernación.

Franco pudo, por tanto, ir perfilando a lo largo de esos meses, sin apenas oposición interna, las bases ideológicas y administrativas de lo que iba a constituir su régimen político. Desde que asumió la Jefatura del Estado, en octubre de 1936, todos los resortes del poder político y militar descansaron en manos del dictador, que pudo ejercer su control sin apenas contestación. Su figura, mitificada bajo la aureola victoriosa del «Caudillo», fue ganando posición y prestigio entre los suyos, personificando el poder político del nuevo Estado.

Bibliografía

Casanova, Julián (1997): *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Crítica, Barcelona.

Cazorla, Antonio (2000): *Las políticas de la victoria*, Marcial Pons, Madrid.

Elorza, Antonio y Bizcarrondo, Marta (1997): *Queridos camaradas. La Internacional comunista y España, 1931-1939*, Crítica, Barcelona.

Graham, Helen (2006): *El PSOE en la guerra civil*, Random House Mondadori, Barcelona.

Juliá, Santos (coord.) (2006): *República y guerra en España (1931-1939),* Espasa Calpe, Madrid.
Moradiellos, Enrique (1996): *La pérfida Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*, Siglo XXI, Madrid.
— (2001): *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Península, Barcelona.
Raguer, Hilari (2008): *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la guerra civil española 1936-1939*, Península, Barcelona.
Viñas, Ángel (2006): *La soledad de la república. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Crítica, Barcelona.
— (2007): *El escudo de la república. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Crítica, Barcelona.

5. La historia militar de la guerra

Desde el punto de vista de la estrategia y de la táctica militar, la Guerra Civil española, aunque no suele destacarse como modelo de técnicas bélicas, ni aportó avances destacables en la forma de plantear las operaciones en los campos de batalla, sí presenta algunas novedades de interés en la utilización de materiales y tácticas que luego, a partir de la Segunda Guerra Mundial, integraron las formas de concebir la guerra moderna.

En la primera fase de la guerra, en las primeras semanas del conflicto, se enfrentaron dos ejércitos desiguales y con medios muy diferentes. La República solo contó con fuerzas paramilitares de guardias civiles y guardias de asalto y con un improvisado ejército de milicias populares, de ideales revolucionarios, entusiasta y voluntarioso, pero sin apenas mandos intermedios profesionales y con una enorme carencia de armamento y munición. Frente a ellos, los rebeldes contaron con milicias de requetés y falangistas, pero también, y sobre todo, con un ejército regular, bien formado y fogueado en las guerras coloniales, con mandos profesionales y experimentados, y dotado de suficiente armamento.

Su forma de concebir la guerra, sobre todo en esos primeros combates, se basó en esa experiencia africanista. Guerra de choque directo, en base a asaltos de las columnas de infantería, con escaso apoyo artillero. Su indiscutible superioridad vino determinada por su mejor dotación de armas y munición y su mayor capacidad de desplegarse sobre el terreno. Mientras que la República, en esas primeras semanas de la guerra, apenas pudo contar con la muy

escasa e ineficaz presencia de una veintena de aviones franceses, mal armados y sin el combustible necesario para su uso, y de las pocas armas confiscadas en cuarteles y armerías, Franco consiguió la inmediata ayuda de Italia y Alemania, que le proporcionó abundante material de guerra. A finales del mes de agosto ya habían llegado a España una cuarentena de bombarderos y otros tantos cazas, además de abundantes piezas de artillería, ametralladoras, bombas de mano, combustible, etcétera.

Esa desigual desproporción de armamento marcó, sin duda, desde el primer momento, el devenir de la guerra. La República tardó algunas semanas más en poner en marcha un ejército mejor organizado. La militarización de las milicias y la creación del Ejército Popular, a partir del mes de octubre de 1936, permitieron mejorar sus prestaciones. Pero sus carencias, sobre todo de mandos profesionales en la escala media, capaces de tomar decisiones en combate, fueron siempre un lastre importante para sus acciones. Tampoco llegó a contar con un mando único y con autoridad suficiente como para imponer sus criterios estratégicos. Vicente Rojo fue su principal estratega. Fue el artífice de sus principales maniobras, eficaces en campañas defensivas —como se pudo comprobar en la batalla de Madrid—, pero mucho menos en las pocas ofensivas planteadas.

Sus planteamientos tácticos se basaron en su buen conocimiento teórico de las grandes batallas de la Primera Guerra Mundial, pero fracasaron ante la carencia de medios necesarios para llevarlos a cabo, tanto en lo que se refiere al volumen y eficacia de su ejército como, sobre todo, a la inferioridad de medios. A partir del mes de octubre de 1936 la República contó con el suministro de armas soviético. Su llegada evitó su rápida derrota y le permitió afrontar una larga guerra de desgaste. Pero nunca pudo equilibrar la ayuda material que Italia y Alemania prestaron a Franco.

Rusia vendió a la República importantes cantidades de armas y munición. Sus envíos, sin embargo, fueron irregulares y chocaron con las dificultades impuestas por el tratado de No Intervención, el cierre regular de la frontera francesa que a menudo impidió o retardó la entrega de material, y el estrecho control que alemanes e italianos ejercieron sobre el tráfico marítimo. Llegaron muchas armas rusas entre los meses finales del año 1936 y primeros del 1937 y también en los últimos meses de la guerra —cuando ya todo estaba perdido—, pero, a lo largo de los meses centrales del conflicto, sus prestaciones fueron menores e irregulares. Los intentos de compra de armas o de combustible en el mercado negro internacional —con algunas operaciones en Estados Unidos— tampoco dieron los frutos deseados.

Entre las aportaciones rusas la más destacable fue la presencia de los tanques T-26, los más potentes de su época que, por su tonelaje y su cañón de 45 mm fueron muy superiores a los pánzer alemanes y los carros blindados ligeros italianos que manejó el ejército franquista. Su presencia fue muy importante en alguna de las batallas en las que pudieron participar. Sin embargo su

utilización táctica no fue adecuada. Sirvieron de base de apoyo a la infantería, combatiendo generalmente en formaciones dispersas entre las unidades, muy expuestos a quedar indefensos ante el fuego enemigo, que pudo destruirlos en gran número. En este sentido, la presencia de asesores militares rusos, que tenían un planteamiento clásico de las tácticas de combate basadas en la disciplina y fidelidad política de las tropas, tampoco aportó grandes novedades.

Rusia también proporcionó al ejército republicano vehículos blindados, piezas de artillería, ametralladoras, lanzagranadas, granadas de mano, bombas y munición. El arma más determinante, sin embargo, fue la aviación. Y fue en ella, en la aviación, donde se manifestó la arrolladora superioridad de la ayuda italiana y alemana. Rusia, a lo largo de toda la guerra, aportó al ejército republicano entre 648 y 680 aviones de combate —de acuerdo con las distintas estimaciones que se han podido hacer— entre bombarderos Tupolev y cazas Polikarpov I-15 «Chatos» e I-16. «Moscas». Franco, por su parte, recibió de sus aliados un total de más de 1.500 aparatos. Entre ellos bombarderos Savoia y cazas Fiat CR32 italianos, y una variada gama de aviones alemanes, algunos de ellos relativamente antiguos, pero otros también de última generación, como los cazas Messerschmitt Bf-109 o los bombarderos Heinkel He-70, técnicamente muy superiores a los soviéticos.

Esa superioridad aérea, reforzada por la regularidad de los suministros de todo tipo de armamento —tanques, piezas de artillería, ametralladoras, carros blindados, baterías antiaéreas, munición, gasolina…— que alemanes e italianos proporcionaron a Franco a lo largo de toda la guerra, amparados por el control sobre el tráfico marítimo, la colaboración de Portugal a través de la frontera y la actitud pasiva de Gran Bretaña que, pese a conocer gracias a sus servicios de inteligencia esas ayudas nunca hizo nada por impedirlas, fue un elemento clave para el devenir de la contienda.

El uso masivo de la aviación de combate fue una de las mayores novedades de la Guerra Civil. España fue el escenario de ensayos y de experiencias para aeronaves y pilotos en nuevas estrategias de combate. Entre ellas la de compaginar los medios terrestres y aéreos en las campañas ofensivas, dejando a la aviación la tarea previa de machacar y debilitar las posiciones enemigas, facilitando el avance de la infantería; los bombardeos en cadena; las mejoras en los sistemas antiaéreos; o el bombardeo masivo sobre población civil, que tuvo su ejemplo más conocido en la campaña del norte con la destrucción de Guernica, pero que también se utilizó contra Madrid, Barcelona y otras muchas poblaciones.

Esa superioridad aérea, que en algunas fases y escenarios de la guerra fue aplastante —y que, además, supuso la pérdida en combate de numerosas aeronaves republicanas, obligadas a luchar casi siempre en inferioridad numérica, como ocurrió en la batalla del Ebro, una de las primeras ocasiones en las que puede hablarse de una verdadera batalla aérea— dio al ejército de Franco una enorme ventaja.

La guerra, pese a eso, se prolongó más allá de lo esperado. Franco, que desde muy pronto ostentó el mando supremo en el campo rebelde, responsabilizándose de la dirección estratégica de las operaciones, planteó una estrategia de guerra de desgaste, lenta y conservadora. Fracasado el asalto a Madrid en la primera fase de la guerra, su estrategia se basó en el avance sobre frentes secundarios, donde ostentaba una clara superioridad, con ataques frontales que no ahorraban sangre ni sacrificios a sus tropas, pero que también buscaban la total aniquilación del enemigo. Su estrategia, que algunos autores han sugerido, incluso, que buscaba prolongar artificialmente la duración del conflicto para provocar un mayor daño en sus enemigos, fue la de responder siempre a las ofensivas republicanas, negándoles cualquier sensación de victoria parcial, aunque eso le obligara a retrasar sus avances principales y a desgastar hombres y armas en acciones estratégicamente poco significativas. Una práctica que le valió las críticas de sus aliados europeos —alemanes e italianos— pero con la que provocó un fuerte castigo a los ejércitos republicanos. Los escasos ensayos de fórmulas más «modernas» de plantear los combates terrestres, que probaron, por ejemplo, las tropas italianas mediante sus cuerpos motorizados y su concepto de «guerra rápida», nunca interesaron demasiado a Franco, reacio a otorgar a las tropas de Mussolini un protagonismo excesivo en el resultado final de la guerra.

1. Los primeros combates

El resultado de la sublevación, pasados los primeros días después del golpe, con sus éxitos y sus fracasos, dibujó un complejo panorama que marcó de forma muy significativa las acciones militares de los combates iniciales de la que se iba a convertir en una guerra de larga duración.

La situación de la República era absolutamente precaria. El Gobierno no tenía ningún control sobre la organización castrense. Pese a que algunas guarniciones y numerosos oficiales se habían mantenido fieles a la legalidad, el ejército, como tal, rotas las cadenas de mando y la confianza en su lealtad, desapareció. Fue sustituido por las milicias populares, improvisadas y controladas y dirigidas por las diversas organizaciones políticas, a las que el Gobierno, pese a las dudas iniciales, tuvo que repartir las armas. Fuerzas voluntarias, sin preparación militar, escasamente disciplinadas y con muy heterogéneo e insuficiente armamento.

Para la dirección general de las operaciones, el Gobierno contó con la presencia de algunos militares profesionales que se incorporaron al Gabinete presidido por Giral. Sebastián Pozas, hasta entonces al mando de la Guardia Civil, ocupó la cartera de Gobernación, y el general Juan Hernández Saravia —que sustituyó al también general Luis Castelló que la había ostentado en los primeros días—, en el de Guerra. Pero su control sobre las milicias fue

más bien escaso. Estas obedecían las órdenes directas de sus comandantes, mandos improvisados, a los que también se sumaron algunos militares profesionales, pero que en otros casos ocuparon militantes de las organizaciones políticas y sindicales con mayor o menor formación militar. El gobierno tampoco controlaba las zonas republicanas que habían quedado en territorios aislados. No mandaba sobre la zona norte, en el litoral cantábrico, ni dominaba Cataluña, donde un Comité de Milicias Antifascista, de claro predomino anarquista, asumió desde el primer momento la dirección política y militar.

Fue, por tanto, muy complicado poner en marcha la organización militar republicana. Ni siquiera se tuvo plena conciencia, en los primeros días, de la realidad de una guerra civil. Para muchos de los milicianos en armas esos primeros combates eran, todavía, la respuesta a un intento de golpe de Estado que pronto iba a ser sofocado. Se tardó un tiempo en asumir que la sublevación había provocado ya el inicio de una guerra que iba a exigir un enorme esfuerzo. El Gobierno republicano esperó hasta el 7 de agosto para decretar el primer llamamiento obligatorio a filas —para los reemplazos de 1933, 1934 y 1935— asumiendo entonces, veinte días después del golpe, que solo con los voluntarios alistados en las milicias no podía hacer frente a la amenaza.

A esto hay que añadir la penosa escasez de armamento. Pese a que, consciente de ese problema, el Gobierno había cursado inmediatos llamamientos para la compra de armas y suministros de guerra, munición y combustible en el exterior, la actitud de los países democráticos, reacios a inmiscuirse en el conflicto, impidió su aprovisionamiento. La República solo pudo adquirir algunas pocas armas, caras y anticuadas, facilitadas por México y por Francia, desde donde, en las primeras semanas, llegaron algunos aviones, unos 25 bombarderos y unos 40 cazas, viejos y mal equipados. En la primera semana de agosto la puesta en marcha del Tratado de No Intervención cortó este único suministro. Francia cerró la frontera y la República se quedó sin ningún apoyo.

En el campo rebelde, los confusos resultados de la sublevación y la muerte prematura del hombre destinado a tomar el mando supremo, el general Sanjurjo, provocó una cierta descoordinación inicial en la que, cada uno de los mandos rebeldes, al frente de sus respectivas zonas de influencia, tomó sus propias decisiones. La consigna inicial con la que se había diseñado la sublevación, y que implicaba el encargo de dirigir todas las tropas hacia Madrid para conquistar la capital —con lo que se daba por segura la victoria— no fue seguida por todos los jefes rebeldes, que prefirieron o tuvieron que asegurar primero el control sobre sus zonas respectivas. Así, el general Miguel Cabanellas, en Zaragoza, tuvo que emplear sus tropas —reforzadas por requetés tradicionalistas llegados desde Navarra— para defender los límites con Cataluña, desde donde columnas de milicianos, en su mayor parte anarquistas, amenazaron con recuperar terreno perdido. Por su parte, Emilio Mola, el más cercano geográficamente a la capital, destinó parte de sus tro-

pas a la conquista de Guipúzcoa, donde le urgía cerrar la frontera con Francia. Las columnas que desde Valladolid, Burgos y Segovia envió hacia Madrid salieron tarde y fueron frenadas en la sierra de Guadarrama, donde las milicias republicanas habían tenido ya tiempo de organizar la defensa. Las tropas de Mola, con escasa munición, tuvieron que permanecer allí, a la defensiva, a la espera de recibir nuevos suministros que, finalmente, le llegaron desde Andalucía, vía Portugal.

El movimiento de tropas más importante y decisivo fue el que se produjo desde Andalucía. Allí, mientras el general Queipo de Llano, tras dominar Sevilla, se dedicó a una despiadada tarea de control del territorio, en labores de represión, la iniciativa principal correspondió a las tropas africanas, bajo el mando del general Franco. Eran las fuerzas mejor preparadas para el combate, con mayor experiencia y disciplina. También las mejor armadas. Desde finales del mes de julio, Alemania e Italia habían empezado a enviar a los rebeldes nutridas remesas de armamento, aviones de transporte, cazas, cañones antiaéreos, munición, bombarderos, así como buques y aviones de apoyo. Con ello Franco había podido completar el traslado de sus tropas hasta la península, que en la primera quincena del mes de agosto había concluido ya con éxito.

Fueron sus columnas las que marcharon hacia Madrid. No lo hicieron por el camino más corto, el del puerto de Despeñaperros, sino por Extremadura. Un itinerario más largo, pero también más seguro, con todo el flanco izquierdo protegido por la frontera con Portugal, y esquivando a las fuerzas republicanas que se estaban agrupando en la zona de Levante bajo el mando del general Miaja. Su avance fue muy rápido, sin apenas resistencia. Eran columnas de legionarios y regulares, mecanizadas, con apoyo de artillería ligera, habituadas a las tácticas de guerra colonial, violentas y sanguinarias.

El 11 de agosto ocuparon Mérida, apenas defendida por unos cientos de milicianos y guardias de asalto, y dos días después Badajoz, donde los legionarios y los tropas moras, al mando del teniente coronel Juan Yagüe, una vez conquistada la plaza, protagonizaron un auténtico baño de sangre. Su avance siguió imparable. Para intentar frenarlo, los republicanos logran reunir un fuerte contingente de hombres, en torno a unos 9.000 milicianos, dirigidos por el general José Riquelme y con el apoyo de la escasa aviación gubernamental, aviones franceses de la escuadrilla en la que combatía el escritor André Malreaux, los únicos que habían llegado a la España republicana. Pero su intento se saldó con un estrepitoso fracaso. Sus posiciones defensivas, en trincheras con una disposición táctica mal planteada, fueron fácilmente sorteadas por las tropas rebeldes, que atacando por la retaguardia, pusieron en desbanda a las voluntariosas fuerzas republicanas. Las tropas de Franco ocuparon Talavera.

Mientras tanto, las escasas iniciativas militares emprendidas por los republicanos, descoordinadas y mal definidas, apenas obtenían resultados. Desde

Barcelona, el 24 de julio, habían salido diversas columnas de milicianos, en su mayoría anarquistas, como la que estuvo al mando de Buenaventura Durruti, hacia Aragón. Allí consiguieron apodarse de algunas localidades, donde pronto establecieron sus políticas revolucionarias. Pero, faltas de armamento y disciplina, sin objetivos tácticos definidos y actuando cada una por su lado, sin someterse a la asesoría de los oficiales militares nombrados por la Generalitat, no consiguieron romper el frente, que quedó pronto estabilizado.

Peor le fueron las cosas a la pretendida expedición dirigida por el capitán de aviación Alberto Bayo, que quiso reconquistar las islas Baleares con la ayuda de milicianos llegados desde Barcelona y Valencia. Tras ocupar Ibiza y Formentera, sus tropas desembarcaron en las costas de Mallorca. Pero allí, hostigadas por la aviación italiana, puesta al servicio de los rebeldes, quedaron aisladas, sin posibilidad de avanzar hacia el interior de la isla. A primeros de septiembre desde el Gobierno en Madrid—que nunca vio con buenos ojos la expedición— se cursaron órdenes para su repliegue, que finalmente se produjo, dejando numeroso arsenal y prisioneros en manos del enemigo.

Tampoco obtuvieron ningún éxito las tropas del frente sur, puestas a las órdenes del general José Miaja, uno de los pocos oficiales «africanistas» fieles a la República. Pese a reunir un importante contingente de tropas regulares y de milicianos, su ataque a Córdoba, que se retrasó en dudosas maniobras estratégicas hasta el día 20 de agosto, resultó un sonoro fracaso, al chocar con la bien organizada resistencia de las tropas rebeldes, apoyadas, una vez más, por la aviación italiana.

En el norte, en los primeros días del mes de septiembre, las tropas del general Mola consiguieron su primer gran éxito con la conquista de la práctica totalidad de la provincia de Guipúzcoa y el control sobre la frontera francesa. La campaña, en la que habían participado numerosas fuerzas del requeté tradicionalista, se había iniciado pocos días después del golpe, con el avance desde Navarra, a través de los valles del Bidasoa y del Oria, de las columnas rebeldes. La Junta de Defensa de San Sebastián, que había sustituido al inoperante gobernador civil, logró movilizar a milicianos voluntarios, anarquistas y frentepopulistas, que opusieron una fuerte resistencia. Pero la escasez de munición —el cierre de la frontera por parte de las autoridades francesas impidió la llegada de las enviadas desde Cataluña— y la superioridad artillera de los rebeldes acabó doblegando su resistencia. Irún, el paso fronterizo, cayó el 5 de septiembre. San Sebastián, la capital, lo hizo el día 13.

Coincidiendo casi con esa derrota, el día 4, Francisco Largo Caballero había sustituido a José Giral en la presidencia del Gobierno republicano. La debacle de Talavera, y la constatación de la manifiesta debilidad militar, obligó a constituir un nuevo gabinete que, como objetivo más inmediato, se planteó la urgente necesidad de la reorganización de sus fuerzas armadas. La situación en Madrid empezaba a ser crítica. Una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno fue la de nombrar al general José Asensio Torrado, asesor

militar de Largo Caballero, como jefe del Ejército del Centro, sustituyendo a José Riquelme. El principal objetivo de Asensio, una vez reforzadas sus fuerzas con la incorporación de nuevas tropas fogueadas en los combates de la sierra madrileña, era el de intentar frenar el avance de las tropas rebeldes mediante acciones defensivas y pequeñas incursiones ofensivas, con las que conseguir mejorar sus posiciones.

Una de las acciones que se propuso, que podía suponer un golpe de ánimo importante para la moral de las tropas republicanas, fue la de acabar con la resistencia de los defensores del alcázar de Toledo, sitiados en la fortaleza militar desde el 22 de julio por milicianos republicanos pero que, a las órdenes del coronel Moscardó, seguían manteniendo sus posiciones. A mediados del mes de septiembre, con refuerzos llegados desde Madrid, los republicanos incrementaron los asaltos. La explosión de dos minas consiguió derribar parte de los muros del alcázar. Tampoco así forzaron su rendición.

Fue entonces cuando Franco, cuyas tropas estaban ya a escasos kilómetros de Madrid, decidió desviarlas, en contra del criterio del resto de los generales de la Junta de Defensa que le aconsejaban seguir avanzando hacia la capital, y envió al general Varela a «liberar» Toledo. Las tropas de Varela tomaron Toledo el día 27. Un día después Francisco Franco se veía confirmado como «Generalísimo» y Jefe de Gobierno del nuevo Estado. Su decisión, más política y propagandista que militar, pese a retrasar la posible conquista de Madrid, le había servido para asentar su poder personal.

2. La batalla de Madrid

La decisión de frenar el rápido avance de las tropas rebeldes hacia Madrid para ayudar a los defensores del alcázar, pudo tener consecuencias importantes. El retraso permitió reforzar las defensas republicanas. Con una destacada novedad. En los primeros días de octubre empezaron a llegar al puerto de Cartagena las primeras armas soviéticas. Stalin había decidido, por fin, ampliar su ayuda a la República y proporcionarle armamento y asesoramiento militar. Carros de combate, más modernos y eficaces que los que los italianos y alemanes habían proporcionado ya a las fuerzas franquistas, y aviones —los llamados «chatos», que pronto rivalizaron con la aviación italiana, que durante el mes de septiembre había actuado impunemente sobre el cielo de Madrid protagonizado los primeros bombardeos— pudieron entrar en combate.

Además, el 10 de octubre, un decreto del gobierno republicano anunció la creación del Ejército Popular. Las milicias voluntarias, que hasta entonces habían protagonizado la defensa de la capital, se disolvieron para quedar militarizadas en Brigadas Mixtas, las unidades básicas del nuevo Ejército, integradas por unos 3.000 hombres cada una, con contingentes de las diversas

armas y servicios y capacidad para combatir aisladamente, con lo que se mejoraban sus prestaciones. Para paliar la falta de oficiales, sobre todo de la escala media, uno de los principales problemas que dificultaban la organización del nuevo ejército, se crearon Escuelas Populares de Guerra en Valencia y Murcia para la urgente formación básica de un cuerpo de oficiales.

Pese a que la plasmación definitiva de ese nuevo Ejército Popular tardaría todavía unas semanas en materializarse, su constitución mejoró la organización militar del gobierno republicano. El firme apoyo del PCE a la política de militarización y profesionalización del ejército iniciada por el Gobierno de Largo Caballero, facilitó el tránsito. En las primeras semanas de combates en Madrid habían sido precisamente las milicias organizadas por los comunistas, el Quinto Regimiento, las más numerosas y las mejor organizadas y combativas. Su disciplina, la capacidad de sus mandos —Vittorio Vidali, conocido como el «comandante Carlos», Juan Modesto o Enrique Líster—, que habían recibido cierta formación militar en Moscú, les había otorgado un enorme prestigio. Fueron, por tanto, una de las principales bases del nuevo Ejército Popular. Entre sus mandos se reclutaron numerosos jefes militares para el nuevo ejército.

Tras el paréntesis toledano, el ataque rebelde contra Madrid se retrasó hasta la elaboración del plan definitivo del asalto elaborado por Franco el 19 de octubre. Dos días antes las tropas rebeldes habían conseguido un nuevo éxito cuando las columnas procedentes de Galicia, a las que Franco había enviado algunos refuerzos, consiguieron llegar hasta la ciudad de Oviedo —donde el coronel Aranda y su guarnición seguían resistiendo los embates de los mal armados mineros—, abriendo un pasillo que comunicaba la capital asturiana con el territorio bajo su control.

Resuelto el frente asturiano, Franco concentró todo su esfuerzo en la conquista de Madrid. Su decisión fue la de iniciar un ataque directo, con cuatro columnas, desde el sur y el oeste de la capital. Una decisión arriesgada por cuanto suponía vencer la defensa natural que proporcionaba el río Manzanares. Las alternativas, que pasaban por avances desde el norte y desde la carretera de Barcelona, con menos obstáculos geográficos, fueron desechadas porque implicaban desplazar las fuerzas, lo que atrasaría todavía más el ataque, algo que Franco quiso evitar al tener noticia de la llegada de armamento soviético para la república.

En efecto, pese al avance de las tropas franquistas que fueron ocupando poblaciones cercanas a Madrid, como Illescas o Navalcarnero, la inesperada presencia de los carros soviéticos, que empezaron a llegar al frente de batalla, permitió a los republicanos protagonizar un contraataque en Seseña, el día 29 que, aunque no logró completar sus objetivos, demostró que la resistencia de la capital iba a ser más dura de la que preveían los militares rebeldes.

La toma de Alcorcón, Leganés, Getafe y Carabanchel por las tropas franquistas en los primeros días de noviembre, y el control aéreo que la llegada

de nuevos cazas Fiat CR-32 italianos les facilitó, y que permitió incrementar los bombardeos sobre la capital, levantó todas las alarmas. El 6 de noviembre, ante el temor de la pérdida de Madrid, el recién remodelado Gobierno de Largo Caballero tomó la decisión de trasladarse a Valencia. El general Pozas fue confirmado como jefe del Ejército del Centro, confiando la defensa de la ciudad a una Junta de Defensa presidida por el general Miaja. El teniente coronel Vicente Rojo fue designado como jefe de su Estado Mayor.

A ellos correspondió organizar la defensa de la ciudad. El día 7 las fuerzas franquistas luchaban ya en las afueras de Madrid, por la Casa de Campo, el puente de Toledo y la Ciudad Universitaria. Eran en torno a unos 20.000 hombres, que incluían tropas de legionarios y regulares, falangistas y otras fuerzas militares apoyadas por carros de combate ligeros y artillería. Frente a ellos, Miaja y Rojo contaban con una amalgama de combatientes, cuyo número, difícil de calcular, podía rondar también los 20.000, algunos de ellos encuadrados en Brigadas Mixtas, pero muchos, también, voluntarios civiles desorganizados y mal armados. Contaban, a cambio, con el decidido apoyo del PCE, que lideró una campaña de propaganda y estímulo popular en defensa del lema «No pasarán» y de la necesidad de la resistencia.

El hallazgo casual de los planes de asalto diseñados por el general Varela —a quien Franco había dejado al mando de las operaciones— en el cadáver de un oficial rebelde muerto en combate permitió a los republicanos reforzar la zona entre la Ciudad Universitaria y la plaza de España, por la que, el día 8, confiados en su superioridad, los franquistas lanzaron su ataque principal. Tras duros combates, la fuerte defensa de los puentes sobre el Manzanares, permitió a los republicanos mantener sus posiciones. Madrid seguía resistiendo.

Al día siguiente, ante el entusiasmo popular, desfilaron por las calles de Madrid las primeras Brigadas Internacionales dispuestas a incorporarse a la lucha. Los voluntarios internacionales habían empezado a llegar a España desde mediados del mes de octubre y habían recibido una mínima instrucción y entrenamiento en su base de Albacete. Su primer contacto real con la guerra iba a ser en Madrid, donde su presencia supuso una nueva inyección de moral. El prestigio comunista, apoyado también en el armamento soviético y en la presencia de sus asesores, contrastaba con las críticas crecientes al Gobierno y al general Asensio, que no habían confiado en la resistencia de Madrid.

Durante las siguientes semanas se sucedieron los combates, especialmente duros en zonas de la Casa de Campo, puente de los Franceses y en la Ciudad Universitaria, en una guerra de desgaste que causó numerosas bajas. A la defensa de la capital se sumaron nuevos refuerzos. Entre ellos una columna de cerca de 2.000 anarquistas dirigidos por Buenaventura Durruti, procedentes del frente de Aragón, que entraron en combate el día 15, en un momento crítico en el que las fuerzas franquistas estuvieron a punto de romper las lí-

neas de defensa de la Ciudad Universitaria. Durruti murió cinco días después de un disparo accidental, en un incidente nunca aclarado. Pero Madrid siguió resistiendo.

El 23 de noviembre, Franco decidió dar un respiro a sus tropas, que habían vuelto a fracasar en sus sucesivos intentos de asalto a la ciudad. La primera fase de la batalla de Madrid concluyó con las fuerzas rebeldes a las puertas de la ciudad pero incapaces de traspasarlas.

La segunda fase dio comienzo seis días después, el 29 de noviembre, cuando Franco dio orden de reiniciar la ofensiva.

El gobierno republicano, mientras tanto, había intentado organizar algunas maniobras, en otros frentes de batalla, que obligaran a las tropas franquistas a desplazarse para debilitar su asalto a Madrid. En Asturias, el 27 de noviembre, fuerzas republicanas habían intentado atacar Oviedo para recuperar el control de la ciudad. Pero, aunque los combates se prolongaron en las semanas siguientes, la actuación de la aviación rebelde aplastó a las tropas republicanas que no pudieron cumplir sus objetivos.

Mayor relieve tuvo el intento de ofensiva en Villarreal, en la provincia de Álava. La aprobación del Estatuto de Autonomía para el País Vasco, el 1 de octubre de 1936, había facilitado la formación del Gobierno Vasco, presidido por el nacionalista José Antonio Aguirre. Un gobierno que había asumido la defensa de su escaso territorio, organizando su propio ejército. El delegado en el norte del Estado Mayor republicano, el capitán Francisco Ciutat, negoció con el gobierno de Aguirre la organización de una ofensiva militar que para los vascos supondría recuperar la provincia de Álava y para los republicanos distraer a las fuerzas franquistas en su asalto a Madrid. La invasión se inició el 30 de noviembre, con el objetivo inicial de conquistar la población de Villarreal, cuya ocupación dejaría abiertas las puertas para avanzar hacia Vitoria. Unas condiciones climáticas adversas, con frío y nieve, la inexperiencia de la tropas vascas, errores en la estrategia y preparación del avance y la bien organizada defensa de las tropas franquistas, lograron frenar el ataque a las puertas de Villarreal, que no pudo ser tomada. Tras varios días de duros combates, la presencia de la aviación rebelde, que machacó a los batallones vascos, frenó la ofensiva que se detuvo el 3 de diciembre, y, aunque se volvieron a intentar nuevos asaltos en las semanas siguientes, la maniobra se dio por fracasada.

En Madrid, pese a que Franco apenas había tenido que desplazar unos pocos batallones para responder a estas maniobras de distracción, los ataques de sus tropas siguieron chocando con la férrea resistencia republicana que contaba ahora, aproximadamente, con unos 35.000 defensores. Eso le obligó a intentar nuevas estrategias, en maniobras envolventes por el oeste para atacar a la ciudad por la carretera de La Coruña. Durante todo el mes de diciembre y en los primeros días de enero de 1937 se recrudecieron los combates, con ataques y contraataques, en malas condiciones climáticas y con cuantio-

sas bajas en ambos bandos. Las tropas franquistas lograron ocupar nuevas posiciones, conquistando Brunete, Las Rozas, Boadilla del Monte o Pozuelo, pero no lograron entrar en la ciudad, que siguió resistiendo. El 15 de enero, agotados ambos ejércitos, se interrumpieron los combates y fortificaron sus posiciones.

Nuevos combatientes entraron en escena en las fechas siguientes. Mussolini seguía prestando su incondicional apoyo a Franco, dotándole de armas. Pero no estaba contento con los métodos anticuados con los que, en opinión de sus asesores militares, los mandos franquistas planteaban la estrategia militar y con la lentitud de sus avances. Decidido a acelerar el final de la guerra, Mussolini, para sorpresa y disgusto de Franco que, por lo menos en un primer momento, fue reacio a su presencia, decidió enviar sus propios soldados a España. A mediados del mes de diciembre, los primeros contingentes de fuerzas italianas desembarcaron en Cádiz. En el mes de enero eran ya unos 10.000 hombres, encuadrados en el Corpo di Truppe Volontarie (CTV), un cuerpo motorizado, armado con material moderno y abundante, carros de combate y artillería, dispuestos a entrar en liza.

Su primera misión se concretó en la conquista de Málaga. Pese a los deseos de Franco de dejar aparcados todos los frentes de batalla para concentrar todas sus fuerzas en el asalto a Madrid, la presencia italiana y el paréntesis de las luchas en los frentes madrileños, le convenció a autorizar el ataque a Málaga, una provincia aislada, cuyos defensores disponían de escaso armamento y munición. El 5 de febrero las tropas italianas, apoyadas por algunas columnas franquistas, iniciaron un rápido avance. Sin contar con artillería ni defensa marítima, la resistencia republicana se desmoronó en pocos días, machacada por los aviones italianos y de la Legión Cóndor alemana, así como por sus barcos de guerra, que ametrallaron sin escrúpulos a la población civil en su huida por la carretera hacia Motril. Málaga quedó en poder de las autoridades franquistas.

El objetivo principal de Franco, sin embargo, seguía siendo Madrid. En ese mismo mes de febrero se puso en marcha una nueva operación. Madrid, cada vez mejor fortificada con nuevas trincheras y alambradas, seguía recibiendo refuerzos y suministros desde su retaguardia a través de la carretera de Valencia, su única vía abierta de comunicación. El nuevo plan franquista pasaba por un ataque masivo a través del valle del Jarama que cerrara la carretera a Valencia, dejando aislada a la capital. También el ejército republicano estaba interesado en cruzar el valle del Jarama para cerrar, a su vez, las carreteras de Andalucía y Toledo. La iniciativa la tomaron las tropas franquistas. Unos 22.000 hombres, bajo el mando directo de Varela iniciaron su ataque, el día 6. Pese a la sorpresa inicial, un temporal de lluvia interrumpió su avance durante cuatro días. Cuando pudieron reanudarse los combates, las fuerzas republicanas, superiores en número, y con el apoyo de aviones soviéticos, que por una vez superaron en número y eficacia a los de la Legión

Cóndor, lograron frenar su avance. La batalla se prolongó durante varios días, en violentos enfrentamientos, cara a cara, de las infanterías bajo el fuego artillero y de los carros de combate, con cuantiosas bajas —que algunas fuentes han cuantificado entre 10.000 y 20.000 muertos y heridos—, sin que ninguno de los bandos lograra doblegar al adversario. Desde el día 16 el ejército franquista se batió ya en retirada, pero los republicanos, sin reservas suficientes para mantener la contraofensiva, tampoco estaban ya en condiciones de seguir combatiendo. El 23 de febrero se dio por cerrada la batalla del Jarama, sin que ninguno de los bandos combatientes lograra alcanzar sus objetivos previstos.

Una nueva maniobra de ataque dio comienzo pocos días después. Se trataba ahora de organizar un avance desde la zona de Sigüenza, entre los ríos Henares y Tajuña, para tomar Guadalajara y enlazar con las tropas del Jarama, dejando sitiado a todo el Ejército del Centro republicano. Para ello Franco recurrió a las tropas italianas, a las que, una vez conquistado Málaga, no les había autorizado a seguir su avance hacia Almería. El CTV, unos 30.000 hombres bajo el mando del general Roatta, apoyado también por tropas españolas, preparó la ofensiva, con un plan basado en el rápido avance de las tropas motorizadas, con preparación previa de artillería y aviación castigando las defensas republicanas. Una estrategia más moderna, basada en la velocidad en el movimiento de las tropas motorizadas en vez de en la infantería.

Las acciones se iniciaron el día 8 de marzo, y cogieron por sorpresa a los republicanos, que no habían reforzado las posiciones. El avance, en ese primer día, fue rápido, con escasa resistencia. Sin embargo, de nuevo las condiciones climáticas les resultaron adversas. Un temporal de niebla, lluvia y nieve entorpeció su avance. La lluvia embarró los caminos y dificultó el avance de los camiones y los carros de combate. Eso permitió reaccionar a Miaja y Rojo, que movilizaron con urgencia nuevas tropas para reforzar la zona. Pese a que el día 10 las fuerzas franquistas lograron ocupar Brihuega, su ataque se vio paralizado por la nieve y el barro y por la resistencia republicana. Las tropas al mando de Enrique Líster, Cipriano Mera y las Brigadas Internacionales, apoyadas por tanques soviéticos, frenaron su avance. La aviación republicana, provista de pistas de cemento en las que maniobrar, dominó los cielos frente a las dificultades de despegue de los aviones italianos en sus pistas embarradas, y ametralló sin oposición a los convoyes inmovilizados por el barro en los caminos. A partir del día 13 fueron los republicanos los que pasaron al contraataque. El 18 recuperaron Brihuega. Las tropas italianas se vieron obligadas a huir en retirada. El día 22, agotadas las fuerzas después de muchos días de combate, se dio por cerrada la batalla de Guadalajara.

Supuso una derrota sin paliativos para las pretensiones italianas de acelerar el final de la guerra, y el fracaso definitivo en el intento de la ocupación de Madrid.

3. La campaña del norte

La llegada del armamento soviético y de las Brigadas Internacionales y la formación del Ejército Popular, permitieron a la República resolver, con dificultades y grandes pérdidas, la amenaza que se cernió sobre la capital que Franco, de no haber detenido su avance, en el mes de septiembre de 1936, para liberar a los defensores del alcázar de Toledo, podía haber conquistado. El fracaso de los ejércitos franquistas en su posterior asalto a Madrid elevó la moral de las fuerzas republicanas y constató que la guerra podía prolongarse mucho más allá de lo que en unos primeros momentos se había pensado. Para ambos bandos la guerra entró en una nueva fase.

Franco decidió abandonar el frente madrileño, donde estaba concentrado el grueso del ejército republicano, para iniciar, casi de inmediato, una nueva ofensiva destinada, en esta ocasión, a ocupar la zona del litoral cantábrico. Una zona estratégicamente importante por albergar los importantes yacimientos mineros y la potente industria siderúrgica vasco-asturiana. Para ello contaba con los cerca de 50.000 hombres de su ejército del Norte, a las órdenes del general Mola, donde se encuadraban buena parte de los antiguos tercios de requetés tradicionalistas y los batallones ítalo-españoles de los llamados «Flechas Negras».

La ofensiva se inició en el frente de Vizcaya, en los límites montañosos con las provincias de Álava y Guipúzcoa, donde había quedado fijado tras la caída de San Sebastián, en septiembre de 1936, y el fracaso de la ofensiva sobre Villarreal en el mes de diciembre de ese año. El 31 de marzo de 1937 las tropas franquistas, dirigidas por el coronel Solchaga, iniciaron el ataque.

Para la defensa de su territorio, el Gobierno Vasco de José Antonio Aguirre contaba con los aproximadamente 35.000 *gudaris* del Ejército vasco, sin apenas experiencia de combate, fuerzas asturianas y santanderinas, y una extensa red de trincheras y fortificaciones construidas en un perímetro de 80 km en torno a Bilbao, el llamado «cinturón de hierro», con el que se confiaba poder frenar las embestidas del enemigo. Su mayor debilidad, sin embargo, era la casi total ausencia de aviación, apenas unos pocos aparatos, incapaces de hacer frente a la poderosísima Legión Cóndor alemana que, a las órdenes de Von Richthofen, iba a tener un protagonismo fundamental en la campaña. Pese a las insistentes peticiones de Aguirre al Gobierno republicano, solicitando el envío de refuerzos aéreos, no fue posible aportarlos. El único intento de hacerlo, desde Valencia, con escala en Toulouse —dado que la excesiva distancia dificultaba su vuelo directo hasta Vizcaya— fue interceptado y retenido por las autoridades francesas en virtud del tratado de No Intervención. El dominio de los mares, por parte de los poderosos cruceros de la marina franquista —el 5 de marzo el crucero *Canarias* se enfrentó a varios bous pesqueros vascos en un desigual combate frente al cabo Machichaco— ejerció un bloqueo marítimo que también dificultó las tareas de aprovisionamiento.

La malas relaciones y la descoordinación entre el Ejército vasco y el general Francisco Llano de la Encomienda, jefe del Ejército del Norte republicano, y el hecho de que los franquistas lograran hacerse con los planos del «cinturón de hierro» —al pasarse al bando rebelde uno de los ingenieros que lo diseñó—, añadieron mayores obstáculos a la defensa de Vizcaya.

La campaña del norte fue planteada con técnicas de combate diferentes a las empleadas hasta entonces. La mayor novedad fue la intensa preparación artillera y los fuertes bombardeos aéreos como paso previo al avance de las tropas de infantería, con un protagonismo, por tanto, indiscutible y masivo, de la aviación, mucho mayor que lo utilizado hasta entonces. La artillería y, sobre todo, la aviación se encargaron de destruir las defensas y fortificaciones, muchas de ellas situadas en las crestas montañosas, y de proteger el avance de las tropas. Los bombardeos también afectaron a las ciudades, como ya se había hecho en Madrid, pero adquiriendo ahora proporciones mucho más importantes, convirtiéndose en una técnica más de combate, de desmoralización del enemigo, que se ensayaba por primera vez de forma sistemática.

Así, la ofensiva se inició el 31 de marzo con un brutal bombardeo sobre la población de Durango, que causó numerosas bajas mortales entre la población civil. El avance de las tropas franquistas fue relativamente rápido, pese a la tenaz resistencia de los batallones vascos en diferentes frentes de batalla, como los mantenidos en torno a los montes de Elgueta, que lograron frenar momentáneamente a los rebeldes. Los combates volvieron a recrudecerse a partir del día 20 de abril. El frente de Guipúzcoa se hundió y las fuerzas republicanas tuvieron que replegarse hacia Guernica.

El lunes 26 de abril, día que en el que se celebraba el mercado que atraía al pueblo a numerosos campesinos de los alrededores, la Legión Cóndor alemana bombardeó, con bombas explosivas e incendiarias, Guernica, la ciudad símbolo foral de los vascos, que fue prácticamente destruida. El bombardeo solo causó un centenar largo de víctimas mortales entre la población civil, pero la ciudad quedó arrasada. El hecho tuvo una gran trascendencia internacional, que las autoridades franquistas intentaron desviar acusando a los «rojos separatistas» de la destrucción de la villa. Dos días después, las tropas franquistas ocuparon Guernica y Durango y los gudaris se retiraron hacia Bilbao, cuya defensa se prolongó todavía durante unas semanas.

Mientras tanto, el Gobierno de Largo Caballero planeaba emprender algún movimiento que permitiera aliviar la presión en el frente del norte. Se barajó la posibilidad de organizar una ofensiva en Extremadura. Sin embargo, las tensiones internas en el propio gobierno republicano lo hicieron inviable. Desde la pérdida de Málaga, en febrero de 1937, las críticas a la política militar del general Asensio Torrado se habían multiplicado. Su marcha a Valencia, dejando la defensa de Madrid, a la que prácticamente había dado por perdida, en manos de Miaja, tampoco lo dejó en buena posición. La presión de los sindicatos, del PCE y de los asesores soviéticos le obligó a dimitir de

la subsecretaría de Guerra, en la que le sustituyó Carlos Baraibar, que procedió a la movilización de nuevas quintas. Pero las críticas continuaron y las relaciones entre Largo Caballero y los comunistas, y sus discrepancias sobre la adecuada dirección de la guerra, se recrudecieron. Miaja, con el respaldo comunista, no apoyó la idea de desguarnecer la defensa de Madrid para lanzar el proyectado ataque hacia Extremadura, que, según él, presentaba demasiados riesgos técnicos. La acción quedó descartada.

Los sucesos del mes de mayo en Barcelona acabaron provocando la caída del Gobierno de Largo Caballero, y la formación del primero de los liderados por Juan Negrín. Indalecio Prieto asumió la cartera de Defensa en el nuevo Gabinete y procedió a una nueva reestructuración del Ejército Popular. Fueron nombrados nuevos mandos —asumiendo Vicente Rojo la Jefatura del Estado Mayor Central— y se creó un nuevo cuerpo, el Ejército de Maniobra, preparado para tomar iniciativas en las operaciones bélicas.

La situación crítica del frente en Vizcaya obligó a acelerar los preparativos para algún movimiento que permitiera reducir la presión de las tropas franquistas. La llegada de un nuevo responsable, el general Gamir Ulibarri, de ascendencia vasca, había mejorado las relaciones entre el Gobierno Vasco y el Ejército del Norte pero no había supuesto mayor mejora que la tenaz resistencia que gudaris y milicianos oponían en los sangrientos combates que se sucedían en los montes en torno a la capital vizcaína.

Fue lo que se intentó en dos operaciones en la zona centro. La primera en un ataque en el sector de La Granja con el objetivo previsto de tomar la ciudad de Segovia. Se inició el 30 de mayo y se mantuvo vivo hasta el 6 de junio. Pese a la sorpresa inicial, que le permitió tomar algunas posiciones, el ejército republicano no pudo conquistar el palacio de La Granja, y acabó batiéndose en retirada. La mala preparación, sobre todo de la aviación de apoyo que fue incapaz de alcanzar sus objetivos, llegando a disparar contra tropas amigas, y la movilización de los refuerzas franquistas, impidieron su avance.

La segunda, el 10 de junio, tuvo lugar contra Huesca, que fue atacada durante varios días por las tropas dirigidas por el general Sebastián Pozas. De nuevo, pese a rozar el éxito, las inexpertas tropas republicanas, incapaces de mantener la disciplina táctica, fueron superadas por la defensa franquista y su aviación.

Las maniobras, por tanto, no lograron su objetivo de distraer tropas rebeldes del frente de Vizcaya. Su resistencia era ya imposible. Muerto Mola en la provincia de Burgos, a primeros de junio, en accidente de aviación cuando volaba de regreso a Vitoria, el mando del Ejército del Norte franquista correspondía ahora el general Fidel Dávila. El día 11 de ese mismo mes sus tropas lanzaron el ataque definitivo, con todo su arsenal, atacando por los puntos débiles del «cinturón de hierro». El día 13, el Gobierno Vasco abandonó Bilbao. Pese a las órdenes de Prieto indicando que se inutilizaran los

altos hornos industriales para evitar su utilización por el enemigo, el PNV consideró que era mejor, pese a la derrota, mantener intacta su riqueza, imprescindible para la economía vasca cuando finalizara la guerra. Los altos hornos fueron defendidos por militantes nacionalistas hasta la entrada de las tropas ítalo-españolas en Bilbao, el 19 de junio de 1937.

El colofón final de la pérdida de Vizcaya fue la rendición incondicional de buena parte del ejército vasco que, perdido su territorio provincial, se había retirado hacia Santander. Mientras el *lehendakari* Aguirre y su Gobierno se refugiaron en Barcelona dispuestos a seguir la lucha, diputados del PNV establecieron contactos diplomáticos, por mediación del Vaticano, en los que negociaron una paz por separado con los italianos. Se pactó la rendición de su ejército a cambio de la promesa italiana de no entregar los prisioneros a Franco y de permitir la evacuación por mar de oficiales y autoridades, a bordo de buques ingleses. Confiados en ese acuerdo, más de 10.000 gudaris de los batallones nacionalistas se retiraron de los frentes de batalla y se concentraron en la localidad cántabra de Santoña, donde, el 25 de agosto, se entregaron a las tropas italianas. Enterados los mandos franquistas, desautorizaron el acuerdo, que finalmente no se cumplió. No hubo barcos ingleses —salvo para unos cientos de heridos— y las tropas vascas fueron entregadas a los franquistas, quedando recluidas en el cercano penal del Dueso.

La pérdida de Vizcaya dejó aisladas a las provincias de Cantabria y Asturias, las únicas del norte en manos de la República. La ofensiva franquista no se detuvo. Franco siguió concentrando sus fuerzas, cerca de 90.000 hombres de las brigadas navarras e italianas, dispuesto a acabar con su resistencia. De nuevo, la estrategia diseñada por Vicente Rojo para intentar retrasar el ataque, pasó por organizar otra ofensiva inesperada que distrajera a las tropas enemigas en otros frentes. Fue la batalla de Brunete.

Para llevar adelante la nueva iniciativa, una maniobra envolvente que buscaba cortar las comunicaciones enemigas en el sur de Madrid, la República movilizó a la mayor concentración de fuerzas de combate utilizada hasta entonces en una acción ofensiva. Varios cuerpos de Ejército, con unos 80.000 hombres, artillería, carros de combate y aviación, dirigidos por algunos de los militares de mayor prestigio: Líster, Modesto, *El Campesino* (Valentín González), Jurado o el brigadista *Walter* (Karol Swierczewski). La ofensiva dio comienzo en la mañana del 6 de julio. Al acabar el día, la división de Líster había conseguido avanzar en el centro del ataque, según lo previsto, hasta tomar el pueblo de Brunete. Pero el avance de los flancos se había visto retardado por focos de resistencia, un retraso que fue clave en el desarrollo de la batalla. Indecisas a la hora de avanzar sin el apoyo de los flancos, las fuerzas de Líster perdieron muchas horas esperando su llegada, lo que eliminó el factor sorpresa. Por su parte, en los flancos, la inexperiencia de los mandos y de las tropas, fogueadas en las luchas defensivas de las trincheras pero no en maniobras de ataque en campo abierto y en grandes movimientos de masas,

se empeñaron en reducir posiciones de resistencia que podían haber sido rodeadas para avanzar con mayor rapidez.

Las tropas republicanas tardaron tres o cuatro días más, tras feroces combates, en ganar las posiciones previstas, un tiempo que fue aprovechado por Franco y Varela para movilizar a sus tropas. Consciente de la seriedad del ataque republicano, Franco pospuso la ofensiva sobre Santander y ordenó trasladar varias de sus divisiones al nuevo frente de batalla. Con ellas se desplazó también su fuerza aérea.

Desde el día 11 de julio, los aviones italianos y alemanes empezaron a batir a las fuerzas republicanas. Su superioridad en el cielo fue aplastante. Los cazas *Heinkel He-51* y los bombarderos *Junker Ju-52* de la Legión Cóndor, sustituidos luego por los nuevos y modernísimos cazas *Messerschmitt Bf-109*, muy superiores en número y eficacia, a los *moscas* y *chatos* soviéticos, que pronto fueron abatidos, bombardearon a placer a las tropas republicanas, destruyendo carros y artillería.

La ofensiva se paralizó, en una batalla de desgaste en la que los republicanos se batieron ya a la defensiva, en combates que se prolongaron durante casi dos semanas. El 24 de julio las tropas franquistas reconquistaron Brunete, un pueblo en ruinas tras los duros combates casa por casa. Los últimos disparos y los últimos bombardeos se produjeron el día 25. El frente volvió a quedar estabilizado.

La República había logrado retrasar, durante algunos días, la ofensiva sobre Santander. Pero no había logrado una victoria militar. Su indecisión, en los primeros momentos, y la aplastante superioridad aérea del enemigo, provocaron su fracaso, que se saldó con una enorme pérdida de vidas humanas —las bajas se calcularon en cerca de 25.000 en el ejército republicano y 10.000 en el franquista— y de material bélico.

Solucionado el frente de Brunete, Franco volvió a trasladar al grueso de su ejército a las montañas cántabras donde, tras dar un pequeño respiro a sus tropas, se reinició el asalto. Las fuerzas republicanas, con escasa dotación de artillería y apenas aviación, se vieron incapaces de oponer una gran resistencia. El 14 de agosto, el general Varela lanzó una nueva ofensiva cuyo primer objetivo era la toma de Reinosa para cortar las comunicaciones entre Santander y Oviedo. El avance fue muy rápido. Las tropas republicanas empezaron a replegarse hacia Asturias. En apenas diez días los franquistas se presentaron a las puertas de Santander, en donde entraron el 26 de agosto. Un día antes, en Santoña, la rendición de buena parte del ejército vasco ante los italianos —otros batallones vascos, sin embargo, siguieron luchando en el frente cántabro hasta el último momento para desplegarse luego hacia Asturias—, supuso otra pérdida importante para la República.

Coincidiendo con la toma de Santander, el Estado Mayor Central republicano, fiel a su idea de intentar aliviar la presión del frente norte mediante iniciativas de combate en otras zonas, había iniciado una nueva ofensiva. Pese

al cansancio y las graves pérdidas ocasionadas por la batalla de Brunete, el Ejército de Maniobras fue desplazado al frente aragonés donde, el 24 de agosto, se inició el nuevo movimiento. En esta ocasión el objetivo era un ataque frontal en el frente sur, en la zona de Belchite, para lanzar una columna motorizada hacia Zaragoza mientras otros tres ataques secundarios en la zona norte buscaban cortar sus comunicaciones.

El resultado no fue muy distinto a lo sucedido en Brunete. Pese a la buena preparación estratégica de la ofensiva, y pese a que algunas de las columnas consiguieron una rápida penetración, hasta situarse a escasos kilómetros de Zaragoza a la espera de nuevas órdenes, el ataque principal chocó con la fuerte resistencia de algunas poblaciones y, una vez más, pese a las instrucciones de rebasarlas para continuar el avance, las tropas republicanas se empeñaron en sofocarlas. La resistencia fue especialmente dura en Belchite, donde las tropas dirigidas por Modesto tardaron doce días en conquistar el pueblo, reducido a escombros por el fuego de la artillería.

El desgaste en estos combates secundarios, y la falta de decisión para culminar el asalto a Zaragoza, dieron tiempo a movilizar los refuerzos franquistas, que pronto, de nuevo con importante apoyo aéreo, pudieron retomar la iniciativa. La batalla se prolongó hasta finales del mes de septiembre, sin que los republicanos lograran alcanzar sus objetivos.

La batalla de Belchite, en esta ocasión, ni siquiera frenó el avance de las tropas en el frente norte. Tras la toma de Santander, el general Dávila lanzó sus fuerzas sobre Asturias, atacando por varios frentes. Aislada del resto del territorio republicano, sin aviación y con escaso armamento, sus posibilidades de defensa eran nulas. En esa situación, para sorpresa e irritación del gobierno republicano —en el que las tensiones políticas, acrecentadas por los fracasos militares, eran cada vez más visibles—, el Consejo Provincial de Asturias se declaró Consejo Soberano, asumiendo todas las decisiones políticas y militares. Su máximo responsable, el socialista Bernardino Tomás, destituyó al general Gamir Ulibarri y puso al frente de los restos del Ejército del Norte al coronel Adolfo Prada.

Él fue el encargado de organizar la defensa del territorio, amparado en su fuerte tradición de lucha revolucionaria y en lo intrincado de su orografía montañosa. Las fuerzas en combate fueron, sin embargo, totalmente desproporcionadas. De nuevo la presencia de la Legión Cóndor, dispuesta a machacar con sus bombardeos los focos de resistencia y los depósitos de combustible en los puertos, resultó determinante. Con todo, la resistencia fue feroz, prolongándose los combates desde el 1 de septiembre hasta el 21 de octubre. Durante casi dos meses se sucedieron los enfrentamientos, especialmente virulentos en la zona de la cordillera Cantábrica. Finalmente, el 21 de octubre, las tropas del general Solchaga ocuparon Gijón. La República había sufrido cerca de 35.000 bajas y otros 100.000 hombres quedaron prisioneros. Todo el territorio del norte peninsular, lo que incluía su riqueza industrial y minera, quedó en manos de Franco.

Mapa 9. Evolución de la Guerra Civil, enero de 1937

FUENTE: Elaboración propia.

4. La República partida en dos

La pérdida de la franja cantábrica, y las cuantiosas bajas en hombres y en material de guerra, dejaron a la República en una situación muy complicada. Las posibilidades de una victoria militar eran cada vez más lejanas. La capacidad ofensiva de su ejército, pese al optimismo que había provocado la llegada de la ayuda soviética y el resultado exitoso de la batalla en defensa de Madrid, había quedado en entredicho tras los sucesivos fracasos cosechados en las iniciativas de los últimos meses que no habían logrado frenar el avance de las fuerzas enemigas.

La situación internacional tampoco llamaba al optimismo. En el mes de mayo se había producido un incidente que pudo tener consecuencias importantes. Una escuadrilla de la aviación republicana había bombardeado un buque de guerra, en las cercanías de Ibiza, pensando que se trataba del *Cana-*

rias, uno de los principales cruceros de la marina franquista. Pero era un navío alemán. La repuesta fue el bombardeo de la marina alemana sobre Alicante. Una acción de guerra que podía interpretarse como una agresión directa, lo que llevó al gobierno republicano a plantearse la posibilidad de atacar a los buques alemanes para desencadenar su declaración de guerra. Eso, sin duda, hubiera obligado a las potencias aliadas a tomar partido, internacionalizando el conflicto. La opción, sin embargo, fue rechazada, al constatarse la postura soviética, que no apoyó la iniciativa.

Tampoco tuvo consecuencias internacionales el bloqueo sistemático que los submarinos italianos ejercieron en el Mediterráneo, operando desde sus bases en Mallorca, en el que no dudaron en atacar a barcos neutrales, hundiendo, entre otros, varios navíos británicos. Eso provocó las protestas de Francia e Inglaterra, que, en septiembre de 1937, convocaron una conferencia internacional en Nyon para tratar el asunto. Los resultados de la conferencia, sin embargo, se limitaron a manifestar su intención de defenderse en caso de ataques a sus buques. El tratado de No Intervención siguió vigente, y nada parecía poder alterarlo.

En el ánimo de muchos republicanos se empezaba ya a tener la sensación de la derrota. La idea de buscar una mediación internacional que permitiera una paz honrosa, sin más derramamientos de sangre, iba ganando peso. Se habían hecho ya, incluso, en ese sentido, algunos sondeos diplomáticos. Manuel Azaña, el presidente de la República, apostaba por mantener una resistencia armada pero solo para ganar tiempo en la búsqueda de esa mediación que trajera la paz que él veía ya inevitable. Sin embargo Negrín, siempre con apoyo comunista, seguía manteniendo su discurso de fe en la victoria, de resistencia a ultranza.

Todavía era posible vencer al enemigo. Para ello, el gobierno republicano hizo un nuevo esfuerzo de reorganización del ejército y un llamamiento a nuevas quintas para cubrir las muchas bajas producidas. Eso le permitió disponer de un contingente de hombres similar en número al que, por entonces, disponía el ejército franquista. Muy distinta era su dotación de armamento y material. La superioridad aérea, que ya se había demostrado clave en la campaña del norte, era manifiesta, tanto en cantidad como en calidad. Y las dificultades de aprovisionamiento de suministros, armamento y combustible siguieron marcando el día a día del ejército republicano.

El final de la campaña en el Cantábrico permitió a Franco movilizar hacia otros frentes a su poderoso Ejército del Norte. Tras un pequeño paréntesis de descanso para sus tropas, su opción pareció decantarse por un nuevo ataque a Madrid, donde fueron concentrándose buena parte de sus fuerzas, dispuestas a emprender un nuevo asalto a la capital. La respuesta del Estado Mayor Central republicano, presidido por el ahora ascendido a general Vicente Rojo, fue la de buscar una nueva maniobra de distracción que evitara el ataque. Rechazada una primera opción, que retomaba la idea de preparar una

ofensiva por Extremadura, el plan aprobado preparó un nuevo ataque en Aragón. En esta ocasión el objetivo propuesto fue la ciudad de Teruel.

El 15 de diciembre de 1937, en una acción por sorpresa, sin preparación artillera previa, tropas republicanas a las órdenes del coronel Juan Hernández Saravia, jefe del Ejército de Levante, iniciaron el asalto. Participaron en él diez divisiones, unos 80.000 hombres, que una semana después, el día 22, lograron entrar en la ciudad. El jefe de la guarnición, el coronel Domingo Rey D'Harcourt, pudo refugiarse en varios edificios del centro urbano, —donde siguió resistiendo durante días hasta su rendición final, el 7 de enero—, pero la ciudad quedó en manos de la República. Era la primera capital provincial recuperada por sus tropas, lo que fue celebrado con gran entusiasmo.

La operación, además, consiguió su objetivo de evitar la ofensiva franquista contra Madrid. Franco, pese al escaso valor estratégico de Teruel, prefirió posponer su ataque a la capital para responder, de inmediato, a la maniobra republicana. Había que recuperar Teruel a toda costa. Para ello desplazó el grueso de sus fuerzas hacia Aragón donde, la víspera del día de Navidad, tomaron posiciones, amenazando a la ciudad. El ataque se inició el día 29, con un masivo bombardeo, por tierra y aire. Dos días después sus tropas dominaban ya las alturas cercanas a la ciudad. La resistencia fue, sin embargo, tenaz. Se combatió en unas condiciones durísimas, con fuertes nevadas y temperaturas que llegaron a alcanzar los 19 grados bajo cero y que obligaron a paralizar durante algunos días las operaciones. Hubo ataques y contraataques. Pero Franco insistió en los envites. Un ataque paralelo, en el cercano valle del Alfambra, a mediados del mes de febrero, le permitió acabar de cerrar el cerco sobre Teruel, cuyos últimos defensores, encabezados por El Campesino acabaron por abandonarla. El 22 de febrero de 1938 las tropas del general Aranda recuperaron Teruel.

Superado ese escollo, en vez de retomar su proyecto de ataque a Madrid, Franco decidió mantener el pulso en Aragón, donde las defensas republicanas habían quedado muy debilitadas. José Miaja, además, seguía considerando prioritaria la defensa de la capital, que, en su opinión, tarde o temprano iba a ser atacada. Por eso optó por mantener inmovilizado en torno a la capital al grueso de su Ejército del centro, que no fue desplazado a otros frentes, desgastándose en combates anecdóticos a lo largo de esos meses, sin intervenir en ninguna de las grandes batallas. Frente a los cerca de 100.000 soldados, con artillería y aviación de apoyo, que Franco puso en movimiento, la defensa republicana en Aragón apenas disponía de unos 35.000 hombres.

La ofensiva franquista se inició el 7 de marzo, en un frente amplio de más de 100 km, y con una doble dirección. Al sur del Ebro, en una primera fase, sus tropas avanzaron hasta el río Guadalope, ocupando en apenas una semana más de 100 km de terreno hasta alcanzar las poblaciones de Alcañiz y Caspe. Al norte del río Ebro, su avance tampoco encontró una gran resistencia, y sus hombres ocuparon Barbastro, el 30 de marzo, y Lérida el 3 de

abril. Cataluña estaba seriamente amenazada. Franco, sin embargo, no quiso cruzar el río Segre y frenó su ataque en Lérida.

La coyuntura internacional volvía a ser complicada. La anexión de Austria por Hitler y el rumor de un posible desembarco alemán en Marruecos, amenazando al protectorado francés, dispararon las alarmas. En esa coyuntura Léon Blum, firme partidario de la República española que acababa de formar un nuevo gobierno del Frente Popular en Francia, llegó a plantear una posible intervención militar francesa en Cataluña, para establecer un territorio tapón que impidiera a Hitler utilizar ese espacio para hostigar a Francia. No obtuvo el consenso de su Gobierno y la idea se rechazó, limitándose Blum a ordenar, durante algunas semanas, la apertura de la frontera, lo que permitió la entrada de nuevas remesas de armas soviéticas para el necesitado ejército republicano.

Por entonces, Franco había vuelto a plantearse sus objetivos. En vez de avanzar hacia Cataluña, su ofensiva se reinició a través de la zona montañosa del Maestrazgo, con el claro objetivo de llegar hasta la costa del Mediterráneo. El inicio de sus operaciones coincidió con la nueva crisis política desatada en el Gobierno de Negrín. El pesimismo de Prieto, ministro de Defensa, alineado con aquellos que, como Azaña, consideraban que la guerra era ya insostenible y que la única solución pasaba por buscar una mediación internacional para la paz, era incompatible con la postura de Juan Negrín y del PCE. La relación de Prieto con los comunistas, que criticaban su escasa fe en la victoria, empeoraba día a día por su disputa por el control de los aparatos de información y contraespionaje, que el ministro socialista quiso colocar bajo su tutela a través del Servicio de Información Militar (SIM).

Su presencia en el Gobierno se hizo insostenible. Juan Negrín planteó la crisis. El 6 de abril de 1938 Prieto salió del gabinete, instalado ahora en Barcelona, y el propio Negrín asumió la cartera de Defensa. El nuevo gobierno redobló su mensaje de firmeza, su firme decisión de resistir para vencer. Aunque la victoria militar parecía cada día más lejana, se confiaba en encontrar un nuevo escenario internacional que provocara un cambio de tendencia. La consigna era la resistencia. Eran necesarios nuevos esfuerzos. La guerra debía continuar.

Lo hizo en peores condiciones. En Francia, el Gobierno de Léon Blum fue sustituido por el de Édouard Daladier, que volvió a cerrar las fronteras con España. En el Maestrazgo las tropas franquistas siguieron avanzando, sin demasiados obstáculos, ocupando Gandesa y Morella, hasta llegar, el 15 de abril, a la costa mediterránea, a la altura de Vinaroz y Benicarló. El territorio republicano quedó así partido en dos. Una franja central, desde Madrid a Valencia que albergaba a las principales fuerzas del ejército republicano, bajo el mando del general Miaja; y, en el norte, Cataluña, donde quedaron aislados el Gobierno y cuerpos del ejército republicano muy quebrantados por las pérdidas sufridas en los combates en el frente de Aragón.

La situación de los frentes tras la toma de Vinaroz pareció determinar, como opción más previsible, el acoso de las tropas franquistas sobre Cataluña, cuyas posibilidades de defensa parecían escasas. Desde sus posiciones en Lérida, las tropas franquistas avanzaron hacia la frontera francesa, penetrando en el valle de Arán. Allí, todavía, el ejército republicano tuvo fuerzas para desencadenar un contraataque, a mediados del mes de mayo, que por unos días le permitió recuperar algunas posiciones que retardaron el avance hasta que no le quedó más remedio que huir, atravesando la frontera francesa. El cerco sobre Cataluña había quedado cerrado definitivamente.

Pero Franco, en una decisión que pocos de sus asesores militares italianos y alemanes entendieron, siguió desechando esa opción y optó por dirigir su ataque hacia otros frentes.

Sus órdenes fueron las de iniciar una ofensiva desde sus posiciones en la costa mediterránea, no hacia Tarragona como todos pensaban, sino hacia

Mapa 10. Evolución de la Guerra Civil, julio de 1938

FUENTE: Elaboración propia.

Castellón y Valencia. El 21 de abril sus tropas iniciaron el avance. Fue mucho más lento de lo esperado. La resistencia republicana, con posiciones bien organizadas en una línea defensiva diseñada por el coronel Manuel Matallana, frenaron su avance y obligaron a nuevas concentraciones de fuerzas para romper las líneas enemigas. Pese a la superioridad artillera y aérea, los combates se prolongaron durante los meses de mayo y junio. El día 14 de ese último mes la ciudad de Castellón cayó en manos franquistas. La ofensiva se reanudó días después. Pero su avance siguió siendo lento y costoso. La eficaz defensa republicana impidió alcanzar sus objetivos y sus ataques se vieron a menudo rechazados, sufriendo numerosas bajas. A finales del mes de julio la ofensiva franquista hacia Valencia seguía enquistada en las cercanías de Sagunto, cuyos altos hornos seguían activos. El día 25 fue definitivamente abandonada. Otras batallas, en el Ebro, obligaron a desplazarse con urgencia a las fuerzas franquistas. Valencia había resistido. Todo un triunfo defensivo para la República.

5. La batalla del Ebro

Franco se vio obligado a retirar sus fuerzas del frente levantino para responder al nuevo ataque diseñado por Vicente Rojo que, en la medianoche de ese 25 de julio de 1938, dio la orden final para que tropas republicanas cruzaran el río Ebro para iniciar una ambiciosa ofensiva.

La formación del nuevo Gobierno de Negrín, tras la salida de Prieto del Ministerio de Defensa, había supuesto una nueva reorganización del Ejército Popular. Negrín, fiel a su consigna de resistencia a ultranza, se volcó en el esfuerzo militar, recomponiendo las unidades militares y renovando a sus mandos. Miaja siguió al frente de todos los cuerpos encuadrados en el Grupo de Ejércitos de la Región Central (GERC), y Hernández Saravia de los de la llamada Región Oriental (GERO). Para recomponer las unidades, muchas de ellas dispersas o diezmadas después de las campañas de Aragón y Levante, se procedió a nuevos llamamiento de quintas y reservistas y a una renovada campaña de captación de voluntarios. La movilización general, que afectó ya a hombres en edades comprendidas entre los 17 y los 40 años, permitió un incremento considerable del número de combatientes, bien es verdad que muchos de ellos novatos con escasa instrucción y nula experiencia de combate, incluyendo muchos jóvenes de la que se llamó «la quinta del biberón».

Al sur de Tarragona se habían concentrado los restos de las fuerzas más experimentadas del ejército republicano, protagonistas de sus principales ofensivas, encuadradas en el V Cuerpo de Ejército —que había tenido su origen en el Quinto Regimiento de las milicias comunistas— y en las Brigadas Internacionales —donde luchaban ya muchos españoles—. Con

ellos, y con nuevos reclutas alistados en Cataluña, se creó un nuevo ejército, la Agrupación Autónoma del Ebro, que más adelante tomó el nombre de Ejército del Ebro. Su dirección quedó al mando del teniente coronel Juan Modesto. Lo componían tres cuerpos de ejército que estuvieron, a su vez, bajo el mando de otros tres militares que, como el propio Modesto, procedían de las milicias comunistas: Enrique Líster, Etelvino Vega y Manuel Tagüeña. La llegada del material de guerra soviético que la apertura temporal de la frontera francesa había permitido, facilitó que se le dotara de cierto armamento, carros blindados y artillería, aunque de escaso valor y con algunos problemas añadidos por la disparidad de munición y su precariedad técnica.

Con ese ejército, cuyos jefes, comunistas, compartían con Negrín la convicción de la necesidad de sostener la lucha hasta el final, diseñó Vicente Rojo la ofensiva. El ataque no buscaba conquistar un terreno estratégico. Era, una vez más, una maniobra destinada a aliviar el frente, en esta ocasión, de Levante, para impedir el acoso franquista a Valencia, aunque también pretendía, de alcanzar sus objetivos principales, cortar las comunicaciones entre Zaragoza y Castellón. Era también una maniobra con objetivos políticos. Una demostración de fuerza, que mostrara la determinación y las posibilidades de la política de resistencia que tanto el Gobierno como el PCE, defendían.

Para la ofensiva, la República movilizó un ejército de más de 70.000 hombres. Su objetivo, cruzar el Ebro por sorpresa y lanzar un ataque principal por el centro, hacia Gandesa y Vilalba dels Arcs, con avances secundarios de distracción en Mequinenza y Amposta. Ese frente estaba defendido por cuerpos del ejército marroquí y legionarios a las órdenes del general Juan Yagüe, en inferioridad numérica, aunque bien armados y parapetados. Con todo, el principal obstáculo para el rápido avance de la ofensiva lo constituía el propio río Ebro que dificultaba el paso, sobre todo, de la artillería, carros de combate y transporte.

La noche del 25 de julio, utilizando numerosas barcas requisadas en la costa, las primeras unidades del Ejército del Ebro cruzaron el río. Zapadores y pontoneros empezaron a trabajar con urgencia para tender pasarelas y pontones necesarios para poder transportar el material pesado. El ataque, que cogió por sorpresa a las fuerzas de Yagüe, logró sus objetivos en la zona central del avance y permitió a los republicanos ocupar, en apenas 24 horas, un extenso territorio. Las tropas franquistas se batían en retirada y Yagüe se vio obligado a solicitar ayuda urgente a Franco.

El avance republicano estaba, sin embargo, protagonizado casi exclusivamente por la infantería, sin reservas, sin suministros y sin apoyo artillero. Pronto se pusieron de manifiesto las dificultades para poder transportar todo ese material al otro lado del río, imprescindible para poder mantener la ofensiva. Las pasarelas sobre el río Ebro resultaron una pieza clave en la batalla.

La planificación de la ofensiva no había previsto, con suficiente eficacia, la defensa de puentes y pasarelas. El trabajo de zapadores y pontoneros resultó insuficiente cuando, a partir del día 26, los ataques de la aviación franquista se cebaron en la destrucción de las pasarelas. La escasa presencia de cazas republicanos y la ausencia de artillería antiaérea no pudo evitar el aplastante dominio de los aviones franquistas que destruyeron sistemáticamente los puentes y machacaron a las tropas. Las fuerzas franquistas, además, controlaban las presas de Tremp y Camarasa, río arriba, lo que les permitió abrir sus compuertas para provocar la crecida del río, dificultando todavía más su travesía.

El Ejército del Ebro se vio así privado de buena parte de su artillería y de los suministros previstos para la batalla, que quedaron inactivos al otro lado del río. Con el escaso material que pudo cruzarlo, con pocos alimentos y bajo el sol ardiente del verano aragonés, las fuerzas de Modesto siguieron avanzando hasta alcanzar la línea de Gandesa y Vilalba, donde la fuerte resistencia de sus defensores les impidió seguir el avance. Se habían recuperado unos 800 km², se habían hecho numerosos prisioneros y se habían causado muchas bajas al enemigo.

Las noticias sobre la victoria levantaron un enorme entusiasmo en el campo republicano. Algo que Franco no estaba dispuesto a tolerar. Pese al escaso valor estratégico de la zona amenazada, Franco ordenó paralizar de inmediato la ofensiva contra Valencia y movilizó al grueso de sus tropas hacia Aragón para reforzar las líneas de defensa. La llegada de esas tropas frenó el avance republicano. Durante varios días se reprodujeron los ataques sobre Gandesa y sobre Vilalba dels Arcs. La construcción de nuevas pasarelas —rápidamente destruidas de nuevo por la aviación franquista y por nuevas crecidas artificiales del río— permitió a los republicanos disponer de algunos pocos carros de combate. Ambas poblaciones llegaron a estar rodeadas, y se luchó cuerpo a cuerpo a sus mismas puertas. Pero las tropas de refuerzo que fueron llegando, y la supremacía aérea de la aviación franquista —que la presencia de algunos cazas soviéticos, presentes también en la batalla, no pudo contrarrestar— acabaron equilibrando los frentes. El 3 de agosto, agotados ya todos los esfuerzos, las tropas republicanas recibieron la orden de atrincherarse para mantener sus posiciones, dando por acabada la ofensiva.

Paralizado su ataque ante las carencias de fuego artillero, suministros y reservas, a las fuerzas republicanas se les planteó una doble disyuntiva: retroceder nuevamente hasta la defensa natural del río Ebro, retornando a sus posiciones anteriores al inicio de la ofensiva, o intentar defender el territorio conquistado, con el riesgo de quedar embolsados entre las fuerzas enemigas y el propio río, cuya travesía, como ya se había comprobado, podía resultar sumamente complicada en caso de retirada. Visto el escaso valor estratégico del territorio, la primera opción parecía ser la más prudente. Pero eso conlle-

vaba reconocer el fracaso de la ofensiva. La República, metida de lleno en la política de resistencia a ultranza, necesitaba mantener viva la moral de victoria, necesitaba seguir ganando tiempo. Modesto rechazó la posibilidad de una retirada honrosa y optó por mantener las posiciones, dispuesto a defender el territorio.

Franco pudo manejar, también, distintas alternativas. Una vez estabilizados los frentes y bien defendidas sus posiciones, pudo optar por retomar su avance hacia Valencia, olvidando la reconquista de un terreno que poco aportaba para el desarrollo general de la guerra y que, además, por su complicada orografía de barrancos, sierras y zonas quebradas, resultaba difícil de atacar. Pudo también, aprovechando que el Ejército del Ebro republicano quedaba embolsado a este lado del río, lo que había dejado muy debilitadas las defensas en Cataluña, iniciar un ataque desde Lérida y desde Levante —donde se encontraban inactivas las tropas motorizadas italianas— hacia Barcelona, lo que parecía una opción más coherente para una rápida victoria en la guerra. Pero, tanto una alternativa como la otra fueron rechazadas. Franco optó por mantener el pulso y dio la orden de contraataque. No iba a permitir que la República obtuviera un triunfo parcial en el campo de batalla. Era la oportunidad, además, de acabar con el mejor y el más experimentado ejército con el que contaba la República. Y para ello contaba con la superioridad material, con la artillería, la aviación y las reservas de infantería con las que enfrentarse a un ejército encajonado entre el río y sus tropas, que, cerrada de nuevo la frontera francesa, ya no iba a poder recibir nuevos suministros ni armas.

Ambos contendientes apostaron, por tanto, por reanudar la batalla. El 5 de agosto Franco lanzó su primera ofensiva, en la zona de Mequinenza, una pequeña bolsa aislada en el extremo del frente, de muy difícil defensa contra la aviación y los carros de combate, que pudo ser fácilmente conquistada por las tropas franquistas, obligando a los republicanos a traspasar el río en desbandada. Fue un espejismo de lo que iba a ser la batalla. Cuando se reanudó el ataque, en esta ocasión contra la sierra de Pàndols, una zona agreste, de cuestas empinadas, la defensa republicana pudo rechazar las sucesivas embestidas de la infantería franquista, obligada a combatir en un terreno difícil. Los duros combates en la sierra se prolongaron durante diez días, con una enorme sangría de bajas, en la que las tropas franquistas llevaron la peor parte. Finalmente, se vieron obligadas a interrumpir la ofensiva. Su avance había sido mínimo. No iba a ser fácil. La batalla del Ebro iba a prolongarse.

Pero era una apuesta firme. Todo el esfuerzo bélico se concentró en el frente aragonés. Solo en Extremadura se produjeron algunos otros movimientos cuando, en las primeras semanas del mes de agosto, las tropas de los generales Queipo y Saliquet iniciaron un ataque, en torno al valle de la Serena, que obligó a movilizar las tropas de Miaja. De esa forma, esas numerosas

fuerzas republicanas siguieron ancladas en la zona central peninsular sin plantearse la posibilidad de prestar apoyo al acosado ejército de Modesto.

En el Ebro las ofensivas se reprodujeron, en una batalla de desgaste que se prolongó durante semanas y en las que las tropas franquistas, amparadas en su superioridad de armamento y hombres, fueron ganando terreno, poco a poco, con un brutal desgaste de bajas, y sufriendo sucesivos contratiempos en algunas posiciones que, en escaso espacio de horas o días, cambiaban de manos, en ataques y contraataques continuos. Se luchó en Punta Targa y el vértice Gaeta entre el 17 y el 27 de agosto; en la Venta de Camposines y en Corbera entre el 31 de agosto y el 14 de septiembre; en la sierra de Cavalls entre el 19 y el 26 de septiembre…

Negrín confiaba todavía en un giro de la política europea, amenazada ahora por la llamada crisis de los Sudetes y la actitud agresiva de Hitler, que volvió a poner de nuevo al continente al borde de la guerra. Era preciso seguir resistiendo. Rojo planteó, incluso, la posibilidad de organizar algunas maniobras de distracción en otros frentes que obligaran a Franco a dispersar sus fuerzas, una idea que Miaja, al mando de los ejércitos de la zona central, cuyas relaciones con Rojo y con Negrín empezaban a deteriorarse, no compartió, negándose a abandonar su estrategia defensiva.

La firma del Tratado de Múnich, el 30 de septiembre, volvió a desmontar las esperanzas. La moral de las tropas republicanas, sometidas al constante castigo del fuego enemigo y a los ataques frontales de la infantería, que seguían causando enormes bajas mortales en ambos bandos, se fue resquebrajando. Con todo, Rojo siguió sin retirar a su ejército, que mantuvo sus posiciones. Franco tuvo que esperar hasta el mes de noviembre para culminar su victoria. En los primeros días de ese mes sus tropas alcanzaron el río rompiendo en dos a las fuerzas republicanas que todavía resistieron unos días más hasta que, en la tarde del 16 de noviembre, sus últimos hombres cruzaron el Ebro por el puente de Flix, que después derribaron.

La batalla del Ebro fue la más larga de la guerra. Durante cuatro meses los dos ejércitos se enfrentaron cara a cara, con un esfuerzo masivo de hombres y material de guerra. La victoria supuso, para Franco, recuperar los 800 km² de territorio que los republicanos le habían arrebatado en los dos primeros días de la batalla, y que aportaban escaso valor estratégico para el desarrollo final la guerra. Pero había conseguido debilitar enormemente al ya maltrecho ejército republicano. El desgaste fue brutal. Se han llegado a cuantificar las bajas de la batalla entre las 15.000 y 30.000 víctimas mortales —casi 20.000 republicanas y cerca de 10.000 franquistas—, y en aproximadamente otros 100.000 el número de heridos, desertores y prisioneros. Acabada la batalla, la República quedaba ya en una situación crítica y con escasas posibilidades de seguir defendiéndose.

6. La ofensiva contra Cataluña

Cerrada la batalla en el Ebro, Franco pudo volver a plantearse retomar las acciones ofensivas. Quedaba elegir, de nuevo, el teatro de operaciones: retomar el ataque por Levante para cortar las vías de suministro de la capital; atacar directamente en el frente madrileño o, ahora sí, lanzar la ofensiva contra Cataluña, donde el ejército republicano había quedado muy debilitado.

La situación internacional, a escasos días de la firma del Tratado de Múnich, era ahora más favorable. El Gobierno de Negrín, pese a los enormes esfuerzos diplomáticos de su ministro de Estado, Julio Álvarez del Vayo, no había conseguido romper la férrea política europea de No Intervención. Ni siquiera con la retirada de los frentes de batalla de las Brigadas Internacionales, despedidas con gran entusiasmo popular en el puerto de Barcelona en octubre de 1938.

Las tensiones internas y las serias discrepancias entre el presidente Manuel Azaña y el jefe del Gobierno, Juan Negrín, se hacían cada día más visibles. Azaña, que ya daba por irremediablemente perdida la guerra, clamaba por la búsqueda de una capitulación honrosa y sin represalias; pero Negrín seguía proclamando su fe en la victoria y buscaba una mediación internacional para conseguir nuevas partidas de armamento, tanto en Moscú como en París. Su política de resistencia, que se complementaba con un mayor control sobre los resortes del poder político, seguía contando con el apoyo comunista, pero levantaba agrias críticas entre los socialistas y los nacionalistas. Las críticas se extendían también a la orientación de la organización militar, creando un clima de desconfianza y recelos entre los propios jefes militares, donde empezaban a oírse quejas sobre el excesivo peso del poder comunista.

La situación de los cuerpos del ejército republicano en Cataluña era penosa. Diezmados, agotados, desmoralizados tras la derrota y con muy escaso armamento. El Gobierno tuvo que recurrir a un nuevo esfuerzo de movilización, pero la ausencia de armas —tenían incluso menos fusiles que hombres— complicó reforzar a un ejército donde el número de desertores era cada día mayor.

Para el día 10 de diciembre Franco tenía ya decidido iniciar su ofensiva sobre Cataluña. Era allí donde tenía concentradas a las mejores fuerzas de su ejército por lo que fue allí, finalmente, donde decidió dar el golpe definitivo. Un temporal de lluvia le obligó a retrasar el inicio de las operaciones. La concentración y los preparativos de sus fuerzas no pasaron desapercibidas para el general Rojo. Para retrasar la invasión que se preparaba y para intentar ganar tiempo para dar plazo a que llegaran las nuevas remesas de armas que el Gobierno estaba solicitando, Rojo preparó un nuevo plan de distracción. El «plan P» iba a consistir en un movimiento ambicioso, con un primer ataque en la zona de Motril, donde desembarcarían tropas de refresco para

amenazar a Málaga, y una segunda ofensiva, más importante, en la zona de Peñarroya y Córdoba con otro ataque complementario en Extremadura para cortar las comunicaciones.

Las operaciones estaban previstas para su inicio el 11 de diciembre. Llegada la fecha, para disgusto y enfado de Rojo, el general Miaja y el almirante Buiza, encargado del traslado marítimo de las tropas, se negaron a secundarlo, aduciendo las dificultades para su puesta en marcha. La operación tuvo que ser suspendida. Se había puesto de manifiesto la distancia, cada vez mayor, que separaba a los mandos militares de la República, y la ausencia de un verdadero mando único.

No hubo, por tanto, maniobra de distracción. El 23 de diciembre, superado el mal tiempo, Franco inició su ataque en Cataluña. Tenía a su disposición un contingente de cerca de 300.000 hombres, el apoyo de la aviación italiana y alemana —que llevaban tiempo castigando Barcelona con constantes bombardeos— y una potente y nutrida artillería. Desde Alemania, Hitler había proporcionado nuevas remesas de armamento. El ataque se produjo desde el Ebro en dos direcciones principales, por la zona norte de la provincia de Lérida en el valle del Segre, y por el centro, desde la zona de Serós.

Ese primer asalto, precedido por una fuerte preparación artillera, pudo ser frenado durante algunos días en el norte. Por el contrario, en el centro, donde el terreno era más llano y abierto, la desbandada de algunas unidades del ejército republicano permitió la rápida penetración de las tropas enemigas, que pudieron romper el frente y avanzar posiciones, facilitando el paso del Ebro al grueso de sus contingentes. La defensa republicana se había planeado en sucesivas líneas de resistencia. Pero esa prematura ruptura del frente obligó a movilizar las reservas para intentar frenar el avance y evitar que algunas unidades republicanas se vieran cercadas, desbaratando todo el plan de defensa. A los diez días de iniciarse la ofensiva, las tropas italianas del CTV habían alcanzado ya Borges Blanques, donde consolidaron sus posiciones amenazando Tarragona.

Ese mismo día, 5 de enero de 1939, cuerpos del Ejército Republicano de la Región Central, a las órdenes del general Matallana, lanzaron su última ofensiva. Se retomaba la idea de Rojo del llamado «Plan P» con un ataque en la zona de Peñarroya, y la amenaza de avanzar hacia la frontera portuguesa y dejar aislada a Andalucía. En los primeros días de la ofensiva las fuerzas republicanas lograron tomar algunas localidades de las provincias de Córdoba y Badajoz. Luego quedaron frenadas ante la presencia de la aviación y la artillería enemiga, que pudo reunir mayores efectivos. Queipo de Llano se había visto obligado a solicitar ayuda a Franco, que tuvo que enviarle algunas tropas de refuerzo, aunque de forma limitada, sin casi movilizar sus unidades en Cataluña, donde, pese a todo, mantuvo la ofensiva.

La batalla de Peñarroya, para la que la República había movilizado a cerca de 90.000 hombres, se prolongó durante varias semanas, de nuevo con

malas condiciones meteorológicas de lluvia y frío, en un largo y penoso combate de desgaste. A finales del mes de enero la contraofensiva franquista había recuperado ya el terreno perdido y, en los primeros días del mes de febrero, cesaron los combates.

Mientras tanto, en Cataluña, las cosas iban de mal en peor para la república. El Plan P no había logrado desviar la atención de Franco. Su avance se mantuvo implacable ante un ejército cada vez más desmoralizado. El 15 de enero sus tropas entraron ya en Tarragona. Barcelona, que seguía siendo castigada por los bombardeos, que también se cebaban en otras localidades cercanas, quedaba defendida por un ejército mermado y muy debilitado. Fue entonces cuando Francia reabrió sus fronteras para permitir el paso de las armas rusas que habían estado de nuevo retenidas. Llegaban demasiado tarde.

Franco apresuró su marcha hacia Barcelona. Pese a la llegada a la ciudad de un pequeño contingente de refuerzos enviados por Miaja, vía marítima, para colaborar en su defensa, la superioridad aplastante de las fuerzas enemigas hizo imposible la resistencia. Negrín dictó orden para que Gobierno e instituciones del Estado abandonaran la ciudad. Pese a las llamadas a la resistencia, soldados, desertores y población civil empezaron a huir masivamente. El 26 de enero de 1939, las tropas de Franco entraron en Barcelona.

El resto de Cataluña no tardó en ser ocupado. La desbandada fue general. El 1 de febrero, en Figueras, se reunió, por última vez, el pleno de las Cortes republicanas, con una escasa presencia de diputados. Negrín planteó allí una nueva propuesta de paz, condicionada a tres condiciones: la independencia de España de toda injerencia extranjera, la celebración de un plebiscito para determinar el futuro político del Gobierno y la ausencia de todo tipo de represalia. Nadie se molestó en contestar a la propuesta. Al día siguiente las fuerzas franquistas entraron en Girona.

Dos días antes el Gobierno francés había autorizado el paso a Francia de la población civil que se había ido agolpando en la frontera. Fueron varios centenares de miles los fugitivos que, en penosas condiciones, huyeron a pie hacia la frontera. El 5 de febrero la frontera se abrió, también, para los combatientes. Negrín todavía aspiraba a que los restos desperdigados de sus tropas, una vez en Francia, pudieran regresar a España para reforzar la resistencia de la zona central. Pero los franceses solo autorizaron la entrada en su país de los combatientes con la condición de su desarme inmediato y su internamiento en campos de concentración improvisados en las playas mediterráneas, donde quedaron a buen recaudo, vigilados por las tropas coloniales senegalesas del ejército francés.

Ese mismo día, Azaña, Negrín y los presidentes autonómicos Companys y Aguirre, atravesaron también la frontera. Cuatro días después las tropas de Franco llegaron a la frontera.

Mapa 11. Evolución de la Guerra Civil, febrero de 1939

FUENTE: Elaboración propia.

7. El final de la guerra

La pérdida de Cataluña supuso la puntilla definitiva. Todos reconocían la inminencia de la derrota. La República había perdido a sus mejores tropas. En la zona central, donde todavía resistían, quedaban cerca de 500.000 defensores armados. Pero, pese a los nuevos suministros soviéticos, seguían padeciendo de escasez de municiones y de una enorme desproporción de medios frente al enemigo. Su moral de resistencia era ya mínima. La población civil, castigada con meses de escasez de alimentos por las dificultades del transporte, esperaba también poder poner punto final a una situación que ya se veía insostenible.

Juan Negrín quiso mantener, todavía, la lucha. En su opinión, para conseguir una paz sin represalias era necesario seguir resistiendo. Solo si se demostraba la capacidad del ejército republicano de prolongar la guerra, Fran-

co podría convencerse de la necesidad de buscar una salida negociada para la paz. Organizar una buena defensa permitiría, además, preparar la evacuación de los militares y civiles más comprometidos con la República para evitar las represalias. De ahí su decisión de volver a España para ponerse al frente de la defensa.

Una decisión en la que cada vez estaba más solo. Manuel Azaña, que llevaba meses de abierto desencuentro con su Gobierno, defendiendo la necesidad de encontrar el apoyo internacional para una paz humanitaria, sin condiciones, ya no quiso regresar a España, presentando su dimisión como Presidente de la República, y provocando, con ello, un serio problema de legitimidad al Gobierno.

Tampoco tuvo ya el respaldo de una buena parte de los propios mandos militares. El 16 de febrero, tras su regreso desde Francia, Negrín convocó a todos los altos mandos de los Ejércitos del Centro, a una reunión que se celebró en el aeródromo de Los Llanos, en Albacete. Allí expuso su proyecto de resistencia. Las respuestas de los allí reunidos pusieron de manifiesto el pesimismo generalizado ante los planes de Negrín y la abierta oposición que algunos de los presentes —Casado, Matallana o el almirante Buiza— expresaron abiertamente contra ellos. Entre algunos de esos jefes del ejército descontentos ya se habían producido contactos previos para promover un movimiento en contra de la política del Gobierno. Se le acusaba de su excesivo apego a los comunistas —un partido cada vez más aislado por su radicalismo verbal y sus acusaciones generalizadas de derrotismo y traición contra todos los demás— y de prolongar inútilmente la guerra. Entre esos militares se barajaba la necesidad de sustituir el Gobierno por una Junta de Defensa, para que esta se encargara de negociar con Franco una paz entre militares profesionales que diera una salida honrosa y sin represalias para los derrotados.

De hecho, el coronel Segismundo Casado, uno de los cabecillas de la conspiración, había entablado ya contactos directos con delegados del ejército franquista, exponiendo las condiciones para una rendición pactada. Franco, mientras tanto, a la espera de acontecimientos, fue desarrollando un plan de ataque, preparando la intervención definitiva de sus tropas.

El desenlace se precipitó en los primeros días del mes de marzo. Para poder llevar adelante sus propósitos, vista las actitudes manifestadas en la reunión de Los Llanos, Negrín propuso una nueva reorganización de los cuerpos de ejército, promoviendo ascensos y mandos que garantizaran la obediencia a los planes del gobierno. Entre los nuevos mandos propuestos, algunos recayeron en militares pertenecientes al Partido Comunista, que seguía siendo el más fiel a la política propugnada por Negrín. El comunista Antonio Cordón, ascendido a general, fue nombrado secretario general del Ministerio de Defensa. Otro comunista, Juan Modesto, también fue ascendido a general. Francisco Galán, otro militar comunista fue designado como jefe de la Base Naval de Cartagena. Otros nombramientos y ascensos, por

contra, también recayeron en militares ajenos al PCE, como lo fue el ascenso a general del propio Segismundo Casado, o el nombramiento del general Matallana, como nuevo jefe del Estado Mayor.

Pese a eso, los nombramientos, sumados a los falsos rumores de otras disposiciones que nunca existieron y por las que supuestamente se iba a otorgar todos los mandos de los principales cuerpos del ejército a militares comunistas —Modesto, Líster, El Campesino y Tagüeña— fueron la excusa definitiva para iniciar la sublevación militar contra el Gobierno. Bajo la acusación de un supuesto golpe de Estado comunista, en connivencia con Negrín, contra la legalidad republicana, sectores del ejército se alzaron en armas contra el Gobierno. Franco vio así todavía más facilitada su victoria final. No tuvo necesidad de emprender nuevos combates. En las últimas luchas de la guerra fueron los componentes del ejército republicano los que se enfrentaron entre sí.

Los sucesos se iniciaron el día 4 en la base naval de Cartagena, en la que se detuvo y encarceló a su nuevo jefe, Galán. Fue un movimiento confuso en el que se entremezclaron los detractores del Gobierno de Negrín con agentes infiltrados de los franquistas que, aprovechando la ocasión, buscaron el apoyo de los rebeldes para controlar la base. En esa situación la flota republicana recibió órdenes de abandonar el puerto. Cuando dos días después las fuerzas enviadas por el Gobierno para sofocar la revuelta llegaron a Cartagena y lograron recuperar la base para la República —con sus baterías lograron hundir un barco franquista que se adentró en el puerto para apoyar a los rebeldes, causando la muerte de más de mil soldados—, la situación quedó controlada. Sin embargo, la flota republicana, bajo el mando del almirante Buiza, ya no regresó a Cartagena. Se dirigió a la base francesa de Bizerta, en Túnez, donde quedó inmovilizada por las autoridades. El resultado de la insurrección de Cartagena, aunque fracasada, fue importante para la República, dado que perdió la flota. Una pieza clave para el repliegue y, sobre todo, para la posible evacuación final de sus tropas, asediadas por los ejércitos franquistas

En la noche del 5 al 6 de marzo, en Madrid, conocida ya la sublevación de la base naval, y tras desoír el reiterado llamamiento de Negrín, el coronel Casado, apoyado por algunos políticos socialistas, republicanos y anarquistas, y con la presencia de las fuerzas comandadas por el también anarquista Cipriano Mera —cuya participación en la revuelta respondía a la vieja rivalidad anarquista frente a los comunistas— anunció la constitución del Consejo Nacional de Defensa y la destitución del Gobierno de Negrín. La insurrección se extendió por el resto del territorio y del ejército republicano, con órdenes de destitución de gobernadores y mandos del PCE. El anunció provocó momentos de confusión entre las fuerzas del ejército. En Madrid, la movilización inmediata de los comunistas permitió su control sobre algunos cuerpos del Ejército del Centro que, a las órdenes del teniente coronel Luis Barceló, llegaron a cercar al coronel Casado en su sede del Ministerio de Hacienda, donde se había establecido el Consejo.

Pero la llegada a Madrid de nuevas tropas de Mera, desde la zona de Alcalá, volvieron a romper el equilibrio. Las luchas se generalizaron en las calles de la capital, donde ambos bandos siguieron enfrentándose hasta que, poco a poco, los «casadistas» pudieron controlar la situación. El día 12 cesaron ya todos los combates. Barceló fue fusilado y miles de soldados fieles al Gobierno quedaron arrestados.

Mientras tanto, el mismo día 6, tras comprobar que la insurrección se extendía y que muchos de los mandos militares ya no acataban sus órdenes, Juan Negrín, acompañado de algunos de sus ministros, miembros destacados del PCE como Dolores Ibarruri o el poeta Rafael Alberti, militares como Líster y Modesto, y asesores soviéticos, abandonaron España desde el aeródromo de Monóvar, en Alicante, y se refugiaron en Francia. El Consejo Nacional de Defensa, presidido formalmente por Miaja, quedó al frente de la España republicana.

Su intención era la de negociar con Franco una «paz honrosa» para dar una salida sin represalias, por lo menos a los militares profesionales. Pero Franco, cuyos ejércitos habían tenido tiempo para tomar posiciones en torno a Madrid esperando su momento de actuar, solo se avino a negociar la rendición incondicional, y la entrega de las armas y del material de guerra, sin ninguna concesión. Aunque las negociaciones se prolongaron hasta el día 25, no se llegó a ningún acuerdo formal.

El día 26 las tropas de Franco empezaron a moverse. No encontraron resistencia. El ejército republicano abandonó sus posiciones. Sus hombres fueron entregando las armas, o emprendieron su retirada hacia Valencia y Alicante. Miaja, Casado y el resto de los miembros del Consejo Nacional de Defensa —salvo Julián Besteiro, que permaneció en Madrid, donde fue detenido y encarcelado hasta su muerte, que se produjo un año después— salieron de la capital, hacia Valencia para, desde allí, marchar al exilio. El día 28 las tropas franquistas entraron en la capital de España, que se entregó sin combatir.

Al día siguiente controlaron ya la ciudad de Valencia. Los últimos restos del ejército republicano, cerca de 15.000 hombres, quedaron concentrados en el puerto de Alicante. Esperaban encontrar allí algún barco en el que poder escapar. Pero la República ya no tenía barcos —un barco inglés, el *Stanbrook*, salió del puerto de Alicante el día 28 con los últimos refugiados que pudieron embarcarse, pero no hubo otros transportes disponibles—. El día 30, las tropas italianas del general Gambara ocuparon Alicante y rodearon a los refugiados en el puerto. La resistencia era ya imposible. Al día siguiente se concretó su rendición y se inició su traslado a los campos de concentración. La guerra había terminado.

El 1 de abril de 1939 Franco dictó desde Burgos su último parte de guerra: «En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos. La guerra ha terminado…».

Bibliografía

Alpert, Michael (2007): *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*, Crítica, Barcelona.

Bahamonde, Ángel y Cervera, Javier (1999): *Así terminó la guerra de España*, Marcial Pons, Madrid.

Cardona, Gabriel (2006): *Historia militar de una guerra civil: estrategia y tácticas de la guerra de España*, Flor de Viento, Barcelona.

Engel, Carlos (2000): *Historia de las divisiones del Ejército Nacional, 1936-1939*, Almena, Madrid.

Manrique García, José M.ª y Molina Franco, Lucas (2006): *Las armas de la guerra civil española*, La Esfera de los Libros, Madrid.

Martínez Bande, José Manuel (2007): *Los años críticos*, Ediciones Encuentro, Madrid.

Martínez Reverte, Jorge (2009): *El arte de matar: Como se hizo la guerra española*, RBA, Barcelona.

Puell de la Villa, Fernando y Huertas Barajas, Justo A. (2007): *Atlas de la Guerra Civil española: antecedentes, operaciones y secuelas militares (1931-1945)*, Síntesis, Madrid.

Salas Larrazábal, Ramón y José M.ª (2006): *Historia General de la Guerra de España*, Quirós ediciones, Madrid.

6. Violencia y vida cotidiana

1. Las víctimas de la guerra

Los cálculos que se han podido establecer sobre el número de fallecidos durante la guerra civil, siempre difíciles de cuantificar con exactitud, hablan de un total aproximado en torno a las 300.000 o 330.000 muertes. De ellas, solo unas 140.000 lo fueron como resultado de los enfrentamientos en el campo de batalla. El resto, más del 50 por ciento del total, entre 160.000 y 190.000 personas según los últimos estudios, corresponden a víctimas de la violencia y de las represalias que se desataron, en ambos bandos y en ambas retaguardias. Nuevas fuentes y recuentos de «desaparecidos», todavía por concretarse, podrían hacer variar esas cifras.

El golpe de Estado del 18 de julio y la situación bélica que se abrió con él, dio paso a un inusitado fenómeno de represión y violencia política que se tradujo en ese elevado número de víctimas mortales, de asesinatos, fusilamientos indiscriminados y «paseos». La génesis y la posible explicación de esa extrema violencia pueden encontrarse en la fuerte fractura social que ya se venía manifestando durante los años de la República y en la proliferación, en la Europa de los años treinta, de unas culturas políticas donde el culto a la violencia y las retóricas agresivas de exterminio del enemigo eran fundamentos legitimados esenciales de sus doctrinas. El estallido de la guerra, y sus circunstancias, dio a esta violencia política la oportunidad de manifestarse en toda su crudeza.

La violencia se desató en ambos bandos y en ambas retaguardias y en ambas zonas provocó la muerte indiscriminada de numerosas víctimas inocentes. Conviene, sin embargo, concretar algunas diferencias. La primera, la más obvia, tiene que ver con el número de las víctimas provocadas. Unas 50.000 atribuidas a la represión republicana, frente a las, por lo menos —de acuerdo con las últimas investigaciones, todavía en marcha, siempre más difíciles de contrastar para la represión franquista por la ausencia de recuentos oficiales, que si se hicieron al acabar la guerra para los asesinados por las fuerzas republicanas— 140.000 de la franquista. Casi el triple. Un número que no solo tiene que ver con la mayor oportunidad, es decir, por el hecho de la marcha victoriosa de su campaña que le permitió ir ocupando nuevos territorios a lo largo de la guerra. También tiene que ver con la génesis y con las diferentes características que tuvieron la violencia, y su uso, en ambos bandos.

2. La violencia en el bando franquista

Ya en las primeras instrucciones que Mola redactó para los preparativos del golpe militar, meses antes de su convocatoria, se hacía alusión a la necesidad de emprender una acción «en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo». Algo que repitieron las instrucciones que dictaron otros jefes militares que protagonizaron el golpe, y que cumplieron sin escrúpulos sus subordinados. El recurso a la violencia estuvo planificado, por tanto, como uno de los pilares básicos para el triunfo del movimiento. Forjados en las luchas coloniales africanas, los militares españoles conocían la eficacia de las acciones de terror y violencia para intimidar al enemigo y aplastar su resistencia. Por eso, en sus primeras acciones, desde el mismo momento de la sublevación, no dudaron en ejercerla. No tuvieron, ni siquiera, reparos para eliminar por las armas a aquellos de sus colegas que no quisieron sumarse a la revuelta. Seis generales y tres almirantes, junto a otros muchos oficiales de rango menor, fueron asesinados o ajusticiados por sus compañeros de armas, en los primeros días de la guerra, por negarse a apoyar el golpe. También lo fueron muchas autoridades civiles que intentaron evitar el levantamiento o se negaron a secundarlo.

El fracaso parcial del golpe de Estado agudizó la necesidad del recurso a una violencia y a una represión sin concesiones como medio para doblegar la resistencia. Tanto los militares como los partidos políticos que les apoyaron: falangistas, tradicionalistas y monárquicos, consideraron como una prioridad absoluta la destrucción física del adversario, único modo, se decía, de «regenerar» la patria y asegurar el triunfo de la causa. La fórmula que esgrimieron para justificar y legitimar el golpe de Estado fue la de proclamar la ilegalidad de las autoridades republicanas —en base a supuestas irregularidades en el escrutinio de las elecciones de febrero del 36, al caos en el que había caído

la vida política, o a la «inminencia» de la implantación de un régimen comunista que iba a ser consentido y preparado por el gobierno—, lo que les dio pie a criminalizar a todos sus defensores, considerando como traidores y rebeldes a todos los que no se sumaran a su bando. Eso justificaba su muerte. Algo para lo que ni siquiera era necesario recurrir a sentencia judicial. La declaración del estado de guerra en todo el territorio nacional, incluso en las zonas donde ya se había vencido la resistencia republicana, facilitó los ajusticiamientos sumarísimos sin ninguna garantía jurídica y los asesinatos, y permitió extender la represión y aplicar esa política de destrucción del enemigo en toda su amplitud.

La caracterización del enemigo como traidor, que le hacía perder su condición de compatriota, justificaba su eliminación física, necesaria para «limpiar» y regenerar España y poder recuperar los principios de autoridad y orden. Era necesario eliminar a los elementos izquierdistas: comunistas, anarquistas, sindicalistas, masones o a cualquiera que fuera defensor, activo o pasivo, del Frente Popular. Unas instrucciones de exterminio que se repitieron, tanto en público como en privado. Buen ejemplo de ello fueron las diatribas radiadas del general Queipo del Llano desde Sevilla, ampliamente difundidas para redoblar su carácter coactivo, y que fueron cumplidas sin reparos allá donde los rebeldes fueron ganando posiciones, creando un clima de terror que se impuso como uno de los fundamentos básicos para su victoria. Lo hicieron los militares, y lo hicieron, bajo la supervisión de aquellos, las nuevas autoridades civiles y las milicias y partidos, en especial la Falange, que acompañaron al ejército en sus conquistas.

El propio Queipo del Llano, en sus campañas de ocupación en Andalucía entre los meses de agosto y septiembre de 1936, fue un buen modelo de cómo aplicar, en la práctica, esas instrucciones. En las poblaciones andaluzas que fueron ocupadas por las columnas del Ejército del Sur en las primeras semanas de la guerra, tras establecer la vigencia de un proclamado Bando de Guerra, se produjeron verdaderas masacres, con fusilamientos y asesinatos masivos, muy a menudo sin necesidad de recurrir a juicios ni sentencias, otras mediante la aplicación estricta, por parte de las nuevas autoridades y mediante juicios sumarísimos de nula garantía, de las instrucciones emanadas por Queipo, de condenar a muerte a los apresados.

Las columnas africanas de Franco, en su camino hacia Madrid por tierras extremeñas fueron las que con mayor rigor aplicaron esa política de exterminio, con detenciones y ejecuciones masivas. La toma de cada localidad, que ya de por sí causaba un elevado número de muertes por la violencia de unas tropas, fogueadas en las guerras coloniales y con órdenes de no respetar a los prisioneros, fue seguida por masivas detenciones y por el fusilamiento sistemático, sin formalidad alguna, de muchos de los detenidos, a menudo abandonados en las cunetas para reforzar su carácter intimidatorio. Fue lo que hicieron las tropas del general Yagüe, el 15 de agosto, al entrar en Badajoz,

donde entre 1.500 y 4.000 prisioneros fueron ametrallados en la plaza de toros y los cuerpos de muchos de ellos quemados en una enorme hoguera. Zafra, Mérida, Almendralejo y otras localidades extremeñas sufrieron también episodios parecidos.

La historia se repitió tras la toma de otras localidades. Fue el caso de Toledo, tras la liberación de su alcázar por las tropas del general Valera. Estas, como represalia del asedio sometido a sus compañeros del alcázar, asesinaron a cerca de 700 republicanos, incluyendo a muchos de los heridos que estaban hospitalizados y que fueron rematados en sus camas.

Pero la violencia y las muertes no se limitaron a las zonas o ciudades donde la resistencia republicana obligó a la intervención del ejército rebelde y a su posterior represalia. Fue una violencia generalizada que se extendió por todo el territorio controlado por el bando sublevado. Incluso en las zonas donde la resistencia republicana fue nula o escasa, donde desde el primer momento pudieron ponerse en marcha los mecanismos de autoridad de lo que iba a ser el nuevo Estado, las directrices de eliminar al máximo número de enemigos políticos fueron seguidas de forma estricta. No se trató de una violencia de castigo contra los protagonistas de una resistencia que obligó a intervenir al ejército. Fue una violencia destinada a eliminar físicamente a los partidarios de los ideales liberales, republicanos y socialistas o a cualquier sospechoso de no comulgar con los fines políticos de los sublevados.

Alcaldes, gobernadores civiles, concejales, autoridades diversas y dirigentes locales de los partidos o sindicatos del Frente Popular fueron las víctimas preferentes de esta violencia. También lo fue cualquier personaje que, por su condición de intelectual, profesional, sindicalista, etc., se hubiera posicionado, de forma pública o privada, en favor de la República. En ese sentido, las denuncias anónimas o la enemistades de caciques, patronos o simples paisanos contra sus vecinos acusados de simpatizar ideológicamente con las autoridades republicanas, fue motivo suficiente para detenciones y muertes. Eran muertes ejemplarizantes, muy a menudo de personajes con escasa o nula relevancia política, con «sacas» —salidas de las cárceles, donde antes habían sido recluidos, de los presos con la excusa de trasladarlos a otro lugar, pero, en realidad para asesinarlos en cualquier cuneta— o «paseos» —más de lo mismo, supuesto traslado de los presos, que eran fusilados en tapias de cementerios o en cualquier paraje sin ninguna formalidad, casi siempre de noche—, en los que se asesinaba a los prisioneros y, muy a menudo, se les enterraba en anónimas fosas comunes en las que desaparecían si ningún control ni registro. Milicias falangistas, requetés, o de otros grupos conservadores, con la aquiescencia de los militares y de las autoridades civiles, fueron los principales encargados de practicar esta violencia.

El carácter coactivo y aterrorizador de esa violencia, se extendía incluso a los familiares de los perseguidos. Muy a menudo, ante la ausencia de los «izquierdistas» buscados, que habían tenido tiempo de huir o de esconderse,

las represalias recaían sobre sus mujeres, hijos o familiares, ajusticiados o sometidos a otras violencias —en especial sobre las mujeres, con violaciones, cortes de pelo y otras humillaciones, como la ingesta de aceite de ricino y sus consiguientes consecuencias— como venganza y castigo contra el huido.

El elevado número de asesinatos perpetrado en zonas donde la resistencia al golpe fue escasa como Castilla-León, con 14.000 víctimas contabilizadas, Galicia, con más de 4.000, Navarra, con más de 3.000, o La Rioja, con más de 2.000, dan prueba de la magnitud de la represión y de su generalización en toda la geografía española, con independencia de su posicionamiento en la guerra. Una represión que no se limitó a las grandes ciudades y a los núcleos de lo que había sido el poder republicano, sino que se extendió también a la España rural; y que no se limitó a los protagonistas del poder político republicano, sino que se extendió a cualquiera que se hubiera significado ideológicamente con la República. El ejemplo más conocido es el asesinato del poeta Federico García Lorca en Granada, en agosto de 1936.

El mayor volumen de estas ejecuciones tuvo lugar en los primeros meses de la guerra. Las semanas siguientes al golpe de Estado, en el momento en el que las nuevas autoridades fueron controlando el territorio, fueron las que concentraron la mayor parte de los asesinatos, en sacas y paseos, en esas operaciones de limpieza en la que se manifestaba todo el odio político y de clase acumulado. Fue la etapa de una violencia «en caliente», de castigo y venganza, con ejecuciones sumarias, sin control legal ni formalidades, alimentada y tolerada por las autoridades, y en la que muchas de esas víctimas desaparecieron en fosas anónimas y cunetas o arrojadas en barrancos y ríos.

La puesta en marcha definitiva del nuevo Estado, tras la proclamación de Francisco Franco como «Generalísimo» y la consolidación de una situación de guerra que iba a prolongarse en el tiempo, obligaron a las nuevas autoridades a dotarse de una cierta legitimidad para su política represiva, que empezaba a recibir críticas desde el exterior, pese al espaldarazo que la Iglesia católica otorgó a la misión «purificadora» iniciada por los militares contra «los enemigos de Dios y de España». Para ello, el 13 de septiembre de 1936, se dictó un Decreto declarando ilegales a todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que se hubieran opuesto al movimiento, lo que permitía definir como delito la militancia en dichos partidos y, por tanto, someter a procedimiento judicial a todo sospechoso de haber colaborado o simpatizado con ellos. La represión legal para todo tipo de delitos, incluyendo los políticos, quedó en manos exclusivas de la justicia militar, que fue la encargada de incoar los procesos judiciales contra los detenidos acusados de no «adherirse a la rebelión». Es decir, en lo que, en frase acuñada por el propio Serrano Suñer, ideólogo del nuevo régimen, pudo definirse como «justicia al revés», que permitía definir como rebeldes a todos aquellos que se hubieran negado a sumarse a la rebelión.

En noviembre de ese mismo año se establecieron, en un nuevo decreto, los procedimientos sumarísimos de urgencia que iban a permitir a los tribunales militares acelerar los procesos y las condenas.

Se superó así la fase de violencia en caliente, de sacas y de paseos, para pasar a una fase de represión «legal», en la que la justicia militar, mediante la aplicación de un laxo código que permitía imponer severas condenas, incluida la pena de muerte, ante cualquier sospecha de «colaboración», pasada y presente, con el régimen republicano, fue la encargada de mantener la política represiva. Disminuyó, aunque sin desaparecer, el número de muertos, y se puso en marcha todo un entramado de aparatos represivos: tribunales militares, comisiones clasificatorias, prisiones y campos de concentración, añadiendo nuevas fórmula de castigo, como las incautaciones de bienes y las depuraciones, para castigar a los «desafectos».

El tránsito entre la violencia en caliente de las primeras semanas y la represión legal, con todo, se prolongó todavía durante algunos meses, hasta la primavera de 1937. La puesta en marcha de la nueva maquinaria legal para la represión no evitó que siguieran produciéndose numerosos episodios de matanzas indiscriminadas en la toma de nuevos territorios. Fue lo que ocurrió, por ejemplo, en Málaga, en febrero de 1937, cuando fue conquistada por las tropas italianas, en unos sucesos que tuvieron un doble escenario: la carretera de la costa, hacia Almería, donde la población, en su mayoría civil, que huía de la ciudad fue ametrallada por la aviación y los buques de guerra, que causaron cuantiosas bajas —que algunas fuentes calculan entre 3.000 y 5.000 personas—, y en la propia ciudad donde se calcula que unas 1.500 personas fueron ejecutadas de forma sumarísima. En otras muchas ciudades, como Zaragoza, Córdoba, Sevilla o Cáceres, las ejecuciones «informales» siguieron sumando también numerosas víctimas mortales.

El Decreto ilegalizando a los partidos del Frente Popular y la declaración del Estado de Guerra, permitieron mantener, a lo largo de toda la guerra, la presión represiva sobre las poblaciones controladas por el ejército franquista. Se sucedieron las detenciones y los juicios sumarísimos, especialmente presentes en aquellas zonas cercanas a los frentes de batalla o donde se detectara la presencia de posibles focos de resistencia guerrillera, que era ocasión para que se multiplicaran las detenciones y las acusaciones de colaboración, espionaje o sabotajes, que muy a menudo conllevaban penas de muerte que, tras ser ratificadas por el Generalísimo, eran ejecutadas. Los fusilamientos, por tanto, no cesaron, aunque suele calcularse que dos tercios del total de las muertes por la represión franquista se produjeron en los seis primeros meses de la guerra. De hecho continuaron luego, acabada ya la guerra, en una prolongada posguerra en la que se alargaron las políticas represivas «legales» puestas en marcha por el franquismo para seguir castigando a los enemigos del nuevo régimen.

Depuraciones de funcionarios, especialmente volcadas sobre el cuerpo de maestros, una profesión muy perseguida, acusada de ejercer malas influencias sobre la infancia, las confiscaciones de bienes, los encarcelamientos y encierros en campos de trabajo fueron prácticas represivas habituales que las autoridades franquistas siguieron aplicando durante toda la guerra y la posguerra en todo el territorio bajo su control. La facilidad y la falta de garantías con las que los tribunales militares siguieron aplicando la pena de muerte, por supuestos delitos de auxilio o apoyo a la rebelión, dan fe de la pervivencia de una violencia sistemática, planificada y plenamente dirigida y controlada por el poder franquista, que hizo uso de ella como medio necesario para la «limpieza» del país.

3. La violencia roja

También en la retaguardia republicana, en el territorio que siguió bajo el control del gobierno republicano tras el golpe de Estado, se produjo una ola indiscriminada de violencia y muerte, que causó numerosísimas muertes de personas supuestamente vinculadas a las opciones políticas de la derecha, al empresariado, a los grandes terratenientes o propietarios rurales o a la Iglesia católica.

Fueron, en su mayoría, muertes indiscriminadas, asesinatos, «sacas» y «paseos», ejecutados sin control judicial ni garantías, que respondieron a una violencia ideológica dirigida contra los enemigos de clase, en la que todo sospechoso de no comulgar con las ideas revolucionarias era considerado como fascista y, en consecuencia, como reo de muerte. A diferencia de lo visto para el caso de los rebeldes, el estallido de esta violencia en el territorio republicano no respondió a unas directrices emanadas desde el poder. Fue, por el contrario, el colapso y la parálisis del gobierno republicano, en las primeras semanas de la guerra, lo que abrió un proceso de disgregación revolucionaria del poder que propició la formación de múltiples comités, juntas y milicias armadas que pasaron a controlar todos los resortes de la actividad pública en ámbitos locales o regionales. En ese contexto, el gobierno republicano perdió todo control sobre el orden público y su capacidad coactiva. Fueron las milicias armadas y esos comités locales organizados por partidos y sindicatos los que pasaron a tener el dominio de la calle.

Un poder revolucionario que, por encima de un Gobierno incapaz de imponer sus criterios, se apropió de buena parte de las funciones reservadas al Estado. Y, entre ellas, la del orden público y la de represión y castigo contra el enemigo. El golpe militar, y la inacción del Gobierno para frenarlo en los primeros días, fue la ocasión abierta para que anarquistas, ugetistas, socialistas o comunistas, iniciaran un proceso revolucionario con el que se pretendía evitar el triunfo de la derecha y conquistar la política para las masas. Fue de

ese poder revolucionario, y no de unas directrices emanadas del poder republicano, desde donde se desencadenó la violencia política contra los adversarios de la república. Allí donde las milicias populares consiguieron frenar el golpe militar se multiplicaron las detenciones de todo sospechoso de haber colaborado o simpatizado con los sublevados, aunque no hubieran estado directamente implicados en los preparativos del golpe.

Fue en muchos casos, como lo hemos visto para la violencia franquista, una violencia ideológica, dirigida contra la derecha política y social, contra personajes detenidos en territorio republicano, y asesinados sin trámites legales, juicios, ni justificación, en sacas y paseos. Así murieron, entre otros muchos, dirigentes políticos como Melquíades Álvarez, Julio Ruiz de Alda, José M.ª Albiñana, Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera o Ramiro Ledesma Ramos. Otras muchas muertes, en sacas y asesinatos masivos, tuvieron un carácter claramente reactivo. Fueron matanzas no planeadas ni programadas, sino «improvisadas» como respuesta vengativa a las acciones de las fuerzas franquistas. Fueron asaltos a las cárceles después de sufrir bombardeos aéreos, como ocurrió en Málaga, en San Sebastián o en Santander, o ante la inminencia del ataque de sus ejércitos como fue el caso de Bilbao, o el del episodio más conocido, las matanzas de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz.

En noviembre de 1936, después del traslado del gobierno republicano a Valencia, ante el avance de las tropas franquistas sobre Madrid, más de dos mil prisioneros fueron sacados de las prisiones y asesinados en sucesivas matanzas perpetradas en esos dos municipios madrileños. Milicianos comunistas y anarcosindicalistas, tras una probable recomendación de los asesores soviéticos de la NKVD —el aparato de seguridad soviético cuyo enlace en España fue Alexander Orlov—, fueron los autores de los asesinatos. Unas matanzas madrileñas que no cesaron hasta los primeros días del mes de diciembre, cuando el nuevo inspector general de prisiones, el anarquista Melchor Rodríguez, logró frenarlas.

Madrid fue uno de los escenarios donde se vivió este clima de violencia con mayor intensidad. En el verano y el otoño de 1936, los meses en los que las milicias armadas tomaron las riendas de la defensa de la ciudad amenazada por los ejércitos franquistas, la ciudad se llenó de cárceles improvisadas en múltiples edificios o locales incautados donde cada partido u organización sindical encarcelaba a sus prisioneros. Fueron las famosas «checas», nombre derivado de la Rusia soviética y que designaba a los centros de detención y castigo contra los contrarrevolucionarios. Cientos de «checas» fueron utilizadas en esos meses. En ellas de detuvo, se torturó y se asesinó o «ajustició» mediante sentencias de los llamados Tribunales Populares, a numerosos prisioneros. La psicosis sobre la presencia de la «quinta columna», es decir, de agentes o espías franquistas infiltrados entre la población madrileña para ayudar al ejército rebelde, multiplicó las detenciones y las sospechas.

La violencia se extendió a otras zonas de la España republicana, en especial a aquellas de mayor polarización social, o en las que, por su situación cercana a los frentes de batalla o por la preponderancia en sus comités o juntas locales de los grupos más radicalizados, las políticas revolucionarias alcanzaron un mayor relieve. Andalucía oriental, La Mancha y Aragón fueron escenario de numerosos asesinatos. Terratenientes y grandes propietarios, industriales, militares, aristócratas, profesionales o comerciantes, junto a los políticos de la derecha o cualquiera que fuera sospechoso de apoyar el golpe de los militares, fueron las víctimas preferentes de esta violencia.

Capítulo aparte fue la generalizada persecución al clero. La Iglesia fue una de las instituciones que con más rigor padeció la violencia de la retaguardia republicana. El tradicional anticlericalismo de la izquierda hispana, agravado por el inequívoco apoyo otorgado desde la Iglesia católica al levantamiento militar, hizo que se le identificara como un soporte ideológico de la derecha y como símbolo de su control social. Cerca de 7.000 clérigos, incluyendo 13 obispos, fueron asesinados. Y numerosas iglesias y edificios religiosos fueron devastados, saqueados y profanados.

En Cataluña la violencia alcanzó un especial protagonismo. La derrota de los rebeldes, en julio de 1936, y la consolidación de un poder revolucionario que, por encima del gobierno de la Generalitat, pasó a tener el control de las calles, abrió un periodo de persecución y «limpieza» de posibles enemigos. El clima de tensión y los rumores sobre la presunta presencia de quintacolumnistas dispuestos a sabotear los avances revolucionarios y a ayudar a los rebeldes, favorecieron las llamadas a la autodefensa y las voces que reclamaban la necesidad de una vigilancia permanente para detectar enemigos. Desde el Comité Central de Milicias Antifascistas se pusieron en marcha numerosos grupos de investigación y patrullas de control y de vigilancia callejera, una especie de policía revolucionaria, encargada de la búsqueda y represión de «facciosos» o sospechosos de simpatizar con el enemigo. Estos grupos, que escapaban a cualquier control, se encargaron de ejercer la represión, con incautaciones, detenciones en cárceles y «checas» y «paseos» que acabaron con la vida de numerosos derechistas, clérigos, patronos y acaudalados.

La fragmentación del poder político y el enfrentamiento latente entre los anarquistas y los comunistas y republicanos para hacerse con el control de la situación, favorecieron la propagación de un clima de terror en el que estas patrullas dedicadas a salvaguardar la «higiene social» camparon a sus anchas. No faltaron ajustes de cuentas y venganzas personales contra empresarios o propietarios en viejos litigios laborales, o por su antigua implicación en el somatén o en los sindicatos libres.

La mayor parte de las muertes, que en Cataluña sumaron un total de cerca de 9.000 personas, se produjeron en Barcelona, donde murieron cerca de 6.000 individuos. Pero la violencia también estuvo presente en otras ciudades

y en zonas de la Cataluña rural, donde numerosos propietarios y campesinos también fueron perseguidos y asesinados.

Las patrullas de vigilancia siguieron actuando en Barcelona hasta que, tras los sucesos de mayo de 1937, quedaron definitivamente disueltas. La pérdida de poder de los anarquistas —que venían dirigiendo buena parte de estas patrullas— y el mayor control por parte del gobierno republicano, permitieron una drástica disminución de estas prácticas que, como en el resto de la España republicana, tuvieron su mayor incidencia en el verano y el otoño de 1936. Se calcula que entre julio y diciembre de 1936 se produjeron entre un 80 y un 85 por ciento del total de las muertes provocadas por la represión republicana y los excesos de una «justicia revolucionaria» durante la Guerra Civil. La formación de los gobiernos republicanos, primero el de Largo Caballero y luego el de Negrín, disminuyeron de forma drástica estas prácticas violentas indiscriminadas. Lejos de estar alentada desde el poder republicano, la represión violenta contra la derecha pudo ser mitigada cuando las fuerzas del Frente Popular recuperaron el control sobre el Gobierno y pudieron reforzar los resortes del Estado. Nunca faltaron, además, las voces críticas contra las prácticas violentas y los asesinatos, entre las que, desde el primer momento, se sumaron personajes claves de la política republicana como la del propio presidente de la República, Manuel Azaña, o la del ministro socialista Indalecio Prieto.

Tras la formación del Gobierno de Largo Caballero hubo una manifiesta intención de acabar con esa violencia, recuperando la disciplina y el control sobre el orden público que hasta entonces había estado en manos de las «incontroladas» milicias revolucionarias. Bien es verdad que los partidos y sindicatos, en los que estos verdugos «incontrolados» militaban, tampoco habían manifestado, en esos primeros meses, voluntad política, ni capacidad, para frenar esa violencia revolucionaria. Fue con la formación del nuevo gobierno cuando se estableció un mayor control sobre los Tribunales Populares y se pusieron en marcha nuevas instituciones oficiales de vigilancia y represión, como el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) creado por el ministerio dirigido por Prieto, que pusieron coto a los desmanes y a las matanzas masivas y lograron disminuir las ejecuciones.

Para entonces la revolución «espontánea», la búsqueda de una justicia social igualitaria, que había colectivizado tierras y empresas, se había llevado ya por delante la vida de numerosos enemigos de clase. Su número, sin embargo, fue mucho menor que el provocado por la represión franquista. Pese a que, en los meses del verano de 1936, que fue cuando en ambos bandos se produjeron la mayoría de las víctimas, en los territorios controlados por los republicanos era donde se concentraba una mayor densidad demográfica —en torno al 65 por ciento de la población española, incluyendo las ciudades más pobladas como Madrid y Barcelona—, las víctimas de la represión franquista duplicaron en número a las provocadas en campo republicano.

Mapa 12. La represión física en ambos bandos

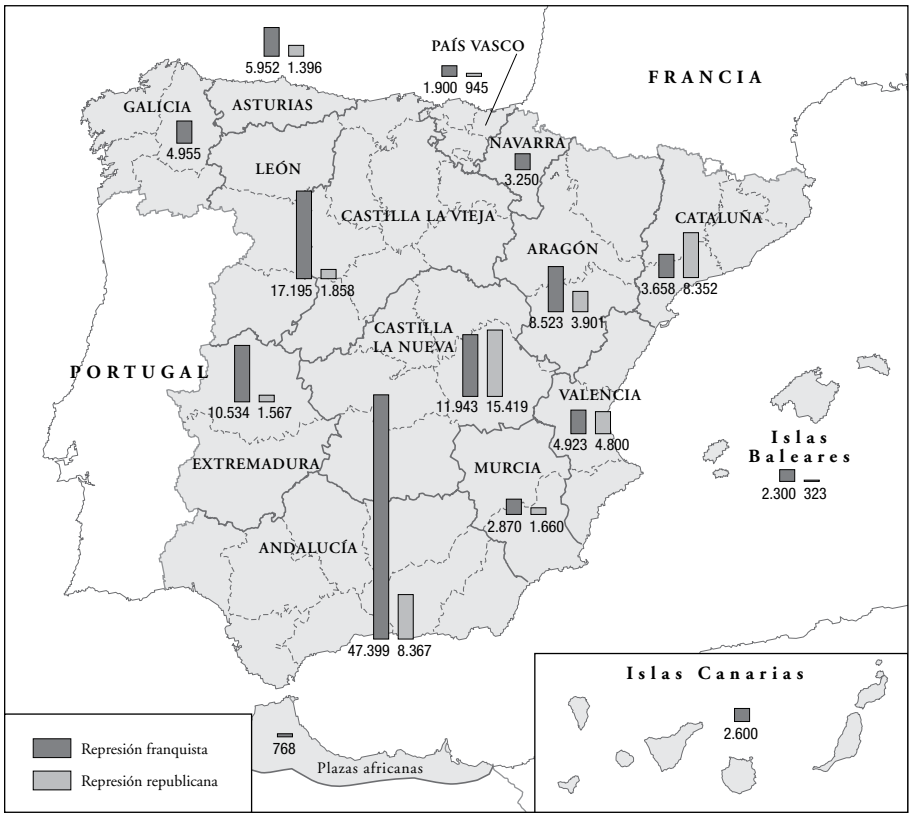

FUENTE: F. Espinosa, *Violencia roja y azul. España, 1936-1950,* Crítica, Barcelona, 2010.

La violencia franquista fue la consecuencia de una política de «limpieza» ideológica dirigida desde arriba, de forma sistemática, con el fin de recuperar el orden social eliminando físicamente a los «malos» españoles, y utilizando la violencia y el terror como modo coercitivo de dominio político. Una violencia y una represión que, mitigada y judicializada en sus formas, se mantuvo inalterable durante toda la guerra e incluso en una larga posguerra en la que se siguieron ejecutando penas de muerte, encarcelamientos y depuraciones.

Frente a ella, la violencia en la retaguardia republicana, aunque compartiendo algunas de sus mismas características —ambas practicaron similares procedimientos, con selectivos paseos y sacas y matanzas indiscriminadas y ambas obedecían a similares retóricas agresivas y de eliminación del adversario político—, presenta algunas diferencias. No fue una violencia premeditada ni dirigida, por mucho que la implicación directa de organizaciones

políticas y sindicales en las matanzas, impida reducirla solo a la acción descontrolada y espontánea de las milicias revolucionarias, o que la persecución implacable a algunos colectivos, y especialmente a los clérigos, denote una manifiesta direccionalidad. Pero tuvo mucho de violencia reactiva, nacida en un momento convulso de desmembración de los poderes del Estado y su sustitución por poderes revolucionarios que se arrogaron sus funciones y, en especial, de las relativas al control directo de las calles y del orden público. La recomposición de los gobiernos republicanos, en cuyo seno fueron muchas las voces que como las de Azaña, Prieto o Manuel Irujo condenaron esas prácticas —algo que, en el campo de los rebeldes no encontramos— disminuyó el uso de su práctica, poniendo de manifiesto la ausencia de unas directrices gubernamentales, desde arriba, en la génesis y la dirección de esa violencia.

4. Vivir en guerra

La guerra y la violencia marcaron sin remedio el día a día del vivir cotidiano de las gentes. Las ciudades amenazadas por las ofensivas bélicas, como Madrid en los últimos meses del año 1936 o Barcelona en los primeros de 1939, sufrieron directamente los bombardeos y las acciones de guerra, con todas sus consecuencias de terror, destrucción y muerte. Pero hubo también una vida en retaguardia, más alejada de los frentes de batalla, en la que, de manera heterogénea y dispar, se dejó ver el distinto carácter que los fundamentos políticos e ideológicos enfrentados en la guerra otorgaron a las zonas ocupadas por cada uno de los bandos en combate.

La vida material en el campo republicano vino dificultada, desde los primeros momentos de la contienda, por los serios problemas por los que atravesó su economía y su Hacienda Pública. La caída espectacular de los ingresos, ante el descenso de la producción y de la recaudación impositiva, vino acompañada por el aumento de los gastos de guerra, la compra de armas, el pago de los salarios a la tropa o los créditos a la industria colectivizada. El traslado a París y Moscú de las reservas de oro del Banco de España, necesario para garantizar las divisas para la compra de armamento, la descoordinación y desbarajuste de la actividad productiva, ocasionado en buena parte por el anárquico proceso de colectivizaciones, y el fuerte desequilibrio de la balanza comercial exterior, provocaron la fuerte depreciación de la peseta y un más que considerable proceso inflacionista.

Para intentar preservar sus escasos depósitos de metal, la República tuvo que limitar la circulación de monedas de plata y fraccionarias, sustituyéndolas por nuevas emisiones de billetes y certificados. También lo hicieron gobiernos autónomos, como el catalán y el vasco, y poderes locales revolucionarios, que emitieron todo tipo de vales y estampillados, de nulo valor real

pero válidos para las transacciones comerciales. Todo ello provocó un atesoramiento y ocultación de las monedas de plata que contribuyó a ese espectacular aumento de los precios al consumo.

Una inflación, que también vino provocada por las dificultades de abastecimiento de algunos productos básicos, especialmente padecidas en zonas cercadas por los ejércitos enemigos, como fue el propio Madrid o el litoral cantábrico, que el Gobierno intentó controlar con la imposición de precios máximos, que no siempre funcionaron. Los problemas de abastecimiento obligaron a imponer sistemas de racionamiento y mermaron la dieta alimenticia de la población. Las cartillas de racionamiento empezaron a utilizarse en Madrid en enero de 1937, extendiéndose más tarde al resto del territorio republicano. Las dificultades del transporte y las disputas por la competencia entre distintos organismos de poder por el control del abastecimiento empeoraron todavía más la situación. Lentejas, arroz, rosbif ruso y latas de sardinas fue el menú casi invariable, durante los largos meses de la guerra, para los vecinos de la capital de España. Otros productos como el trigo, los lácteos, el azúcar o las carnes fueron difíciles de conseguir sin recurrir al mercado negro. Hambre y penuria marcaron el día a día en amplias zonas de la España republicana.

También hubo grandes dificultades en la vivienda. La masiva llegada de refugiados procedentes de las zonas en guerra u ocupadas por las tropas franquistas a las grandes ciudades, Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao, hasta su pérdida en junio de 1937, provocaron el hacinamiento y la falta de alojamientos. Los bombardeos, que causaron serios destrozos en el parque inmobiliario, añadieron mayores dificultades.

El ambiente en el que se vivía, especialmente en ciudades como Madrid que durante algunos meses se vio afectada de forma directa por una guerra que se libraba en sus mismas puertas, a escasos metros de su centro neurálgico, era un clima de guerra, de terror, marcado por el rígido control que milicianos y partidos imponían en las calles. La presencia, entre la población civil, de sectores identificados ideológica y socialmente con los rebeldes, aumentó la vigilancia y los recelos. La anunciada presencia entre la población de las ciudades republicanas de la denominada «quinta columna», es decir, de partidarios del levantamiento militar dispuestos a ayudar a los rebeldes con misiones de espionaje y sabotaje, creó una cierta psicosis de persecución y control, en la que cualquier movimiento, desde la asistencia a cultos católicos a la escucha clandestina de la radio «enemiga», podía ser considerado sospechoso y punible.

Con todo no faltaron, en el ámbito de las relaciones familiares y humanas, contactos y comunicación entre ambos mandos. Incluso, en según qué circunstancias, en zonas y momentos alejados de las grandes ofensivas, los contactos e intercambios de noticias se podían dar entre las propias trincheras enfrentadas, donde a veces coincidían paisanos, conocidos o incluso familiares.

La guerra tampoco interrumpió el ocio y los espectáculos. Cafés y tabernas siguieron abiertos y frecuentados, pese a las quejas sobre el constante aumento de sus precios, y cines y teatros siguieron ofreciendo sus sesiones. En Madrid funcionaron hasta una cuarentena de salas de cine, donde siguieron proyectándose películas de las grandes compañías americanas y, como novedad de los nuevos tiempos, una amplísima presencia del cine soviético. En Barcelona se siguieron programando también, pese a las dificultades, sesiones de ópera y espectáculos musicales.

La cultura, en todas sus manifestaciones, siguió siendo, pese a la guerra, una de las mayores preocupaciones e intereses de las autoridades republicanas. No se interrumpió el programa de atención a la educación primaria, levantándose, pese a las dificultades financieras, nuevas escuelas —unas 2.000 durante el año 1937— y se organizaron nuevos cursos intensivos para la formación urgente de maestros para suplir a los alistados en el ejército. También se crearon, en Madrid y en Valencia, institutos para obreros, y se reabrieron las llamadas Universidades Populares.

El impulso a la formación cultural y a la alfabetización de las clases populares tuvo su mejor reflejo en el interés demostrado por las autoridades republicanas para incluir las acciones culturales en el seno del propio Ejército Popular, integrando, como parte articulada dentro del propio organigrama del ejército, los servicios de Instrucción Pública. Las primeras iniciativas llegaron de la mano de Cultura Popular, una institución que había sido creada antes de la guerra, en abril de 1936, para luchar contra el analfabetismo con actividades divulgadoras de la cultura mediante equipos volantes. Esos equipos volantes fueron los que se encargaron de visitar los frentes, en las primeras semanas de la guerra, para organizar bibliotecas para los soldados, facilitarles el acceso a la prensa diaria, organizar festivales de poesía o de teatro, audiciones de discos, etcétera.

Con la creación del Ejército Popular por el Gobierno de Largo Caballero se formalizó la presencia, dentro de la propia estructura interna de la organización militar, de las actividades formativas, al establecerse la presencia de los llamados milicianos de la cultura, profesionales de la enseñanza integrados en las unidades del ejército bajo la responsabilidad del Comisariado de Guerra. Los comisarios, que eran los encargados de la dirección y control político e ideológico de las unidades del ejército, incorporaron así a sus responsabilidades la de la alfabetización de los soldados. Los milicianos de la cultura se encargaron, por tanto, no solo de organizar las actividades culturales y las bibliotecas en sus unidades o de repartir la prensa, sino, sobre todo, de luchar contra el analfabetismo, impartiendo instrucción primaria a los soldados. Su labor, en ese sentido, fue muy meritoria, al lograr alfabetizar, desde su puesta en marcha en enero de 1937, a más de 75.000 hombres. Para ello se editaron y distribuyeron entre la tropa hasta 150.000 ejemplares de la *Cartilla escolar antifascista*, con la que impartían su docencia.

La amplia difusión de la prensa entre la tropa fue otro buen ejemplo del clima cultural del ejército republicano. Fue muy llamativo el fenómeno de los periódicos editados específicamente para los soldados en el frente, elaborados por las propias unidades militares, que proliferaron en cada unidad o división, hasta completar más de 150 cabeceras. Se trataba de modestas publicaciones, de escaso volumen y tirada, con mala calidad técnica y con contenidos de propaganda política, informaciones positivas para elevar la moral de la tropa, consejos prácticos para el combate, pero que también incorporaban secciones de poesía o literatura en las que no faltan firmas ilustres como las de Rafael Alberti, Miguel Hernández, Antonio Machado o Ramón J. Sender. También los partidos políticos, los sindicatos, las juventudes, etc., editaron sus periódicos y revistas. Prensa cultural —con cabeceras como *Hora de España*— y prensa gráfica como *Estampa, Crónica, Blanco y Negro* y *Mundo Gráfico*, completan el rico panorama de la prensa republicana durante la guerra.

Hubo otras iniciativas culturales. En diciembre de 1936, desde la FUE madrileña se tomó la iniciativa de recuperar el teatro universitario creado por Federico García Lorca, La Barraca. La noticia del asesinato del poeta granadino, y la intención de difundir el teatro clásico en ámbitos populares, animó a un grupo de estudiantes a volver a poner en marcha la compañía teatral, que durante unos meses recorrió los frentes de batalla en las cercanías de Madrid, para representar las obras de Cervantes y Lope de Vega y recitar poesías —con ellos colaboró, en esos meses, el poeta Miguel Hernández— ante las tropas. Una iniciativa parecida surgió en Valencia con la compañía de teatro estudiantil El Búho, dirigida por el escritor Max Aub. También M.ª Teresa León puso en marcha las «Guerrillas del Teatro», donde teatro y formación de una «conciencia del combatiente», de agitación y propaganda política, se daban la mano.

La cultura y el mundo intelectual estuvieron muy presentes en el campo republicano. La Alianza de Intelectuales Antifascistas, creada nada más iniciarse la guerra con el objetivo de apoyar al gobierno republicano, y en la que participaron un nutrido grupo de escritores y artistas, además de publicar diversos manifiestos y revistas —la más destacada *El Mono Azul*— se encargó de organizar el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, que se celebró en Valencia, Madrid y Barcelona, en julio de 1937, y al que acudieron numerosos literatos extranjeros como Pablo Neruda, Ernest Hemingway, André Malraux, César Vallejo, Octavio Paz o Nicolás Guillén. El encuentro supuso un espaldarazo internacional de solidaridad y apoyo a la República.

La producción editorial y artística no se interrumpió con la guerra, destacando el campo de la lírica y, dentro de las artes plásticas, la proliferación y calidad de los cartelistas. El cartel se convirtió, en ambos bandos combatientes, en un poderoso y eficaz instrumento de propaganda y difusión de imágenes y símbolos, de gran calidad artística.

Hay que señalar, también, el interés de las autoridades republicanas por salvaguardar el patrimonio artístico amenazado por la guerra. En pleno asedio a la capital de España se organizó la evacuación, primero a Valencia y luego a Ginebra como sede de los organismos internacionales, de los cuadros del Museo del Prado, que estaba sufriendo los bombardeos de la aviación franquista. La operación permitió preservar la pinacoteca. Acabada la guerra, Franco pudo recuperar los cuadros y devolverlos al museo.

La imagen de la mujer, de acuerdo con el moderno modelo liberal republicano, tuvo un papel destacado en la España republicana, con una mayor presencia de la mujer en la esfera pública. En las primeras semanas de la guerra fueron numerosas las mujeres que se alistaron como voluntarias en las milicias armadas, dispuestas a combatir en los frentes de batalla. La figura de la miliciana, con su fusil y su uniforme de mono azul y pañuelo, se convirtió en una de las imágenes más emblemáticas de la movilización popular contra el fascismo. Su presencia en los frentes, sin embargo, solo fue importante en los primeros meses de la guerra, de manera especialmente destacada en el entorno de las milicias anarquistas y comunistas. Al profesionalizarse la estructura del Ejército republicano, las mujeres desaparecieron de las primeras líneas de combate y quedaron relegadas a labores de producción y de servicios en hospitales, cantinas, en la administración y en la organización del Socorro Rojo para ayuda de los combatientes.

Su presencia en la esfera pública siguió siendo, pese a todo, importante. Desde el protagonismo de la participación de figuras destacadas en la vida política, como la dirigente comunista Dolores Ibarruri o la anarquista Federica Montseny, que por primera vez en España se incorporó como ministra a un gobierno —al de Largo Caballero, donde ocupó la cartera de Sanidad y Asistencia Social— hasta la labor de organizaciones de mujeres como la Agrupación de Mujeres Antifascistas, en la órbita comunista, o la anarquista Mujeres Libres, que lograron aglutinar a un elevado número de afiliadas. Cada una dentro del esquema político marcado por la orientación ideológica de sus corrientes —las comunistas volcadas exclusivamente en su prioridad de la lucha contra el fascismo para ganar la guerra, las anarquistas sin olvidar nunca su ideal revolucionario y reivindicativo— lograron movilizar a un importante número de mujeres que se incorporaron con decisión a las tareas productivas, administrativas, culturales y políticas y que tuvieron así una mayor presencia en la esfera pública, sobre todo en tareas de servicio y asistencia social y como imagen de la lucha antifascista.

La imagen de la mujer antifascista, y su presencia como símbolo y como parte activa en las fábricas, en la administración, en la difusión cultural, en el mundo de la cultura y de la formación, en la asistencia y la sanidad, en el voluntariado, le otorgaron un importante protagonismo y un nuevo rol. Centrado todo el interés en los esfuerzos bélicos, no hubo avances legislativos destacables en las reivindicaciones feministas —salvo la legalización del aborto

por parte de la Generalitat de Cataluña en enero de 1937— pero, en todo caso, la coyuntura de la guerra otorgó a la mujer republicana una mayor y más activa presencia en la vida pública.

En las ciudades de la España franquista la guerra, aunque presente, quedó como algo más lejano, al no verse afectadas directamente por los bombardeos ni por las acciones de guerra. La lejanía de los frentes de batalla permitió que la vida diaria transcurriera de forma más plácida y normal y que muchas de ellas, que vieron incrementada su población con la llegada de refugiados que escapaban de la España republicana, recuperaran pronto la normalidad cotidiana en restaurantes, cines, toros y cafés. Su clima social y político quedó marcado por el tono impuesto por el nuevo régimen, empeñado en recuperar las esencias espirituales de la España tradicional y católica. A la presencia de los símbolos y la escenografía del nuevo régimen, yugos y flechas, retratos del «caudillo», uniformes, crucifijos, escapularios… se unió la estrecha vigilancia sobre las normas de comportamiento ciudadano, con la prohibición de prácticas consideradas como poco o nada acordes con la nueva España, tales como la blasfemia, que fueron objeto de represión y castigo. El «buen» vestir, el rechazo al tuteo, la obligatoriedad de las prácticas religiosas, el expurgo de bibliotecas públicas para eliminar todo resquicio de «pornografía» marxista o «disolvente», junto a la drástica desaparición legal de normas como el divorcio, el matrimonio civil, o la coeducación, marcaron el ambiente de la España franquista en esos meses de guerra.

La situación económica, pese a las dificultades de la guerra, no fue tan agobiante como lo fue para el bando republicano. La pronta conquista de las zonas del norte peninsular donde se concentraba gran parte de la riqueza industrial y minera —una industria siderúrgica vizcaína que quedó intacta y pudo poderse de inmediato en funcionamiento, recurriendo a su militarización— permitió recuperar aceptables niveles de producción industrial. El déficit de la balanza exterior, con todo, siguió siendo, como para la República, su principal dificultad. La obligada dependencia exterior para la adquisición de armamento y suministros de guerra y combustible tuvo que resolverse, ante la ausencia de depósitos monetarios, con el recurso al endeudamiento internacional. Algo para lo que el bando rebelde, paradójicamente, obtuvo más facilidades que el legítimo Gobierno de la República.

Alemania, Italia y Portugal, a los que Franco recurrió para encontrar apoyo financiero —que también encontró en personajes afines a su causa como Juan March o Francesc Cambó y en algunos banqueros extranjeros— concedieron abundantes anticipos y créditos en divisas, que pudieron ser utilizados para la compra de armamento. Para hacer frente a la amortización de la fuerte deuda contraída, sobre todo frente a Italia y Alemania, sus principales proveedores, se recurrió al control estricto de las exportaciones y del comercio exterior, y a la firma de acuerdos comerciales con dichos países que orientaron la explotación y la venta de la rica producción nacional minera —yaci-

mientos como los de Río Tinto o las minas del Rif marroquí— y de otros productos de exportación hacia Alemania e Italia, paga saldar así parte de la deuda contraída con suministros materiales y no con divisas. Al acabar la guerra, pese a todo, España siguió soportando el déficit del pago de la deuda contraída, todavía por devolver.

Otras medidas extraordinarias para obtener ingresos, como el bloqueo de cuentas corrientes, las incautaciones de bienes de republicanos o la suscripción nacional, permitieron recaudar algunas cantidades que aliviaron la situación de la hacienda pública puesta en marcha por las autoridades franquistas. La política monetaria auspiciada por el Banco de España —que también fue inmediatamente creado por el bando rebelde— logró una mejor cotización internacional de su peseta gracias, entre otras cosas, a la estrategia de debilitar la peseta republicana mediante la masiva movilización de la moneda republicana requisada al enemigo para disminuir así su valor. Gracias a eso la inflación de los precios de consumo, aunque significativa, fue muy inferior a la soportada en la España republicana, y no se produjeron los problemas de abastecimiento que se padecieron en las ciudades del campo republicano.

Pese a ese mejor abastecimiento, que las autoridades no dejaron de contraponer a las penurias soportadas por las ciudades enemigas, a las que llegaron a bombardear con panecillos de trigo, el «pan blanco de Franco», para minar su moral, en octubre de 1936 se estableció, de forma simbólica, el «día del plato único». Una norma legal por la que, obligatoriamente, cada quince días, los restaurantes, hoteles y casas de comidas de toda España ofrecían un menú compuesto por un solo plato más postre, destinando el resto de la cuenta como contribución para el mantenimiento de las casas de beneficencia, comedores para pobres, jardines de infancia, etc. Aunque la institución del plato único, que más tarde se extendió a un día a la semana y se complementó con el «lunes sin postre», no tuvo una acogida demasiado sincera desvirtuándose con picarescas como las de establecer como único plato un cocido que incluía también verduras y carne, fue un buen instrumento de propaganda para el régimen.

La ayuda a los refugiados, sobre todo tras la conquista de nuevas ciudades «liberadas» del dominio de «los rojos», con poblaciones que habían estado sometidas a las penurias del desabastecimiento y el hambre, fue una de las fórmulas de propaganda del régimen, que pudo contraponer su eficacia frente a la miseria y las dificultades de la España republicana. Para ello contó con el Auxilio de Invierno, una institución creada por Mercedes Sanz Bachiller, viuda del dirigente falangista Onésimo Redondo, que abrió un comedor para niños huérfanos en Valladolid en octubre de 1936. La idea fue recogida por el régimen, institucionalizándola dentro del movimiento, bajo la nueva denominación de Auxilio Social, y ampliándola a todo el territorio nacional. Sus funciones fueron las correspondientes a la beneficencia, dirigidas sobre todo a las mujeres y a la infancia, pero también para ayudar a los combatien-

tes. Se crearon comedores y hogares infantiles, se organizaron postulaciones y colectas, se dio apoyo en hospitales y asilos, se repartieron alimentos de primera necesidad entre los más apurados… Pero también tuvo una función cultural y educadora, con cursillos y escuelas de mandos, y de transmisión de los valores propios de la «nueva» España, bajo el rígido control ideológico de la Iglesia y de las autoridades del partido único.

El Auxilio Social fue una de las pocas instituciones donde la mujer tuvo un destacado protagonismo público, dentro del bando franquista. Desde el Decreto de Unificación, en abril de 1937, la institución quedó en la órbita de la Sección Femenina de la Falange, creada por José Antonio Primo de Rivera en 1934, que dirigía su hermana Pilar, y a la que se habían tenido que sumar, tras la forzada unificación, las «margaritas», la sección femenina de los carlistas. Respondía así, en buena manera, al rol que en el nuevo régimen correspondía a la mujer como transmisora de valores y exaltación de la familia cristiana, y su participación en labores de asistencia social, la infancia y la enfermedad.

El mundo de la cultura también se vio marcado y constreñido por las orientaciones y valores ideológicos del nuevo régimen. Suprimida la legislación republicana en materia de educación, se crearon nuevas escuelas y se volvió a otorgar un destacado protagonismo a la Iglesia en el ámbito de la enseñanza. Los nuevos textos escolares, en los que la religión y la historia sagrada volvieron a tener una importante presencia, se utilizaron como fuente de adoctrinamiento para la infancia.

La prensa fue sometida a una férrea censura, sobre todo tras la promulgación de la Ley de Prensa de abril de 1938, que puso a todos los medios de difusión pública al servicio y bajo control del Estado, que nombraba a sus directores y vigilaba sus contenidos, sometidos a una severa censura previa y a un sistema de consignas de obligada publicación. Sus cabeceras más importantes fueron viejos diarios conservadores, como el *Abc* de Sevilla, *El Norte de Castilla* o el *Heraldo de Aragón*, y nuevas publicaciones falangistas como *Arriba España* de Pamplona o *Unidad* de San Sebastián. En esta última ciudad, convertida durante algunos meses en la capital cultural de la España franquista, se editaron también otras publicaciones importantes como la revista *Vértice*, un lujoso semanario ilustrado con firmas de prestigio literario; *Fotos*, otro semanario gráfico más modesto; *La Ametralladora*, revista humorística destinada especialmente a la tropa; y *Flechas y Pelayos*, un cómic orientado a los niños y adolescentes.

En el campo de la creación literaria, junto a la poesía de José M.ª Pemán, cabe destacar las novelas del falangista Agustín de Foxá y numerosas obras de exaltación al caudillo. La figura del catalán Eugenio D'Ors tuvo un notable peso en el mundo cultural. Suya fue la idea de la creación del Instituto de España, en 1938, una institución que agrupó a las distintas Academias —las de la Lengua, la de la Historia, la de Bellas Artes de San Fernando, la de

Ciencias, la de Jurisprudencia…— y que desde entonces ostentó la dirección de todas las investigaciones científicas. El Instituto se encargó, además, de organizar actos de conmemoración de figuras o episodios históricos que resaltaran el carácter glorioso e imperial con el que el nuevo régimen quería identificar a la nueva España.

La vida cotidiana, en las ciudades alejadas de los frentes de batalla, mantuvo su curso habitual, salpicado por las numerosas conmemoraciones religiosas y políticas —homenajes a los caídos, exaltación de la cruz…— impuestas por las nuevas autoridades que también se esforzaban en ejercer el control social sobre la moralidad pública y privada de las gentes, para lo que contaron con nuevas y restrictivas leyes sobre el divorcio, el adulterio, el aborto, el estupro, etc. La Iglesia, que en sus mensajes y cartas pastorales —la más conocida la del obispo Plá y Deniel, «Las dos ciudades»— había mostrado su apoyo sin fisuras al nuevo régimen, pasó a tener un enorme control social sobre el orden moral. Los certificados de «buena conducta» emitidos por los párrocos se convirtieron en documento imprescindible a la hora de tramitar permisos y pases.

Cines, teatros, cafés, corridas de toros, deporte… siguieron ocupando el tiempo libre de las gentes. Si en la España republicana, junto a las grandes producciones americanas, fue el cine soviético el que se impuso mayoritariamente en las pantallas, en la España de Franco predominaron las cintas alemanas e italianas. El teatro recuperó a los clásicos y piezas religiosas como los autos sacramentales, y también obras de los hermanos Quintero, de José M.ª Pemán o de Ruiz de Alarcón. Hubo campeonatos regionales de fútbol y se organizaron numerosas corridas de toros. En San Sebastián o en Santander, y en otras plazas turísticas, el veraneo recuperó pronto su tono, con sus temporadas de baños y sus hoteles.

Sin embargo, la «militarización» del ambiente, la presencia de uniformes, de símbolos y consignas, de desfiles, los partes de guerra radiados, la estrecha vigilancia, la represión y persecución a los enemigos republicanos, siguieron recordando a todos que la guerra continuaba.

5. El final de la guerra

El 1 de abril de 1939 los ejércitos de Franco controlaron ya todo el territorio español. La guerra había terminado. El «Generalísimo», vencida toda resistencia militar y con el control absoluto de los resortes del poder político del «nuevo Estado», que se había ido consolidando durante la guerra, pudo iniciar su larga etapa de gobierno dictatorial que mantuvo hasta su muerte en noviembre de 1975.

Para los republicanos derrotados las consecuencias de la guerra se prolongaron durante un largo tiempo. La paz y la derrota no abrieron la posibilidad

de una reconciliación. Los aproximadamente 15.000 republicanos que se rindieron a las tropas italianas en el puerto de Alicante, en el último episodio de la guerra, fueron recluidos provisionalmente en el campo de concentración habilitado en Albatera, en la provincia de Alicante. Se unieron así a los miles de prisioneros que, a lo largo de todo el territorio nacional, habían sido encerrados en campos de concentración donde, una vez acabada la guerra, quedaron detenidos, de manera preventiva, a la espera de que los tribunales de justicia dictaminaran su situación penal. La proclamación, en febrero de 1939, todavía durante el periodo bélico pero cuando la victoria franquista era ya un hecho incuestionable, de la llamada «Ley de Responsabilidades Políticas», permitía juzgar y condenar, como delincuente, a todo «colaborador» con el gobierno republicano, con carácter retroactivo desde la revolución de Asturias de 1934.

La Ley de Responsabilidades Políticas calificaba como delito cualquier desempeño de cargo político, administrativo o de mera afiliación a los partidos republicanos y del Frente Popular. Incluso se calificaba como punible la posible «omisión» u oposición al triunfo del golpe de Estado de 1936. Algo que permitía juzgar y condenar a cualquier persona, civil o militar, que no hubiera apoyado directamente el golpe. Establecía, incluso, las responsabilidades familiares, que, en ausencia del inculpado, permitía hacer recaer las penas en sus familiares directos. Las condenas previstas por la Ley para los inculpados por estos supuestos delitos iban desde la pena de muerte, en los cargos más graves por delitos de sangre, pasando por condenas a largas penas de prisión, hasta quedar en fuertes sanciones económicas. Todos los prisioneros de guerra quedaron así a expensas de ser juzgados.

Los campos de concentración permitieron recluir de forma preventiva, a la espera de que los tribunales incoaran los preceptivos expedientes, a los cientos de miles de prisioneros que, acabada ya la guerra, quedaron, por tanto, a la espera de ser juzgados como «colaboradores» del gobierno republicano. Hubo en total en torno a 180 campos de concentración, más de cien de ellos permanentes, repartidos por toda la geografía española. Conventos, seminarios, escuelas y otros edificios similares, plazas de toros, campos de fútbol o simples campos con barracones provisionales fueron utilizados como campos de reclusión donde se calcula que llegaron a quedar encerrados, al acabar la guerra, cerca de 500.000 prisioneros.

Sus condiciones, variables según las zonas, fueron en general pésimas, con hacinamientos, escasas o nulas condiciones sanitarias, sometidos en muchos casos a humillaciones y malos tratos, y con dietas de hambre reducidas en algunos casos a una mínima ración diaria de sardinas en lata a repartir entre varios. No faltaron fusilamientos arbitrarios y visita a los campos de falangistas o caciques locales buscando enemigos «personales» a los que poder identificar y castigar. Algunos de estos campos, como el ya citado de Albatera o los de Miranda de Ebro, San Pedro de Cardeña (Burgos), Castuera (Ba-

dajoz), Lerma, o el colegio Unamuno de Madrid, destacaron por su volumen de prisioneros o por su especial crudeza.

Los campos de concentración, que empezaron a funcionar desde los primeros meses de la guerra y que se fueron habilitando a medida que avanzaban las tropas franquistas, siguieron funcionando hasta bien entrado el verano-otoño de 1939 —aunque algunos, como el de Miranda de Ebro, siguieron abiertos hasta 1947—, casi un año después del final de la guerra. El elevado número de prisioneros hizo finalmente imposible determinar la «culpabilidad» de todos ellos, dada la saturación de expedientes a los que tuvieron que enfrentarse los juzgados militares encargados de aplicar la Ley de Responsabilidades Políticas. Pese a la proliferación de juzgados militares, estos se vieron desbordados por el volumen de expedientes, lo que dio pie a múltiples irregularidades y arbitrariedades. La búsqueda de avales exteriores que pudieran hablar en su favor y poder así mitigar la posible pena fue una de las preocupaciones de los recluidos en los campos de concentración, sometidos a la angustia de la incertidumbre de su futuro.

Al cerrarse los campos, a una buena parte de los detenidos se les aplicó la llamada «Redención de Penas por el Trabajo», por la que se les destinó a los Batallones Disciplinarios de Trabajadores, donde se vieron obligados a trabajar, a cambio de un mísero salario —0,50 pesetas diarias; otras 1,50 pesetas se les retenía como pago de su manutención— y en unas pésimas condiciones de vida y trabajo. Miles de prisioneros y presos políticos fueron destinados, sin pasar por ningún filtro legal, a estos batallones de trabajadores, para ser empleados en muy diversas tareas. Trabajaron en la industria, en minas, en la construcción o mantenimiento de carreteras y obras públicas, en la reconstrucción de las llamadas regiones devastadas, y en todo tipo de oficios en «colonias o talleres penitenciarios». Así, mediante su explotación laboral, de la que se aprovecharon no pocas empresas privadas, redimían su pena y eran «reeducados» políticamente. Se han llegado a contabilizar hasta más de cien batallones disciplinarios en los que llegaron a encuadrarse, a la altura del año 1943, cerca de 50.000 presos. Una de las obras que empleó a un mayor número de prisioneros de guerra fue la de la construcción de la basílica y monumento del Valle de los Caídos, en Cuelgamuros (Madrid), donde Franco ordenó levantar ese memorial en recuerdo y gloria de los vencedores en la guerra y donde luego fueron enterradas numerosas víctimas republicanas de la guerra, buena parte de ellas sin identificar, provenientes de fosas comunes de diversas zonas de la geografía española.

A los batallones de trabajadores solo fueron destinados aquellos prisioneros calificados como desafectos, pero a los que no se les pudo probar ningún otro «delito» más grave. La apertura de expedientes judiciales y el consiguiente procesamiento, llevó a otros muchos prisioneros de guerra a ser condenados a penas de cárcel. Hubo encarcelamientos masivos que, en su momento de mayor volumen, en 1940, alcanzó un total de más de 270.000

prisioneros, la mitad de ellos, aproximadamente, procesados todavía a la espera de una sentencia firme que los tribunales, saturados, eran incapaces de sacar adelante.

Ese inmenso volumen de población reclusa, que incluía también a más de 20.000 mujeres, provocó una masificación de los establecimientos penitenciarios. Hubo que habilitar nuevos edificios para albergar a la población reclusa y, ante la ausencia de suficientes funcionarios de prisiones, recurrir, por ejemplo, a que comunidades religiosas de monjas se hicieran cargo de la gestión de las cárceles para mujeres. Se han llegado a contabilizar hasta 500 prisiones, la mayoría de ellas en edificios o lugares improvisados. Es esta situación, las condiciones higiénico-sanitarias de las prisiones, el hambre y el hacinamiento, añadieron un mayor castigo al carácter represivo de las penas de cárcel. Las tasas de mortalidad entre los presos fueron muy elevadas —la muerte del poeta Miguel Hernández, en 1942, enfermo de tuberculosis en la cárcel de Alicante es un buen ejemplo de ello—, cifrándose en varios miles los fallecidos en prisión durante los primeros años de la posguerra.

Entrando en la década de 1940, la insostenible situación de las cárceles, en las que seguían entrando nuevos inquilinos, en continuas redadas, obligó al régimen a ir liberando a aquellos condenados con penas menores, a los que se les fueron concediendo situaciones de «prisión atenuada» o de «libertad condicional provisional». Hacia 1945, seis años después de concluida la guerra, en las cárceles españolas quedaban todavía unos 50.000 presos políticos.

Otra fórmula de castigo, y de coacción para disuadir a los posibles opositores, fue la de la represión económica. La Ley de Responsabilidades Políticas preveía también las sanciones económicas y de privación de bienes. Algo que fue aplicado con largueza. Durante los años de la guerra ya se habían producido numerosas confiscaciones y rapiñas extrajudiciales. La proclamación de la nueva ley permitió regularizar esas prácticas con la actuación de las Comisiones de Incautación que, en cada una de las provincias, se encargaron de decretar el embargo de los bienes y las multas económicas que tenían que pagar los condenados por su pasado republicano o de izquierdas. Las sanciones e incautaciones, que también afectaron al patrimonio de partidos, sindicatos y logias masónicas, podían ir desde las 100 pesetas para las penas más leves hasta la pérdida absoluta de todos los bienes, atendiendo a los antecedentes y al patrimonio familiar del acusado. La sanción afectaba a todo el patrimonio familiar y al de sus herederos.

Algunos estudios calculan en cerca de 300.000 los expedientes sancionadores económicos abiertos hasta la derogación de la ley en 1945. Más difícil resulta, a falta de estudios más precisos que solo se han hecho en algunas provincias, calcular el monto total de lo recaudado, una cifra muy importante pese a que muchas de las sanciones impuestas, algunas de ellas desorbitadas, nunca pudieron llegar a ejecutarse. Valgan como ejemplo las multas impuestas a personajes como Manuel Azaña, Juan Negrín —cien millones de pese-

tas a cada uno de ellos—, a José Giral —setenta y cinco—, o a Dolores Ibarruri —veinticinco millones—.

El mismo carácter punitivo tuvieron los procesos de depuración de funcionarios públicos puestos en marcha desde el mismo año 1936 y que se complementaron con la ley de febrero de 1939, que obligó a todos los empleados públicos a demostrar su lealtad al nuevo régimen y la «limpieza» de su pasado político. A todos se les abrió un expediente depurador que, una vez concluido, daba paso a la posibilidad de sanciones que iban desde traslados forzosos o inhabilitaciones temporales, hasta la expulsión definitiva del cuerpo. Especialmente dura fue la depuración de maestros, a los que el régimen consideraba responsables de inculcar en los niños una educación republicana y laica. Las Comisiones depuradoras del Magisterio fueron, por ello, unas de las más «eficaces» y de las que mayores porcentajes de expulsados del cuerpo decretaron. Pero no fueron las únicas. En todos los ministerios y cuerpos de la Administración del Estado se establecieron comisiones depuradoras encargadas de analizar, y en su caso de sancionar, los expedientes de los funcionarios y empleados.

Los juicios sumarísimos a los que fueron sometidos los republicanos, a menudo fruto de denuncias anónimas y de múltiples arbitrariedades, no se limitaron a imponer penas de cárcel o sanciones económicas. A los acusados de los delitos más graves, ya fueran delitos de sangre o, simplemente, el haber ostentado cargos de responsabilidad en la administración o en los partidos del Frente Popular, no se tuvo ningún reparo en aplicarles la pena de muerte. Los consejos de guerra, casi siempre colectivos y celebrados con una absoluta ausencia de garantías procesales, con declaraciones muchas veces obtenidas bajo tortura, y con presencia testimonial de un abogado defensor que solía limitarse a pedir clemencia al tribunal, se multiplicaron en los primeros años de la posguerra. Las sentencias a muerte, con escasa posibilidad de revisión o recurso judicial, pasaban, como último trámite, por la firma del «enterado» del jefe del Estado, a cuya última voluntad correspondió la decisión de conmutar la pena o ratificar la condena.

Se calcula que fueron cerca de 50.000 las sentencias a muerte a las que Franco dio su visto bueno entre 1939 y 1947. Entre ellas no faltaron fusilamientos de mujeres —como el caso de las llamadas «13 rosas» un grupo de jóvenes afiliadas a las Juventudes Socialistas Unificadas, fusiladas en el cementerio madrileño de La Almudena en agosto de 1939, junto con otros 43 hombres— o de menores de edad. Tampoco los de algunos nombres conocidos de la política española como el del expresidente de la Generalitat catalana Lluís Companys, apresado por los alemanes en Francia, durante la ocupación nazi, que lo entregaron a Franco y que fue fusilado en los fosos del castillo de Montjuïc, en Barcelona, en octubre de 1940. Lo mismo se hizo, un mes después, con el exministro socialista Julián Zugazagoitia, entregado también por las autoridades alemanas.

Tanto uno como otro habían formado parte de los miles de republicanos españoles que, a lo largo de la guerra o a su finalización, optaron por marchar al exilio, otra de las graves consecuencias de la derrota. Se calcula que fueron en torno a las 500.000 personas las que abandonaron España a resultas de la guerra. La gran mayoría lo hizo en los primeros meses de 1939, cruzando la frontera francesa tras la caída de Cataluña en manos del ejército franquista. Su recibimiento, por parte de las autoridades francesas, fue especialmente inhumano. Desbordadas por la enorme masa de refugiados a los que acoger, y hostigada por una prensa hostil a su presencia, se les envió a improvisados campos de internamiento. Allí fueron hacinados como prisioneros, en algunos de los campos abiertos, bajo la atenta y dura vigilancia del ejército francés, en pésimas condiciones sanitarias, sin barracones ni servicios, con hambre, epidemias y enfermedades. Fueron campos como los de Arlès, Argelès —donde llegaron a albergarse cerca de 100.000 personas—, Saint-Cyprien, Barcarès, Prats de Molló o Gurs. También en el norte de África, adonde habían llegado algunos miles de refugiados, se les encerró en campos de concentración.

Esas malas condiciones de vida, que provocaron una alta tasa de mortalidad entre los internados, acabó propiciando, en los meses siguientes, el regreso a España de muchos de ellos. El estallido de la Segunda Guerra Mundial acabó por convencer a otros muchos, que también decidieron regresar a España, pese a la amenaza de las represalias que a algunos les costó la vida o la cárcel.

Fueron muchos miles, sin embargo, los que prefirieron permanecer en el exilio. Los campos franceses se cerraron con el estallido de la guerra mundial, y muchos españoles —cerca de 180.000 residían todavía en Francia a finales de 1939— acabaron alistados en batallones de trabajo o en la resistencia francesa contra los nazis. La guerra también provocó la marcha de varios miles de refugiados hacia América, sobre todo a México, país que acogió con enorme cariño y atención a los republicanos españoles.

Cabe señalar también la importancia del exilio infantil. Unos 35.000 niños, en su mayoría procedentes de las provincias del norte, País Vasco, Santander y Asturias, fueron enviados por sus padres al extranjero en sucesivas expediciones, para alejarles de los peligros de la guerra. Un viaje que, en su origen, se preveía temporal, tan solo durante la duración de los combates, pero que luego se prolongó, en algunos casos, de manera indefinida. Francia, Bélgica, Inglaterra, la URSS, y más tarde México, fueron algunos de los países que acogieron a las colonias de niños españoles.

La importancia del exilio republicano no reside tan solo en su volumen. Entre los exiliados, junto a los principales dirigentes políticos de la República, encontramos a una buena parte de las élites culturales e intelectuales de la España de los años treinta. Literatos como Rafael Alberti, Antonio Machado —que murió en Colliure a poco de cruzar la frontera—, León Felipe, Juan Ramón Jiménez, Jorge Guillén, Ramón J. Sender, Arturo Barea, Luis Cernuda,

Max Aub, Alfonso Castelao, Mercè Rodoreda o Pedro Salinas; filósofos como José Ortega y Gasset o María Zambrano; pintores como Pablo Picasso; profesores y universitarios como Rafael Altamira, Severo Ochoa, José Giral, Claudio Sánchez Albornoz, Pompeu Fabra, Américo Castro, Salvador de Madariaga o Pedro Bosch Gimpera, músicos, como Rodolfo Halffter o Manuel de Falla, actrices como Margarita Xirgu…

Toda una generación de científicos, médicos, literatos, ensayistas que tuvieron que abandonar su patria para establecer su domicilio y su trabajo, en el exilio, especialmente en tierras americanas. Algo que supuso, sin duda, una enorme pérdida y un considerable atraso para el avance y la modernización científica e intelectual de la España de la posguerra.

Las secuelas de la Guerra Civil se prolongaron durante décadas. Durante los largos años del franquismo nadie osó remover la memoria de los miles de republicanos desaparecidos en las sacas y paseos y enterrados de forma anónima en fosas comunes desperdigadas en las cunetas, en parajes rurales, en barrancos o en otros lugares de la geografía española. Pese a que algunos testigos o vecinos de los lugares conocían su ubicación, nunca fueron removidos y la memoria fue borrando los recuerdos. El temor a las represalias imponía una capa de silencio. Solo en los años finales del régimen y, sobre todo, tras la muerte del dictador y con la transición, asociaciones de familiares y grupos de investigación iniciaron una labor de búsqueda y exploración de fosas para recuperar los restos de los republicanos asesinados durante la guerra. Se calculan en cerca de 30.000 las víctimas desaparecidas en esas fosas anónimas.

Ese proceso tomó nueva forma en los primeros años del siglo XXI. El Gobierno del socialista Rodríguez Zapatero, en el año 2007, aprobó una Ley de Memoria histórica, que además de ordenar la retirada de todos los símbolos franquistas y de exaltación del levantamiento militar de julio de 1936 que todavía perduraban en lugares públicos y de declarar ilegítimas todas las sentencias emanadas de los tribunales y juicios sumarísimos del franquismo, se comprometía a ayudar a la localización, identificación y exhumación de las víctimas de la guerra y de la represión desaparecidas en fosas comunes. Dicha ley, pese al tiempo trascurrido desde el final de la dictadura, levantó numerosas críticas y un destacado debate político, social y mediático. La intensidad del mismo demuestra que buena parte de las heridas causadas por la Guerra Civil todavía siguen abiertas.

Bibliografía

Abella, Rafael (1978): *La vida cotidiana durante la guerra civil. España Nacional*, Planeta, Barcelona.

Abella, Rafael (1976): *La vida cotidiana durante la guerra civil. España Republicana*, Planeta, Barcelona, 1976.
Altet, Alicia (2005): *La voz de los vencidos. El exilio republicano español de 1939*, Aguilar, Madrid.
Espinosa, Francisco (ed.) (2010): *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Crítica, Barcelona.
Juliá, Santos (ed.) (1999): *Víctimas de la guerra civil y el franquismo*, Temas de Hoy, Madrid.
Mainer, José-Carlos (2006): *Años de vísperas. La vida de la cultura en España (1931-1939),* Espasa Calpe, Madrid.
Prada, Julio (2010): *La España masacrada. La represión franquista de guerra y posguerra*, Alianza Editorial, Madrid.
Preston, Paul (2011): *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*. Debate, Barcelona.
Rodrigo, Javier (2008): *Hasta la raíz. La violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Alianza Editorial, Madrid.
Ruiz, Julio (2012): *El terror rojo. Madrid, 1936*, Espasa, Madrid.
Seidman, Michael (2012): *La victoria nacional. La eficacia contrarrevolucionaria en la Guerra Civil*, Alianza Editorial, Madrid.
Viñas, Ángel (ed.) (2012): *En el combate por la historia. La república, la guerra civil, el franquismo*, Pasado & Presente, Barcelona.

Índice onomástico

Aguirre, José Antonio, 74, 152, 181, 184, 187, 202
Aiguader, Jaume, 160
Aizpurúa, José Manuel, 65
Alba, duque de, 134
Alba, Santiago, 88
Albéniz, Isaac, 65
Alberti, Rafael, 64, 206, 223, 233
Albiñana, José María, 216
Albornoz, Álvaro de, 26, 43
Alcalá Zamora, Niceto, 22, 26, 31, 40-42, 67, 78, 80, 90-92, 101, 108-110, 112-114, 123, 132-133
Aleixandre, Vicente, 64
Alfonso XIII, 20, 22, 25, 134
Altamira, Rafael, 234
Álvarez del Vayo, Julio, 200
Álvarez Quintero, Serafín y Joaquín, 228
Álvarez, Melquíades, 216
Aranda, Antonio, 137, 179, 192
Araquistáin, Luis, 80
Ascaso, Francisco, 137
Asensio, José, 154-155, 177-178, 180, 185
Aub, Max, 63-64, 223, 234
Aznar, Agustín, 165
Aznar, Juan Bautista, 23

Balmes Alonso, Amado, 135
Baraibar, Carlos, 186
Barceló, Luis, 205-206
Barea, Arturo, 233
Batet, Domingo, 104, 139
Bayo, Alberto, 117
Berenguer, Dámaso, 22-23
Bergamín, José, 64
Besteiro, Julián, 34, 47, 88, 112, 161, 206
Blum, André Léon, 142, 147, 193
Bolín, Luis, 135
Bonet, Antonio, 65
Borbón, Alfonso Carlos de, 165
Borbón, Juan de, 134
Borbón Parma, Javier de, 165
Bosch Gimpera, Pedro, 234
Buiza, Miguel, 201, 204-205
Bujarin, Nikolai, 19

Cabanellas, Miguel, 139, 162-164, 175

Calvo Sotelo, José, 97-98, 109, 119-120, 123, 125, 129, 131, 135
Cambó, Francesc, 225
Campoamor, Clara, 37
Carner, Jaume, 43, 78
Carrillo, Wenceslao, 161
Carrión, Pascual, 67
Casado, Segismundo, 161, 204-206
Casares Quiroga, Santiago, 26, 42-43, 91, 124-125, 133, 135-136
Castelao, Alfonso, 234
Castelló, Luis, 174
Castillo, José del, 125
Castro, Américo, 234
Cernuda, Luis, 64, 233
Chapaprieta, Joaquín, 112-113
Ciutat, Francisco, 181
Companys, Lluís, 73, 104, 108, 119, 202, 232
Cordón, Antonio, 204

D'Ors, Eugenio, 227
Daladier, Édouard, 193
Dávila, Fidel, 186, 189
Dávila, Sancho, 162, 165
Domingo, Marcelino, 26, 43, 61, 91, 192
Durruti, Buenaventura, 137, 155, 177, 180-181

Escofet, Federico, 137

Fabra, Pompeu, 234
Fal Conde, Manuel, 98, 134, 165, 167
Falla, Manuel de, 65, 234
Fanjul, Joaquín, 114, 120, 132-133, 138
Felipe, León, 233
Flores de Lemus, Antonio, 67
Foxá, Agustín de, 227
Franco, Francisco, 10, 107, 114, 119-120, 132-133, 135-136, 141-142, 146-148, 159-168, 172-174, 176, 178-182, 184, 187-189, 191-202, 204-206, 211, 213, 224-226, 228, 230, 232
Franco, Nicolás, 163-164

Galán, Fermín, 23
Galán, Francisco, 204-205
Gambara, Gastone, 206
Gamir Ulibarri, Mariano, 186, 189
García Hernández, Ángel, 23
García Lorca, Federico, 63-64, 213, 223
García Mercadal, Fernando, 65
García Oliver, Juan, 137, 152, 156
Gil Robles, José María, 41, 44-45, 86, 90-92, 101, 110, 113-114, 119-120, 123, 132, 134
Giménez Fernández, Manuel, 95, 110-111
Giral, José, 42-43, 137, 149, 151, 174, 177, 232, 234
Goded, Manuel, 114, 120, 133, 137
Goicoechea, Antonio, 45, 97-98, 109, 131
Gomá, Isidro, 78
González Carrasco, Manuel, 133, 137
González Peña, Ramón, 107, 109
González, Valentín, 187
Granados, Enrique, 65
Gris, Juan, 65
Guillén, Jorge, 64, 233

Halffter, Rodolfo, 234
Hedilla, Manuel, 165-167
Hemingway, Ernest, 223
Hernández Sarabia, Juan, 174, 192, 195
Hernández, Miguel, 64, 223, 231
Herrera Oria, Ángel, 32, 134
Hidalgo, Diego, 107, 109
Hitler, Adolf, 18, 21, 46, 99, 141-144, 147-148, 193, 199, 201

Ibarruri, Dolores, 154, 206, 224, 232
Infante, Blas, 76
Irujo, Manuel, 152, 157, 160, 220

Jiménez de Asúa, Luis, 34, 121
Jiménez, Juan Ramón, 64, 233
Jurado, Enrique, 187

Kent, Victoria, 37, 60
Kindelán, Alfredo, 164

Largo Caballero, Francisco, 26-27, 35, 43, 47-48, 67, 69, 80, 85, 91, 99,

102, 112-113, 115, 123, 144, 151-156, 158, 177-180, 185-186, 218, 222, 224
Ledesma Ramos, Ramiro, 46, 98, 216
Lekuona, Nicolás, 65
León, María Teresa, 64, 223
Lerroux, Alejandro, 26, 31, 33, 42-43, 47, 64, 80, 83, 85, 88, 90-92, 101, 103-104, 110, 112, 131
Líster, Enrique, 153, 179, 183, 187, 196, 205
Llano de la Encomienda, Francisco, 137, 185
López Ochoa, Eduardo, 107
Luca de Tena, Juan Ignacio de, 134-135

Machado, Antonio, 64, 223
Machado, Manuel, 64
Macià, Francesc, 22, 25, 39, 73
Madariaga, Salvador, 234
Maeztu, Ramiro de, 44, 109, 216
Mallo, Maruja, 65
Malraux, André, 223
Marañón, Gregorio, 25, 64
March, Juan, 134-135, 225
Martínez Barrio, Diego, 26, 84, 88, 91, 100, 111, 136, 149
Martínez de Velasco, José, 109
Masquelet, Carlos, 119
Matallana, Manuel, 195, 201, 204-205
Maura, Miguel, 22, 26, 31, 42, 46, 100
Mena, Julio, 139
Mera, Cipriano, 183, 205-206
Miaja, José, 153, 161, 176-177, 180, 183, 185-186, 192-193, 195, 198-199, 201-202, 206
Miró, Joan, 65
Modesto, Juan, 179, 187, 189, 196-199, 204-206
Mola, Emilio, 120, 124, 132-136, 139, 162-164, 175-177, 184, 186, 210
Montseny, Federica, 152, 156, 224
Moscardó, José, 178
Múgica, Mateo, 31
Mussolini, Benito, 18, 21, 131, 134, 141-144, 174, 182

Negrín, Juan, 146-147, 157-161, 186, 191, 193, 195-196, 199-200, 202, 206, 218, 231
Neruda, Pablo, 223
Nicolau D'Olwer, Luis, 26
Nin, Andreu, 158

Ochoa, Severo, 234
Orgaz, Luis, 132, 162
Orlov, Alexander, 216
Ortega y Gasset, José, 23, 64, 234
Ossorio y Gallardo, Ángel, 34

Palencia, Benjamín, 65, 106
Paz, Octavio, 223
Pemán, José María, 227-228
Pérez de Ayala, Ramón, 25
Pérez Farrás, Enrique, 108
Pestaña, Ángel, 115
Pi y Suñer, Carles, 104
Picasso, Pablo, 65, 234
Pita Romero, Leandro, 109
Plá y Deniel, Enrique, 228
Ponte, Miguel, 162
Portela Valladares, Manuel, 114, 119
Pozas, Sebastián, 119, 174, 180, 186
Prada, Adolfo, 189
Pradera, Víctor, 109, 216
Prieto, Indalecio, 23, 26, 29, 37, 43, 47, 80, 93, 102, 108, 111-113, 123-124, 151-152, 157-160, 186, 193, 195, 218, 220
Primo de Rivera, José Antonio, 46, 98, 121, 125, 129, 134, 165, 227
Primo de Rivera, Miguel, 10, 17, 21-22, 25, 62, 166
Primo de Rivera, Pilar, 165

Queipo de Llano, Gonzalo, 133, 138, 162, 164, 176, 198, 201, 211

Redondo, Onésimo, 46, 98, 226
Rey D'Harcourt, Domingo, 192
Río, Cirilo del, 95
Ríos, Fernando de los, 26, 43, 47, 61, 63, 67, 80, 112
Riquelme, José, 176, 178

Roatta, Mario, 183
Rodezno, conde de, 97-98, 109, 131, 134, 165, 167
Rodoreda, Mercè, 234
Rodríguez Zapatero, José Luis, 234
Rodríguez, Melchor, 216
Rojo, Vicente, 172, 180, 186-187, 195, 199-201
Ruiz de Alarcón, Juan, 228
Ruiz de Alda, Julio, 216

Salinas, Pedro, 234
Saliquet, Andrés, 139, 162, 198
Samper, Ricardo, 92, 94, 101, 109
Sánchez Albornoz, Claudio, 234
Sánchez Román, Felipe, 67, 111
Sanjurjo, José, 44-45, 64, 69, 72, 77, 96, 120, 130, 132-134, 162, 175
Sanz Bachiller, Mercedes, 226
Segura, Pedro, 30, 40
Sender, Ramón J., 64, 223, 233
Serrano Suñer, Ramón, 164, 166-167, 213
Sert, Josep Lluís, 65
Solchaga, José, 184, 189
Stalin, Jósif, 19, 142-145, 155, 178
Swierczewski, Karol, 187

Tagüeña, Manuel, 196, 205
Tarradellas, Josep, 153
Tedeschini, Federico, 30, 41
Tomás, Bernardino, 189
Trotski, León, 19

Ugarte, Eduardo, 63
Unamuno, Miguel, 64

Vallejo, César, 223
Varela, José Enrique, 114, 131-132, 163, 178, 180, 182, 188
Vega, Etelvino, 196
Vidal y Barraquer, Francisco, 41
Vidali, Vittorio, 179
Vidarte, Juan Simeón, 112
Villalobos, Filiberto, 109
Villegas, Rafael, 132, 138

Xirgú, Margarita, 234

Yagüe, Juan, 107, 176, 196, 211

Zambrano, María, 234
Zugazagoitia, Julián, 232
Zulueta, Luis, 43